
CONSULTA SOBRE EL MODELO EDUCATIVO 2016

Diciembre, 21, 2016



Edición 2016

Este proyecto fue financiado con recursos provenientes de la Secretaría de Educación Pública.

Para comentarios o mayor información comunicarse con la Dra. Ana Razo a la dirección de correo electrónico: ana.razo@cide.edu

D.R. © 2016, CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Carr. México-Toluca 3655, Lomas de Santa Fe, 01210, México D.F.

www.pipe.cide.edu

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra –incluido el diseño tipográfico y de portada–, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

Las opiniones y datos contenidos en este documento son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el punto de vista del CIDE como institución.

Este trabajo fue desarrollado por un equipo de investigación del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. integrado por:

Coordinadora General:

Blanca Heredia

Coordinadora académica:

Ana Razo

Equipo técnico:

Itzel Cabrero
Valeria Sánchez
Gabriela Anzo

Investigadores adjuntos:

Mónica Camacho
Ivania De la Cruz
Juan Espíndola
Sebastián Garrido
Jimena Hernández
Mónica Jacobo
José Navarro
Daniela Rubio
Laura Schneidman
Marisol Vázquez

Colaboradores:

Carolina Arroyo
Alejandro Sotelo
Erick Martínez
Melissa Zúñiga

Asesoría especializada externa:

Ricardo Contreras (Atlas.ti)
Claudia Uribe
Elías Sosa

El CIDE reconoce la generosa participación de todos quienes aportaron su opinión en la Consulta pública nacional sobre el planteamiento educativo.

Contenido

04. Resumen Ejecutivo

- 1.1 La consulta pública sobre el nuevo planteamiento educativo
- 1.2 Responsabilidades del PIPE-CIDE en el proceso de consulta
- 1.3 Características de la información procesada
- 1.4 Metodología para el análisis y sistematización de la información
- 1.5 Resultados agregados
 - 1.5.1 Propuesta global y fines de la educación
 - 1.5.2 Escuela al Centro
 - 1.5.3 El planteamiento curricular
 - 1.5.4 Formación y desarrollo profesional docente
 - 1.5.5 Gobernanza del sistema educativo
 - 1.5.6 Temas que no forman parte del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP

13. Introducción

- 2.1 El proceso de consulta
- 2.2 El papel del CIDE en el proceso de Consulta
- 2.3 Contenido del Informe: resumen por fuentes y tipo de información
- 2.4 Consideraciones para la lectura de este informe

20. Resultados agregados de la consulta pública sobre el Modelo Educativo 2016

- 3.1 Los fines de la educación en el siglo XXI
- 3.2 El Modelo Educativo 2016
 - 3.2.1 Opinión general
- 3.3 El planteamiento curricular
 - 3.3.1 Formación y desarrollo profesional docente
 - 3.3.2 Inclusión y equidad
 - 3.3.3 Gobernanza del sistema educativo
- 3.4 Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016
 - 3.4.1 Educación Básica
 - 3.4.1.a ¿Qué se aprende? Los fines
 - 3.4.1.b ¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía
 - 3.4.1.c ¿Qué se aprende? Los contenidos
 - 3.4.2 Educación Media Superior
 - 3.4.2.a Perfil de egreso
 - 3.4.2.b Competencias
 - 3.4.2.c Campos disciplinares
- 3.5 Condiciones para la gestión del currículo
- 3.6 Comentarios finales sobre el proceso de consulta
- 3.7 Representación de contenido por frecuencias de palabras

68. Fichas técnicas por fuente de datos

- 4.1 Foros SEP
 - 4.1.1 Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)
 - 4.1.2 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
 - 4.1.3 Organizaciones de la sociedad civil
 - 4.1.4 Comisión de Educación del Senado de la República
 - 4.1.5 Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
 - 4.1.6 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)
 - 4.1.7 Directivos de Escuelas Normales
 - 4.1.8 Académicos de contenidos curriculares de Educación Básica

- 4.1.9 Académicos de contenidos curriculares de Educación Media Superior
- 4.1.10 Consejo Coordinador Empresarial
- 4.1.11 Consejo Nacional de ANUIES/FIMPES
- 4.1.12 Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE)
- 4.1.13 Directores de Escuelas Particulares
- 4.1.14 Académicos y especialistas en política educativa
- 4.1.15 Educación indígena
- 4.1.16 Niñas, niños y adolescentes
- 4.1.17 Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

4.2 Colectivos docentes

- 4.2.1 Consejos Técnicos Escolares
- 4.2.2 Academias

4.3 Otros foros

- 4.3.1 Foros Estatales
- 4.3.2 Foros y documentos externos

4.4 Plataforma en línea

188. Metodología

5.1 Antes de la consulta

- 5.1.1 Sobre los Foros organizados por la SEP
 - 5.1.1.a El caso particular del Foro de niñas, niños y adolescentes

5.2 Durante la consulta

- 5.2.1 Registro de información
 - 5.2.1.a Registro de comentarios en mesas de trabajo
 - 5.2.1.b Visitas a foros y espacios de discusión distintos a los de la SEP

5.3 Después de la consulta

- 5.3.1 Procesamiento y análisis de la información
 - 5.3.1.a Recepción y organización de los datos
 - 5.3.1.b Limpieza y preparación de las bases de datos
 - 5.3.1.c Análisis cualitativo a profundidad: diseño de constructos
 - 5.3.1.d Hacia el análisis de grandes bases de datos: prueba de constructos
- 5.3.2 Integración de las fuentes de información

207. Anexos generales

7.1 Guías de preguntas para discusión en foros

- 7.1.1 Guión general para discusión en foros
- 7.1.2 Contenidos curriculares Educación Media Superior
- 7.1.3 Contenidos curriculares Educación Básica
- 7.1.4 Niños, niñas y adolescentes

7.2 Registro de comentarios en foros

- 7.2.1 Comentarios en mesas de discusión
- 7.2.2 Análisis de mesa de discusión

7.3 Cuestionarios

- 7.3.1 Opinión individual en foros
- 7.3.2 CTE sesión intensiva
- 7.3.3 CTE sesión ordinaria
- 7.3.4 Academias
- 7.3.5 Foros estatales y externos
- 7.3.6 Plataforma en línea

7.4 Anexos de la metodología

- 7.4.1 Conteo de palabras por fuente de información
- 7.4.2 Lista de códigos y algoritmos

1

RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento a la reforma de la Ley General de Educación de 2013 y sobre la base de la Consulta Nacional sobre el Modelo Educativo realizada entre febrero y junio de 2014, el 20 de julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer un planteamiento renovado sobre los fines de la educación nacional, los contenidos pedagógicos requeridos para enfrentar con éxito los retos del presente y del futuro, así como sobre las líneas de acción y mecanismos de política pública requeridos para alcanzar esas finalidades. Todo lo anterior, con el propósito sustantivo de garantizar el acceso equitativo de todos los mexicanos a una educación de calidad para el siglo XXI.

1.1 LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL NUEVO PLANTEAMIENTO EDUCATIVO

A fin de conocer la opinión de la ciudadanía y de los actores directamente involucrados en el quehacer educativo en torno al planteamiento propuesto, la SEP convocó a una consulta nacional pública inédita en varios sentidos. Entre otros, por su alcance, por la diversidad de espacios habilitados para conocer el parecer ciudadano, por el empleo de formatos orientados a estimular proactivamente la expresión de una sociedad profundamente plural, así como por su compromiso con una auscultación genuina y transparente.

La consulta pública cuyos resultados se presentan en este Informe tuvo dos objetivos prioritarios. Primero, promover un debate amplio y franco sobre los fines, los contenidos y los medios de la educación nacional para el siglo XXI que contribuyese a construir acuerdos que representaran la pluralidad y diversidad del país y de fungir, por tanto, como soporte efectivo de un compromiso nacional renovado con la educación de calidad para todos como palanca para transitar hacia una sociedad más justa, próspera e igualitaria. Segundo, enriquecer la propuesta educativa presentada por la SEP con las opiniones y puntos de vista de los distintos segmentos de la sociedad mexicana. El periodo de la consulta comprendió del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016. Los principales canales y espacios que integraron el proceso de consulta fueron los siguientes seis: 1) foros organizados por la SEP; 2) Plataforma de consulta en línea, desarrollada por la SEP; 3) formatos en línea para los Consejos Técnicos Escolares en la Educación Básica; 4) formatos en línea para las Academias de la Educación Media Superior; 5) formularios en línea para los foros organizados por las autoridades educativas estatales y, por último, 6) documentos elaborados en foros organizados externamente (instituciones de educación superior, comisiones, etc.) y entregados a la SEP.

La consulta pública, de carácter nacional, versó sobre los tres documentos que conforman la propuesta educativa presentada por la SEP:

- I. *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*. Presenta, de forma concisa, el mexicano que se quiere formar a través del nuevo modelo educativo, así como los logros esperados al término de cada nivel educativo.
- II. *El Modelo Educativo 2016*. Busca articular el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. Se organiza en cinco ejes principales: 1) La Escuela al Centro; 2) El planteamiento curricular; 3) Formación y desarrollo profesional docente; 4) Inclusión y equidad; 5) La gobernanza del sistema educativo.
- III. *La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. Expone el planteamiento curricular, es decir, la organización de los aprendizajes para la Educación Básica y la Media Superior. En ese sentido, retoma, para desarrollar con mayor profundidad, el documento *El Modelo Educativo 2016*, específicamente su segundo capítulo “El Planteamiento curricular”. (pp. 34-48)

1.2 RESPONSABILIDADES DEL PIPE-CIDE EN EL PROCESO DE CONSULTA

Durante el proceso de consulta, el Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) colaboró con la recopilación, ordenamiento y sistematización de las diversas aportaciones y puntos de vista de la sociedad mexicana sobre el nuevo planteamiento educativo desarrollado por la SEP. Este trabajo se limitó a ofrecer soporte metodológico a diversos aspectos del proceso de consulta y a sistematizar las valoraciones de la ciudadanía; no involucró la generación de valoraciones propias sobre el nuevo planteamiento propuesto por la SEP.

1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PROCESADA

En conjunto, la consulta pública generó 81,859 registros de información cualitativa con 298,265 comentarios individuales sobre distintas temáticas, provenientes de los participantes en los diferentes espacios de consulta, así como de los 28 documentos elaborados por instituciones distintas a la SEP, recibidos por esa Secretaría. Los detalles de las fuentes de información y de los 28 documentos externos, algunos de ellos producto de foros organizados externamente, se describen en las fichas técnicas y el anexo metodológico.

Tabla 1
Resumen de las fuentes de información



Fuente	Descripción	Número de registros ¹	Número de comentarios ²
Foros SEP ³	Comentarios individuales vertidos por especialistas invitados en las mesas de conversación organizadas por la SEP. Guías diseñadas y comentarios capturados por el equipo del PIPE-CIDE.	89 mesas y 5 discusiones en plenaria	6 272
Consejos Técnicos Escolares (CTE)	Opinión de los colectivos docentes de Educación Básica en temas establecidos en la guía para las sesiones de CTE (definidas por la SEP), recuperada a través de cuestionarios diseñados por el PIPE-CIDE y administrados por la SEP. En la sesión intensiva (15 y 16 de agosto) los colectivos opinaron sobre el capítulo "El currículo de la Educación Básica" contenido en el documento <i>Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016</i> (pp.32-58). En tanto que la guía para la primera sesión ordinaria (30 de septiembre) preguntó a los colectivos acerca del capítulo "Los contenidos de la Educación Básica" contenido, también, en el documento <i>Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016</i> (pp.60-203).	Sesión intensiva	
		17 434	157 907
Academias	Opinión de los colegiados docentes de Educación Media Superior, capturados a través de cuestionarios diseñados en trabajo conjunto por la SEMS y el PIPE-CIDE y administrados por la SEP. Las Academias opinaron sobre el perfil de egreso de la EMS, los campos disciplinares en el MCC, así como las condiciones para la gestión del currículo.	Sesión ordinaria	
		281	3 623
Foros y documentos externos	Documentos recibidos por la Secretaría de Educación Pública, con la opinión colectiva de diversas instituciones y organizaciones sobre el nuevo modelo educativo. El PIPE-CIDE propuso un instrumento que indagaba la opinión sobre los fines de la educación, los ejes planteados en el modelo educativo, así como el currículo y los contenidos tanto para EB como para EMS.	28 documentos	

1 Por registros se entiende un conjunto de datos relacionados que contiene varios campos o comentarios. Es decir, la fila en una base de datos. Por ejemplo, un cuestionario respondido, en el caso de las aportaciones de los CTE, Academias, Foros estatales y Plataforma de consulta en línea.

2 Por comentarios, se entiende a los campos de entrada de información y que responden a una pregunta específica. Así, un registro tiene varios comentarios, es decir, una fila tiene muchas celdas o campos (tantos campos como respuestas recibidas a las preguntas del cuestionario).

3 Se realizaron 18 foros con los siguientes actores y sectores: CONAGO, INEE, OSC, Senadores, Diputados, SNTE, Escuelas Normales, Académicos expertos en contenidos curriculares (Básica y Media Superior), Académicos expertos en política educativa, Consejo Coordinador Empresarial; ANUIES, CONAPASE, Escuelas particulares, Educación indígena, Niñas, niños y adolescentes, y CONAFE.

Fuente	Descripción	Número de registros ¹	Número de comentarios ²
Foros estatales	Conjunto de opiniones recabadas en los foros organizados por los gobiernos estatales, capturadas a través de cuestionarios diseñados por el PIPE-CIDE y administrados por la SEP. Dichos cuestionarios indagaron la opinión sobre los fines de la educación, los ejes planteados en el modelo educativo, así como el currículo y los contenidos tanto para EB como para EMS.	216	4 439
Plataforma de consulta en línea	Cuestionario individual autoaplicado, con preguntas abiertas y espacios de opción múltiple, disponible para toda la ciudadanía. Diseñado por la SEP y administrado por la Presidencia de la República. Consideró preguntas sobre las asignaturas de EB y EMS, desarrollo artístico, corporal y socioemocional, los ámbitos y ventajas de la autonomía curricular, las competencias curriculares contempladas por el MMC y los principios pedagógicos. Los comentarios registrados provienen de los espacios para respuestas abiertas.	51 013	13 570
Total		81,859	298,265

La tabla anterior refleja el gran volumen de información obtenida como resultado de la consulta pública. Para la organización y el análisis de estas opiniones, se utilizó el software *Atlas.ti*, diseñado para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales. Esta consulta representa la experiencia de uso de este software que ha involucrado el mayor volumen de información cualitativa en todo el continente americano hasta la fecha.

Conviene señalar, por otra parte, que la información recopilada a través de las distintas fuentes de la consulta presenta características diferenciadas no sólo en volumen, sino también en la profundidad y alcance de los comentarios vertidos en ellas. Estas diferencias están asociadas con las particularidades del perfil de los participantes involucrados en los distintos espacios de consulta, así como con los distintos formatos y modalidades de participación que caracterizaron a cada una de dichas fuentes.

1.4 METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La magnitud y naturaleza de la información a ser procesada y sistematizada por el equipo PIPE-CIDE supuso retos metodológicos muy importantes. Para enfrentarlos, el equipo tomó la decisión de organizar el análisis utilizando un software cualitativo que reúne un conjunto de herramientas innovadoras y de alta calidad, en concreto y como se señaló antes, el programa *Atlas.ti*.

El uso de *Atlas.ti*, más allá del conteo de frecuencia de palabras, permite la vinculación de conceptos, así como la relación de distintos textos. Ello permite la creación de constructos, es decir la asociación de un conjunto de palabras o expresiones –con significado similar– en un mismo campo semántico. Este proceso fue utilizado para sistematizar y ordenar la información de las diferentes fuentes de consulta en acervos conformados, reiteramos, no por cifras, sino por textos.

La primera etapa del proceso de análisis consideró el diseño de constructos, así como la caracterización e identificación de palabras, expresiones clave, naturaleza de las valoraciones o tipo de opinantes (por ejemplo, “primaria”, “matemáticas”, “autonomía”, “valoración positiva” o “crítica”, “docentes” o “participantes Foros SEP”). Una segunda etapa involucró probar, en un conjunto de opiniones expresadas en las distintas fuentes de la consulta, la efectividad del constructo a través de muestras aleatorias estratificadas y progresivamente más amplias. El proceso de comprobación involucró perfeccionar la selección de las palabras asociadas dentro del constructo, buscando que fuesen las más pertinentes y eficaces para categorizar distintas opiniones y, por tanto, para ordenar y sistematizar el conjunto total de comentarios vertidos a lo largo del proceso de consulta. En ese sentido la composición de los constructos tuvo ligeras variaciones en función de las bases de datos de las diversas fuentes de consulta.

A continuación, se presenta un ejemplo de diseño de constructos y de la vinculación de los mismos para caracterizar un comentario.

“Es un acierto que le quiten trabajo administrativo a los directores, sobre todo a las escuelas primarias con tantos alumnos”

Para caracterizar el comentario presentado, fueron utilizados los siguientes constructos:

- Descarga administrativa: carga administrativa, trabajo administrativo, descarga.
- Director: directivo, director.
- Positivo/Acierto: atino/atinado, de acuerdo, positivo, acierto, celebró.
- Primaria: primaria.

Este proceso fue utilizado para clasificar y sistematizar cada uno de los comentarios vertidos en los diferentes canales de la consulta pública sobre el planteamiento educativo. La información metodológica es descrita con mayor detalle en el capítulo correspondiente de este informe.

1.5 RESULTADOS AGREGADOS

DERIVADOS DE LAS DIVERSAS FUENTES DE CONSULTA ORGANIZADOS EN TORNO A LOS TRES DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL NUEVO PLANTEAMIENTO EDUCATIVO PROPUESTO POR LA SEP.

A continuación, se presenta un resumen de las opiniones y comentarios más importantes y recurrentes vertidos por los ciudadanos y los actores educativos durante la consulta pública en la totalidad de las fuentes que la integraron.

Antes de proceder a ese resumen, conviene apuntar dos consideraciones generales a tener en cuenta para su lectura. Primero, dado que las opiniones se refieren a las propuestas contenidas en los tres documentos que integran el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP en julio de este año y que resumir estas resultaba complejo y redundante, recomendamos conocer y tener dichos documentos a mano a fin de cotejarlos con las opiniones aquí resumidas (disponibles en <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/>). Segundo, los puntos de vista expresados en los distintos canales habilitados para recoger la opinión ciudadana con respecto al nuevo planteamiento educativo presentado por la SEP en julio de 2016 reflejan distintos grados de profundidad y conocimiento puntual sobre el contenido de los documentos que integran dicha propuesta. Conviene tener ambos puntos presentes, pues no siempre las opiniones expresadas con respecto a la nueva propuesta educativa, misma que, conviene enfatizar, se refiere al diseño global en relación a los fines, contenidos y medios para lograr una educación de calidad para todos los mexicanos en el siglo XXI, reflejan con exactitud lo contenido por los documentos que integran la propuesta para la educación nacional planteada por la SEP en el pasado mes de julio.

1.5.1 PROPUESTA GLOBAL Y FINES DE LA EDUCACIÓN:

- Aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP y disposición para trabajar conjuntamente con las autoridades en su puesta en marcha.
- Aprobación amplia de los principios y valores (principios éticos, valores humanistas, inclusión, justicia, equidad, respeto por la diversidad y por el medio ambiente) que estructuran el nuevo planteamiento educativo.

- Opinión mayoritariamente positiva sobre los fines que se proponen, principalmente en la incorporación explícita del enfoque humanista en materia educativa. Los fines, sin embargo, son frecuentemente referidos como ambiciosos desde dos perspectivas contrastantes. La primera, como elemento positivo e inspirador capaz de marcar el rumbo hacia el que los mexicanos queremos llevar la política educativa. La segunda, en cambio, como indicio de insuficiente realismo e insuficiente consideración de las limitaciones y los entornos diversos y poco favorables que prevalecen en muchas escuelas del país para la realización efectiva de dichos fines.
 - Petición frecuente a favor de una mejor articulación de las finalidades que se plantean en los tres documentos de la propuesta.
 - Sugerencia reiterada de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permitan a los participantes profundizar en su comprensión.
 - Solicitud recurrente por conocer la valoración de las SEP sobre las reformas educativas anteriores para poder entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada por la SEP. Es decir, solicitud de respuestas a preguntas tales como: *¿Por qué cambiar el modelo educativo?; ¿Qué salió mal o qué ya no es vigente de las propuestas educativas anteriores?*
 - Requerimiento de que, desde el diseño, se dé cuenta de los ajustes institucionales previstos en las estructuras institucionales (tanto a nivel nacional como estatal), para la coordinación y la distribución de responsabilidades entre distintos actores y niveles de gobierno, a fin de que las propuestas del nuevo planteamiento educativo resulten factibles en los niveles macro, meso y micro.
 - Preocupa el horizonte temporal para la implementación de la propuesta. En ese sentido los participantes solicitan conocer el por qué la autoridad educativa, a tan sólo dos años de concluir la actual administración a nivel federal, considera que éste es el momento adecuado para plantear un nuevo esquema educativo. Este horizonte temporal diluye la confianza de algunos participantes para involucrarse y apropiarse del modelo, pues genera preocupación sobre procesos que pudieran ser apresurados en temas clave (por ejemplo: trayectos formativos, nuevos planes y programas, actualización de libros de texto, formación docente).
 - Cuestionamiento frecuente sobre la viabilidad práctica de la nueva propuesta educativa, en virtud de que los opinantes perciben limitado reconocimiento e insuficientes propuestas de atención específica para los muy diversos contextos de operación de los centros escolares (escuelas rurales, comunitarias, multigrado, telesecundarias, telebachilleratos). La percepción de una política educativa que no toma suficientemente en cuenta la diversidad de realidades que integran el contexto educativo nacional genera dudas sobre la viabilidad de la propuesta presentada por la SEP.
-

1.5.2 LA ESCUELA AL CENTRO:

- Reconocimiento amplio de la propuesta de descarga administrativa para los centros escolares como un acierto importante del nuevo planteamiento educativo y llamado a que sea implementado a la brevedad posible.
- Señalamiento reiterado de que la mejora en infraestructura privilegie a las escuelas en contextos en desventaja.
Pregunta recurrente entre los opinantes: ¿Por qué al centro está la escuela y no los estudiantes?

1.5.3 EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR:

- Valoración ampliamente positiva de la propuesta para autonomía curricular en Educación Básica como una innovación necesaria y significativa. Insistencia, sin embargo, en la necesidad de conocer los lineamientos y normas que orientarán las decisiones escolares sobre este aspecto del currículo para “no dejar un libro abierto en donde cualquiera pueda redactar”. (Foros estatales, registro núm. 196:10 ⁴)
- Múltiples señalamientos sobre diversos componentes de la propuesta curricular que los participantes en la consulta consideran debieran aclararse, revisarse y adicionarse en distintos campos. Destaca, al respecto, la demanda abundante y reiterada de lograr una mayor y mejor articulación entre la Educación Básica y la Educación Media Superior. Demanda de congruencia, en particular en tres áreas:
 - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes (competencias, aprendizajes, habilidades, logros, conocimientos).*
 - Los posicionamientos respecto a las formas de promover los aprendizajes (pedagogía).*
 - Los conocimientos y aprendizajes específicos que se aspira obtengan los estudiantes al finalizar las trayectorias educativas (perfil de egreso).*
- Valoración ampliamente positiva sobre la incorporación dentro de la nueva propuesta educativa de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena. Preocupa, sin embargo, la atención insuficiente a las necesidades particulares de los servicios educativos que atienden a las poblaciones en situaciones más vulnerables.
- Los opinantes solicitan, asimismo y en el agregado, incorporar dentro de la nueva propuesta la atención educativa a las niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas migrantes y a los hijos de migrantes que regresan de los Estados Unidos.
- Percepción amplia sobre la importancia de que docentes y escuelas cuenten con materiales educativos pertinentes (en términos de grados escolares y modalidades educativas), y de que estos que sean distribuidos de forma oportuna y equitativa para maximizar la viabilidad del nuevo planteamiento educativo.

⁴ En este informe, el número de registro que identifica a las citas textuales es asignado automáticamente por el software *Atlas.ti*.

- Valoración ampliamente positiva de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional. Sin embargo, se plantea el debate de su incorporación como asignatura o bien como elemento transversal. Se registra, asimismo, referencia recurrente sobre la necesidad de formación docente de calidad para hacerlo posible, así como mayor precisión sobre las formas de evaluación de este aprendizaje y el personal de apoyo especializado requerido para lograrlo.
- Sobre el espacio curricular Desarrollo corporal y salud de la Educación Básica, los participantes se preguntan si el cambio de nombre pudiese implicar limitación en las oportunidades para el desarrollo de actitudes y habilidades de convivencia (por ejemplo, trabajo en equipo, autoconocimiento). Para algunos interlocutores la taxonomía propuesta en materia de Desarrollo corporal y salud trae consigo un enfoque limitado hacia el cuidado del cuerpo. También, a pesar de que la propuesta no contempla reducción en horas de instrucción para educación física, expresan preocupación sobre su posible reducción.
- Comentarios abundantes e insistentes a favor de incluir explícita y detalladamente a la Educación Inicial en el mapa curricular de Educación Básica, por su relevancia para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños y las niñas.
- Apreciación positiva sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes. Referencias frecuentes, con todo, en el sentido de que no logran visualizar esa disminución en los contenidos propuestos en el nuevo planteamiento educativo.
- Indicación y solicitud reiterada sobre la necesidad de definir y explicar, de manera precisa y puntual, la forma en que se plantea evaluar el grado de dominio o adquisición, por parte de los estudiantes, incluyendo las diferencias con las formas de evaluación vigentes, de los aprendizajes incluidos en el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. Sobre todo, referido al Desarrollo socioemocional y el aprendizaje por competencias (en EMS).
- Los contenidos de la Educación Básica se refieren primordialmente a las propuestas en materia de renovación pedagógica (ver páginas 53-219, Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016); no obstante, pocos comentarios y opiniones sobre la propuesta pedagógica fueron recibidos, en contraste con otros temas del Modelo.

1.5.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

- Percepción generalizada sobre la importancia fundamental de incluir la revalorización de la profesión docente en el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP como condición nodal para hacer posible su materialización práctica.
- Insistencia, en ese mismo sentido, de fortalecer los procesos de profesionalización docente –inicial y continua– pertinentes y de calidad.
- Posicionamientos reiterados a favor de la renovación de las Escuelas Normales como un aspecto que tendría que desarrollarse para la viabilidad de la nueva propuesta educativa.

- Señalamientos frecuentes acerca de la importancia de fortalecer la formación directiva, la capacitación de los Supervisores y Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) para el caso de Educación Básica, el fortalecimiento del trabajo de las Academias para Media Superior, así como la capacitación de las autoridades educativas estatales, dado su papel central en la implementación del nuevo planteamiento educativo propuesto.

1.5.5 GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO:

- Sobre la gobernanza los participantes coinciden en expresar que los distintos actores que intervienen en el sistema educativo deben hacer lo que les corresponde. Al respecto, sin embargo, refieren echar en falta mayor claridad sobre las responsabilidades de los distintos actores involucrados en el gobierno de lo educativo y solicitan, por tanto, definiciones más puntuales sobre las responsabilidades compartidas y los mecanismos de coordinación. La propuesta en el área de Gobernanza es vista, en suma, como una oportunidad para reestructurar o clarificar las funciones de los distintos actores del sistema educativo.
- En sentido análogo, los opinantes demandan una “normalidad mínima” también para las autoridades educativas, de forma que éstas cumplan con las condiciones indispensables para el buen funcionamiento de las escuelas. Es decir, la responsabilidad de las autoridades por dar cumplimiento a las condiciones necesarias para que las escuelas logren las finalidades planteadas (infraestructura y materiales educativos, formación docente y acompañamiento).
- En lo que hace a las relaciones escuela-familia, se registra como opinión frecuente la necesidad de definir con mayor precisión, y dar a conocer, las funciones de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) y de la Asociación de Padres de Familia en Educación Básica, así como la conveniencia de impulsar acciones de información y capacitación para los padres de familia.

1.5.6 TEMAS QUE NO FORMAN PARTE DEL NUEVO PLANTEAMIENTO EDUCATIVO PROPUESTO POR LA SEP

Los tres documentos que integran la propuesta de Nuevo Modelo Educativo se centran en aspectos normativos (¿qué sería lo deseable?) y de diseño (¿cómo tendría que ser la educación para alcanzar las finalidades propuestas?); no obstante, durante el proceso de consulta se recibieron comentarios no vinculados directamente con estos aspectos.

- Si bien los documentos que se sometieron a consulta se centran en propuestas normativas y de diseño, se identifica, de manera consistente y reiterada, la necesidad de los participantes de contar con más información sobre la implementación del nuevo planteamiento educativo. Demandan, de forma recurrente, un plan de ruta con periodos y objetivos a lograr. La ausencia de información sobre cómo y en qué tiempos se propone instrumentar la transición al nuevo planteamiento educativo, genera dudas entre los participantes sobre la viabilidad de alcanzar los propósitos propuestos. El marco temporal planteado, produce preocupación entre los participantes en la consulta sobre el posible apresuramiento e imposibilidad de completar las tareas propuestas en lo que resta de esta administración gubernamental a nivel federal.
- Señalamiento recurrente en el sentido de que resulta imprescindible atender las necesidades de infraestructura educativa, tanto tecnológica (electricidad, computadoras, conectividad) como de espacios de aprendizaje (salones, baños, laboratorios, canchas deportivas, espacios de convivencia), congruentes con el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP.

2

INTRODUCCIÓN

Introducción

La educación es responsabilidad de todos. Es tarea del gobierno plantear y ejecutar políticas educativas pertinentes, enfocadas en el desarrollo y bienestar de los ciudadanos. La sociedad es responsable, por su parte, de opinar, exigir, proponer y evaluar el cumplimiento y los resultados de las decisiones gubernamentales en materia educativa.

El ejercicio cotidiano de esta responsabilidad conjunta, involucra administrar diversas tensiones, dilemas y diferendos. La tensión entre la obligación del gobierno de aportar dirección al quehacer de todos y de hacer valer normas generales, por un lado; y por otro, el derecho de los ciudadanos y los diferentes actores sociales a que el gobierno tome en cuenta sus valores e intereses. Dilemas, también, entre las preferencias individuales y las colectivas; entre el corto y el largo plazo; entre las demandas del entorno nacional y local y las exigencias del contexto global en distintos momentos históricos, por solo mencionar algunas.

Promover activamente la participación ciudadana en la toma de decisiones educativas en una sociedad profundamente diversa como la mexicana, sin duda, vuelve más compleja la construcción de consensos. Hacerlo es valioso, sin embargo, pues un compromiso renovado y sostenible en el tiempo a favor de la educación de calidad para todos, requiere de acuerdos amplios y sólidos, producto de la participación plural y la deliberación genuina.

En cumplimiento a la reforma de la Ley General de Educación de 2013 y sobre la base de la consulta realizada entre febrero y junio del 2014, el 20 de julio de 2016, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer un planteamiento renovado sobre los fines de la educación nacional, los contenidos y estrategias pedagógicas requeridos para solventar las deficiencias y enfrentar con éxito los retos del presente y del futuro, así como sobre las líneas de acción y mecanismos de política pública requeridos para alcanzar esas finalidades. Todo lo anterior, con el propósito sustantivo de garantizar el acceso equitativo de todos los mexicanos a una educación de calidad para el siglo XXI.

Dicho proceso también respondió al propósito de promover activamente la construcción de acuerdos amplios, capaces de representar la pluralidad y diversidad del país. Cumple además con el objetivo de generar el sustento democrático indispensable para lograr un compromiso con la educación de calidad, como derecho constitucional de todos los mexicanos y como palanca para transitar hacia una sociedad más justa, próspera e igualitaria.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), fiel a su misión, en tanto Centro Público de Investigación del sistema CONACYT, de aportar conocimiento riguroso a la solución de problemas nacionales y al desarrollo del país, aceptó la invitación de la SEP para acompañar dicho proceso de consulta pública. Así, el Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE), unidad de investigación en materia de política educativa del CIDE, estuvo a cargo de la recopilación y sistematización de la pluralidad de opiniones manifestadas durante la consulta. Los resultados de ese trabajo se presentan en este Informe.

2.1 EL PROCESO DE CONSULTA

Enmarcado en el inicio de la Reforma Educativa, el 11 de septiembre de 2013, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó la modificación al artículo decimosegundo transitorio de la Ley General de Educación, estableciendo que la SEP debía proponer una revisión del planteamiento educativo vigente. Por lo tanto, debía formular una nueva propuesta con respecto a los fines de la educación nacional, sobre los contenidos y estrategias pedagógicas, así como sobre las líneas de acción y mecanismos de política pública requeridos para alcanzar esas finalidades. Todo lo anterior, con la finalidad de garantizar el acceso equitativo de todos los mexicanos a una educación de calidad de cara a las realidades y desafíos del siglo XXI. Considerando este mandato legal, en los meses de febrero a junio de 2014 se organizaron diversos espacios de consulta sobre aspectos relativos a la priorización y la organización de los aprendizajes de los alumnos. Derivado de ese proceso, el pasado mes de julio, la SEP presentó su propuesta para un nuevo modelo educativo nacional y

una propuesta curricular para la educación obligatoria. Desde esa fecha se inició un proceso de consulta abierta que duró hasta el último día del mes de septiembre de 2016.

La consulta pública sobre el planteamiento educativo fue inédita en diversos sentidos. Entre otros, por su alcance, por la diversidad de espacios habilitados para conocer el parecer ciudadano, por el empleo de formatos orientados a estimular pro-activamente la expresión de una sociedad profundamente plural, así como por su compromiso con una auscultación genuina y transparente.

Para la consulta sobre el nuevo planteamiento educativo, las autoridades educativas diseñaron y pusieron en marcha diferentes espacios para recabar la opinión de la sociedad y de diversos actores educativos. Así, del 20 de julio al 30 de septiembre del presente año, se habilitaron seis principales canales para conocer sus puntos de vista:

1. *Foros organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).*
2. *Una Plataforma de consulta en línea, desarrollada por la SEP, para recopilar la opinión de todos los ciudadanos interesados en expresarla.*
3. *Formatos en línea para que los colectivos docentes, a través de los Consejos Técnicos Escolares en la Educación Básica, manifestaran sus posicionamientos en relación con Modelo.*
4. *Formatos en línea para que las Academias de la Educación Media Superior hicieran lo propio.*
5. *Formularios en línea para recopilar las opiniones de los participantes en los foros y encuentros organizados por las autoridades educativas estatales.*
6. *Documentos elaborados por diversas instituciones, así como puntos de vista expresados en foros organizados externamente (con instituciones de educación superior, comisiones, etc.) entregados a la SEP.*

En suma, esta consulta se alimentó de 81 859 registros con 298 265 comentarios provenientes de las diferentes fuentes y de 28 documentos externos.

En diversos canales de la consulta los participantes celebraron la construcción de estos espacios de opinión y conversación sobre el nuevo planteamiento educativo:

“Felicitó esta iniciativa y sobre todo reconozco el gran valor de la participación de toda la sociedad en los foros de consulta”

(Foros SEP, Empresarios; comentario núm. 6:55)

“A mí me gusta la ruta de la consulta [...] Como propuesta me gustaría seguir esta ruta de mejora, que llegue también a los administrativos y servicio de personal de las escuelas normales.”

(Foros SEP, Escuelas Normales; comentario núm. 3:84)

“Es importante la apertura que está dando el gobierno, para que los docentes realicemos propuestas acordes a nuestro contexto.”

(Madre y directora, Plataforma de consulta en línea, comentario núm. 3:645)

Todas las opiniones sobre el nuevo planteamiento educativo fueron recibidas por el PIPE-CIDE a través de los mecanismos previstos por la SEP. La sistematización y ordenamiento del gran volumen de datos resultantes de la consulta, sin duda suponían un enorme reto metodológico. Para

sistematizar las más de 298 mil opiniones sobre la propuesta, así como sobre las condiciones y el contexto del sistema educativo, el proceso de sistematización se organizó en diversas etapas. La primera consistió en el diseño de instrumentos de recopilación de información, exceptuando la Plataforma de consulta en línea, y el acompañamiento y seguimiento presencial de los comentarios expresados en los foros de consulta organizados por la SEP. Posteriormente, se recibió y procesó la información proveniente de las otras fuentes de consulta.

Tras la limpieza y organización de las bases de datos, se construyó una muestra estadística estratificada –división previa de la población- de registros (n) de cada fuente para realizar un análisis cualitativo a profundidad⁵. Con base en la exploración cualitativa de este subconjunto inicial de carácter aleatorio, se diseñaron varios constructos para caracterizar la opinión, por tema, intención, actor educativo involucrado e, incluso, las propias asignaturas. Estos constructos fueron probados, reajustados y validados en otra muestra aleatoria (n'); y, una vez hecho esto, la sistematización basada en dichos constructos fue extendida al conjunto total de información (N) arrojado por consulta pública.

Para el proceso de organización de constructos y relaciones conceptuales se utilizó el software de análisis cualitativo *Atlas.ti*, como herramienta fundamental de organización de datos. Los detalles específicos de este proceso se describen en el apartado metodológico contenido al final de este trabajo.

El presente Informe da cuenta del resultado del proceso de consulta sobre el nuevo planteamiento educativo presentado por la SEP. Los resultados aquí presentados son producto de la sistematización y organización de la pluralidad de opiniones vertidas a lo largo de la consulta pública en torno a los tres documentos que integran dicha propuesta: *Los Fines de la Educación en el siglo XXI*, *el Nuevo Modelo Educativo 2016* y *la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* desarrollados por la SEP en julio del año en curso.

2.2 EL PAPEL DEL CIDE EN EL PROCESO DE CONSULTA

El PIPE-CIDE aceptó la invitación de la SEP para colaborar en dicho proceso de consulta, y se encargó de llevar a cabo un conjunto de tareas específicas. Las más importantes fueron recopilar, ordenar y sistematizar las aportaciones y los diversos puntos de vista sobre el nuevo planteamiento educativo vertidos en los diversos espacios habilitados para ello, e integrar el resultado de lo anterior en un Informe público y sistemático que permitiese a la SEP conocerlos y tomarlos en cuenta para la revisión de su propuesta original. Conviene enfatizar que los trabajos del PIPE-CIDE no involucraron la generación de valoraciones propias sobre el nuevo planteamiento propuesto, sino únicamente ordenar y sistematizar las opiniones de los diversos participantes en el proceso de consulta.

Cuatro elementos resultaron fundamentales para permitirle al equipo PIPE-CIDE llevar a cabo esta tarea:

1. *La posibilidad de aportar al diseño de estrategias y mecanismos orientados a incentivar la participación libre y franca, así como la discusión abierta y plural en torno al nuevo planteamiento educativo propuesto, y con ello, contribuir a garantizar un proceso de consulta genuinamente democrático.*
2. *El empleo de métodos e instrumentos estandarizados y rigurosos para recabar y sistematizar las opiniones vertidas por los diferentes actores a lo largo del proceso de consulta, así como de metodologías innovadoras y técnicamente robustas para el procesamiento cualitativo y cuantitativo de un volumen de información tan grande.*

3. *Compromiso por parte de la SEP y del PIPE-CIDE con la transparencia durante todas las fases y componentes del proceso de consulta.*
4. *Apego estricto por parte del PIPE-CIDE a la objetividad y la neutralidad valorativa en las tareas vinculadas con la recopilación y sistematización de los puntos de vista vertidos en la consulta.*

Por otra parte, con la finalidad de contar con las condiciones técnicas necesarias para realizar un proceso de sistematización riguroso y transparente, de los puntos de vista expresados durante la consulta pública en relación con el nuevo planeamiento educativo presentado por la SEP, así como para contribuir a maximizar la calidad y credibilidad del propio proceso de consulta, el PIPE-CIDE, aportó, además del registro, organización y sistematización de las opiniones, tareas de soporte metodológico a dicho proceso. Destacan, al respecto, las siguientes: recomendaciones en el sentido de generar videograbaciones de todas las sesiones de los foros organizados directamente por la SEP para contar con los respaldos requeridos para la sistematización y el análisis de los puntos de vista vertidos por los participantes, ofrecer transmisiones en vivo de dichos foros, y asegurar la presencia de los medios de comunicación en estos. Lo anterior, también, por el interés de la SEP en construir una consulta pública y abierta.

También, con el propósito de contribuir a generar condiciones para la discusión libre, franca y plural, el equipo PIPE-CIDE aportó elementos al diseño de los formatos y dinámicas de interacción, la capacitación de los moderadores de la mesas de conversación, así como guías para estructurar las conversaciones en dichas mesas, para los foros organizados por la SEP. Adicionalmente, para incorporar la opinión de los estudiantes, el PIPE-CIDE propuso y participó en el diseño para la consulta y la encuesta nacional de las niñas, niños y adolescentes sobre el planteamiento educativo. Cumpliendo con el requerimiento normativo establecido en el art. 71 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, que establece que tienen derecho a “ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez”.

Finalmente, y con el objetivo de hacer posible la comparación de datos, agregar información y analizar la enorme cantidad y diversidad de opiniones vertidas en los espacios no virtuales habilitados por la SEP con esa finalidad, el PIPE-CIDE diseñó, entre otros: formularios para el registro de los puntos de vista expresados en los foros SEP; formatos para el registro de las opiniones vertidas por los colectivos docentes en las sesiones, con respecto al Modelo y la Propuesta Curricular, de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica y las Academias de Educación Media Superior, y formatos para el registro de puntos de vista manifestados en los foros organizados por las autoridades estatales. En lo relativo a soporte metodológico, en suma, el PIPE-CIDE participó en el diseño de los mecanismos para recabar la opinión de los participantes contemplados en los diversos canales dispuestos por la SEP, a excepción del cuestionario en línea dentro de la Plataforma SEP.

2.3 CONTENIDO DEL INFORME: RESUMEN POR FUENTES Y TIPO DE INFORMACIÓN

Este documento integra los resultados obtenidos en los diferentes espacios de consulta sobre el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En un primer momento se presenta, de forma agregada, el conjunto de opiniones de la sociedad sobre los tres documentos que integran la nueva propuesta para la educación nacional:

- IV. *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI.* Presenta, de forma concisa, el mexicano que se quiere formar a través del nuevo modelo educativo, así como los logros esperados al término de cada nivel educativo.

- V. *El Modelo Educativo 2016*. Busca articular el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. Se organiza en cinco ejes principales: 1) La Escuela al Centro; 2) El planteamiento curricular; 3) Formación y desarrollo profesional docente; 4) Inclusión y equidad; 5) La gobernanza del sistema educativo.
- VI. *La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. Expone el planteamiento curricular, es decir la organización de los aprendizajes para la Educación Básica y la Media Superior. En ese sentido, retoma, para desarrollar con mayor profundidad, el documento *El Modelo Educativo 2016*, específicamente su segundo capítulo “El Planteamiento curricular”. (pp. 34-48)

Posteriormente, se describen los distintos espacios y mecanismos de consulta, caracterizando la información obtenida en cada uno de ellos, los participantes que formaron parte, y la estadística descriptiva de las fuentes de datos. Después, se describen las decisiones metodológicas que sustentan nuestro trabajo: se explican las estrategias de indagación de opiniones, los instrumentos de recopilación de información, la organización estructurada de las fuentes de datos y el proceso del análisis cualitativo que se realizó. Finalmente, en el espacio considerado para los anexos se presentan los instrumentos, guías de preguntas, los formatos de registros de comentarios y los cuestionarios diseñados para recuperar la opinión de los participantes en esta consulta pública.

2.4 CONSIDERACIONES PARA LA LECTURA DE ESTE INFORME

Este Informe presenta los resultados del proceso de sistematización y organización de las opiniones de los participantes en los diversos espacios de consulta del nuevo planteamiento educativo 2016. Es importante resaltar que este documento cobra sentido en su relación con los tres documentos que engloban la propuesta del nuevo modelo educativo. Es decir, las opiniones aquí presentadas están vinculadas con los documentos presentados por la SEP en julio de 2016, por lo que resulta indispensable conocer y tener a mano, los tres documentos que integran la propuesta del nuevo planteamiento educativo.

Conviene apuntar que las opiniones y posicionamientos de los ciudadanos y actores sociales que participaron en el proceso de consulta revelan distintos grados de profundidad y conocimiento puntual de los documentos sometidos a la auscultación de la sociedad mexicana. Resulta importante hacerlo, pues el grado de correspondencia entre las afirmaciones y opiniones manifestadas en la consulta y el contenido específico de los documentos no es siempre exacto. A fin de que los lectores de este documento cuenten con los elementos para valorar la pertinencia de las distintas opiniones y comentarios sistematizados en este Informe, reiteramos la sugerencia de cotejar este Informe con los documentos que integran el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. Para una mayor fluidez en la lectura de este Informe, se evitarán las constantes referencias que explican que las sugerencias, inquietudes, recomendaciones y creencias pertenecen a los distintos participantes en la consulta. El PIPE-CIDE únicamente es responsable de la organización de las opiniones expresadas en este informe y en ningún momento incorpora el posicionamiento de la institución dentro de este documento.

También, con la intención de facilitar la lectura del informe, se hará referencia a los actores participantes a través del masculino genérico, pero siempre buscando representar a todos los géneros. Mujeres y hombres participaron en esta consulta social de forma voluntaria, activa y comprometida. A todos ellos les reconocemos y agradecemos su tiempo y su valiosa contribución. El criterio editorial y la estructura gramatical de este documento no van en detrimento de la participación de las mujeres y, por supuesto, no compromete la convicción institucional de consolidar la equidad de género en los diferentes espacios de decisión de la política nacional.

Adicionalmente, en relación con la lectura de este documento, en repetidas ocasiones se hará referencia al nuevo planteamiento educativo entendido como la propuesta de política educativa nacional que se organiza en los tres documentos presentados (*Los Fines de la Educación en el siglo XXI, El Modelo Educativo 2016 y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*). Así, cuando se haga referencia a la propuesta nacional, se expresará como el nuevo planteamiento educativo en tanto que, cuando se hable del documento, se hará referencia a *El Modelo Educativo 2016*.

Todos los insumos utilizados para la organización de este informe (documentos, bases de datos, registros) fueron obtenidos a través de la Secretaría de Educación Pública, como única instancia competente para recibir las opiniones sobre el nuevo planteamiento educativo. Únicamente en el caso de los foros organizados por la SEP, el equipo de investigadores del PIPE-CIDE registró los comentarios de manera directa e *in-situ*.

Es importante reiterar que el análisis presentado en este informe considera todas las expresiones de los participantes en la consulta. No se trata de los puntos de vista del PIPE-CIDE, sino de la representación de las opiniones y comentarios de los muy diversos participantes en la consulta pública. Si bien en el informe se incluyen ejemplos de expresiones y verbalizaciones concretas, la intención es justamente ser solo eso, ejemplos. En tanto que el procedimiento metodológico –descrito en el apartado correspondiente– estuvo centrado en considerar todos los posicionamientos en relación al nuevo planteamiento educativo.

Las decisiones sobre cómo y en qué forma se incorporarán las opiniones de las que da cuenta este Informe a la revisión de la propuesta original, son atribución exclusiva de la Secretaría de Educación Pública. El papel del PIPE-CIDE es tender un puente de comunicación claro y transparente para que, garantizando neutralidad valorativa y rigor metodológico, la autoridad educativa federal conozca la percepción, las preocupaciones y las sugerencias de la sociedad y los diversos actores educativos sobre el nuevo planteamiento educativo propuesto por esa Secretaría. Será responsabilidad de la SEP, asimismo, dar cuenta a la sociedad de sus decisiones en relación con la incorporación de tales opiniones en las versiones definitivas de los documentos que integran dicho planteamiento.

3

**RESULTADOS
AGREGADOS DE LA
CONSULTA PÚBLICA
SOBRE EL MODELO
EDUCATIVO 2016**

Opiniones sobre cada uno de los documentos de la propuesta educativa nacional recabados en todos los espacios habilitados para ello.

En este apartado, se presenta la sistematización del conjunto completo de las opiniones, comentarios y puntos de vista manifestados a lo largo del proceso de consulta pública sobre el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP a través de los diversos canales habilitados para ello. El eje organizador de las opiniones aquí presentadas son los tres documentos que integran el nuevo planteamiento educativo. En otras palabras, en las siguientes secciones exponemos el agregado completo de las opiniones expresadas en las distintas fuentes de la consulta en torno a esos tres documentos.

Conviene señalar que, si bien, el eje organizador de este capítulo son los tres documentos, hay temas que aparecen mencionados en más de uno de los documentos o incluso en los tres. Tal es el caso, por ejemplo, de los fines de la educación, así como de los temas curriculares, mismos que, con amplitud y profundidad distintas, son mencionados en las opiniones sobre los tres documentos que integran el nuevo planteamiento educativo. En relación a este punto, la decisión adoptada fue presentar las aportaciones sobre un determinado tema en el inciso que corresponde al documento en el que dicho tema es particularmente central.

3.1 LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

Establecer la finalidad de la educación es, sin duda, uno de las principales responsabilidades de la política educativa. Sin embargo, es, o debe ser también, una tarea colectiva orientada a favor del desarrollo y el bienestar tanto individual como social.

En el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP, las finalidades articuladas para la educación nacional en el siglo XXI, si bien permean los tres documentos que la integran (Los Fines de la Educación en el siglo XXI, El Modelo Educativo 2016 y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016), aparecen explicitadas y resumidas en el primero de ellos.

Entre los participantes de la consulta se puede observar gran aceptación de los fines planteados. Registramos así que, tanto el perfil del mexicano que se propone forme el sistema educativo, así como los principios y valores específicos que la orientan, logran el reconocimiento y la aprobación generalizada de quienes externaron su opinión en las distintas fuentes de la consulta. Es de resaltar, también, la opinión amplia en el sentido de ver como un acierto que el nuevo planteamiento educativo contenga una propuesta explícita, clara y concisa sobre los fines que deben orientar la educación en nuestro país.

“Un rasgo positivo es que, aunque tarde se tiene una visión a futuro de la Educación en México, mismo que los maestros hemos exigido durante mucho tiempo; la educación como política de Estado y no como moda sexenal.”

(Base de datos Consejos Técnico Escolares, comentario núm. 5108:3)

“Los fines como están establecidos en el NME van encaminados al verdadero desarrollo pleno del alumno. Los aprendizajes que el alumno tenga en las aulas que sean útiles para su vida. Que el alumno sea visto como el ser que tiene las posibilidades de aprender en todo momento de su vida. Que los docentes sean los mediadores para que los alumnos puedan adquirir los elementos para que sean sujetos pensantes, reflexivos para enfrentarse a cada situación de su vida.”

(Foro SEP, SNTE, comentario núm. 3:1498)

En el agregado de opiniones vertidas en las distintas fuentes de consulta, encontramos también, sin embargo, un conjunto de elementos que la sociedad considera importante fortalecer:

- Si bien los participantes en la consulta reconocen como acierto, la incorporación explícita del enfoque humanista en la educación, solicitan referencias teóricas que le den sustento. La intención de esto último, manifestada de diversas formas durante la consulta, es la de contar con los elementos que les permitan a los participantes profundizar en el conocimiento del planteamiento humanista, así como formular un juicio propio e informado sobre este tema.
- Los participantes frecuentemente señalaron que los fines son ambiciosos. Esta caracterización compartida se interpreta, sin embargo, desde dos perspectivas contrastantes. La primera, como elemento positivo e inspirador capaz de marcar el rumbo hacia el que los mexicanos queremos llevar la política educativa. La segunda, en cambio, como indicio de insuficiente realismo e insuficiente consideración a las limitaciones que prevalecen en muchas escuelas del país para alcanzar, en la práctica, dichos fines.
- Existe un señalamiento en el sentido de precisar, como referente, el tipo de sociedad a la que este nuevo planteamiento educativo responde.
- Se registran reiteradas observaciones sobre la necesidad de una mejor articulación entre las finalidades planteadas en los tres documentos. Es decir, en la congruencia interna entre los propósitos que se enuncian en el documento *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, en el apartado de *El Modelo Educativo 2016* (pp. 12-14) y en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* (pp. 15-30).
- Las participaciones sugieren revisar y fortalecer la articulación entre los “Logros esperados al término de cada nivel educativo”, establecidos en *Los Fines de la Educación del Siglo XXI*, y los perfiles de egreso señalados en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*.
- Comentarios amplios y recurrentes sobre la necesidad de fortalecer la representación de la población indígena en la definición de las finalidades educativas propuestas.
- Observaciones frecuentes sobre la importancia de definir de manera más completa el perfil del docente requerido para alcanzar los objetivos planteados en el documento *Los Fines de la Educación del siglo XXI*.
- Finalmente, en el planteamiento sobre *Los Fines de la Educación del Siglo XXI*, los participantes en la consulta señalan, de manera consistente y reiterada, la importancia de contar con más información sobre las estrategias de implementación previstas para alcanzar las finalidades propuestas. Este tema, si bien no forma parte de un documento, pensado como propuesta de carácter normativo (es decir, propuesta sobre lo deseable), representa el principal factor de duda manifestado por los participantes en la consulta pública en relación a la capacidad efectiva para alcanzar los propósitos planteados.

“En los fines de la educación debemos ser concretos en el tipo de mexicano que queremos formar: respetuoso, responsable, disciplinado, justo, honesto y puntual.”

(Padre de familia, 55 años; Plataforma de consulta en línea, comentario núm. 8:469)

“Las intenciones educativas expresadas en el Modelo Educativo y la Propuesta curricular, y reflejadas en los perfiles de egreso y propósitos de los distintos campos de formación, plantean para los niveles de la Educación Obligatoria (EO) metas muy loables, aunque también ambiciosas. Son loables porque es casi imposible negar que son propósitos que se esperan ampliamente de la EO, y, en consecuencia, que los estudiantes los alcancen. Son intenciones educativas ambiciosas porque la nueva Propuesta Curricular se articula por campos de formación sobrecargados de tópicos o contenidos (a veces numerosos y especializados), y con diferentes orientaciones y demandas de implementación de distinta índole. Sin embargo, la asunción de expectativas altas no debe concebirse como una desventaja, siempre y cuando, en su planteamiento y en otros elementos del currículo, no se ignoren aspectos elementales de las múltiples realidades educativas, y además se disponga de diversas estructuras curriculares institucionales que permitan establecer las condiciones propicias y los apoyos pertinentes para que se puedan alcanzar.”

(INEE, 2016; pp. 13 y 14)

¿Qué necesitamos para que México sea mejor?:

“Justicia, más escuelas, mejores maestros, limpieza, organización, un gobierno justo, ser libres, responsabilidad, mayores oportunidades, que no exista el narcotráfico, tener más cultura artística, unión entre todos, ¡¡tolerancia en todo!!, quitar la pobreza.”

(estudiante de primaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

“Necesitamos comenzar a fijarnos en las necesidades de otros y en las nuestras, hablar al estar en desacuerdo y el gobierno comenzar a escuchar. Reducir el consumismo, alzar la voz, no deforestar, crear conciencia, justicia.”

(estudiante de secundaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

3.2 EL MODELO EDUCATIVO 2016

3.2.1 OPINIÓN GENERAL

La puesta en marcha del proceso orientado a alcanzar las finalidades educativas propuestas comienza a organizarse en el documento *El Modelo Educativo 2016*. Este texto busca dar cuenta de las razones por las cuales hace falta transformar el planteamiento educativo vigente (complementadas y más desarrolladas en el documento Propuesta Curricular). Define, además, los distintos temas y ámbitos de acción de la política pública requeridos para alcanzar los objetivos planteados. También, esboza algunos de los *cómos* o mecanismos concretos para la instrumentación de la transición al nuevo modelo propuesto. *El Modelo Educativo 2016* es visto por los participantes en la consulta pública como la descripción general de la propuesta gubernamental de política educativa y como una primera aproximación a los *cómos*, esto es, a los mecanismos de implementación de la política pública.

En relación con estos asuntos, las opiniones vertidas en los distintos canales de consulta, indican que un conjunto importante de aquellos que manifestaron su punto de vista no percibe claridad sobre las razones detrás de la decisión de reformar el planteamiento educativo vigente. Al respecto, destaca la frecuencia con las que los participantes formulan preguntas tales como: “¿Por qué cambiar el modelo educativo?”, “¿Qué salió mal o qué ya no es vigente de las propuestas educativas anteriores?”.

Se registran, asimismo, solicitudes frecuentes de referencias precisas y explícitas en torno a los elementos que se están modificando y las ventajas que estos cambios aportan al sistema educativo. Estas dudas generales sobre los procesos que llevaron a las autoridades a formular un nuevo planteamiento educativo no son menores. Básicamente, se traducen en dudas y cuestionamientos sobre si lo contenido en los documentos ya debería verse reflejado y evaluarse en los centros escolares hoy, o si se trata, más bien, de un planteamiento normativo acerca de lo que se aspira a tener hacia adelante.

Los participantes sugieren, también, que, dentro del texto *El Modelo Educativo 2016*, se incluya un glosario que defina los enfoques y conceptualizaciones de los términos empleados en los distintos documentos a fin de precisar y articular de mejor manera las ideas contenidas a lo largo de los documentos. Un ejemplo de lo anterior, tiene que ver con la conceptualización misma de “modelo educativo”.

El documento *El Modelo Educativo 2016* es visto por los participantes en la consulta pública como la descripción general de la propuesta gubernamental de política educativa y como una primera aproximación a los *cómos*, esto es, a los mecanismos de implementación de la política pública.

Si bien el texto se concentra en una propuesta de diseño y los aspectos de implementación concretos exceden sus objetivos y alcances, en los distintos espacios de consulta, se percibe una profunda inquietud por parte de los participantes por conocer los **procesos para la implementación** del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. Los interlocutores solicitan que, desde el diseño, se dé cuenta de los ajustes previstos en las estructuras institucionales, los mecanismos de coordinación, y la distribución de responsabilidades para que las propuestas del modelo se logren en el sistema educativo (macro, meso y micro estructura). Este análisis del andamiaje institucional deberá también, indican, revisarse en las estructuras educativas estatales.

De igual forma, en torno a la implementación, los participantes en la consulta hacen continua referencia al momento en que la propuesta decide llevarse a cabo y los costos previstos para ello. En ese sentido, la ciudadanía expresa la necesidad de una explicación de por qué, a tan solo dos años de concluir la actual administración a nivel federal, la autoridad educativa considera que este sea el momento adecuado para plantear un nuevo modelo educativo. Este horizonte temporal, diluye la confianza de algunos participantes para involucrarse y apropiarse del nuevo planteamiento, pues genera preocupación sobre procesos que pudieran tornarse apresurados en temas clave tales como: trayectos formativos, nuevos planes y programas, libros de texto y formación docente, entre otros. Se registran, asimismo, serias dudas sobre la capacidad para concluir lo que haga falta durante esta administración, así como sobre la viabilidad de sostener las acciones que requieran continuidad. En relación con este asunto, destaca la amplia y reiterada demanda en el sentido de que la educación sea vista “como política de Estado y no como moda sexenal”.

Los participantes señalan que es necesario definir y hacer públicas las etapas de implementación precisas a corto, mediano y largo plazo previstas para la instrumentación del nuevo modelo. Conviene subrayar en esta materia, los frecuentes comentarios a favor de la necesidad de que la Secretaría de Educación dé a conocer la ruta de implementación con objetivos y plazos concretos, de forma que la sociedad pueda conocer tanto la secuencia de acciones previstas, como los avances alcanzados. Los temas de implementación influyen de manera importante en la percepción de los interlocutores sobre el nuevo modelo.

Dadas las preocupaciones expresadas por los participantes en la consulta sobre los rezagos históricos en materia educativa en el país, así como sobre las limitaciones existentes para la transición al modelo propuesto, se registra la necesidad de ofrecer señales claras y creíbles del compromiso del Estado mexicano con la instrumentación de un nuevo planteamiento educativo. Ello, en particular, a través de la definición y explicitación pública de una ruta de implementación que incluya metas y calendarios específicos, y que tome en consideración la profunda diversidad de los contextos sociales y regionales presentes en el país.

El costo de la implementación es otro de los factores que incide en las opiniones sobre el modelo captadas en el proceso de consulta. Ante los ajustes presupuestales previstos para el sector, los interlocutores se preguntan sobre los escenarios financieros previstos para asegurar las condiciones de logro del Modelo: infraestructura y tecnología educativa, formación docente, personal de apoyo para la descarga administrativa, especialistas en las áreas de desarrollo que se plantean. Se propone que la autoridad educativa haga explícito el reconocimiento de estos escenarios y de los planes previstos para enfrentar los desafíos.

Otra preocupación importante que se hizo visible en la consulta nacional sobre el nuevo planteamiento educativo tiene que ver con las dudas que genera el que su instrumentación pueda depender y estructurarse en torno a los programas oficiales o característicos de la administración federal en turno. Esto lleva a cuestionar la transexualidad del Modelo y la viabilidad de darle continuidad a las acciones de políticas públicas necesarias para hacer realidad la transformación propuesta. Si la ejecución del cambio de planeamiento educativo depende de la prioridad, así como de la naturaleza de otros programas públicos de carácter fundamentalmente sexenal, podría resultar incierta la continuidad de las estrategias planteadas para alcanzar la transformación propuesta.

“Lamentablemente las Reformas Educativas son sexenales y no tienen un plan a largo plazo, que permita desarrollar planes de estudio congruentes con el contexto y necesidades del país.”
(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, comentario núm. 5634:13)

Como se mencionó en el apartado relacionado a los fines, los interlocutores manifiestan dudas importantes sobre la viabilidad del nuevo planteamiento educativo propuesto dada su percepción en el sentido de un muy limitado **reconocimiento sobre la existencia de muy diversos contextos y condiciones de operación de los centros escolares** dentro de la propuesta presentada por la SEP. La impresión de muchos participantes de una política educativa que no toma suficientemente en cuenta las muy diversas realidades del contexto educativo nacional, muchas de ellas marcadas por fuertes carencias, genera desconfianza y limita la disposición de la sociedad para ofrecer su respaldo decidido al nuevo planteamiento educativo.

Al respecto, resulta importante mencionar que se identifica una preocupación grande en el sentido de la necesidad de que la nueva propuesta educativa le preste mayor atención a las muy diversas circunstancias que presentan las distintas comunidades educativas del país. Revelan, asimismo, una percepción generalizada sobre la existencia de una distancia muy considerable entre las realidades de las escuelas mexicanas y las aspiraciones contenidas en el nuevo planteamiento educativo presentado por la SEP. Cabe destacar que las profundas diferencias apuntadas por los participantes en la consulta entre distintos centros escolares se refieren tanto a las características físicas de los planteles y sus recursos humanos, así como a los entornos familiares y socioeconómicos dentro de los cuales se ubican estos.

Otro tema en el que se registra inquietud tiene que ver con las insuficiencias en materia de infraestructura educativa en lo que se refiere específicamente a temas tales como: fortalecimiento de la educación integral e inclusiva: conectividad, canchas deportivas, laboratorios, adecuaciones para estudiantes con discapacidad, espacios de convivencia y recreación. Se observa, asimismo, entre los participantes en la consulta, una percepción amplia y frecuente de que el nuevo planteamiento educativo presentado por la SEP no otorga la atención debida a las condiciones y necesidades particulares de las escuelas rurales, comunitarias, tanto unitarias como multigrado y telebachilleratos. Derivado de lo anterior, se registran demandas recurrentes a favor de incorporar esquemas de apoyo especiales para el funcionamiento y mejoramiento para este tipo de centros escolares.

Adicionalmente, en el tema de **infraestructura**, los participantes sugieren diseñar estrategias y metas diferenciadas para atender a las escuelas con mayores rezagos, como una medida de equidad insoslayable. Es decir, subrayan la necesidad de una política detallada para el equipamiento y el fortalecimiento sostenido de la infraestructura educativa que tome en cuenta la diversidad de contextos de los centros escolares, asegurándose de incluir a las escuelas más pequeñas, ubicadas en localidades alejadas o en desventaja socioeconómica. Todo ello, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el componente del modelo “La Escuela al Centro”.

En relación con este componente o pilar, resalta, en el agregado de opiniones manifestadas en la consulta, la confusión que genera la expresión “**La Escuela al Centro**”. En las diversas fuentes del proceso de auscultación pública, los participantes insisten en que quienes deben estar al centro no son las escuelas, sino los alumnos. Lo que ello sugiere es que, para los interlocutores, no parece haber una asociación clara entre el nombre del programa y los fines que persigue. La pregunta más constante al respecto fue: ¿por qué al centro está la escuela y no los estudiantes?

En las diversas fuentes de consulta se reconoce el acierto relacionado con el componente “Escuela al Centro”, en lo que se refiere a la propuesta a favor de la descarga administrativa para los centros escolares. La sociedad resalta la relevancia de evitar la burocracia administrativa y de concentrar la atención en las actividades educativas. Sobre todo, en los colectivos docentes, prevalece el llamado para que esta sea una acción que se implemente rápidamente. Enfatizaron, asimismo, que, además de disminuir la carga administrativa, se debe contar con plantillas docentes completas, designación del personal responsable de las tareas administrativas, y definición de la ruta para aquellas escuelas que no tienen la figura de director, desde el inicio del ciclo escolar. Diversos actores solicitan, además, que se dé a conocer cuál es el plan para disminuir la carga administrativa en la diversidad de tipos de servicio y estructuras de organización escolar, como es el caso de las escuelas multigrado, indígenas y telebachilleratos. Conviene subrayar en este punto que, la importancia concedida a la descarga administrativa es tal que se plantea como una condición necesaria para la implementación del nuevo planteamiento educativo.

“Considero importante la reducción de actividades administrativas a docentes, sobre todo de nuevo ingreso, ya que eso nos resta tiempo que debemos dedicar para actividades pedagógicas”.

(Docente, 39 años; Plataforma de consulta en línea; comentario núm. 3:474)

La autonomía, tanto de gestión como curricular, es percibida como un elemento muy positivo del planteamiento renovado en materia educativa propuesto por la SEP. Respecto a la autonomía de gestión, las opiniones se orientan hacia un tema de equidad y de transparencia. Por un lado, de equidad para que las escuelas en contextos diversos, pequeñas y lejanas, tengan las mismas oportunidades de acceder a los recursos. Es decir, que la asignación de recursos focalizados las considere de forma explícita, que se impulse en ellas la capacidad de gestión, y se alleguen procesos contextualizados para recibir y ejercer los recursos. Por el lado de transparencia, que los recursos comprometidos lleguen a las escuelas en tiempo y forma, y que se fortalezcan las capacidades para la rendición de cuentas, tanto de las autoridades a las escuelas, como de las escuelas ante sus comunidades. En la autonomía de gestión, resalta el papel del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), y las condiciones para que todas las escuelas puedan hacer uso y obtener beneficios de ese sistema.

En la consulta se expresa la necesidad de otorgar libertad y autonomía efectivas a las escuelas para ejercer los recursos otorgados por programas tales como: Escuelas al Cien, Reforma Educativa o Escuelas de Excelencia, de acuerdo a las necesidades del centro de trabajo. En ese sentido, la autonomía de gestión se ve como una oportunidad para que las mejoras de las escuelas provengan de sus necesidades reales y diferenciadas, y no de los intereses dictados y definidos desde el centro de la administración educativa. Así, la autonomía de gestión se percibe como una oportunidad para involucrar a otros actores de forma más activa como a los gobiernos estatales, los gobiernos municipales, e incluso a las organizaciones de la sociedad civil y a las empresas cercanas a la comunidad donde se encuentra la escuela.

En cuanto a la autonomía curricular, los diversos interlocutores en la consulta coinciden, generalizada y consistentemente, en reconocer éste como un elemento muy positivo de la propuesta presentada por la SEP. Ello, básicamente, por considerarse como muy útil para atender la muy amplia diversidad de contextos educativos presentes en el país. Sin embargo, también señalan la importancia de conocer los lineamientos y normas que orientarán las decisiones escolares sobre el currículo. Solicitan un documento rector que delimite este trabajo para “no dejar un libro abierto en donde cualquiera pueda redactar”.

(Foros estatales, registro núm. 196:10)

La autonomía curricular, entendida como la capacidad de los centros escolares de decidir sobre una parte de la malla curricular y de los temas tratados en las asignaturas, es vista como una oportunidad para que los docentes puedan decidir sobre los contenidos educativos con base en los intereses de los educandos y el contexto en el que se desenvuelven. Se reconocen, también, como aciertos clave de la propuesta de autonomía curricular, la posibilidad de incorporar conocimiento útil vinculado con las actividades productivas locales, así como la capacidad para poder adaptar la profundidad y extensión de los tópicos según las preferencias de los estudiantes. Los participantes en la consulta ven en dicha autonomía, finalmente, una oportunidad para la innovación en las prácticas pedagógicas, y, por lo tanto, una posibilidad para impulsar mejoras en los aprendizajes de los alumnos.

“Sin duda la autonomía curricular es una oportunidad inédita y valiosa para la evolución del sistema educativo.”

(Foros SEP, Académicos contenidos curriculares de la Educación Básica; comentario núm. 4:877)

“Parece interesante el campo de autonomía curricular: parece una alternativa interesante para resolver la creciente presión de incorporación de nuevos contenidos y para quedarse con lo básico.”

(Foros SEP, Académicos contenidos curriculares de la Educación Básica; comentario núm. 4:47)

Con todo, se menciona que es necesario realizar diagnósticos y tomar en cuenta la heterogeneidad en infraestructura y recursos en distintas localidades y regiones del país. De lo contrario, los comentarios sugieren un riesgo de implementación, sobre todo en escuelas con distintos tipos de servicio y organización (educación indígena, escuelas multigrado, telesecundarias, telebachilleratos), a las de las escuelas de organización completa. Señalan lo anterior porque consideran que resulta muy difícil esperar que los maestros puedan organizar contenidos curriculares especiales, cuando tienen que atender muchos otros aspectos y tareas a fin asegurar el funcionamiento mínimo indispensable de las actividades escolares. Ejemplo de estas situaciones son los directores al frente de grupo, maestros con alumnos de distintos grados, o grupos de educación especial.

En contraste con los señalamientos anteriores, una corriente minoritaria considera que la autonomía curricular no es un acierto del nuevo planteamiento educativo. Los comentarios en este sentido centran sus argumentos en las condiciones necesarias (y que no se perciben factibles) para la viabilidad de la propuesta. Es decir, hay dudas sobre la capacidad y formación actual de la comunidad escolar para llevar a cabo una selección adecuada y robusta sobre los contenidos educativos. Además, se perciben pocos espacios efectivos para que los docentes pongan en práctica la autonomía. Entre los mayores obstáculos para la instrumentación eficaz de la autonomía curricular, destacan: el exceso de carga administrativa, así como el hecho de que no todos los planteles educativos disponen de la infraestructura, personal docente, equipo y materiales suficientes para ello.

Dicho de otro modo, algunas de las opiniones manifestadas en el proceso de consulta revelan dudas sobre la viabilidad y los beneficios de la autonomía curricular derivadas de la falta de información precisa sobre el andamiaje normativo y las regulaciones para su implementación. Importa enfatizar este asunto, pues, incluso entre los muchos participantes que expresaron una opinión positiva acerca de la propuesta de autonomía curricular, se registra la solicitud reiterada de que las autoridades educativas ofrezcan información más clara y detallada sobre la puesta en marcha de la autonomía curricular, y acerca de cómo se definirán los conocimientos que se incorporen, quién será responsable de esos aprendizajes y de qué manera serán evaluados.

Sobre la **asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica**, los participantes señalan que el nuevo planteamiento educativo requiere definir los roles de los distintos actores comprendidos en la estructura educativa contenidos en la nueva propuesta. Esto es, se registra la necesidad de explicar qué se espera, cuál será el papel de los directores escolares en relación con estas tareas, y qué responsabilidades tendrán los supervisores, tutores y asesores técnico pedagógicos en la puesta en marcha del nuevo planteamiento educativo. Además de una definición precisa de estas tareas, los participantes en la consulta manifestaron dos demandas principales.

Primero, que dichas definiciones sean comunicadas de manera amplia y adecuada, a fin de que los diversos actores responsables conozcan sus tareas y estén en condiciones de involucrarse activamente en el proceso de cambio. Segundo, que se den a conocer las estrategias y escenarios de formación previstos para ofrecer a los responsables los saberes, destrezas y actitudes requeridos para cumplir con sus nuevas tareas.

“Incorporar el acompañamiento y asesoría de directores, supervisores y que estos no se conviertan única y exclusivamente como demandantes de información meramente administrativa, sino que esto sea secundario y la importancia real sea apoyar el avance pedagógico en las aulas.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, comentario núm. 294:7)

Los participantes en la consulta sugieren, con especial insistencia y en específico, darle fuerza real a la **función supervisora** para que se enfoque principalmente en lo relativo a la enseñanza-aprendizaje, a través de personal administrativo y pedagógico, así como de recursos para poder desarrollar dichas funciones. De igual modo, se sugiere establecer mecanismos de sustitución de las figuras educativas responsables de las tareas de docencia, supervisión y apoyo pedagógico en caso de ausencias, para que el desahogo combinado de estas no termine afectando negativamente el desarrollo académico de los alumnos.

Los interlocutores afirmaron que contar con la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos adecuados constituye un elemento central para la implementación efectiva de la nueva propuesta educativa. Los **materiales educativos** son considerados por los participantes como uno de los elementos clave para la viabilidad del nuevo modelo. La pertinencia en el diseño, según los tipos y modalidades del servicio educativo, tanto para Educación Básica como para Media Superior, la oportunidad de ser producidos en tiempo y forma, y la equidad en su distribución y accesibilidad para todos los centros escolares, fueron subrayados como algunos de los mayores retos que enfrenta la implementación exitosa del nuevo planteamiento educativo.

3.3 EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR

En las opiniones relacionadas con el documento *Propuesta curricular para la educación obligatoria, 2016*, destaca el reconocimiento positivo a la incorporación de una **visión humanista** en la educación. De acuerdo con los participantes en la consulta, la adopción del enfoque humanista dentro de la nueva propuesta educativa aporta una concepción holística de la educación y el desarrollo humano. Entre las principales asociaciones con esta perspectiva integral, se identifican los principios éticos, los valores humanos, la inclusión, la justicia y el respeto por la diversidad y por el medio ambiente.

Los desafíos planteados por **la sociedad del conocimiento, por otra parte**, son percibidos como múltiples y complejos. Los interlocutores indican que, para que estos retos puedan enfrentarse con éxito, resulta imprescindible solventar las carencias de infraestructura, tanto tecnológica (internet, computadoras, electricidad), como de espacios de aprendizaje (laboratorios, canchas deportivas, salones, baños) en las escuelas. En relación a este mismo tema, los participantes también señalan que asegurar materiales educativos para todas las escuelas y garantizar la suficiencia de la planta docente desde el inicio del ciclo escolar, así como de la oferta de capacitación pertinente y de calidad resultan indispensables.

En relación con **“Las oportunidades desde las ciencias de la educación”**, para los interlocutores, el título no refleja con claridad la información que se presenta en la sección. A pesar de ello, se

reconoce la importancia de las perspectivas de aprendizaje presentadas. Sin embargo, una de las preocupaciones expresadas con mayor frecuencia en las distintas fuentes de consulta, es que no se identifica congruencia y articulación en las definiciones y enfoques para referir a los aprendizajes de los estudiantes en los distintos niveles educativos. Es decir, perciben una mezcla poco clara de términos tales como “aprendizajes”, “logros”, “competencias”, “habilidades” y “conocimientos”. Al respecto, destaca la percepción de los participantes en el sentido de que falta de coherencia en la definición y conceptualización de los aprendizajes, en particular, entre la Educación Básica y la Media Superior.

Los **aprendizajes clave**, planteados en la sección de “Contenidos educativos”, son favorablemente aceptados y reconocidos por los diversos interlocutores. El énfasis en la importancia de concentrarse en aprendizajes mucho más que en contenidos, hace pensar en una idea renovada de la labor educativa centrada en acentuar la calidad y profundidad de los aprendizajes sobre la cantidad de los contenidos o temas abordados. Por otro lado, en la consulta se identifica que, de las cuatro competencias clave propuestas (aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a ser, y aprender a hacer), únicamente tres de ellas se enfocan en la Educación Básica. La competencia que moviliza el conocimiento, “aprender a hacer”, se reserva para desarrollarse exclusivamente en la Educación Media Superior, porque hace referencia al ámbito laboral o de formación profesional.

3.3.1 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Una valoración amplia y constante de los diversos participantes en la consulta tiene que ver con la necesidad de recuperar el valor social de la tarea docente. Esta posición, además de frecuente, se registra en prácticamente todos los canales y espacios de la consulta. **La revalorización de la profesión docente** se propone como elemento central del nuevo planteamiento educativo, y es visto como indispensable para el éxito del mismo.

“Es inminente {sic} cambiar la política educativa y regresarle al docente ante la sociedad la credibilidad y valor que merece...”

(Docente, 52 años; Plataforma de consulta en línea; comentario núm. 3:466).

Las propuestas para promover un cambio en la percepción social de los docentes incluyen, entre otras, las siguientes: evitar que los medios de comunicación y los mensajes de las autoridades “desvaloricen” a los docentes; brindar a los maestros mejores condiciones laborales y, especialmente, asegurar claridad en los procesos de ingreso, evaluación de desempeño e incentivos salariales, así como en el acceso a procesos de profesionalización docente, inicial y continua, pertinentes y de calidad. Así, quienes ejercen la docencia, estarán mejor preparados para enfrentar los retos de la educación en el siglo XXI, y la sociedad, tendrá mayores certezas sobre el perfil de quienes forman a los futuros ciudadanos del país.

La **formación docente** es, junto con la infraestructura educativa, el equipamiento y los materiales, uno de los elementos que más atención recibieron a lo largo de la consulta y uno de los que refleja mayor preocupación entre los participantes.

Destaca, al respecto, el caso de los estudiantes que participaron en el proceso de auscultación pública, mismos entre los que se registra la percepción frecuente en el sentido de que las características de sus profesores son uno de los elementos más importantes para mejorar su experiencia educativa:

¿Qué haría que tus clases fueran mejores?

“Maestros motivados y apasionados por su trabajo, que se preocupen por sus alumnos y sus necesidades. Material dinámico y de calidad”.

(Estudiante de primaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

“Tener maestros con estudio realmente de pedagogía y no sólo por que conozcan los temas de la materia”.

(Estudiante de primaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

“Que nos dejaran dar nuestras opiniones sobre un tema, obviamente de una manera respetuosa hacia los demás”.

(Estudiante de primaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

En lo que hace, específicamente, a la **formación inicial** de los maestros, los actores educativos de las Escuelas Normales que participaron en la consulta, señalaron la importancia de extender el nuevo planteamiento educativo a la formación inicial. Afirman que un cambio de pedagogía debe impulsarse desde la formación inicial de los maestros a fin de dotar de congruencia y articulación interna al conjunto del sistema educativo. En este mismo sentido, diversos interlocutores, incluso vinculados con las propias instituciones formadoras de docentes, manifestaron que la renovación de las Normales es un aspecto fundamental para la viabilidad del nuevo planteamiento Educativo.

Una nueva visión de la educación, requiere también, desde la perspectiva de los participantes en la consulta, una idea renovada acerca de la **formación y actualización docente**. De acuerdo a estos, dicha formación debe ir más allá del conocimiento de los contenidos curriculares, enfatizar aspectos pedagógicos y buscar la adquisición de destrezas que les permitan a los docentes interesar y motivar a los alumnos en el aprendizaje.

“(Mi docente favorito) me enseñó a creer en mí mismo como estudiante, me preparó más en las materias que vi más adelante. Me enseñó a superarme a mí mismo y no conformarme con lo que tenía. Me defendía de mis compañeros que me molestaban. ¡el mejor maestro! Que sabía perfectamente todos los temas”

(Estudiante de secundaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

En relación a este tema, los participantes en el proceso de auscultación pública, expresaron, además, la necesidad de que la formación y actualización docente ofrezca a los maestros la información y las herramientas requeridas para poner en práctica el nuevo planteamiento educativo. Destaca, al respecto, el caso de los colectivos docentes, tanto de Educación Básica como de Media Superior, quienes manifestaron la necesidad de contar con capacitación específica sobre el nuevo planteamiento educativo. Además de información, los diversos actores educativos que participaron en la consulta, solicitan que las acciones formativas impulsen sus propios aprendizajes sobre pedagogía, contenidos y estrategias didácticas que promuevan el interés de sus alumnos por aprender. Para lograrlo, proponen crear un diplomado en módulos que certifique el dominio de la propuesta, y que esté dirigido a profesores en servicio, directores, supervisores, inspectores, jefes de sector y profesores de las instituciones formadoras de docentes. También sugieren crear una biblioteca del docente, que ofrezca textos en formato impreso y electrónico para apoyar a directivos y docentes en las tareas vinculadas a la instrumentación del nuevo planteamiento educativo en aulas y planteles. Vale la pena señalar que, tanto los docentes consultados como otros interlocutores, refieren la necesidad de capacitación de “forma práctica” para conocer estrategias que realmente puedan implementar en las aulas.

“La propuesta del “aprendizaje clave” (o imprescindible), podría ser considerada el qué, pero el cómo, no se avizora tan factible, por las condiciones actuales del sistema educativo y sus administradores. Y por el reto que esto representaría para los profesores. En este documento, se menciona poco sobre la formación inicial y continua de los docentes. Supongamos: si la valoración del currículo anterior fuera completamente válida y certera, y si el nuevo modelo curricular fuera suficiente y adecuado, la puesta en marcha de la Propuesta curricular requeriría grandes transformaciones en el sistema educativo, para aplicarse requiere de un gran compromiso de

los profesores. Y ellos son los que tienen que profesionalizarse en la materia, si los maestros no se preparan o actualizan en estos términos, por óptimo que sea el diseño de la propuesta curricular, tenderá a fracasar. actualización y Capacitación de calidad para docentes YA.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, registro núm. 5108:7)

En el nivel Medio Superior, dentro de la consulta, la formación docente aparece también como un tema sensible. Considerando que muchos de los maestros de este nivel educativo tienen una profesión de origen distinta a la docencia, los participantes señalan de forma reiterada la importancia de fortalecer su capacitación y de enfatizar en ésta, tanto los aspectos pedagógicos como los relativos a las particularidades del bachillerato, y los diversos subsistemas que lo integran.

“Las Academias son espacios que los maestros aprovechan para aprender. Es necesario fortalecerlas. Explorar posibilidad de tutorías entre maestros para ayuda y acompañamiento (tutorías entre pares).”

(Foros SEP, Contenidos Curriculares en la EMS; mesa de Ciencias Sociales)

En la consulta se percibe, por otra parte, una preocupación especial por la formación docente específicamente orientada a atender el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Los interlocutores -especialmente, los docentes- señalan su inquietud por el dominio de aprendizajes en esta dimensión. Al respecto, destacan preguntas como las siguientes: “¿cómo voy a enseñar algo que no tengo?”, “¿quién me ayudará en mi propio desarrollo socioemocional?”, “¿cómo se evaluará este aprendizaje?”.

Lo manifestado durante el proceso de consulta indica que el desarrollo profesional docente constituye un factor clave para la aceptación, implementación y el posible éxito del nuevo planteamiento educativo. Los actores escolares solicitan formación continua impartida en diferentes modalidades, pertinente, de calidad, y que considere los diversos contextos de las comunidades educativas. Desde las entidades federativas, se registra un énfasis particular por difundir y dar a conocer las distintas opciones de formación y actualización docente. Desde la opinión de las escuelas particulares, se recupera la solicitud de que también se les considere en la formación docente que ofrece la SEP.

Otro de los temas curriculares del nuevo planteamiento educativo que atrae la atención de los participantes es la falta de precisión y concreción en lo relativo a ambientes de aprendizaje bilingües o trilingües. Enfatizan que no logran identificar en los documentos del nuevo planteamiento una descripción clara y precisa sobre el significado de un “modelo educativo bilingüe”. Al respecto, señalan la necesidad de procesos de formación inicial y continua orientados a dotar a los docentes de los saberes y herramientas para transitar hacia una educación bilingüe (lengua indígena y español). Finalmente, en relación con el trilingüismo (lengua indígena, español e inglés), conviene señalar que es percibido como una propuesta alejada de las posibilidades de logro en los contextos escolares actuales.

En las diferentes fuentes de consulta, la **formación de directivos** aparece como un tema muy relevante. Para Educación Básica, también se incorpora la necesidad de capacitación para los Supervisores y Asesores Técnico Pedagógicos. Así, colectivos docentes y diversos interlocutores, señalan la importancia de fortalecer la formación de las autoridades directivas y de supervisión, dado su papel central en la implementación de la nueva propuesta educativa.

En relación con la formación de directivos, los participantes destacan la necesidad de impulsar el desarrollo de las siguientes habilidades: capacidades de liderazgo académico y de gestión, acompañamiento y orientación para el cumplimiento del currículo nacional, fortalecimiento de la práctica docente, trabajo colegiado, planeación estratégica, capacidades de vinculación (con la comunidad, los padres de familia, y el apoyo de las autoridades locales y federales), y capacidades para atender tareas de transparencia y rendición de cuentas de cara a la comunidad.

Para complementar lo anterior, los participantes sugieren que la ruta de implementación también considere procesos de **formación para las autoridades educativas estatales** en un esfuerzo por

acercar información y hacer explícito el compromiso de quienes toman las decisiones con respecto a la educación del país.

La **evaluación docente** es vista, desde los participantes en la consulta, como algo positivo, aunque también existe la percepción de que no se está llevando a cabo de la mejor manera. Al respecto, perciben diversos problemas y desafíos, entre los que destacan los siguientes:

- Las reglas no están claras. Ni los docentes, ni la ciudadanía, tienen certeza de cómo se evaluará al magisterio ni cuáles serán las consecuencias de la misma. Esto provoca que en varias ocasiones sean vinculados a supuestos actos de corrupción.
- Tampoco es claro el objetivo de la evaluación. Por tal motivo, prevalece una percepción de sanción más que de apoyo para mejorar la práctica docente. Así, en su opinión, la evaluación debe, necesaria y claramente, estar vinculada con la capacitación.
- En distintas fuentes de la consulta se solicita incorporar a la evaluación, la opinión de los estudiantes y los padres, madres o tutores de los estudiantes. Piden que se incorporen otros criterios, como la iniciativa del docente, y se consideren factores que influyen en la práctica docente, como la participación de las autoridades educativas.
- Asimismo, los participantes refieren la conveniencia de agregar otros esquemas de evaluación, tales como: observación de la práctica docente durante varios días o en varias ocasiones, e instrumentos que valoren las interacciones educativas de los profesores.

“Modificar los instrumentos de evaluación del INEE y garantizar que no solo el examen sirva para evaluar al maestro, se debe considerar también el resultado de evaluaciones a los alumnos y el desempeño general del docente, emitido por la autoridad inmediata.”

(Plataforma de consulta en línea; comentario núm. 133:24).

Igualmente, varias opiniones hicieron énfasis en la necesidad de incluir evaluaciones para personal directivo y autoridades educativas en los distintos órdenes de gobierno. Esto, refieren, daría mayor certidumbre sobre el compromiso de quienes diseñan e implementan las políticas educativas y las aptitudes de actores escolares clave, distintos a los maestros.

3.3.2 INCLUSIÓN Y EQUIDAD

La inclusión es un elemento prioritario en la visión humanista de la educación. En la consulta sobre la propuesta educativa, los interlocutores celebran la incorporación de un planteamiento deliberado y específico a favor de la inclusión y la equidad, entendido como eje transversal del nuevo planteamiento educativo.

También se valora positivamente que este enfoque considere una visión de respeto a la diversidad, y que incluya, pero vaya más allá de las personas con alguna discapacidad. Se reconoce como un avance, esto es, el que se desmitifique la idea de que los enfoques inclusivos son propios de una sola modalidad educativa, tales como la educación especial o la indígena, y el que se entienda la inclusión como un tema transversal a lo largo de la experiencia educativa en la escuela.

“Se considera un acierto el que la actitud intercultural sea parte de los perfiles de egreso de EB y EMS, pues, aunque en las propuestas anteriores no estaba del todo ausente, en esta tiene mayor presencia; es decir, este Modelo le da mayor visibilidad. Sin embargo, pese a su presencia en los perfiles de egreso de ambos niveles, no se reconoce mayor desarrollo de la noción en el resto de los elementos que integran la Propuesta Curricular. Para el caso de EMS, se dice que el currículo debe ‘ser social y culturalmente pertinente e impulsar, bajo un enfoque intercultural,

estrategias, programas y actividades curriculares y la organización de actividades colaborativas y de vinculación con la comunidad' (ME; p. 46). Igual que en la EB, al ser parte del perfil de egreso, el concepto de interculturalidad adoptado, habría de ser explicitado en los documentos y deberían desarrollarse la dosificación, los contenidos y las actividades pertinentes para promoverlo desde el preescolar hasta la EMS." (INEE, 2016; p. 10).

Sin embargo, los interlocutores señalan inconsistencias en la nueva propuesta de la SEP a este respecto, pues consideran que, si bien el planteamiento enfatiza a nivel declarativo la incorporación de la inclusión y la equidad como eje transversal para el conjunto del sistema educativo, perciben que el nuevo planteamiento propuesto por la SEP tiende a privilegiar como referente central a las escuelas de organización completa. Los participantes en la consulta perciben, que la propuesta de la SEP tiende a soslayar a los servicios educativos que atienden a las poblaciones en situaciones más vulnerables (las escuelas multigrado y la educación comunitaria). Derivado de lo anterior, los participantes en la consulta recomiendan hacer mucho más claros y explícitos los procesos para garantizar la inclusión de los diversos sectores de la población, en particular, los de mayor vulnerabilidad.

Muestra de la importancia concedida por los participantes tanto a la inclusión y a la equidad, y, muy particularmente, a la necesidad de tomar, en su opinión, mucho más en cuenta la diversidad de contextos en los que operan las escuelas del país, es su demanda de ampliar los alcances del principio de inclusión a los criterios que guían las decisiones de las propias autoridades educativas. De acuerdo a las opiniones recogidas durante la auscultación pública, se debe considerar el trato inclusivo y equitativo desde las mismas autoridades federales y estatales hacia las escuelas, y asegurar recursos, condiciones y materiales necesarios para ofrecer oportunidades de aprendizaje para todos (por ejemplo, en escuelas multigrado, telesecundarias, telebachilleratos y servicios de educación comunitaria).

¿Cómo es una escuela que recibe a todas y a todos?

"Es pública, es muy organizada, sabe respetar a las personas sin importar sus rasgos físicos."
(Estudiante de primaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

En complemento de lo anterior, los participantes sugieren la necesidad de desarrollar un nuevo planteamiento educativo específicamente orientado a atender las muy particulares realidades y necesidades de las escuelas multigrado y los planteles con población mayoritariamente indígena.

Dentro del enfoque inclusivo, también se pide ampliar la cobertura de atención educativa a las niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas migrantes, y a los hijos de migrantes que regresan de los Estados Unidos. Adicionalmente, se registra la demanda de incorporar, en la perspectiva inclusiva, a quiénes han dejado la escuela. Es decir, se pide atender el problema de abandono escolar y explicar cómo incluir a quiénes ya no están en el sistema educativo. También, se registran opiniones a favor de considerar dentro del eje inclusión a los estudiantes con aptitudes sobresalientes.

Derivado de la consulta se recomienda, asimismo, atender a la diversidad étnica, cultural, física, intelectual, lingüística y de género de los estudiantes, y ofrecer a los maestros espacios de preparación en temas de diversidad cultural, durante la formación inicial y continua.

“- ¿Qué necesitamos para que México sea mejor?

"Familias unidas, muchos más valores, que se respete a las mujeres, con equidad de género, con mucho amor, para un mundo mejor, sin estereotipos."
(Estudiante de secundaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

"Que sea explícita la equidad y la perspectiva de género. La discusión de género y la política pública para el empoderamiento de las mujeres son indispensables... Porque ya se incluyó lo socioemocional."

(Foros SEP, Contenidos curriculares para la EMS; Mesa de Matemáticas)

En relación al mismo tema, se sugiere, también, enriquecer la visión de la educación propuesta por la SEP con respecto a la población en situación de vulnerabilidad. En específico, se registran diversas opiniones en el sentido de la necesidad de un planteamiento que no sólo enfatice los déficits de la población en situación de vulnerabilidad, sino que incluya la riqueza en diversidad cultural, religiosa, de género, social, sexual, lingüística e intelectual, de estos grupos poblacionales.

En claro contraste con la valoración mayoritariamente positiva de los participantes en la consulta acerca de la centralidad otorgada a la inclusión y la diversidad en el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP, llaman la atención algunos comentarios minoritarios, particularmente en la Plataforma de consulta en línea, que se manifiestan abiertamente en contra del respeto a la diversidad de género, así como algunos que piden que la escuela restrinja libertades de y en la educación (por ejemplo, que no se hable de educación sexual). Esto, en abierta contraposición con el enfoque humanista propuesto en el nuevo modelo, que fue valorado, en general, de manera positiva por los participantes en la consulta.

3.3.3 GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO

En relación con el tema de Gobernanza, los participantes coinciden en expresar “que cada quien haga lo que le corresponde hacer”. Se registra, sin embargo, confusión sobre las responsabilidades de los distintos actores involucrados en el gobierno de lo educativo. Por lo tanto, se solicitan definiciones más claras y completas sobre las responsabilidades compartidas, los mecanismos de coordinación y participación multilateral, que brinden claridad sobre lo que le “toca” hacer a cada quien, tanto a los actores escolares como al sistema educativo en su conjunto. La Gobernanza se ve como una oportunidad para reestructurar o clarificar las funciones de los distintos actores del sistema educativo, y desde allí, contribuir, en particular, a la descarga administrativa.

La definición de “tramos” de responsabilidad, es planteada como un elemento imprescindible para los participantes en la consulta, tanto para conocer las áreas de actuación y de trabajo conjunto, como para un proceso de rendición de cuentas. En repetidas ocasiones, se señaló el papel de las autoridades educativas estatales y municipales en relación con la falta de alineación entre estos órdenes de gobierno y la SEP. Esto debe atenderse al implementar el nuevo planteamiento educativo propuesto.

Los participantes consideran fundamental el papel del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en relación con la evaluación de los aprendizajes (considerando el componente de autonomía curricular), y con las acciones de evaluación de ingreso y de desempeño docente.

“De vital importancia es el papel que juega el INEE en esta valiosa transformación del Sistema Educativo Nacional en donde su responsabilidad recae en evaluar la calidad, el desempeño y los resultados de este complejo Sistema.”

(Plataforma de consulta en línea, comentario núm. 141:39)

Destaca, asimismo, la demanda reiterada por los participantes en la consulta en el sentido de especificar las funciones de los **sindicatos nacionales y estatales**, así como de las delegaciones de la SEP y de los Representantes de la Subsecretaría de Educación Media Superior en los estados (RESEMS). Se propone, dentro de ese mismo tema, la inclusión del pluralismo sindical en la propuesta, en el entendido de que, en los diferentes estados del país, existen diversas posiciones de expresión de los integrantes de la organización sindical.

El papel de **las y los responsables de familia** en la educación aparece, entre los participantes en la consulta, como un tema especialmente sensible y, también, uno en el cual se manifiestan posiciones contrastantes. Por un lado, una parte de los colectivos docentes solicitan que se haga obligatoria su participación y se haga explícita la responsabilidad de los padres en los aprendizajes de sus hijos. En contraste, otro conjunto de los colectivos docentes sugiere acotar de manera puntual y precisa las áreas o funciones en las que el Consejo Escolar de Participación Social podrá intervenir en el quehacer educativo y sus compromisos en el seguimiento del desempeño de los alumnos.

También desde la visión de las madres y padres de familia prevalece esta dicotomía en los discursos. Es decir, se reconoce la importancia de que los padres de familia estén más cerca del aprendizaje de los estudiantes, pero también se señala reiteradamente cuidar que su papel sea claramente delimitado y delimitado. Entre madres y padres se registran también opiniones frecuentes en las que se reconoce que, en numerosas ocasiones, la participación de los familiares se ve limitada. Lo anterior no se debe a falta de interés, sino a las condiciones económicas y laborales que enfrentan, y a la falta de preparación para acercarse a lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela. En este sentido padres, madres y docentes coinciden en que las “escuelas para padres” serían una buena estrategia para fomentar su participación en las actividades académicas de los alumnos.

De este modo, en las relaciones escuela-familia la consulta arroja luz sobre la necesidad de definir con mayor precisión las funciones de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) y de la Asociación de Padres de Familia de la Educación Básica, así como la conveniencia de impulsar acciones de capacitación para los padres de familia en todos los niveles de la Educación Obligatoria. Lo anterior, tiene la finalidad de que los diferentes integrantes de la comunidad escolar cuenten con la claridad, información y herramientas necesarias para desempeñar las tareas que se esperan de cada uno.

Para los participantes, las referencias que se hacen sobre el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)** y sobre el **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)** a lo largo del Modelo, hacen pensar que la propuesta solo aplica a un “tipo” ideal de experiencia educativa. En concreto, a las escuelas de organización completa. En relación con este punto, los participantes en la consulta solicitan a las autoridades explicar las razones por las cuales el nuevo modelo no considera suficientemente a las escuelas de organización distinta a las de organización completa. En suma, en el proceso de consulta, se recupera el interés de los participantes en que la gobernanza de lo educativo se vincule con la propuesta curricular, y atienda las condiciones y necesidades particulares de las diversas modalidades de prestación del servicio educativo ofrecidas por el Estado.

3.4 PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016

El documento *Los fines de la Educación en el siglo XXI* busca responder la pregunta fundamental de la política educativa: ¿para qué educar? Por su parte, en el “Modelo Educativo 2016” se plantea información para conocer los planes del Estado en relación a las diversas líneas de acción pública requeridas para alcanzar las finalidades propuestas en el texto anterior. Finalmente, el documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* tiene como propósito central definir los contenidos (el qué se enseña y se busca los alumnos aprendan) y la forma de enseñarlos (los “cómo” del aprendizaje, es decir, la propuesta pedagógica), incluyendo la especificación de los objetivos de aprendizajes en cada uno de los niveles escolares, la progresión en distintos campos y la articulación entre estos.

En esta sección se presenta la sistematización de las opiniones de los participantes en el proceso de auscultación pública sobre la nueva propuesta general presentada por la SEP acerca de los aprendizajes esperados, los contenidos educativos, la organización y secuenciación de estos en los distintos niveles que integran la enseñanza obligatoria, así como la manera de enseñarlos y promover sean aprendidos.

Si bien en sus primeras páginas, la propuesta explica que la “Educación Obligatoria” incluye tanto a la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), así como Educación Media Superior, en la consulta se identifica confusión entre los interlocutores sobre lo que debe entenderse por esta. Dicha confusión resulta especialmente visible en relación a la inclusión dentro de la educación obligatoria de la Educación Media Superior.

La falta de articulación y secuenciación clara entre los contenidos de la Educación Básica y la Educación Media Superior aparece como una crítica frecuente en las participaciones. Las menciones sobre el tema refieren la existencia de perfiles de egreso distintos y no congruentes para estos dos niveles educativos, lo cual es percibido como una limitación seria de la propuesta, pues pareciera reflejar falta de alineación entre ellos.

Los participantes detectan, además, incongruencias entre los contenidos educativos y los aprendizajes esperados, sobre todo en los campos de “Español”, “Lengua Indígena” y “Desarrollo corporal y salud” en la Educación Básica. Asimismo, se señalan contradicciones internas en los documentos. Según refieren los participantes en la consulta, los contenidos educativos no se encuentran debidamente alineados con los aprendizajes esperados, ni con los ejes o componentes de los campos formativos. Se señala así que, mientras en algunas asignaturas los contenidos se agrupan en ejes que refieren conceptos, en algunas otras se agrupan en ejes referidos a disciplinas, por ejemplo, los ejes Vida cotidiana y Literatura en la asignatura “Lengua indígena”, así como los ejes Estudio y Literatura en la asignatura de “Español”. Esta falta de consistencia terminológica y conceptual, refieren los participantes, dificulta la comprensión de la propuesta y, en consecuencia, plantea obstáculos muy serios para su adecuada instrumentación.

La incorporación del nivel Medio Superior a la Educación Obligatoria es vista por los participantes en la consulta como un enorme desafío, en especial en lo que hace a su adecuada articulación la Educación Básica. En relación a la alineación entre la EB y la EMS, los participantes señalan, de forma amplia y recurrente, diferencias e inconsistencias de cuidado. Refieren, por ejemplo, que, para la conceptualización del aprendizaje, en la EMS se utiliza el término “competencias” para referirse a conocimientos, habilidades, desempeños y actitudes, mientras que, para la Educación Básica, no es así.

Se percibe, también, que la organización de los aprendizajes en ambos niveles tampoco es consistente. Ejemplo de ello es el que, en Educación Básica, dichos aprendizajes aparezcan ordenados en torno a campos formativos, cuando en bachillerato se organizan en campos disciplinares y asignaturas. En referencia a los aprendizajes prioritarios, si bien los participantes perciben coincidencias entre los dos niveles, expresan desconcierto por el hecho que en el primer caso se les denomina “aprendizajes clave”, mientras que, en Educación Media Superior, se les llama “aprendizajes fundamentales”. Los participantes en la consulta afirman que ayudaría a entender si hay o no congruencia entre ambas expresiones el conocer los criterios utilizados, en cada uno de esos niveles educativos, para seleccionar el conjunto de aprendizajes identificados como fundamentales o prioritarios. Señalan también que no logra reconocerse en el documento sobre lo curricular, la continuidad ni la progresión articulada de los contenidos y aprendizajes esperados entre esos dos niveles escolares, ni tampoco la articulación entre sus respectivos perfiles de egreso.

3.4.1 EDUCACIÓN BÁSICA

3.4.1.a ¿QUÉ SE APRENDE? LOS FINES

A lo largo de la consulta, se registra una valoración positiva general con respecto a los rasgos incluidos en la propuesta de perfil de egreso para la educación básica. Así lo reflejan, por ejemplo, las siguientes verbalizaciones de dos participantes.

“Considero que los elementos más rescatables de este apartado son los que están relacionados con la idea de enfatizar que la educación debe contribuir a preparar a los estudiantes para la vida, garantizando su educación integral, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de sus recursos culturales, personales y sociales. Otra cuestión fundamental son los diez rasgos del perfil de egreso que nos dan línea para orientar nuestra intervención educativa.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares; comentario núm. 28:3)

“Los elementos positivos que logramos encontrar en esta nueva propuesta curricular son los 10 rasgos del perfil de egreso los cuales son una guía para los docentes, para poder establecer nuestros objetivos y metas que debes alcanzar en el diseño de nuestras situaciones de aprendizaje. (necesitamos) una guía que nos brinde un mayor panorama de cómo se deben desarrollar estos 10 perfiles de egreso, además de proporcionarnos los materiales necesarios ya que, en las escuelas rurales, se escasea de materiales que en ocasiones son vitales para el desarrollo de algunas actividades.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares; comentarios núm. 114:9 y 10)

Si bien se registra una opinión favorable en relación al perfil de egreso, un comentario recurrente en la consulta es la solicitud de incluir la Educación Inicial en el mapa curricular de Educación Básica. Al respecto, los participantes refieren la gran relevancia de promover, desde la edad temprana, el desarrollo de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de las niñas y los niños a fin de contribuir al logro de aprendizajes fundamentales en años posteriores. Para aquellos ciudadanos y actores que expresaron su opinión sobre este tema durante la consulta pública, resulta desconcertante que una etapa del desarrollo tan relevante, y que la evidencia científica disponible indica resulta clave, no sea considerada adecuadamente en la propuesta.

En relación a la educación preescolar, los participantes mencionan reiteradamente que es necesario revisar el perfil de egreso para este nivel de la educación básica. Según señalan, el perfil de egreso del planteamiento educativo establece finalidades por debajo de lo que actualmente se alcanza con los alumnos en este nivel. Igualmente, los opinantes cuestionan que la organización curricular de preescolar sea por asignaturas. Recomiendan conservar la organización por campos formativos, enfatizar el juego como elemento importante en este nivel, y definir, con claridad, los términos que serán utilizados para presentar los contenidos, es decir, si serán capacidades, temas o habilidades.

Finalmente, y como ya se ha mencionado en otras secciones del documento, los participantes señalan frecuentemente que resulta indispensable articular de mejor manera los perfiles de egreso de la Educación Básica y la Educación Media Superior. Esta congruencia, apuntan, debiera incluir tres elementos centrales: i) Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes (competencias, aprendizajes, habilidades, logros, conocimientos); ii) Los posicionamientos respecto a las formas de promover los aprendizajes (pedagogía); iii) Los conocimientos y aprendizajes específicos que se aspira obtengan los estudiantes al finalizar las trayectorias educativas (perfil de egreso).

“Los aspectos que presenta la propuesta curricular para la Educación Básica en lo referente al perfil de egreso y los principios pedagógicos, son inconsistentes; no establecen una línea de continuidad y no explican de qué manera se vinculan estos elementos curriculares. Asimismo, no se reconocen los avances y logros que se han tenido durante los últimos años, debido a que no se cuenta con un diagnóstico que permita determinar en qué medida es necesario modificar el perfil y los principios.”

(Directora de escuela, 42 años; Plataforma de consulta en línea; comentario núm. 4:474)

3.4.1.b ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

Los comentarios de los participantes sobre los temas propuestos en este apartado, giran alrededor de las siguientes preguntas: ¿Qué cambia y qué permanece de lo que está vigente? ¿Por qué era necesario cambiar de modelo? ¿Qué no funcionó bien del modelo anterior? ¿Cómo va a cambiar la práctica docente y quién va a orientarla? ¿Cuáles son los referentes teóricos y los postulados que sustentan una decisión de este tipo?

Se percibe, así, dentro del proceso de consulta, un gran interés por contar con más información y elementos de juicio que les permitan a los participantes entender con mayor amplitud y detallar las razones detrás de las acciones de la política educativa propuestas, así como el contenido de éstas. A fin de estar en condiciones de formular valoraciones más sólidas e informadas sobre los aspectos pedagógicos del nuevo planteamiento educativo propuesto, los participantes también solicitan referencias teóricas y bibliográficas claras y accesibles que puedan ser consultadas de forma permanente por los actores educativos. Por otro lado, los participantes refieren la necesidad de fortalecer el enfoque pedagógico para el desarrollo de los contenidos.

“No se advierte un posicionamiento claro y explícito del enfoque pedagógico para la EO; en algunos campos de formación de la EB, se observa la coexistencia de varios enfoques. Como ejemplo se ofrecen los siguientes:

Lengua Materna y Literatura. Español, nombra –Psicolingüística, Sociolingüística y Psicología Constructivista (SEP, 2016; p. 70).

Lengua Materna y Literatura. Lenguas originarias, nombra –Constructivismo Sociocultural, Sociolingüística, Psicología Constructivista, saberes sobre el Lenguaje y la Comunicación desde la Pedagogía, Psicolingüística, Antropología Lingüística y Etnolingüística, y Derechos Lingüísticos de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, entre otros (SEP, 2016; p. 81).

Matemáticas, nombra –resolución de problemas, tesis interaccionista, tesis operatoria, teoría de situaciones didácticas de Brousseau y tránsito de la aritmética al álgebra (SEP, 2016; p. 104).

El uso indistinto de enfoques para el tratamiento de los contenidos de enseñanza de planteamientos pedagógicos, se identifica al comparar los conceptos resaltados anteriormente, los cuales pueden ser vistos como particulares teorías, disciplinas, saberes, tesis, etcétera, sobre cómo se construye y adquiere un determinado saber especializado.” (INEE, 2016; p. 22).

Por otro lado, y en particular en el caso de las sesiones de los colectivos docentes, los participantes mencionaron que cambiar el enfoque de la enseñanza plantea retos muy importantes. Al respecto, identifican como ausencia en la nueva propuesta la definición de una estrategia clara para que los docentes en activo puedan modificar su forma de enseñar y para que los procesos de enseñanza-aprendizaje adquieran un carácter más personal.

Los participantes en la consulta reconocen y valoran, por otra parte, la centralidad concedida a los docentes en la nueva propuesta pedagógica. Insisten, sin embargo, en recalcar la importancia de que estos puedan acceder a procesos de formación y actualización pertinentes y de alta calidad para lograr los fines propuestos.

“Estoy totalmente de acuerdo con la pedagogía que maneja esta propuesta curricular puesto que es muy acertado lo que nos menciona en ella: El rol del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar, hacer de los errores de los alumnos verdaderas oportunidades de aprendizaje, la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares; comentarios núm. 114:7)

Para complementar lo anterior, conviene visibilizar los rasgos de los maestros que los alumnos participantes identificaron como positivos, durante el Foro con Niñas, niños y adolescentes.

“(es mi docente favorito) porque da las clases muy buenas y son interesantes, te ayuda si no le entiendes y te explica muy bien, te pregunta si tienes dudas, hace dinámicas muy buenas, proyectos muy interesantes, nos trata muy bien, con respeto y amabilidad hacia todos.”

(Estudiante de secundaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

3.4.1.c ¿QUÉ SE APRENDE? LOS CONTENIDOS

En relación a esta sección del documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*, los participantes perciben confusión entre “contenido”, entendido como el conjunto de conocimientos adquiridos mediante el aprendizaje, y los materiales educativos y su uso didáctico.

Por otra parte, diversos comentarios de los participantes en la consulta indican que no les resulta claro cuáles fueron los criterios empleados por la SEP para seleccionar los contenidos propuestos. Derivado de ello, recomiendan a las autoridades educativas incluir en la nueva propuesta curricula-

lar criterios y orientaciones que les permitan a los docentes y a las comunidades escolares conocer y entender dicho proceso de selección. Los opinantes señalan que ello les permitiría a los actores educativos analizar dichos criterios y haría posible que los docentes valoraran su utilidad como guía para determinar los contenidos a incluir en el espacio abierto para ello por la autonomía curricular, así como los contenidos que mejor se ajusten a la diversidad de contextos en los que operan las comunidades escolares en el país.

Respecto a la organización de los aprendizajes a lo largo de la Educación Obligatoria, se señala que:

“Se requiere revisar de manera puntual la ‘dosificación’ que viene en los diferentes espacios curriculares, como último nivel de concreción del conocimiento que presenta la Propuesta Curricular. Justificar qué significa y por qué ciertos contenidos se agrupan por ‘un nivel’ (en preescolar), por ciclo, por grado, por etapa, incluso en una misma asignatura, por ejemplo, Lengua extranjera. Inglés, o el nivel educativo de la primaria, que se organiza en ocasiones por grado y en otras por ciclo, dependiendo de la asignatura.” (INEE, 2016: 26)

Los interlocutores celebran la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes. Sin embargo, expresan que los campos formativos propuestos siguen pareciéndoles en exceso recargados de temas, además de insuficientemente consistentes en lo que hace las orientaciones pedagógicas para su desarrollo.

“Al comparar los modelos educativos 2011 y 2016, se puede apreciar que los contenidos del modelo 2016 para educación primaria se están saturando de aprendizajes, lo cual origina una sobrecarga de trabajo para el alumno, lo que puede ocasionar un rechazo para el aprendizaje, la curiosidad por aprender es un estímulo natural de los niños que puede romperse peligrosamente con un exceso de contenidos.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, comentario núm. 16518:10)

“Sin duda que esta sección es una de las más importantes, lo más importante considero es ponderar la calidad de los saberes contra la cantidad de conocimientos, creo que es muy importante el que los alumnos adquieran saberes duraderos, útiles y pertinentes, y sobre todo que éstos sirvan para despertar en el alumno el interés por seguir aprendiendo, otra parte muy importante es el dominio que los docentes debemos tener de los contenidos que deben aprender los alumnos.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, comentario núm. 11951:9)

“Al hablar de ‘contenidos’ incluyen tantos conceptos que es muy confuso comprender a qué se refieren con ‘contenidos’”

(Foros SEP, Contenidos Curriculares Educación Básica; Mesa Lenguaje y Comunicación)

“...Es bueno que ya no esté plagado de la palabra ‘competencia’. Creo que es un gran acierto que no esté incluido en la redacción del documento.”

(Foros SEP, Contenidos Curriculares Educación Básica; Mesa Lenguaje y Comunicación)

“Sugiero poder llamarlos: aprendizajes. Lo que se tiene que aprender. Sí se tienen que mencionar los contenidos para aprender, pero que queden más claros.”

(Foros SEP, Contenidos Curriculares Educación Básica; Mesa Lenguaje y Comunicación)

Finalmente, conviene apuntar que a muchos participantes en la consulta les genera confusión el que se incluya, tanto en el documento *El Modelo Educativo 2016* como en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* un apartado sobre “Los contenidos educativos”. En ese sentido, sugieren hacer evidentes las diferencias entre ambos documentos, o bien, concentrarse en una sola propuesta.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

»

En la nueva propuesta curricular para educación básica, los participantes identifican un desbalance en las dosificaciones de las asignaturas incluidas en este campo formativo. Señalan, así, que, mientras que en la asignatura “Lengua materna y literatura. Español”, se incluyen acciones como: resumir la información de textos informativos, contrastar, sintetizar, jerarquizar y construir (SEPC; p. 71), en la materia “Segunda lengua. Español” se enfatizan acciones pedagógicas tales como escribir textos informativos, elaborar folletos, fichas y definiciones (SEPC; p. 93). El desbalance en las demandas cognitivas, señalan los participantes, marca desventajas en los aprendizajes del español como una segunda lengua.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Español »

Los comentarios sobre la asignatura de Español reconocen, de manera generalizada, su importancia central como condición de posibilidad del resto de los aprendizajes esperados y hacen especial énfasis en formar estudiantes que sean capaces de leer, escribir y expresarse de manera fluida. Ello, principalmente, en lo que se refiere a la expresión de los sentimientos, ideas y opiniones propios.

“La lectura es la base para aprender.”

(estudiante de primaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

En las opiniones sobre Español, se registran también diversos cuestionamientos en relación a la omisión de la asignatura de Español como segunda lengua en el nivel secundaria.

A fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del Español, los participantes señalan la necesidad de atender los siguientes elementos: Articular de mejor manera los contenidos educativos relacionados con Español en toda la Educación Básica, pues perciben falta de congruencia entre los aprendizajes esperados en cada uno de los trayectos que integran a la Educación Básica, así como insuficiente desagregación de dichos contenidos.

En ese mismo sentido, revisar la dosificación de contenidos en virtud de que consideran que falta articulación interna entre estos y que el nivel de profundidad propuesto para su abordaje no está adecuadamente balanceado.

Revisar los tipos y niveles de aprendizajes esperados, así como la progresividad de los contenidos propuestos a lo largo de los distintos grados escolares, Ello, pues los participantes perciben que los niveles de aprendizaje esperados que se proponen resultan en exceso ambiciosos. Por ejemplo, lectura autónoma en el nivel preescolar, o aprendizaje de metáforas en primero de primaria.

Proponer un enfoque que tome en cuenta las diferencias regionales en la enseñanza de este campo.

- Fortalecer, de manera específica, el planteamiento y las estrategias didácticas propuestas en materia de alfabetización para el nivel preescolar y en el primer grado de primaria.
- Revisar lo que se percibe como uso excesivo de verbos en la definición de algunos contenidos, así como el empleo de estos con diversos sentidos, por ejemplo, como actividades y, también, como temas.
- Adicionar a la propuesta un plan de acción para la enseñanza del Español, ya que los participantes perciben que el documento no especifica cómo alcanzar los aprendizajes esperados.
- Mejorar la calidad de los materiales, así como generar estrategias y actividades específicas que contribuyan al aprendizaje significativo de los contenidos, temas y ejes que se plantean.
- Tomar mucho más en cuenta la profunda heterogeneidad de los contextos, situaciones y niveles de desarrollo que enfrentan los alumnos. Ello, a fin de atender sus muy diversas necesidades y generar las condiciones para que distintos grupos de estudiantes (en especial, aquellos que enfrentan las mayores desventajas sociales) puedan, en efecto, alcanzar los aprendizajes propuestos en Español. Incrementar el énfasis en la producción e interpretación de textos, así como en la interacción y expresión oral.
- Evitar hacer listados de tipos de texto, pues seguramente se dejarán fuera algunos. Se sugiere solo referirlos de la forma: “textos digitales y textos impresos”.
- Incorporar un menú más amplio y rico de estrategias y dinámicas pedagógicas para impulsar el desarrollo de las competencias de lectoescritura y comprensión lectora de los alumnos.

- Señalamiento generalizado, en particular entre los colectivos docentes, en el sentido de que las jornadas escolares regulares son insuficientes para alcanzar los objetivos curriculares y pedagógicos propuestos.
- Ofrecer más y mayor capacitación docente, en especial para los maestros escuelas multigrado y telesecundarias, ya que la formación de los docentes de estas escuelas es vista como especialmente insuficiente en relación a la de los docentes de escuelas de organización completa.
- Considerar a las bibliotecas como un recurso central para todas las asignaturas y no solamente para Español.

La ortografía y la comprensión lectora son vistas como nodales por los participantes en la consulta, para aprendizaje efectivo del español. Al respecto, sugieren diseñar materiales didácticos específico para literatura y ortografía, así como un modelo pedagógico sólido para impulsar mejores niveles de logro en comprensión lectora.

“... tengo una pregunta: disfrutar de la literatura para el autoconocimiento, pero ¿no se disfruta también para el conocimiento? No sé si cabría ahí también para el ‘conocimiento, autoconocimiento y la comprensión de otros puntos de vista.’”
(Foros SEP, Contenidos curriculares en la Educación Básica; Mesa Lenguaje y Comunicación).

“Lo que propongo no es por tipos de textos, sino por prácticas: ¿cuáles son las prácticas que están asociadas desde siempre con el estudio? 1. Reunir información; 2. Organizarla; 3. Comunicarla. En literatura: se disfruta, se comparte, se lee, se analiza en algunos casos. Lo haría por ese lado.”

(Foros SEP, Contenidos curriculares en la Educación Básica. Mesa Lenguaje y Comunicación).

“El uso de la biblioteca debería estar fuera, no sólo con el estudio porque está con todo. Es un espacio en el que se desarrollan diversas actividades, no solamente con las de estudio.”

(Foros SEP, Contenidos curriculares en la Educación Básica; Mesa Lenguaje y Comunicación).

“En la primera parte los mapas eran muy generales, pero llegando a este punto, al analizar bien la tabla, veo que todo está demasiado práctico y cerrado. Ejemplo: uso de la biblioteca, vemos que todo está tan limitado (clasificar, elegir, libros del rincón) y no cómo hacer de este espacio un lugar en el que se participe, organicen, reflexionen, etc. Todo parecía en la primera parte que íbamos hacia algo muy grande, pero cuando avanzas en el documento, ves cómo se comienza a cerrar y limitar todo. Debería ser mucho más allá y dejar más apertura para cumplir con la propuesta inicial.”

(Foros SEP, Contenidos curriculares en Educación Básica; Mesa Lenguaje y Comunicación).

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Lenguas indígenas »

Los comentarios manifestados en la consulta señalan, como un primer acierto, la consideración de las lenguas indígenas en la malla curricular. Sin embargo, también identifican que esto es insuficiente para la construcción cabal de un modelo de educación bilingüe.

Los participantes sugieren que el aprendizaje y uso de lenguas indígenas debería incorporarse en todas las modalidades educativas o, por lo menos, hacer del conocimiento de todos los estudiantes su importancia en la cultura nacional.

Por otra parte, los participantes expresan una preocupación particular por la transición del nivel preescolar al nivel primaria. Ello, pues refieren que el paso del uso de lengua indígena en preescolar al español en el primero de primaria plantea costos y desafíos muy importantes para los alumnos.

El reconocimiento positivo con respecto al contenido de este apartado del documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, usualmente está vinculado con la conside-

ración y revalorización de las culturas indígenas como parte fundamental de nuestra identidad nacional. Los participantes señalan que, dentro de las competencias a desarrollar, debería estar presente la de comunicarse de forma competente, tanto de manera oral, como escrita, en alguna de las lenguas indígenas. No obstante, identifican que, para que la incorporación de dichas lenguas a la Educación Obligatoria, sea efectiva, la contratación, así como la formación inicial y continua de docentes que hablen, escriban, lean y entiendan de manera altamente competente las lenguas que enseñan resulta fundamental.

Los opinantes subrayan, asimismo, que la enseñanza de las lenguas indígenas deber ser vista como algo más amplio que el aprendizaje del lenguaje mismo. Ello, por dos razones principales. Primero, pues muchas de ellas carecen de expresión escrita. Segundo, dado que la enseñanza-aprendizaje de las distintas lenguas indígenas se encuentra íntimamente ligada a las culturas de las que son parte, por lo que la forma en la que se presenta en la Propuesta Curricular les parece insuficiente.

Muchos de los participantes sugieren que se tomen en cuenta los trabajos que las comisiones estatales o las comunidades indígenas han elaborado con la finalidad de mejorar la enseñanza de su cultura y que se involucre a dichas comunidades en el diseño de esta asignatura, a fin de enriquecer la propuesta presentada por la SEP en este campo. Plantean, además, la conveniencia de que, para la enseñanza de estas lenguas, se aproveche el espacio asociado a la propuesta de autonomía curricular, en lugar de pensarse como parte del currículo nacional. Lo anterior, indican, pues ello permitiría evitar los problemas generados por la idea equivocada de todas las lenguas indígenas se enseñan de la misma manera o comparten aspectos fundamentales en su estructura.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Inglés »

Para los interlocutores que participaron en la consulta, la posibilidad de concretar este aprendizaje depende, fundamentalmente, del fortalecimiento de la plantilla docente (un docente de inglés para toda la escuela no es suficiente, expresan), de la oferta de formación de calidad para los maestros de inglés, así como del acceso a materiales adecuados y alineados al nivel de los alumnos.

“(el reto es) asignar un docente que imparta la segunda lengua (inglés) por regiones para que atienda a los grupos de cada escuela.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, registro núm. 13243:14)

En los comentarios expresados en la consulta, es posible identificar dos posturas principales sobre la enseñanza del inglés en la Educación Obligatoria. Por un lado, hay quienes favorecen su incorporación en la malla curricular, incluso desde preescolar. Este grupo de opinantes señala la utilidad de este idioma en un mundo interconectado y las posibilidades que ofrece como ventaja competitiva en el mundo laboral y de la Educación Superior, tanto en territorio nacional, como fuera de él. Por otro lado, los argumentos que toman con reserva la importancia del inglés, se basan en la percepción de la necesidad de aprender, en primer lugar y de manera profunda, el español y, en segundo lugar, una lengua indígena, como parte de la construcción de la identidad nacional. Además, se percibe cierto rechazo hacia culturas extranjeras, particularmente la estadounidense.

Cabe destacar que, en la Educación Media Superior, la mayoría acepta el inglés como parte fundamental del currículo. No obstante, tanto en este nivel educativo como en el básico, se enfatiza la importancia de contar con docentes muy bien capacitados en el idioma, así como la de incorporar transversalmente el inglés en otras asignaturas.

Los participantes en la consulta señalan, también, que es necesario aumentar el número de horas de clase, pues los contenidos

“El diseño de este modelo debe realizarse en consulta con las comunidades indígenas. Sin este elemento, ningún modelo más o menos desarrollado, cumplirá con lo establecido en la Constitución. Tal consulta debe hacerse a nivel de pueblos indígenas y de comunidades concretas. En este último nivel puede aprovecharse el espacio de autonomía curricular para la EB.”

(INEE, 2016; p. 10)

curriculares son muy ambiciosos para el tiempo que se les ha destinado en la propuesta presentada por la SEP. Al respecto, sugieren que al aprendizaje del idioma inglés debieran asignársele cinco horas por semana.

“En el nivel de primaria y secundaria: incrementar el número de horas para la asignatura de inglés (por lo menos 1 hora) para que haya una congruencia en incrementar el nivel de aprendizaje con el reto de la educación para el siglo XXI.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, comentario núm. 13505:11)

“... mantenemos el mismo número de horas en la asignatura inglés en educación básica. Considero que los resultados actuales no demuestran a un alumno que se expresa en idioma inglés con eficacia. Es necesario incrementar el número de horas a la asignatura de inglés.”

(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, comentario núm. 13503:11)

En relación al Inglés, finalmente, los opinantes identifican como poco acertada la dosificación y secuenciación de contenidos a lo largo de los distintos grados escolares. Destaca, en especial, su percepción en el sentido de que la propuesta carece de una adecuada alineación y secuenciación entre tercero de preescolar y primaria. Al respecto, sugieren revisar el mapa de la página 63 y la propuesta de dosificación en la página 99.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO

»

Los participantes proponen que las matemáticas se aborden de forma reflexiva y con estrategias transversales que permitan ampliar los espacios para el desarrollo del pensamiento matemático a otras áreas del conocimiento.

En relación a este tema, se registran también, sin embargo, una diversidad de comentarios críticos en relación a la propuesta presentada por la SEP para este campo. Destacan al respecto, dos cuestionamientos principales. Primero, la percepción de que en el planteamiento curricular hay errores conceptuales y falta de articulación entre ellos. Segundo, las opiniones refieren que no se identifica que se prioricen aprendizajes clave y se considera que los contenidos propuestos siguen siendo excesivos. En relación a ellos, los interlocutores expresan el deseo de conocer a mayor detalle el proceso de decisión sobre qué es un aprendizaje clave.

Para fortalecer el planteamiento en el campo de las matemáticas, los participantes sugieren:

- Distinguir entre matemática, como ciencia; la matemática escolar, que se enseña en el aula; y el pensamiento matemático como habilidad.
- Reincorporar las analogías, como método para el desarrollo del pensamiento, y que ya estaban en las reformas curriculares anteriores.
- Interesar a los estudiantes en el tema, empleando estrategias pedagógicas centradas en la resolución de problemas de la vida diaria, incluyendo su aplicación a las finanzas personales, y vinculando el pensamiento matemático a otros campos disciplinares.
- Enfatizar el desarrollo del pensamiento lógico, abstracto y analítico. Agregar que los métodos no son sólo deductivos; también está la inducción y la analogía.
- Se recomienda considerar ideas como que la matemática se aproxime al mundo, que abra la mente del estudiante; que la matemática busque la amplitud del pensamiento.
- Fortalecer las áreas de probabilidad y estadística, en concreto: añadir análisis de datos, interpretación de modelos y habilidades de estimación.
- Incorporar prácticas de cálculo mental.
- Reforzar estrategias didácticas que permitan combatir la percepción sobre la dificultad de esta asignatura.
- Incorporar la reflexión, el valor de los algoritmos y la representación simbólica.
- Para educación secundaria, tener en cuenta la aritmética, así como el lenguaje y operaciones algebraicas, ya que son la base para el planteamiento y solución de ecuaciones.
- Se echa en falta atención al tema de la factorización (máximos y mínimos) en secundaria.
- Percepción de que predomina el pensamiento aritmético, pero al vincular Básica con Media Superior, sería óptimo articular el pensamiento algebraico.
- Revisar la teoría de las ecuaciones didácticas de Brousseau, pues no es tan consistente con el modelaje y la resolución de problemas, además de que está más relacionada con una metodología de investigación que con una propuesta curricular.
- Revisar también conceptos utilizados como “el respeto a la verdad” (SEP; p. 102), pues señalan, confunde a los participantes y diluye la atención.
- Refieren que existe confusión entre el aprendizaje situado y la enseñanza de las matemáticas en contexto.

“También se advierte necesario argumentar la estructura que presentan los cuadros de ‘dosificación’; especificar si son los aprendizajes que se deben promover en la escuela, si también son los referentes para las evaluaciones, si son los logros de aprendizaje a alcanzar y, quién es el sujeto al que responden: al alumno o al maestro; es decir, a qué refieren las ideas ahí presentes. Un asunto nodal es presentar de manera clara la secuenciación de contenidos, es decir, cómo debe mirar el docente esa progresión de conocimientos; por ejemplo, qué harán dos docentes (uno de 5° grado y otro de 6° grado) cuando en matemáticas se les solicita para el tercer ciclo ‘estimar, comparar y ordenar la capacidad de recipientes utilizando el litro y el mililitro’ (SEP, 2016; p. 109), cuando no se advierte en dónde está el acento o la progresión del conocimiento entre un grado y otro.”(INEE, 2016; p. 26).

Un conjunto de participantes indica que sería importante que el nuevo planteamiento educativo no condene por entero el uso de estrategias memorísticas en la enseñanza de las matemáticas. Se debe recordar, refieren, la influencia de la mecanización en el impulso del pensamiento abstracto y en el desarrollo de algoritmos, y no censurar algunas de las estrategias de la práctica docente en la enseñanza de las matemáticas

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

»

Las asignaturas que componen este campo formativo se reconocen como conocimientos indispensables en la malla curricular; se necesitan de espacios, tiempos y materiales educativos apropiados para conseguir aprendizajes efectivos en este campo. Sobre estos últimos, se registran comentarios frecuentes que refieren la necesidad de incorporar temas vinculados con el conocimiento y cuidado del cuerpo y la higiene. Esto con el objetivo de que los estudiantes identifiquen los riesgos contra su salud y la importancia de cuidar de ella. De igual manera, los interlocutores enfatizan la importancia de temas como ecología y cuidado ambiental, como parte de este campo formativo.

Por otro lado, los participantes identifican una oportunidad casi natural de acercar el método científico a los estudiantes a partir de las asignaturas de Exploración y comprensión del mundo natural y social, tanto para su aplicación en las ciencias duras como en las sociales. Se insiste en aterrizar, con mayor claridad y a una edad temprana, el desarrollo de habilidades científicas. Se propone reforzar el trabajo interdisciplinario, la formación docente y la incorporación de la tecnología como herramienta que puede impulsar el proceso de aprendizaje en esta área del conocimiento.

Varios de los participantes plantearon que el abordaje del método científico necesita mejorarse. Se considera que hay términos ambiguos, y que es reduccionista en su visión de la ciencia. En relación con este tema, se registran, de nueva cuenta, observaciones referidas a la falta de congruencia entre ámbitos, términos, ejes y temas.

Los opinantes también señalan, en relación a este tema, la necesidad de que el currículo considere la experiencia y el trabajo práctico (relacionado con la importancia de aprender a hacer). Adicionalmente, mencionan la importancia de que se desarrollen con mayor amplitud tanto los enfoques didácticos más apropiados para lograr los aprendizajes esperados como la forma en la que los docentes deberán evaluar dichos aprendizajes. Los participantes, finalmente, solicitan a la SEP explicitar su definición de ciencia y su planteamiento sobre la didáctica apropiada para enseñarla y aprenderla.

“(Mi docente favorito) Es sonriente y receptora de chistes, solo grita cuando debe poner el orden, es divertida y tiene una dinámica muy buena con nosotros, maneja bien los temas de ciencias, pone ejemplos, ilustra, no da tanta teoría y si lo hace es resumido y sutil, es práctica en sus clases.”
(Estudiante de secundaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Conocimiento del medio »

Los participantes de la consulta sugieren que la asignatura de Conocimiento del Medio incorpore temas de ecología y cuidado del medio ambiente, así como otros tópicos relacionados con el cuidado personal y el autoconocimiento del cuerpo. Asimismo, perciben la asignatura como una oportunidad de introducir el método científico y el interés por las ciencias en estudiantes de los primeros años de la Educación Básica.

Sugieren incorporar habilidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, orientar la formación de los estudiantes para que sean personas analíticas, críticas y responsables.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Conocimiento del medio »

Existe un reconocimiento generalizado de la importancia de la incorporación de las Ciencias Naturales y la Tecnología en la malla curricular de la Educación Básica. Sin embargo, los comentarios vertidos en la consulta revelan que no siempre resulta claro para los participantes de qué manera se relacionan ambos componentes. Hay quien sostiene que el trabajo interdisciplinario, es indispensable y sugiere la incorporación de la tecnología y la experimentación en las prácticas en el aula. No obstante, otro grupo de opiniones se opone a la mezcla de las Ciencias Naturales con la Tecnología, pues no identifican el punto de encuentro entre ambos campos.

Muchos de los participantes solicitan que la tecnología sea considerada como un aprendizaje clave por su interrelación con las ciencias.

Cabe destacar que, en la consulta, se registra un énfasis especial en las Secundarias Técnicas, pues los interlocutores perciben en el nuevo planteamiento educativo la ausencia de materias de tecnologías para este servicio educativo. Se cuestionan las razones en relación a ello, pues lo consideran como un desacierto. Derivado de lo anterior, solicitan conocer las razones del cambio propuesto y, en particular los actores educativos del nivel secundaria, sugieren que se conserven las materias de Tecnología en las Secundarias Técnicas.

Adicionalmente, los participantes en la consulta sugieren considerar los siguientes elementos a fin de fortalecer el nuevo planteamiento propuesto por la SEP en este campo.

- En ciencias naturales se da un peso importante al cuerpo y a la salud, lo cual es acertado, pero deben también reforzarse temas como sistemas, ecología y evolución.
- La preocupación por el medio ambiente se percibe como abordado de manera colateral, dando demasiado énfasis a la basura, la cual es un gran problema, pero no el único. Los participantes sugieren la conveniencia de incorporar el concepto de desarrollo sustentable.
- Revisar la progresión de los contenidos, pues no se identifica que transiten de lo simple a lo complejo o de lo general a lo particular.
- Fortalecer la educación sexual, de la cual sólo está presente el sistema reproductor. Los participantes recomiendan su inclusión porque es parte de la comprensión del mundo natural y social; y, sugieren, en formación cívica y ética también debe aparecer educación sexual y perspectiva de género.
- En ese mismo sentido, incorporar temas de alimentación (obesidad y sus efectos) y embarazos adolescentes, vinculándolo con elementos afectivos.
- Explicitar más ampliamente los propósitos en los contenidos de corte procedimental y utilizar, para ello, palabras como indagación, registro y planteamiento de hipótesis.
- Darle mayor énfasis al desarrollo de las siguientes habilidades y destrezas: argumentación, noción de evidencia, habilidad para discernir el valor de distintos tipos y fuentes de información, y capacidad para tomar decisiones informadas.
- Especificar las estrategias y los instrumentos considerados para evaluar los aprendizajes esperados en el campo de la ciencia.
- Fortalecer el trabajo por proyectos en este campo. Impulsar el trabajo práctico y experimental y utilizar, para ello, diversos espacios de aprendizaje (salón de clases, laboratorios, espacios escolares)
- Incorporar perspectivas actuales e innovadoras sobre didáctica de las ciencias.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Biología »

Entre los comentarios más frecuentes en el apartado de Biología, encontramos la sugerencia de incorporar contenido relacionado con el desarrollo humano y el cuidado del cuerpo.

“Incorporar desde 1ro. de secundaria los temas como método científico y su importancia. En 1er. año, considero que el orden podría cambiar un poco, iniciando con el reconocimiento de su entorno y hacerlo consciente de que forma parte de los seres vivos; es decir, iniciar con las interacciones e interdependencia entre los seres vivos y el ambiente, dando paso después al conocimiento de su cuerpo en la estructura y funciones vitales, la promoción de la salud y finalizar con las interacciones de la biología y la tecnología. El tema de diversidad se puede incorporar al de interdependencia y el ADN incorporarlo al conocimiento de su cuerpo. En segundo de secundaria incorporar los temas de materia y sus propiedades, y continuar con los proyectos por bloque en los tres grados.”

(Consejos Técnicos Escolares, Primera sesión ordinaria; registro núm. 54).

Por otra parte, los interlocutores piden que se explique el porqué de los cambios en la distribución de las horas de las distintas

asignaturas. Les preocupa la reducción de los períodos comprometidos para Biología en todos los niveles educativos.

“Primero, agradecer que se abran estos foros de opinión; sí tengo una pregunta. ¿Qué va a pasar con las horas ante a grupo que disminuyen, por ejemplo, en primer grado de secundaria? Biología pierde dos horas; Geografía, una hora; en segundo y tercer grado Educación Cívica pierde dos horas ante a grupo, y la asignatura de Tecnología ni siquiera aparece en el mapa curricular en los tres grados, quedando a sujeta a los requerimientos que determine la autoridad educativa estatal, la cual no emite opinión alguna, creando incertidumbre y temor en los maestros que imparten esta asignatura, pues la información es muy ambigua y se presta a muchas interpretaciones. Por lo que solicito que se pronuncie en o con un comunicado, aclarando qué va a ocurrir con estas horas que se pierden ante a grupo, sobre todo con la cantidad de maestros que imparten esta asignatura. Muchas gracias, esperando una pronunciación a mi duda.”

(Docente, 36 años; Plataforma de consulta en línea; registro núm. 7:1526502).

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Física »

Los comentarios en torno a esta asignatura enfatizan la conveniencia de promover la aplicación práctica del conocimiento. Además, hacen hincapié en la necesidad de contar con docentes que cuenten con el perfil requerido para la impartición de las clases de esta disciplina.

“Lo que se aprende no pueden ser los contenidos nada más; tienen que estar las grandes ideas de la ciencia que, en la propuesta, [...] se quedan como islas. Lo socioemocional es otro entorno psicosocial; pueden estar abordados desde el contenido cuando sea pertinente, pero si se está buscando cómo adelgazar el currículum, habría que reducir, tal vez a 8 o 10 ideas comunes a física, biología y química a lo más: ejes transversales en todos los niveles. No se trata sólo de quitar ideas, como se ha hecho con la propuesta respecto a la reforma del 96. Hay que poner todo lo más importante junto, decir cómo se empieza y cómo continuar.”

(Foro SEP, Contenidos Curriculares de Educación Básica, mesa Ciencias Naturales).

Los participantes señalan que, en la propuesta, la relación entre la física y la tecnología se centra exclusivamente en el ámbito de las telecomunicaciones, y afirman que esto es un error. Perciben que la propuesta no ofrece distinciones claras entre diferentes

procesos tecnológicos y que tampoco aporta información sobre cómo se relacionan con los principios científicos básicos. Esto, argumentan, es producto de la inadecuada estructuración del planteamiento propuesto para este campo.

Entre las ideas para fortalecer la propuesta, sugieren:

- Incorporar espacios para aprendizajes sobre modelos, así como sobre los procesos para la construcción de los mismos.
- Corregir que se habla del agua como parte de la materia, ya que el agua, indican varios de los participantes, no es materia. Se confunde, señalan, masa y peso, así como sus unidades de medida y este es un grave error conceptual. Se habla de los estados de agregación y los estados del agua y esto genera confusiones.
- Fortalecer la ilación y relación entre los contenidos propuestos. El orden contemplado en la propuesta, indican, no constituye una buena aproximación didáctica para alcanzar los aprendizajes esperados en este campo. Al respecto, señalan, que no ayuda la dosificación propuesta, misma que consideran debe mejorarse.

- Revisar la cantidad de temas en física, pues en la consulta se valora como excesiva.
- Mejorar el enfoque didáctico, pues se percibe como llena de frases cortas en las que no se identifica al sujeto que debe llevar a cabo las diferentes acciones propuestas.
- Incorporar las perspectivas más actuales sobre la concepción de la ciencia. Por ejemplo: la ciencia como parte de la cultura cotidiana, y la importancia de la multidisciplinariedad. Se necesita, indican, reflejar una visión más plural y diversa de la ciencia, sin necesariamente abrumar a los docentes y alumnos con estas perspectivas.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Química »

Aquí se reitera la necesidad de enfatizar estrategias didácticas que privilegien la aplicación práctica de los conocimientos, haciendo especial hincapié en la vinculación de la asignatura con el sector productivo. Por otro lado, las críticas principales están relacionadas con la falta de laboratorios, equipo y material adecuado en muchos centros escolares del país, condición señalada como indispensable para el desarrollo exitoso de esta parte del currículo.

Los participantes sugieren:

- Revisar los conceptos, pues se perciben que la forma en la que están planteados en la propuesta resulta demasiado abstracta e innecesariamente complicada.
- Atender, en particular, la complejidad de los modelos atómicos; por ejemplo, para entender ácidos y bases, Arrhenius debería ser suficiente; sin embargo, se usa Brönsted y Lowry, que se considera un exceso. Se sugieren diversas opciones más detalladas sobre química, por ejemplo, Driver Kim.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Mi entidad »

En los comentarios relativos a esta asignatura se aprecia una oportunidad para fortalecer la identidad de los estudiantes a partir del conocimiento de su entorno físico y social, y con eso reconocerse también en el entramado global. Llama la atención el énfasis que otorgan los participantes en la consulta al conocimiento de los procesos y la organización de las instituciones (procesos electorales, oficinas de gobierno). Además, se percibe una atención especial a temas relativos a la ecología y el cuidado del medio ambiente.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Historia »

Diversos participantes celebran el que la propuesta en este campo constituya el primer programa de historia que habla de pueblos originarios y no de pueblos prehispánicos. Los participantes también respaldan la propuesta de impulsar el desarrollo de un pensamiento crítico a través de la historia, si bien instan a fortalecer la vinculación entre el conocimiento histórico y el mundo actual.

Se identifica, entre los participantes en la consulta, una crítica especial a la falta de actualización de los libros y materiales educativos en esta asignatura, misma que se considera indispensable para el fortalecimiento de los aprendizajes en esta área.

Las horas de trabajo semanales son percibidas como insuficientes para alcanzar los propósitos planteados. En contraste, algunos participantes señalan como acertado el notorio cambio de darle más tiempo a la historia y al civismo en secundaria.

Para los participantes, es necesario conocer los contenidos de la malla curricular de Historia, pues los temas propuestos se perciben como excesivamente complejos y ambiciosos. Solicitan, además, se precisen los aprendizajes clave que se plantean para esta disciplina.

Para fortalecer el planteamiento en historia, los participantes señalan:

- Revisar la jerarquía de los temas, por ejemplo, se da la misma carga a los pueblos originarios que a las Reformas Borbónicas.
- Ampliar el espacio curricular propuesto para el tratamiento de la Revolución Mexicana, principalmente a Villa y a Zapata.
- Incluir, desde preescolar y los dos primeros años de primaria, las materias de historia y formación cívica y ética, y no dejarlas hasta cuarto de primaria.
- Dar énfasis a que el alumno tenga una lectura crítica de la historia de su país, no sólo que la conozca.
- Especificar los contenidos de historia, pues los participantes perciben como en exceso ambicioso que la propuesta en este campo incluye desde la aparición del ser humano hasta nuestros días.
- Dar fuerza a la mirada del presente y de lo regional. Ello, abordando la historia desde las problemáticas actuales y de cada región o entidad federativa.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Geografía »

Los participantes reconocen la importancia del conocimiento del entorno físico local, regional, nacional y mundial, como parte de la formación de la identidad de los estudiantes. Plantean, sin embargo, la necesidad de incorporar temas “actuales” al contenido de la asignatura, tales como los efectos de los desastres naturales, la migración, la explotación de recursos naturales y el cuidado del medio ambiente. Sugieren que la enseñanza de la geografía, debiera estar relacionada con la historia para desarrollar el pensamiento analítico que permita a los estudiantes comprender la vinculación del entorno y los fenómenos naturales con las transformaciones sociales.

Se expresa preocupación por la disminución de la carga horaria contenida en la propuesta. En el nivel primaria solo hay una hora de geografía a la semana. Señalan que en la malla curricular propuesta se aprecian contenidos complejos que se tendrán que cubrir en menos tiempo. Se espera conocer los contenidos específicos para tener certeza del trabajo en el aula. Sin embargo, los participantes refieren que, en el nivel secundaria, los contenidos para geografía no cambian.

Inquieta el planteamiento en el currículo, pues señalan que parecen aprendizajes de geografía de los años sesenta: ver la entidad, ver el país y ver el mundo. Cuestionan hasta qué punto se podría transformar esto y utilizar nuevos enfoques para el aprendizaje. Por ejemplo, una sugerencia sería que los estudiantes conozcan la entidad y la relacionen con lo que sucede más allá de las fronteras.

Plantean que, en la propuesta curricular, no se aprecia el trabajo y el manejo de mapas y que debería incentivarse el desarrollo de las habilidades cartográficas. Igualmente refieren la necesidad de revisar la noción de “espacio geográfico” para tener una explicación más clara, y sugieren la inclusión de las placas tectónicas para complementar el tema de las regiones sísmicas.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

»

Este componente es valorado como positivo e innovador por los participantes de la consulta, pues lo consideran clave en la formación integral de los estudiantes. A fin de impulsar aprendizajes socioemocionales y el desarrollo de la inteligencia emocional, se propone promoverlos a través de actividades deportivas, artísticas, culturales y, también, de educación ambiental. Sin embargo, se observan retos importantes en su implementación, tales como las limitaciones en la infraestructura educativa en muchos centros escolares; la falta de equipo y los materiales necesarios; el poco tiempo previsto para su desarrollo (2.5 horas semanales en primaria, según los participantes), pero, sobre todo, la capacitación del personal docente y el personal de apoyo especializado requerido para alcanzar los aprendizajes esperados en esta área.

¿Qué haría que tu escuela fuera mejor?

“Que arreglen los baños, menos tarea y que nos dejen correr.”

(Estudiante de primaria, Foro SEP Niños, niñas y adolescentes)

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Desarrollo artístico y creatividad »

La ciudadanía valora la importancia de incluir actividades artísticas escolares como parte de las estrategias para acercar a los estudiantes a la cultura, construir su identidad y encontrar en el arte una forma de expresión. Señalan la necesidad de considerar distintas manifestaciones artísticas que tomen en cuenta el contexto escolar y sus características particulares.

Consideran que impulsar el arte y la creatividad es necesario, porque son elementos que contribuyen al desarrollo holístico de los estudiantes. Se reconoce, además, que fortalecen el desarrollo socioemocional de los alumnos. Sin embargo, se sugiere separar, con claridad, lo cognitivo de lo afectivo.

Reiteradamente, se menciona la falta de infraestructura educativa para llevar a cabo las actividades artísticas. Adicionalmente, algunos participantes se manifiestan en contra de la disminución de la carga horaria para esta área. Así, los interlocutores no ven suficiente articulación entre los propósitos que se buscan y la carga curricular. Mencionan que en la nueva propuesta pareciera que “las artes no son tan importantes como otras disciplinas”. Esta falta de articulación también se visualiza en los propósitos y el enfoque didáctico. El hecho de que el desarrollo artístico permita “enfrentar retos y resolver problemas en la creación de producciones propias” (SEP; p. 158), y dado que “se compone de habilidades del pensamiento como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y la imaginación” (SEP; p. 159), lleva a suponer que se trata de un conocimiento que implica una serie de procesos cognitivos de orden superior, que aún no están desarrollados en el nivel educativo para el que se proponen.

Preocupa que en la Propuesta Curricular no se desarrolla el cómo, ni el perfil de quién podría hacerse cargo del desarrollo artístico. De igual forma, inquieta que se haga énfasis en “que se aprecie la belleza”, pues el arte conlleva muchas otras implicaciones. Planearlo de esa forma, les parece ambiguo y limitante. Además, se

critica el incluir a todas las artes en un “mismo paquete”, sobre todo cuando, en la dosificación curricular, únicamente se le destinará una hora a la semana. Se considera indispensable aumentar las horas destinadas al arte en las escuelas. Debe tomarse en cuenta que los alumnos son capaces de desarrollar un pensamiento artístico crítico, y que el arte es mucho más integral de lo que se plantea en la propuesta. En el mismo sentido, preocupa el perfil del docente. Señalan que un buen docente para este desarrollo, tendría que saber música, danza, pintura, teatro.

¿Qué haría que tu escuela fuera mejor?

Me gustaría que en mi escuela aumentaran más actividades como inglés, danza, pintura, etc.”

(Estudiante de primaria, Foro SEP Niños, niñas y adolescentes)

Las recomendaciones de los participantes para fortalecer la nueva propuesta curricular de la SEP en este campo son las siguientes:

- Referir cuál es el concepto de arte y cultura que sirve como base para este planteamiento educativo.
- Revisar el currículo, pues la parte musical se percibe lineal, no se entiende la secuencia. La música podría vincularse orgánicamente con las matemáticas. Puede también ser el elemento integral del aprendizaje de los niños.
- Anteriormente se planteaba a las artes como experiencias, ahora es “apreciación” de la belleza, pero el arte también sirve para reflejar otras cosas.
- El trabajo artístico debe ser un aprendizaje clave para lograr una educación integral.
- La música es una práctica colectiva, se recomienda que se incorporen coros, ensambles y colectivos artísticos.

- Una recomendación es que se incluyan los museos y que se recupere el enfoque de trabajo por proyectos.
 - Enfaticar en la práctica transdisciplinaria para el desarrollo artístico.
 - Considerar el arte como experiencia creadora del conocimiento, no solo enfocado en la ejecución y en la apreciación.
 - Es acertado que se hable de superar la división entre lo intelectual y lo emocional.
 - Se recomienda que el arte se divida en cada especialidad artística.
- “El arte puede articular todos estos perfiles, tendría que ser algo más integral, no sólo apreciación: modo de vida, pensamiento crítico, fenómenos sociales”.
(Foros SEP, Desarrollo Artístico)

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Desarrollo corporal y salud »

En esta dimensión del aprendizaje, los participantes proponen aumentar la carga horaria, pues estiman insuficiente el tiempo destinado para lograr los objetivos y aprendizajes esperados. Además, se critica la unión de dos aspectos como educación física y salud. Señalan que, aunque ambos aspectos se vinculan con el desarrollo de la motricidad en etapas tempranas de la vida de los estudiantes, se relacionan con la atención a problemas distintos, por ejemplo, por un lado, el *bullying* y, por otro, el cuidado del cuerpo. Los opinantes enfatizan que la educación física se orienta al deporte y desarrollo de habilidades de alto rendimiento, en tanto que la salud, se dirige a temas de otra índole, como la salud mental y sexual, por ejemplo. Por esa razón, un conjunto de interlocutores sugiere no fusionarlas. Una de las propuestas más frecuentes, es considerar que salud sea una asignatura disciplinar, con evaluación de los aprendizajes, contenidos educativos y materiales adecuados, como cualquier otra materia del currículo.

Los participantes en la consulta solicitan que se reconozca que el desarrollo corporal requiere la asignación de un mayor presupuesto, de instalaciones educativas propicias, así como dar impulso a la identificación y desarrollo de deportistas de alto rendimiento.

La educación sexual es otro de los temas recurrentemente mencionados por los participantes en la consulta en relación a este apartado, si bien se registran opiniones contrastantes al respecto. Por un lado, hay quien solicita contenidos específicos de acuerdo a las edades y etapas de desarrollo de los estudiantes, priorizando el autoconocimiento y el ejercicio responsable su sexualidad. Por otro, algunos comentarios señalan que este tipo de información debe discutirse sólo en los entornos familiares, aunque en general se reconoce la necesidad de contenidos sobre salud en el currículo.

A pesar de que la propuesta no contempla disminución en horas de instrucción para educación física, los participantes expresan preocupación sobre su posible reducción y también por el cambio de nombre. Consideran que lo que perciben como una disminución de la carga horaria significa restarle importancia al planteamiento. Cuestionan, asimismo, por qué desapareció el término de Educación Física. Incluso hay algunos participantes a quienes no les queda claro si desapareció la Educación Física, o si se está planteando una reforma para lo que ya existía. Para algunos interlocutores, la taxonomía de Desarrollo Corporal trae consigo el no reconocer que los deportes impulsan el desarrollo actitudinal, el trabajo en equipo (la interacción con otras personas), y que no sólo se trata de cuidar el cuerpo.

Se cuestiona la omisión de temas de nutrición, íntimamente vinculados al desarrollo corporal y la promoción de hábitos saludables.

En posicionamientos contrastantes, algunos participantes ven en la autonomía curricular un espacio que se podría usar para realizar actividades de desarrollo físico. En tanto que, otro conjunto de personas opina que debe ser parte de la organización de aprendizajes ineludibles y no un área opcional del desarrollo. En el nivel Preescolar, los participantes sugieren destinar más tiempo a la activación física y a actividades relacionadas con la coordinación, fuerza y equilibrio, para reforzar la motricidad fina y gruesa, la medición del espacio, la ubicación espacial y la lateralidad.

Los interlocutores se cuestionan cómo se van a lograr los propósitos del currículo y solicitan a la SEP que describa la estrategia que plantea para su cumplimiento. Finalmente, mencionan que en la malla curricular no son claros los temas relacionados con salud.

Para fortalecer la propuesta, los participantes sugieren:

- “Integrar la corporeidad al ampliar las capacidades de conciencia, conocimiento y aceptación del cuerpo”.
- Precisar las diferencias entre “aprendizajes clave” y “áreas de desarrollo”.
- Utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal.
- Fortalecer las capacidades motrices mediante la exploración y el ajuste de las habilidades propias, otorgando sentido, significado e intención a sus acciones.
- Emplear las actividades deportivas para mostrar soluciones creativas frente a retos y desafíos presentes en el juego y la vida, así como establecer formas respetuosas de relacionarse y convivir con los demás.
- Empezar acciones que muestren los beneficios de la adquisición de estilos de vida saludables en relación con la actividad física.
- Valorar la diversidad cultural a partir del reconocimiento de las diferentes manifestaciones de la motricidad.
(Base de datos Consejos Técnicos Escolares, primera sesión ordinaria; registro núm. 181),

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Desarrollo emocional y tutoría »

Otro aspecto valorado por los participantes de la consulta como un acierto del nuevo planteamiento educativo tiene que ver con la atención que se otorga al manejo de las emociones y la autorregulación de la conducta. El desarrollo socioemocional se percibe como algo muy positivo y deseable.

Los comentarios enfatizan, sin embargo, la necesidad de contar con personal capacitado para obtener los mejores resultados en este rubro. En este sentido, algunos comentarios subrayan como indispensable que las escuelas cuenten con especialistas en psicología, desarrollo infantil y trabajo con adolescentes. También resalta la necesidad de capacitación y actualización docente, como el elemento central de este componente.

Desde el enfoque didáctico, los participantes sugieren considerar prácticas transversales y metodologías participativas. De igual manera, se recomienda revisar la continuidad y progresión de la formación socioemocional en todos los grados y niveles educativos.

En el nivel secundaria, destaca la petición de fortalecer en los estudiantes el sentido de la responsabilidad, desarrollar su capacidad para enfrentar situaciones o contextos difíciles, trabajar

en equipo, convivir de manera pacífica en comunidad y elaborar un plan de vida.

Se percibe cierta preocupación por caer en temas de autoayuda, alejados del desarrollo de aprendizajes y de los objetivos educativos. Por ese motivo, se considera indispensable explicitar el marco teórico y contar con bibliografía precisa y rigurosa que oriente a las comunidades escolares.

Los participantes se preguntan constantemente cuál será el proceso para evaluar esta área de desarrollo. También se registran diferencias entre los participantes en la consulta acerca de si estos aprendizajes deben promoverse como asignatura, o impulsarse de forma transversal. Se enfatiza la importancia de contar con psicólogos en cada centro escolar, como apoyo para realizar el trabajo y valorar el desarrollo de los estudiantes.

“Me parece que la currícula es adecuada en las cuestiones socioemocionales, no creo que el modelo presente al maestro como un psicólogo. El maestro es un guía, no un experto. Me parece un proyecto educativo muy completo.”

(Foros SEP, Académicos de Política Educativa, registro número 9:416)

Los opinantes sugieren, por otra parte, reforzar la materia de Derechos Humanos, misma que incluye los conocimientos relativos a los derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes, para así promover una cultura de respeto que favorezca la convivencia respetuosa y civilizada. Fortalecer estos aprendizajes, consideran los participantes en la consulta, permitiría prevenir y resolver problemáticas que se tienen en las escuelas, tales como acoso escolar, delitos de índole sexual, violencia familiar, estado de abandono de menores, y desinterés de los padres. También se registran opiniones en el sentido de la necesidad de desarrollar estrategias y contar con los recursos para atender, con empatía, situaciones en torno al fenómeno de la migración interna y al retorno migrante.

Por otra parte, los participantes expresan que sería importante incluir el desarrollo de habilidades en materia de comunicación e información. Es decir, desarrollar en los estudiantes las competencias para distinguir la confiabilidad de las distintas fuentes de información disponibles en el ciberespacio, y dotarlos de los saberes y herramientas para minimizar que sean manipulados por los medios de comunicación.

Sobre el tema de tutorías, sugieren que el perfil del docente sea el de orientador educativo o psicólogo. Debe ser capacitado para conocer las necesidades de los estudiantes y ser un apoyo para ellos. También refieren que la carga horaria debe ampliarse, pues se necesitan más horas para desarrollar los 4 ámbitos de tutoría. Es necesario considerar periodos para la atención personalizada para los participantes; esto cobra especial sentido en secundaria, para atender a los alumnos en riesgo.

“(mi docente menos favorito) Es barco, distraído, incumplido, falta de conocimiento, malo, irrespetuoso.”

(Estudiante de secundaria, Foro SEP Niñas, niños y adolescentes)

3.4.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

3.4.2.a PERFIL DE EGRESO

La mayoría de los comentarios sobre los rasgos que caracterizan al perfil de egreso de la Educación Media Superior son muy positivos. Al respecto, destaca la valoración positiva, en lo que hace a la inclusión del pensamiento crítico como parte del perfil deseable de los egresados de Media Superior, así como del énfasis otorgado al desarrollo de las habilidades socioemocionales de los alumnos en la propuesta curricular.

Se registran también, sin embargo, diversas propuestas y sugerencias en el sentido de dar mayor énfasis a distintos campos y elementos, entre los que destacan los siguientes: dar mayor realce al conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos y el uso competente de las TIC, así como incluir el desarrollo de los alumnos para expresar sus emociones y no sólo para auto-regularlas. Los opinantes también señalan la importancia de fortalecer los valores del enfoque humanista, como el respeto a sí mismo y a los otros, la honestidad, la justicia, la preocupación por el entorno físico, la inclusión, la equidad y la no discriminación. Por otra parte, en este apartado, los participantes también refieren la importancia del deporte, y de los aprendizajes prácticos vinculados con la vida cotidiana, para el logro de los objetivos propuestos al egresar de la Educación Obligatoria.

Resalta también la sugerencia de incorporar de manera explícita las dos posibles trayectorias posteriores de los estudiantes: el ingreso a la Educación Superior y la incorporación en el mercado laboral remunerado.

Los participantes en la consulta pública consideran que es necesario que los nuevos planes curriculares contemplen espacios, contenidos y estrategias didácticas para una educación que reconozca y aprecie la diversidad de los otros. Así, sugieren, se podrá promover el desarrollo de identidades personales fuertes y seguras, pero también se reconocerá la existencia de los demás, a fin de que se respeten y valoren las diferencias entre grupos e individuos. La promoción de la libertad de credo y el respeto por la orientación sexual, son consideradas también aspectos muy importantes.

Para lograr el perfil de egreso propuesto, los participantes resaltan la relevancia de dotar a las escuelas de infraestructura educativa, equipamiento, material didáctico y tecnológico, así como de formar y capacitar a los docentes con modelos de aprendizaje acordes con el perfil de egreso propuesto. De igual forma, consideran fundamental la participación de los padres, madres y tutores, así como de la sociedad en general, puesto que la formación de los estudiantes no ocurre únicamente en la escuela.

Otro conjunto de interlocutores se pregunta si deberían existir varios perfiles de egreso que reflejen la diversidad del país. De hecho, se cuestiona que existan “tres mallas curriculares y un solo perfil de egreso”. Los participantes piden que el nuevo planteamiento educativo explique cómo es que se logra un solo perfil de egreso, cuando existen treinta y tres subsistemas en la Educación Media Superior.

Los opinantes también refieren que les gustaría conocer con mayor precisión cómo se evaluarán algunos aspectos del perfil de egreso planteado, por ejemplo, el amor por México. En sentido similar, proponen incluir en la propuesta presentada por la SEP una vinculación más clara y directa del perfil con los aprendizajes esperados propuestos.

En la consulta, al igual que en la Educación Básica, las principales dudas en relación al perfil de egreso propuesto se ubican en el área de la implementación: “del perfil del egresado a las limitaciones prácticas para implementarlo hay un gran trecho”. Adicionalmente, recomiendan considerar la incorporación de espacios curriculares y estrategias pedagógicas para favorecer que el estudiante cuide de sí mismo y fortalezca su compromiso y responsabilidad por el medio ambiente.

Los participantes consideran que el perfil de egreso de la Educación Media Superior debe tener coherencia no solo con el nuevo planteamiento educativo, sino también con los elementos valorados para la admisión en la Educación Superior, y con las habilidades para incorporarse al mercado laboral remunerado.

Por otra parte, se registran diversas opiniones y comentarios que señalan insuficiente consistencia en la forma en la que se propone organizar distintos campos del conocimiento. Por ejemplo, indican, que el campo de matemáticas está organizado en ejes, campos y contenidos centrales, mientras que Ciencias Sociales y Humanidades se organizan solo en ejes y contenidos centrales. Al respecto, los opinantes mencionan que hace falta explicar las razones de esa diferencia.

En relación con los aprendizajes, las opiniones señalan que la propuesta curricular debe contemplar un aprendizaje contextualizado y vinculado con los intereses de los estudiantes, con su realidad sociocultural y también con sus estilos y ritmos de aprendizaje.

Finalmente, se sugiere fortalecer la implementación del enfoque por competencias, pues según los interlocutores éste se aplica de forma incompleta en el nivel básico, medio superior e incluso en el nivel superior.

3.4.2.b COMPETENCIAS

De la consulta surge la petición de revisar la distinción entre competencias y aprendizajes, pues tienden a confundirse por la forma en la que están presentados en el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP.

Además, se solicita unificar y explicitar, en el Programa de Estudios, las competencias que se atenderán en cada bloque, así como los rasgos o atributos vinculados para dar atención a los desempeños y competencias. Estos atributos deberán ser indicados en cada bloque de los programas de estudio.

En el mismo sentido de unificar, se pide consolidar un solo plan y programas de estudio de todos los subsistemas de Educación Media Superior, bajo el Marco Curricular Común de este nuevo planteamiento educativo. Es decir, la articulación entre subsistemas y homologación del currículo y, al mismo tiempo, contextualizar las propuestas.

“Se señala reducir contenidos; que se especifique cuáles serían estos y establecer aquellos que deban cubrirse en todos los subsistemas. Clarificar las competencias en términos de concreción en el aula. Que no queden en meros enunciados, sino que se evidencie su aplicabilidad.”

(Base de datos Academias; registro núm. 869)

En el conjunto de opiniones, se considera que el desarrollo de competencias también debe incluir a los docentes. Se señala, esto es, que su formación inicial y desarrollo profesional deben estar enfocados en que ellos también puedan llevarlas a cabo, y en acercarles un menú más amplio y rico de estrategias didácticas, para que su trabajo dentro del aula esté alineado al logro de las competencias esperadas. En ese mismo sentido, los participantes señalan que el perfil del docente también debería estar alineado con las competencias se espera los estudiantes desarrollen a lo largo de la Educación Media Superior.

En esta sección, los participantes vuelven a referir su preocupación por la falta de articulación que perciben entre los planteamientos propuestos para la educación básica y la media superior.

“Se señala reducir contenidos; que se especifique cuáles serían estos y establecer aquellos que deban cubrirse en todos los subsistemas. Clarificar las competencias en términos de concreción en el aula. Que no queden en meros enunciados, sino que se evidencie su aplicabilidad.”

(Base de datos Academias; registro núm. 869)

En el conjunto de opiniones, se considera que el desarrollo de competencias también debe incluir a los docentes. Se señala, esto es, que su formación inicial y desarrollo profesional deben estar enfo-

cados en que ellos también puedan llevarlas a cabo, y en acercarles un menú más amplio y rico de estrategias didácticas, para que su trabajo dentro del aula esté alineado al logro de las competencias esperadas. En ese mismo sentido, los participantes señalan que el perfil del docente también debería estar alineado con las competencias se espera los estudiantes desarrollen a lo largo de la Educación Media Superior.

En esta sección, los participantes vuelven a referir su preocupación por la falta de articulación que perciben entre los planteamientos propuestos para la educación básica y la media superior.

“En la Propuesta curricular para EMS, cada campo disciplinar expresa sus intenciones formativas en términos de competencias. Si bien esto es consistente con los planteamientos que subyacen en la propuesta para este nivel educativo, los cuales aluden a un enfoque por competencias, también representa una inconsistencia con lo que se plantea para la EB, cuyos campos formativos no están expresados explícitamente en términos de competencias. Para lograr una Propuesta Curricular que articule ambos niveles de la EO, es importante cuidar cómo se declaran las intenciones para cada campo o área de formación.” (INEE, 2016; p.13).

Para el desarrollo de las habilidades socioemocionales, los interlocutores que expresaron su punto de vista durante la consulta, consideran que será necesario fortalecer la práctica docente en ámbitos pedagógicos y estrategias de aprendizaje que se centren en las interacciones y el apoyo de los estudiantes. Se propone que además de la formación inicial y continua de los docentes, también se incentive el trabajo colegiado interdisciplinario, para que los docentes puedan intercambiar experiencias sobre las formas, las estrategias y las actividades específicas que utilizan para estimular aprendizajes efectivos dentro del aula. Compartir experiencias, en breve, puede ser una herramienta que ayude a la mayor difusión y coordinación de la propuesta curricular por competencias.

“Para mejorar el currículo, es necesario que en cada centro de trabajo se promueva una reunión del colegiado docente para que este opine y proponga; que las propuestas se publiquen, y la decisión sea tomada por los mismos docentes, apoyados por reconocidos especialistas solicitados en esas reuniones, sin la participación de políticos y líderes sindicales, solo con la participación de quienes harán el cambio será posible, de lo contrario, será una imposición más destinada al fracaso. Siempre estoy dispuesto al cambio.”

(Madre, docente y directora, 36 años; Plataforma de consulta en línea; registro núm. 3:67)

Por otra parte, también se mencionó la necesidad de priorizar las competencias más relevantes en congruencia con los contenidos educativos y los planes de estudio propuestos. Es de gran importancia, refieren, no sobresaturar contenidos y establecer cuáles son las competencias fundamentales a desarrollar. Existen opiniones encontradas sobre la alineación entre las competencias y los contenidos curriculares, de lo cual se derivan sugerencias de revisar la congruencia y explicar con mayor claridad su relación. Para ello, se solicita que además de los contenidos, también se proporcione un sistema de planeación, ejecución y evaluación de competencias que sirva de guía para trabajar de manera sistemática y organizada.

“Insisto con las competencias porque encontré todos estos tipos: clave, específicas, relevantes, que integran habilidades socioemocionales, adecuadas, repertorio de habilidades... Esto está a lo largo de todo el documento. Sigo sin entender cómo conciben el término de competencias. Lo mezclan con conocimientos y habilidades. Estos términos están en todo el documento; me parece que es importante definir y acotar a qué se refieren para que no haya confusiones. También pasa con aprendizajes fundamentales, aprendizajes efectivos y significativos, señalados por la UNESCO, que tienen que ver con una gran lista de tipos de contenidos (centrales, temáticos, etc.)”

(Foros SEP, Contenidos curriculares en la EMS; Mesa de Comunicación)

Los participantes identifican como uno de los principales desafíos de la educación por competencias el que los docentes dispongan de los instrumentos y formas más apropiados para evaluar el nivel de desarrollo por competencias de los estudiantes. Otro reto, es la falta de infraestructura

educativa, equipamiento tecnológico y materiales con los que cuentan las escuelas. Mencionaron que no se podrá cumplir con las competencias planteadas sin las condiciones mínimas necesarias para trabajar con los estudiantes, y para que estos encuentren en la escuela un ambiente sano, seguro y agradable para su propio desarrollo. Otro desafío mencionado fue el tamaño de los grupos, pues señalan la dificultad del trabajo educativo personalizado cuando se atiende a tantos alumnos. Finalmente, los participantes reconocen como un acierto la intención de reducir el volumen de los contenidos de estudio en favor de la posibilidad de profundizar en los aprendizajes. Y señalan la expectativa porque esta reducción se concrete en la articulación de la propuesta curricular entre los diferentes subsistemas.

3.4.2.c CAMPOS DISCIPLINARES

COMUNICACIÓN

»

Tal como en otros campos disciplinarios, el énfasis de los participantes en la consulta en relación al de comunicación enfatiza las competencias para la vida. Dos de los objetivos principales para este nivel educativo son la escritura como forma de expresión y argumentación, y la comprensión de textos de mayor demanda cognitiva.

Los participantes señalan que es fundamental reconocer el impacto interdisciplinario de la escritura y la lectura en la formación de los jóvenes. Afirman que estas habilidades comunicativas se deben incentivar en todas las áreas del conocimiento y disciplinas desarrolladas en la Educación Media Superior.

Se sugiere revisar los contenidos de la asignatura de Español, pues de acuerdo con el enfoque propuesto, se continuarían utilizando las prácticas sociales del lenguaje, pero en la dosificación se observa la ausencia de tipos textuales usados en la vida cotidiana. Como referente, se señalan los Programas de estudio 2011, los cuales, en la opinión de los participantes, muestran mejor estructura al respecto.

“Aquí habla de 12 competencias básicas. Es cierto que el MCC y el perfil de egreso debe[n] ser ideal[es], pero las competencias no pueden ser ideales. Es necesaria una gradación de las competencias para poder plantear si el programa es realizable o no. Concentrarnos en menos conceptos y competencias ayudaría más. Ninguna competencia habla de leer.”

(Foros SEP, Contenidos curriculares para la EMS; Mesa de Comunicación)

Para el fortalecimiento de los aprendizajes en este campo, se propone crear un taller de lectura y redacción que se vincule y permita apoyar los aprendizajes en el resto de las asignaturas. Se pide reconsiderar la disminución que se realizó en la carga horaria de Español. Sin embargo, también refiriéndose a los talleres, se señala que:

“Se plantean 2 asignaturas de los dos primeros semestres: Taller de lectura y redacción I y II. Pero no hay gradualidad, porque las competencias y los contenidos son los mismos para ambos talleres. Cambian un poco en las unidades de aprendizaje, pero tampoco hay lógica de por qué se eligieron esos contenidos para esas unidades de aprendizaje. Sí se habla de leer como práctica, pero hay una fuerte perspectiva a lo individual. Esto hace que se pierdan los propósitos de lectura y escritura, porque son pocos los casos [en] que, desde bachillerato, un alumno lea desde esta perspectiva individual.”

(Foros SEP, Contenidos curriculares para la EMS; Mesa de Comunicación).

Uno de los principales retos comentados durante la consulta tiene que ver con la necesidad de asegurar el uso adecuado y pertinente de las tecnologías de información. De acuerdo a los participantes, los estudiantes deben desarrollar las habilidades para comprender la información disponible en internet, discernir entre las fuentes, y comunicarse de manera eficiente, utilizando la variedad de medios a su alcance. Subrayan que la existencia de infraestructura y equipo de cómputo en los planteles es una condición para el logro de estos aprendizajes.

Finalmente, “para la EMS, como parte de la EO, queda como tarea pendiente cumplir con el mandato de la LGE [Ley General de Educación], respecto al acceso a la educación en la propia lengua y el español, lo cual deberá explicitarse desde el diseño curricular y tendrá que concretarse en la oferta que otorga este nivel educativo.” (INEE, 2016; p. 10).

MATEMÁTICAS

»

Muchas de las opiniones en relación a este campo disciplinar están relacionadas con la pedagogía de las asignaturas y con la orientación hacia los intereses de los estudiantes. Con respecto a las estrategias didácticas, resalta, entre los opinantes, el deseo de hacer de las matemáticas una asignatura interesante y entretenida para los jóvenes.

Complementando esta opinión, otro conjunto de participantes sugiere que las matemáticas sean enseñadas en toda su complejidad, no solo con ejemplos de la vida cotidiana, sino también con ejemplos de la vida científica y de la sociedad del conocimiento. Consideran que solo en esa medida el estudiante podrá ver la aplicabilidad general y de largo plazo de esta área del conocimiento. Así, se lograrán mayores niveles de abstracción.

Algunas recomendaciones específicas que sugieren considerar son:

- Ampliar Matemáticas 1 y 2, eliminar Matemáticas 4 y remover los contenidos de probabilidad y estadística de Matemáticas 2.
- Agregar una hora semanal a la materia de cálculo diferencial.
- Considerar la inclusión de temas de cálculo diferencial, geometría, probabilidad y estadística y matemática aplicada.
- Se sigue viendo una estadística muy procedimental por lo que los participantes en la consulta sugieren agregar estadística en situaciones reales.
- Incrementar el número de horas de matemáticas, o de las asignaturas relacionadas, ya que en los últimos dos semestres del nuevo currículo no se contemplan.
- Fortalecer el pensamiento lógico-deductivo, así como el pensamiento determinístico o azaroso. También la manipulación algebraica y la factorización.
- Organizar los aprendizajes con base en las ideas de la comprensión matemática y no conforme a listados de contenidos.

- Incorporación de las TIC en la enseñanza y en la aplicación del conocimiento matemático a la vida diaria y a los problemas cotidianos de los estudiantes.
- Algunas opiniones van en el sentido de incorporar matemáticas financieras y estadística a la formación básica en Media Superior, y llevar a cabo proyectos colaborativos con otras asignaturas.
- Agregar indicadores que den cuenta del nivel de dominio progresivos de las competencias en matemáticas.
- Formación docente en los contenidos en los contenidos disciplinares del nuevo planteamiento educativo.

“La profesionalización docente es muy importante para la viabilidad... es importante generar un instituto de formación de profesionales docentes para Media Superior.”

(Foros SEP, Contenidos curriculares para la EMS; Mesa de Matemáticas).

Los participantes, sobre todo en los colectivos docentes de media superior, hacen notar que ante la deficiencia académica con que reciben a los estudiantes en bachillerato, es necesario dar un peso mayor a las asignaturas de aritmética y álgebra. Recomiendan aumentar las horas-clase para estas materias. Otra propuesta en el mismo sentido, es que se incluyan talleres de nivelación y horas de asesoría para apoyar a los estudiantes en este conjunto de aprendizajes.

Se registra un llamado a delimitar de mejor manera la malla curricular de modo que los intereses y áreas de especialización profesional de los jóvenes sean considerados. De esa manera, se puede abordar el contenido educativo más pertinente para el futuro de los estudiantes.

Finalmente, los participantes consideran importante conocer los criterios y procesos a través de los cuales se definen los aprendizajes clave en este campo disciplinar.

CIENCIAS EXPERIMENTALES

»

En Educación Media Superior, al igual que en Educación Básica, varios comentarios recibidos apuntan a la importancia de que los planteles cuenten con la infraestructura educativa requerida (principalmente referidos a laboratorios de ciencias) para el desarrollo de las asignaturas de este campo disciplinar. De igual manera, se subraya la importancia de incorporar temas relativos a la salud personal, el desarrollo humano, y la consideración de la ética en las diversas disciplinas del campo.

También se sugiere revisar la secuencia de los bloques de contenidos, pues los participantes señalan que la seriación no siempre respeta los conocimientos que se requieren para la progresión hacia los siguientes temas. De manera recurrente, se mencionó la necesidad de mejorar el planteamiento en la asignatura de Física, pues además de percibir que se da mayor peso a la Química, identifican que no han sido consideradas las magnitudes físicas, conversión de unidades, análisis vectorial, electricidad, electromagnetismo, acústica y termodinámica. Asimismo, se considera que se debe revisar la alineación de contenidos de biología, pues hace falta mayor congruencia entre los objetivos y los contenidos planteados. En general, resaltan que debería darse mayor peso a las ciencias experimentales dentro de la propuesta curricular.

Algunas opiniones subrayan que la metodología de la investigación juega un papel fundamental. Otras, sugieren que sería conveniente evaluar los aprendizajes en esta área con base en proyectos donde se puedan ver reflejados, en la práctica, los conocimientos adquiridos.

“[...] en el campo disciplinar, ciencias experimentales tiene un enfoque práctico que deberá ser flexible con el contexto de

cada institución, por lo cual se considera de un cambio en el currículo en la materia de Metodología de la investigación, ya que aparece en el último semestre y usualmente es al inicio. Su importancia radica en que se ubique en los primeros semestres, debido a que es la base para la investigación de campo en las actividades que se deben realizar en las asignaturas de las ciencias de la Tierra, de la vida, físicas y química.”

(Base de datos Academias; registro núm. 1224)

Para algunos participantes, el nuevo planteamiento educativo no refleja aprecio y valoración suficiente por la cultura científica: “se olvida que en las ciencias tienes ontología, epistemología y, además, una pedagogía”. Tampoco identifican un planteamiento hacia la construcción de los conocimientos; en su opinión, el enfoque se limita a la resolución de problemas prácticos.

Los participantes refieren que les preocupa que la propuesta no incorpore una perspectiva multidisciplinaria. Para remediarlo, proponen dedicar, al menos, un día a la semana, al desarrollo de “proyectos multidisciplinarios donde los alumnos aprendan, comprendan y apliquen sus conocimientos de manera multidisciplinaria, que es cómo funciona la vida real”. Otra sugerencia para fortalecer la multidisciplinariedad, es que en las asignaturas se generen espacios de interdisciplinariedad de manera explícita, por ejemplo, estudios de caso, proyectos, entre otros.

“Para geografía, nos hacen falta reflexiones de los aspectos económicos y las condiciones espaciales de la política. La geografía debe ayudar a los alumnos a vincularse con su realidad.” (Foro SEP, Contenidos curriculares para la EMS; Mesa de Ciencias Experimentales)

CIENCIAS SOCIALES

»

En el campo de las Ciencias Sociales resalta la reiterada mención sobre la importancia de interesar a los alumnos en sus aprendizajes a través del fortalecimiento del conocimiento y el uso de diversos métodos de investigación. Los opinantes plantean la necesidad de incorporar la asignatura de metodologías de la investigación desde los primeros semestres, pues ello constituirá la base para sus aprendizajes para el resto de los campos disciplinares.

De igual forma, la formación cívica, ética, de valores y de cultura de la legalidad se señalan como elementos que requieren ser fortalecidos en la propuesta, sobre todo si se desea impulsar el enfoque humanista en el que se basa el nuevo planteamiento educativo.

Señalan que la asignatura de historia es una gran área de oportunidad para la formación de los jóvenes. Esto relacionado con la reflexión crítica y el análisis argumentado de los acontecimientos de México y de sus regiones. En ese sentido, varias partici-

paciones recomiendan incorporar en la propuesta curricular el trabajo práctico en la comunidad.

Sobre la incorporación de las tecnologías de la información en el aprendizaje de las Ciencias Sociales, hay dos argumentos distintos. Por un lado, se registra la solicitud de incluir las TIC en las prácticas pedagógicas y como herramientas de investigación en las disciplinas de este campo. Por otro, se manifiesta la necesidad de privilegiar el desarrollo del pensamiento lógico y de las habilidades de investigación sin que ello dependa de las TIC.

Diversos participantes en la consulta se preguntan: “¿Las TIC deben ser eje o instrumento para la enseñanza?”. Sugieren que deben ser un instrumento o un apoyo, pero se señala como error que se consideren como un eje. Indican también que es necesario trabajar para que las escuelas estén equipadas, y además para que los docentes reciban capacitación para usarlas en mayor beneficio de los aprendizajes.

HUMANIDADES

»

Para el campo de Humanidades, los participantes de la consulta resaltan, en general, tres elementos importantes dentro del currículo: la Ética como disciplina transversal, las artes como parte de la educación integral de los estudiantes, y el conocimiento de los derechos humanos para el ejercicio activo de la ciudadanía. Además, las participaciones en esta sección, resaltan los valores del humanismo en el proceso de aprendizaje, en particular, aquellos vinculados con el respeto a la diversidad y la no-discriminación.

Al igual que en otras disciplinas, los participantes se preguntan cómo se va a modificar en concreto el plan de estudios para que responda al perfil de egreso del estudiante. Se percibe como un acierto buscar que las humanidades abarquen lo cognitivo, lo intelectual y lo académico. Se critica, sin embargo, que únicamente se considere el pensamiento lógico matemático como la herramienta para promover el pensamiento crítico, siendo que muchas otras áreas, como literatura e historia, lo promueven también.

Los participantes lamentan que no exista un campo disciplinar dentro del currículo de la media superior enfocado en el arte y la recreación. Esta omisión es percibida como una limitante para una educación integral. Se propone pensar en el arte como una experiencia para crear, para expresar, para sentir, para jugar, para construir, para reconocer y para respetar al otro. Indican, también, que es necesario considerar asignaturas y programas que fomenten el desarrollo artístico y cultural del estudiante, para que pueda tener acceso a esa experiencia indispensable para la formación integral.

En la consulta, una petición reiterada tiene que ver con reforzar el contenido de la materia de Filosofía, incluyendo tópicos de literatura relevantes, que fortalezcan la construcción del pensamiento lógico y crítico de los estudiantes. Se propone que los alumnos puedan cursarla durante dos semestres.

“Errada la forma de vincular el individuo con el todo. Lo que se necesita es más filosofía en términos de la reflexión ética, que lleve [al estudiante] a cuestionarse sus principios personales y su relación con el todo, y no el enseñarle principios. No solo en su relación con el país, sino con el mundo.”

(Foro SEP, Contenidos curriculares para la EMS; Mesa de Humanidades)

Algunos opinantes consideran, además, que dentro de la malla curricular propuesta existen elementos que son percibidos como incongruentes.

3.5 CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Gran parte de las opiniones expresadas durante la consulta en relación a esta sección del documento SEP, han sido presentadas ya a lo largo de este informe. La percepción de los participantes sobre las condiciones para la operación y gestión el currículo, cobra mucho más sentido, sin embargo, al expresarse en el contexto de los diversos temas concretos que este apartado del texto incluye.

Estas condiciones se han manifestado en el informe a través de preocupaciones, cuestionamientos y solicitudes específicas de todos los participantes en la consulta sobre el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP.

En distintos momentos, y desde distintas voces, se registra una petición generalizada por modificar la manera en la que se imparten las clases en todos los niveles de la Educación Obligatoria. La sociedad reconoce que la enseñanza tradicional, donde el docente imparte clase al frente del salón y los estudiantes se limitan a fungir como receptores del conocimiento, es un modelo que involucra poco o nada a los alumnos en la construcción de sus propios aprendizajes. Al respecto, los participantes en la consulta señalan de manera amplia y reiterada que los estudiantes deben transitar de la condición de receptores pasivos a la de agentes activos de sus propios aprendizajes.

Según las opiniones de los participantes en la consulta, las realidades y desafíos del siglo XXI vuelven especialmente urgente la transición a una pedagogía que considere los intereses de los estudiantes, las exigencias del mundo laboral y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de comunicación. Se subraya la necesidad del “aprendizaje práctico”, es decir, del conocimiento vinculado a la vida diaria de los estudiantes y los problemas cotidianos que enfrentan. Incluso se hace un llamado a incorporar el trabajo comunitario dentro de las actividades comunes de las escuelas.

En este mismo sentido, se sugieren mayores espacios y oportunidades para la experimentación, particularmente para las asignaturas relacionadas con los campos de conocimiento y exploración del mundo natural y social en Educación Básica, así como Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales en Media Superior. Cabe destacar asimismo que, en distintos momentos, se hace explícito el deseo de incorporar el método científico en la enseñanza, así como desarrollar conocimientos teóricos y prácticos de las metodologías de investigación.

Dos de las condiciones identificadas por los opinantes para la gestión efectiva del nuevo currículo propuesto son la infraestructura y los materiales educativos. La primera entendida como elemento indispensable para facilitar y fomentar el aprendizaje que abarca tanto la estructura ambiental idónea, así como el acceso al equipo requerido para ello. Los segundos, vistos como apoyo principal para los docentes en el aula. Sobre estos últimos, los participantes hacen hincapié en la necesidad urgente de actualizar los libros de texto y en el esfuerzo que deben realizar las autoridades educativas para que estos lleguen a tiempo a los salones de clase.

“Si bien lo más importante es que todos los niños tengan acceso a la educación, también lo es que cuenten con condiciones de infraestructura óptimas, [como] tener agua, luz, drenaje, materiales educativos adecuados para atender la diversidad de alumnos, contar con adecuaciones pedagógicas con apoyo de especialistas de USAER; que la maestra esté en constante asesoría, que trabaje en colegiado para la toma de decisiones del trabajo del plantel; que los padres de familia apoyen y den seguimiento al aprendizaje de sus hijos, tanto en la escuela como en casa; que se den las adecuaciones de infraestructura para los niños con necesidades educativas especiales, de acuerdo a sus discapacidad; el no atiborrar de alumnos al maestro, con un máximo de 35 alumnos por grupo en la zona urbana.”

(Estudiante e Investigadora, 18 años; Plataforma de consulta en línea; registro núm. 3:336)

Sobre el tema de Evaluación de los aprendizajes, desde diversas fuentes de consulta, se expresó la necesidad de cambiar la forma en las que se evalúan en la actualidad los aprendizajes de los es-

tudiantes. Consideran que el modelo actual no reconoce lo que los estudiantes aprenden, ya que segmenta el conocimiento en disciplinas particulares e incluso, limita los contenidos curriculares al fomentar que en clase se repase lo que será preguntado en los exámenes estandarizados.

Una de las propuestas con más menciones, tiene que ver con implementar proyectos que requieran la aplicación de los aprendizajes adquiridos y habilidades desarrolladas en distintas asignaturas. Esta recomendación está principalmente referida en la Educación Media Superior, aunque también encuentra espacio en secundaria.

Por otro lado, se registra una demanda explícita de permitir que aquellos estudiantes que no obtengan los resultados mínimos requeridos, puedan reprobado una evaluación parcial, la asignatura e, incluso, el ciclo escolar completo. De esta forma, se aseguraría que quienes completan un grado, posean el conjunto de habilidades y aprendizajes mínimos indispensables para avanzar hacia contenidos más complejos.

Para Educación Básica se señala que:

“Esta condición aparece como complemento al principio de evaluación que hace referencia al cómo pedagógico; en consecuencia, se espera que sea más específica en el modo de gestionar la evaluación. Sin embargo, lo que se encuentra es que la condición hace una descripción general de qué es la evaluación, cuáles son algunos de sus tipos y para qué sirve, sin establecer [...] pautas sobre cómo las escuelas y los docentes la incorporarán como un insumo para orientar su trabajo, ni la forma en que se relaciona con las nuevas instancias de evaluación, por ejemplo, el INEE y el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).” (INEE, 2016; p. 51).

Para Educación Media Superior, se enfatiza que:

“De esta manera, se define una serie de características que habrá de tener la evaluación en el contexto del modelo por competencias; es decir, se reconoce que se tendrán que evaluar las competencias, no los aprendizajes fundamentales ni los contenidos centrales que se plantearon en las descripciones de los campos disciplinares; así, se dice que la evaluación tendrá que retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes, impulsar intercambios acumulativos con ellos, incidir en el trabajo colegiado y en la gestión escolar, y ser innovadora, por citar algunas características (SEP, 2016c; pp. 356-357), pero no se concreta en términos de los tipos, momentos e instrumentos que habrán de priorizarse.” (INEE, 2016; p. 55).

3.6 COMENTARIOS FINALES SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA

Para conocer la opinión de la ciudadanía y de los actores directamente involucrados en el quehacer educativo en torno al planteamiento propuesto, la SEP convocó a una consulta nacional pública inédita en diversos sentidos. Entre otros, por su alcance, por la diversidad de espacios habilitados para conocer el parecer ciudadano, por el empleo de formatos orientados a estimular pro-activamente la expresión de una sociedad profundamente plural, así como por su compromiso con una consulta genuina y transparente.

Al respecto, conviene mencionar que, en los diversos espacios habilitados para que la ciudadanía expresara su opinión, se percibe una aceptación generalizada del propio proceso de consulta. Se celebran así, los espacios de conversación y de opinión, enfatizando que la expectativa es que, en el agregado, las aportaciones sean tomadas en cuenta para orientar las decisiones de política educativa.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de ello:

“Creo que la SEP ha dado un paso grande al escuchar a quienes estamos en las aulas para replantear el modelo.”

(Foros SEP, Escuelas Normales, registro núm. 3:137)

“Agradecimiento; (la consulta) es un espacio de aprendizaje nunca visto y no esperado.”

(Foros SEP, Académicos de Contenidos Curriculares de la Educación Básica; registro núm. 4:116)

“Aplaudimos la lógica del diálogo oportuno que hasta ahora estamos observando (en los foros).”

(Foros SEP, SNTE; registro núm. 2:42)

“Es muy gratificante y factible que se brinde este tipo de diálogo y reflexión para la mejora de la calidad educativa”

(Padre y docente, Plataforma de consulta en línea, registro núm. 3:913)

“Nos sentimos escuchados. Agradezco a la SEP por habernos hecho la invitación a participar en las mesas de trabajo. Creo que el camino ha tomado este modelo, es el correcto.”

(Foros SEP, Escuelas Normales; registro núm. 3:79)

“Se realizaron excelentes reuniones de academia que nos permitieron discutir ampliamente la Propuesta Curricular 2016 para la Educación Media Superior, generando propuestas importantes para el desarrollo de los diversos procesos de enseñanza – aprendizaje del nivel bachillerato”.

(Base de datos Academias; registro núm. 41:14)

“Hubo diferentes interpretaciones a los planteamientos, sin embargo, al finalizar el trabajo colegiado, los docentes confían en que sus opiniones de análisis serán tomadas en cuenta en este proceso”.

(Base de datos Academias; registro núm. 51:14)

En ese mismo sentido, derivado de las opiniones de los participantes, expresadas en las diversas fuentes de consulta, se sugiere tomar en cuenta, en la construcción la propuesta final sobre el modelo educativo:

La comunicación de los ajustes a la propuesta.

De lo expresado por los diversos participantes a lo largo del proceso de consulta, se revela como necesario fortalecer la comunicación de las decisiones de la SEP a partir de la consulta pública. Es decir, comunicar y explicar, con claridad y precisión, los ajustes en el modelo educativo. Qué se modifica a partir de la consulta y porqué. Esto permitirá que los interlocutores identifiquen los cambios en el planteamiento educativo a partir de su participación en las decisiones de política pública y con ello impulsar la confianza en los beneficios de la participación sociedad-gobierno.

Informar y difundir el modelo como un componente clave.

En ese mismo sentido, los participantes refieren que convendría que la SEP establezca canales de comunicación directos, y más amplios, con los distintos actores educativos. Se recomienda utilizar una variedad de instrumentos y mecanismos para acercar la propuesta educativa a los diferentes niveles del sistema educativo y, sobre todo, a las comunidades escolares en los diversos contextos.

Conveniencia de continuar y ampliar el análisis.

La información recuperada en la consulta pública aporta elementos muy valiosos para el análisis desde distintos aspectos del quehacer educativo. En muchos casos, más allá de la opinión específica del propio modelo educativo. Por lo que será de gran importancia continuar el análisis desde varios temas de interés, por ejemplo formación docente, evaluación, organización escolar, contenidos disciplinares, entre otros, considerando las distintas regiones del país, niveles y modalidades del servicio educativo.

Opinión de los CTE y Academias.

Se percibe la necesidad de promover espacios para que los Consejos Técnicos Escolares, en la Educación Básica, y las Academias en la Educación Media Superior, puedan seguir opinando y compartiendo sus valoraciones sobre el modelo educativo y la propuesta curricular. Durante la consulta, los colectivos docentes refrieron el breve periodo disponible para el análisis de tantos aspectos tan importantes para la tarea educativa. En ese sentido, será de gran importancia prever y disponer de procesos y mecanismos que permitan a los colectivos docentes continuar participando y analizando sobre estos temas, sobre todo de cara a las acciones de formación docente y de implementación del modelo educativo.

3.7 REPRESENTACIÓN DE CONTENIDO POR FRECUENCIAS DE PALABRAS

Una de las herramientas utilizadas para caracterizar el contenido de las opiniones sobre el nuevo planteamiento educativo en las diversas fuentes de consulta son las nubes de conceptos. éstas son una construcción simbólica de un resultado cuantitativo. Es decir, una información visual generada a partir de los datos numéricos: conteo de palabras, depuración artículos y preposiciones, construcción y relación de conceptos y sumatoria de los resultados.

Al observar la nube, es posible identificar la frecuencia de uso de las palabras por el tamaño de la letra con que la se muestran: mientras más grande es la tipografía de una palabra, mayor fue su aparición en cada fuente de datos. Así, la nube hace posible obtener una visualización rápida sobre los conceptos y los verbos más frecuentes, lo cual permite saber más sobre los intereses y opiniones de cada grupo de participantes en la consulta pública. Las tablas de frecuencias de cada nube de palabras aparecen en los anexos de este informe; para cada nube, fueron utilizadas entre 20 y 25 palabras, con excepción de los Foros y documentos externos donde el formato de los documentos recibidos no permitía llevar a cabo este conteo, por lo que se optó por presentar una nube que da cuenta de la frecuencia de los códigos utilizados.

Todas las nubes de conceptos comparten algunos términos, por ejemplo: docentes, estudiantes, educación; aunque en distinto orden de acuerdo a la fuente. Sin embargo, destaca la aparición de la palabra “cómo”, que hace referencia a los procesos de implementación del nuevo planteamiento educativo. La frecuencia de esta palabra puede interpretarse como indicio de una preocupación muy generalizada entre por parte de los distintos interlocutores por identificar las rutas de implementación del nuevo planteamiento educativo.

En los Foros SEP destacan las palabras “Normales” e “indígenas”, que hacen referencia a actores específicos del sistema educativo. Por otro lado, en las nubes de los colectivos docentes destaca, como característica particular, la referencia a los “contenidos” educativos y los “aprendizajes”, lo que refleja una de las preocupaciones más frecuentes en esos espacios de discusión.

Tanto en los foros estatales como en la Plataforma en línea, uno de los conceptos con más menciones es el de “padres” de familia, haciendo referencia a participación de estos en la educación de sus hijos e hijas, y en algunos de los procesos de los centros escolares. Asimismo, en ambos espacios destaca la palabra “todos” que da cuenta tanto de la necesidad de incluir a los diversos actores del sistema como de llevar a cabo a cabalidad las propuestas del nuevo planteamiento educativo.

Para los foros y documentos externos fue utilizada una nube de códigos donde los que más resaltan son “crítica” y “propuesta”. Ello, permite identificar las principales áreas de oportunidad señaladas para mejorar o fortalecer el nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP y, a la vez, visualizar las opciones sugeridas por los participantes en estos espacios para lograrlo.

A continuación, y como cierre, presentamos la representación gráfica de las nubes mencionadas.

Figura 1
Nube de conceptos - Foros SEP



Figura 2
Nube de conceptos - Sesión
intensiva de CTE

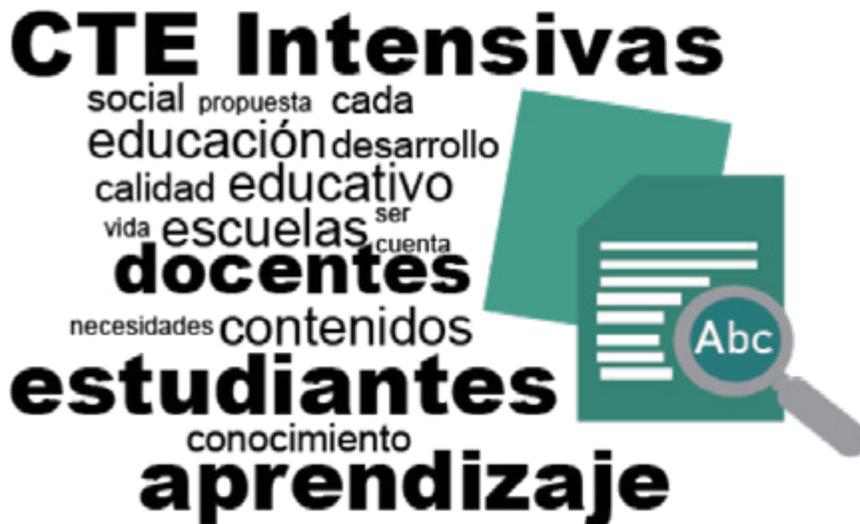


Figura 3
Nube de conceptos - Sesión
ordinaria CTE



CTE Ordinaria



Figura 4
Nube de conceptos - Academias
de Educación Media Superior



Academias

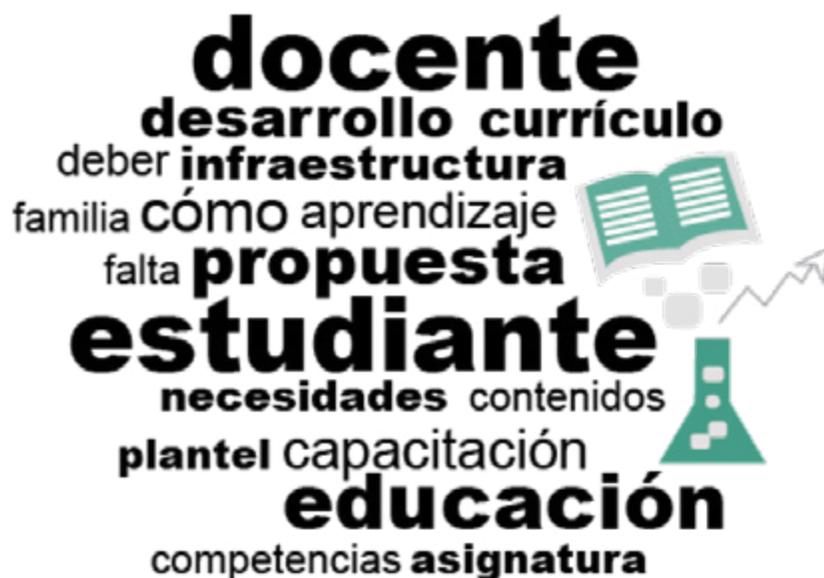


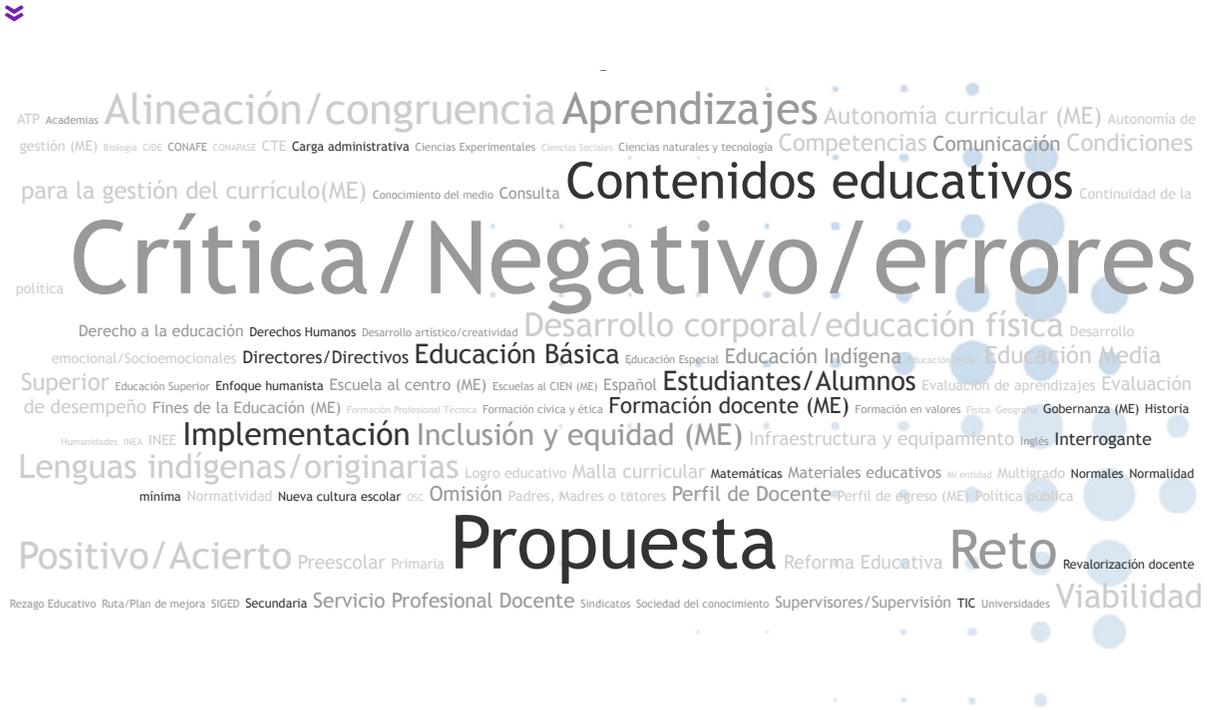
Figura 5
Nube de conceptos -Plataforma
en línea



Figura 6
Nube de conceptos - - Foros
estatales



Figura 7
Nube de códigos -Foros y documentos externos



4

**INFORMACIÓN POR
FUENTE DE DATOS
(FICHAS TÉCNICAS)**

FICHAS TÉCNICAS POR FUENTE DE DATOS

En esta sección se presentan las fichas técnicas descriptivas con información precisa y sustancial por cada una de las fuentes de datos de la consulta pública. En un primer momento se describen las fichas de cada uno de los foros que fueron organizados por la SEP. Estos foros constituyen, en su conjunto, una fuente de información para el análisis, sin embargo, por la diversidad de los participantes en los distintos espacios, se decidió describir una ficha por cada evento, y así aproximar una mejor idea de las principales aportaciones vertidas por los interlocutores. Estas fichas se organizan de acuerdo al orden de ocurrencia de los foros. Todos los foros organizados por la SEP pueden ser consultados en la página <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>, específicamente en la sección "Multimedia".

Para las otras fuentes de datos existe una ficha en particular que las describe. La ficha que describe la consulta a los colectivos docentes recupera dos momentos, el primero sobre la opinión de los Consejos Técnicos Escolares en la Educación Básica tanto en la sesión intensiva, como en la primera sesión ordinaria. También se presenta una ficha específica para la opinión expresada por las Académias en la Educación Media Superior. En la siguiente sección, denominada otras organizaciones, se describe la información recibida desde dos fuentes, por un lado los foros organizados por las autoridades educativas estatales, y por otro lado la recuperación de la opinión de diversos foros organizados externamente (instituciones de educación superior, comisiones, institutos, etc.) y que fueron entregados a la SEP. Finalmente, se presenta la ficha con datos relacionados a la Plataforma de consulta en línea, abierta al público en general y desarrollada por la SEP.

En cada ficha el lector encontrará información básica sobre el momento de consulta: fecha o el periodo en que se realizó la consulta, sede, el esquema de organización utilizado para recuperar la opinión, así como una caracterización de quienes participaron en ella.

En las fichas correspondientes a los foros que tuvieron lugar en la SEP y en donde la conversación se organizó en mesas de análisis, se recuperó el nivel de acuerdo específico sobre cuatro temas. A través de un formulario diseñado específicamente para eso, los participantes expresaron –voluntariamente– su nivel de acuerdo con Los fines de la educación el siglo XXI, el perfil docente en la educación básica y en media superior, así como sobre la evaluación docente. La escala de opinión utilizada fue: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni acuerdo ni desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Es importante mencionar que la participación para completar este instrumento fue voluntaria, por lo que, en algunos foros, las respuestas a los instrumentos no coincidieron con la suma total de participantes.

CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO)

<p>Fecha 26 de julio 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Graco Ramírez Garrido Abreu Gobernador de Morelos y Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la CONAGO Gabino Cué Monteagudo Gobernador de Oaxaca y Presidente de la CONAGO Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior</p>
--	--	---

4.1.1.a AMBIENTE DE LA MESA DE TRABAJO

La consulta con la CONAGO tuvo un formato diferente al de los demás foros de consulta. Se organizó en una sesión plenaria en la que los expositores presentaron los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “El Modelo Educativo” y “La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como una explicación clara del objetivo y la metodología de la mesa de trabajo.

El Secretario de Educación, Mtro. Aurelio Nuño, dio la bienvenida y agradeció a los Gobernadores por su presencia en una reunión histórica, “la CONAGO Educativa”. El Gobernador Graco Ramírez, en representación de su cargo como Coordinador de Educación, Cultura y Deporte de la CONAGO, transmitió el mensaje de que la educación es una responsabilidad entre la federación, los gobiernos de los estados y la sociedad en general.

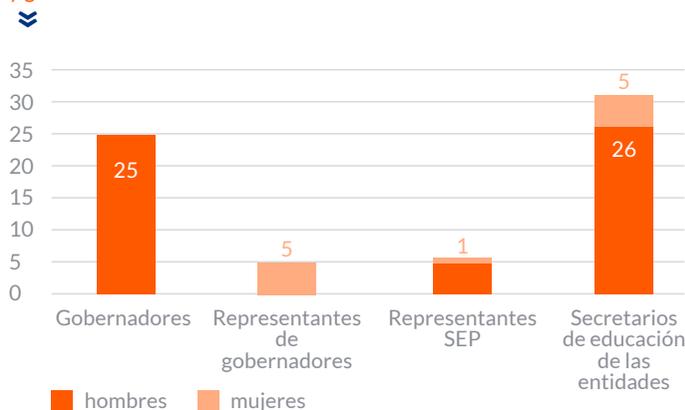
Los expositores mostraron una actitud de entusiasmo y de trato como pares hacia los asistentes. Además, estuvieron presentes durante todo el trabajo de la mesa. Por otro lado, los participantes, entre gobernadores, representantes de gobernadores, de la SEP y Secretarios de Educación de las entidades federativas, tuvieron una alta participación voluntaria con mucha empatía y respeto hacia los demás. Todos los participantes que tomaron la palabra hicieron explícito el apoyo y respaldo al modelo.

4.1.1.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

En total, y como se observa en la Figura 8, la mesa de trabajo con la CONAGO tuvo una asistencia de 67 personas: 25 eran gobernadores de estado; 5, representantes de gobernadores de estado; 6, representante de la SEP, y 31, Secretarios de Educación de alguna entidad federativa. En total, 11 mujeres y 56 hombres.

Figura 8

Asistentes totales por cargo y género



4.1.1.c IDEAS PRINCIPALES

Los participantes de esta mesa de análisis llegaron a cuatro acuerdos principales. El primero se refiere a su posición frente a la Reforma Educativa y los documentos que se desprenden de la misma, los cuales fueron presentados por la Secretaría de Educación Pública y explicados durante la sesión. Todos los asistentes señalaron estar de acuerdo en los planteamientos del modelo y facilitar las acciones para su cumplimiento. Señalaron que debe darse dentro de un proceso democrático y transparente que se pueda transmitir a la sociedad y propiciar la participación de todos los actores del sistema educativo. Afirmaron que México no puede mantenerse rezagado en el tema de educación. Coincidieron que este nuevo paradigma es de interés para todos los mexicanos.

El segundo acuerdo se refiere a la experiencia práctica de la implementación de la Reforma Educativa. Refieren que se ha aprendido mucho, pero que aún hace falta revisar las condiciones de cada entidad para realizar los ajustes necesarios en el siguiente periodo. Mencionaron que la educación es y será pública, laica y gratuita, y reiteraron que eso no está en discusión. Consideraron que para informar que esto no es una reforma laboral, es importante involucrar tanto a los docentes y directivos, como a los padres de familia y explicarles cómo se va a beneficiar la educación de sus hijos.

El tercer acuerdo fue el respaldo total a los cinco grandes ejes del modelo educativo: “Escuela al Centro”, “Planteamiento curricular”, “Formación y desarrollo profesional docente”, “Inclusión y equidad”, y “Gobernanza del Sistema Educativo”. En particular, se recibió con agrado la autonomía curricular pues es vista como un mecanismo para flexibilizar el sistema y hacer más incluyente la educación. Por otro lado, los asistentes consideraron que la evaluación docente es solo una parte de la Reforma, y aunque no es lo único y primordial del nuevo modelo, será necesario revisar el proceso. Afirman que están preparados para consultar, informar y sensibilizar a sus entidades sobre la Reforma y el Modelo. Señalaron que seguirá existiendo oposición, pero es importante transmitir que la educación debe ser útil, eficaz y corresponder a los nuevos tiempos en que vivimos.



En el cuarto acuerdo destacaron la relevancia del diálogo como la herramienta más importante para cumplir con los fines del modelo. Ratificaron que es sustancial incluir a todos los actores relacionados directa o indirectamente, sin importar los conflictos previos. Para ello, la CONAGO sugirió ampliar el periodo de consulta hasta el 30 de septiembre, de manera que los estados podrán llevar a cabo ejercicios similares en sus localidades. La solicitud de ampliación de la consulta fue aceptada por la SEP.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE)

<p>Fecha 29 de julio 2016</p>	<p>Sede INEE, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Mesa de trabajo</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle Consejera Presidenta del INEE Mtra. Raquel Ahuja Directora General de Evaluación de la Oferta Educativa Mtro. Jorge Hernández Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Dr. Francisco Miranda Unidad de Normatividad y Política Educativa Dra. Yolanda Leyva Directora General para la Evaluación de Docentes y Directivos Mtra. Adriana Aragón Directora General para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa Dra. Annette Santos Directora General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación Dra. Jatzibe Castro Dirección General Operativa</p>
--	--	---

4.1.2.a AMBIENTE DE LA PRESENTACIÓN Y LA MESA DE TRABAJO

Este foro de consulta se organizó en formato de plenaria. Durante la introducción, la Mtra. Schmelkes realizó una exposición sobre la metodología de la mesa de trabajo. Explicó que se organizaría en tres rondas de información y diálogo. En primer lugar, se hablaría del contenido del modelo y la propuesta curricular; en segundo, se harían sugerencias a los documentos, y en tercero, se hablaría de las implicaciones que tiene el planteamiento educativo de la SEP para el INEE.

El Secretario de Educación agradeció el espacio otorgado por el Instituto. Reconoció la importancia del diálogo con el INEE para el enriquecimiento del Modelo y la Propuesta Curricular. Además, invitó a los asistentes a que hicieran llegar los comentarios que no pudieran discutirse a profundidad durante la mesa.

Los participantes analizaron, con profundidad y detalle los documentos, refiriendo comentarios puntuales y estructurados al respecto. Además, se percibió una gran apertura y se fomentó la participación de manera respetuosa y tolerante.

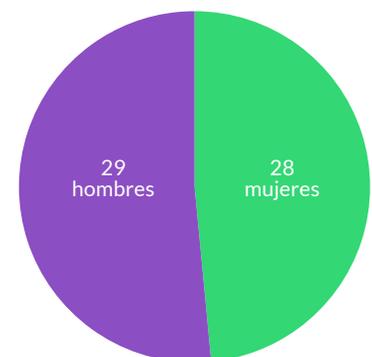
Es importante comentar que las opiniones vertidas por el INEE durante este foro fueron sistematizadas por el propio Instituto e integradas en un documento entregado a la SEP posteriormente.

A su vez, este documento se hizo llegar al PIPE-CIDE -por parte de la SEP- y es considerado también dentro de las aportaciones que diversos organismos e instituciones elaboraron con su opinión sobre el planteamiento educativo (Foros y documentos externos).

4.1.2.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la presentación y mesa de trabajo, asistieron 57 participantes: 28 mujeres y 29 hombres.

»
Figura 9
Distribución de asistentes por género



4.1.2.c IDEAS PRINCIPALES

Los asistentes reconocieron lo imperioso que era considerar un nuevo modelo educativo con una amplia conceptualización del currículo. Consideraron como aciertos: la incorporación de la inclusión y la equidad, el que se reconociera la diversidad cultural y lingüística, y el que se otorgara autonomía a las escuelas. Además, los participantes opinaron que, para la comprensión de la propuesta, ayudaría mucho si se identifican, explícitamente en los documentos, cuáles son los cambios e innovaciones que se proponen.

- A continuación, se presentan algunas de las principales ideas identificadas:
- Incorporar la fundamentación teórica de cada una de las propuestas; por ejemplo, modelo de docencia, modelo de gestión y procesos pedagógicos.
- Fortalecer el desarrollo y una explicación de los ejes del modelo que junto con los principios pedagógicos contribuyan a cumplir con un solo perfil del egresado.
- Sobre los conceptos utilizados hicieron las siguientes observaciones. Mejorar la definición del concepto “humanista”, tomando en cuenta los principios constitucionales e históricos. También mejorar la armonización de los conceptos “Educación Obligatoria” y “educación de calidad”. En general, se recomienda coherencia, claridad y articulación conceptual entre los elementos del modelo.
- Sugirieron acompañar los documentos con un glosario con el significado de los conceptos utilizados; y así apoyar a los docentes, quienes serán los principales usuarios de los documentos.
- Fortalecer la conceptualización de los términos “Equidad, igualdad e inclusión”.
- Se reconoce como positivo la incorporación, explícita, del eje de Inclusión y Equidad, sin embargo, la ausencia en la consideración de otras organizaciones escolares (diferente a la organización completa en contexto urbano), del reconocimiento de la desigualdad, de la atención al rezago -solo dejado al INEA-, y de poca claridad en los cómo, se visualiza como preocupante.
- Valorar las implicaciones del Modelo en la diversidad de las escuelas del país. En primer lugar, refieren, debe observarse un compromiso sólido con las poblaciones vulnerables, ya que un solo modelo y un mapa curricular no pueden responder a las distintas necesidades.
- Sugieren hacer explícito que existen -y que se reconocen en el modelo- otros tipos de servicio y de organización escolar (multigrado, indígena, CONAFE, telesecundarias, telebachilleratos). Además, señalaron que las adaptaciones del mo-

delo para estas escuelas no deben dejarse para un segundo momento.

- Lograr articulación clara entre Educación Básica y Educación Media Superior (en conceptos, pedagogías y perfiles de egreso, por ejemplo, las competencias y los pilares de la educación)
- Se recomienda explicar y justificar, teóricamente, la diferencia entre los aprendizajes clave, las áreas de desarrollo personal y los ámbitos de autonomía curricular. Del mismo modo, es necesaria una revisión de las competencias y la congruencia con los objetivos de cada documento.
- Sobre el tema de “Autonomía Curricular”, se sugiere agregar una guía de apoyo y supervisión para que las escuelas puedan realmente cómo aprovechar esta autonomía y cómo va a supervisarse. Además, mencionaron que es importante fortalecer los Consejos Técnicos Escolares para un mejor desarrollo de la autonomía.



- Por otro lado, señalaron que el tema de “Gobernanza” necesita ser profundizado. Al respecto, afirmaron que es conveniente definir y difundir cuáles serán las nuevas relaciones y obligaciones que se esperan en la implementación del modelo.
- En cuanto a las implicaciones de la Propuesta Curricular, señalan dos elementos a considerar. El primero, es la alineación entre el currículo y el Servicio Profesional Docente. El segundo, es la creación de indicadores precisos para la evaluación de los aprendizajes y competencias.

Respecto al papel de los docentes, los participantes mencionaron que dentro de los documentos es necesario incluir el proceso del cambio estructural en la escuela, para que la plantilla de los actores directamente relacionados pueda cumplir con el rol que se espera. Los participantes también afirmaron que, para llevar a

cabo el planteamiento del Modelo, hace falta garantizar las necesidades de formación y capacitación docente.

De acuerdo al Modelo, las universidades participarán en la formación de maestros, pero los interlocutores consideran que, en los documentos, es necesario establecer claramente cuál será la sinergia que habrá entre universidades y escuelas normales.

En el foro del INEE se mencionó la necesidad de tomar en cuenta los avances, limitaciones y factores que han obstaculizado el proceso de las reformas educativas de los últimos 25 años. Con el análisis de las reformas pasadas, será importante considerar la relación con el proceso educativo actual y con las modificaciones del nuevo modelo.

Los participantes en el foro hacen un llamado a hacer política educativa más allá de los programas presupuestales. Un llamado a políticas transexenales más allá de programas específicos de la administración en turno (por ejemplo, Escuelas al Cien y Escuelas al Centro)

También señalan como necesaria una visión más sistémica de la arquitectura institucional que considere elementos laborales, de formación, de periodos para la ejecución, de recursos y del papel de la meso estructura.

Una de las preocupaciones más señaladas por los asistentes, es conocer cuál fue el diagnóstico que sirvió como base para delinear el nuevo modelo. También mencionaron la importancia de conocer el presupuesto de implementación a través de un documento preciso y público que lo haga explícito.

Los participantes propusieron trabajar en una estrategia de rendición de cuentas y evaluación del avance de la implementación

del Modelo, definiendo criterios, mecanismos e instrumentos. Por medio de un plan de implementación, se sugiere especificar la gradualidad de la implementación y los resultados que se esperan. Sin que esto implique el que también deben considerarse ajustes y adaptaciones durante la vida del proceso.

En este foro también mencionaron la importancia de que el nuevo modelo este alineado y articulado con otras prioridades de la Reforma Educativa y con las directrices del INEE. Concordaron en que, para que la implementación del Modelo sea exitosa, no solamente la SEP, el INEE y las escuelas deben estar comprometidas. Se requiere que cada quien haga lo que le corresponde, tanto la Federación, los estados, organismos locales, centros escolares, entre otros. Los interlocutores mencionaron que es primordial que se defina de qué manera se articulará la participación y la coordinación entre todas las instancias antes mencionadas, trabajando en un cambio de cultura organizacional.

Al referirse al tema de las evaluaciones al desempeño, los participantes señalaron que la evaluación docente se debe contar con la participación de los estados, y debe estar vinculada con la mejora continua.

Con respecto a la comunicación y difusión del Modelo, los asistentes refirieron que se debe reflexionar en lo que se ha hecho hasta ahora y cuál ha sido el resultado entre los diferentes sectores de la sociedad. Señalaron que la estrategia de comunicación debe garantizar que todas las personas puedan entender el nuevo planteamiento educativo para que se interesen y se identifiquen en el papel que les corresponde en la educación.



ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

<p>Fecha 03 de agosto 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Mtro. Mauricio Dávila Morlotte Jefe de Oficina del Secretario Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
---	--	--

4.1.3.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de discusión, el Secretario de Educación Pública e invitados del presidio dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “Modelo Educativo” y la “Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como el objetivo y metodología de la consulta.

Durante el foro con Organizaciones de la Sociedad Civil, se reconoció el esfuerzo de quienes llevan años dedicados a temas educativos. Por otro lado, los asistentes a la plenaria se mostraron atentos e igualmente respetuosos. Los expositores mostraron un alto nivel de empatía y presentaron con claridad apoyados en material audiovisual.

Se habló sobre la importancia que este Modelo le da a la inclusión laboral de los jóvenes, al lenguaje, a la comunicación y a las habilidades socioemocionales que se buscan desarrollar con la educación. Además, destacaron que el desarrollo profesional docente es primordial. Subrayaron también el valor del fortalecimiento de Normales y de la formación continua, con la finalidad de mejorar las condiciones de los maestros y revalorar la vocación para una mejor educación.

4.1.3.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 124 participantes: 75 mujeres y 49 hombres. Mientras tanto, a las 10 mesas de discusión de este foro, asistieron un total de 91 participantes: 56 mujeres y 35 hombres.

»
Figura 10
Distribución de asistentes por género en la plenaria



«
Figura 11
Distribución de asistentes por género en las mesas de trabajo



4.1.3.c IDEAS PRINCIPALES

En las mesas de discusión, los asistentes resaltaron la importancia de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la revisión de los documentos sobre “Los Fines de la Educación en el Siglo XXI”, la “Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016” y el nuevo “Modelo Educativo 2016”. En general, los asistentes reconocieron que los tres documentos cuentan con grandes virtudes para fortalecer la educación en México. Sin embargo, existe una preocupación importante sobre la claridad de algunos conceptos clave que se presentan. De igual manera, los asistentes enfatizaron sobre la necesidad de especificar en los documentos cuáles serán las estrategias y acciones para la implementación exitosa del nuevo Modelo y Propuesta Curricular. De manera particular, los asistentes propusieron delinear e incluir una planeación estratégica que plantee los mecanismos que puedan garantizar la implementación del nuevo Modelo, así como su continuidad en las siguientes administraciones.

En cuanto a la Propuesta Curricular, los asistentes perciben que existe poca articulación de los currículos, desde preescolar hasta la Educación Media Superior. Además de lo anterior, consideraron que se debe incorporar el emprendedurismo como asignatura dentro del currículo de la Educación Media Superior. De igual manera, sugieren incorporar una asignatura al final de la educación secundaria, que permita orientar a los estudiantes en la elección del subsistema de Educación Media Superior que mejor les convenga.



En relación con el tema de “La Escuela al Centro”, los asistentes coinciden en que es necesario incluir una justificación teórica sobre la necesidad de poner la escuela al centro. Desde su perspectiva, el alumno y la comunidad escolar son los que deben estar al centro. Dentro de este mismo tema, los asistentes consideran que para que el esquema de “La Escuela al Centro” pueda funcionar adecuadamente, es necesario enfatizar la importancia del directivo como actor que debe ejercer un liderazgo adecuado dentro de la escuela.

Además del directivo, los asistentes también consideran que el papel del docente es de suma importancia para garantizar el éxi-

to del nuevo Modelo. En este aspecto, sugieren que los docentes puedan acceder a una formación integral, que permita su desarrollo humano y mejore su autoestima, a la vez que les permita adquirir nuevas herramientas y conocimientos para aplicar en clase. Asimismo, es necesario que se defina el perfil del docente que se espera. Dicho perfil debe servir como guía para delinear la formación y el desarrollo docentes dentro de las Escuelas Normales y las universidades.

El tema de la “Autonomía Curricular” desató una preocupación importante entre los asistentes. Consideraron que el planteamiento no es claro y no se definen correctamente los mecanismos que permitirán su implementación. También hicieron hincapié en la necesidad de capacitar y dar seguimiento a los docentes, para que puedan ser capaces de ejercer la autonomía escolar. En cuanto al tema de evaluación, los asistentes consideran que deben formularse nuevas metodologías de evaluación del aprendizaje, que estén basadas en las nuevas habilidades y contenidos incluidos en la Propuesta Curricular 2016.

Una de las principales preocupaciones son las condiciones necesarias para la implementación del nuevo Modelo y Propuesta Curricular. Los participantes perciben una falta de consideración hacia las escuelas multigrado y las pertenecientes al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). También consideraron que el tema de inclusión y equidad no debería incluirse como un apartado, sino como un tema transversal a todo el Modelo y Propuesta Curricular. De igual manera, los asistentes señalaron necesario delinear estrategias de comunicación del Modelo y la Propuesta Curricular, dirigidas a los alumnos, docentes, directivos, padres de familia y sociedad en general. Enfatizaron la importancia del diálogo continuo entre dichos actores, de manera que se definan cuáles serán sus papeles en la educación.

Uno de los cuestionamientos más recurrentes en las mesas fue aquel relacionado con la implementación del modelo. Surgieron dudas sobre su temporalidad y la ruta crítica. Los participantes sugirieron incluir una línea de tiempo que facilite la comprensión de las etapas de implementación, considerando que estamos de frente al cierre de esta administración.

Un elemento clave en el desarrollo exitoso del modelo es la revalorización de la profesión docente. Para ello se sugiere elaborar materiales de difusión de casos de docentes sobresalientes en su labor. En este mismo sentido, los participantes hicieron hincapié en llevar a cabo procesos de formación docente que les permitan adquirir y desarrollar las habilidades que el nuevo modelo, y el perfil propuesto, les requiere.

4.1.3.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

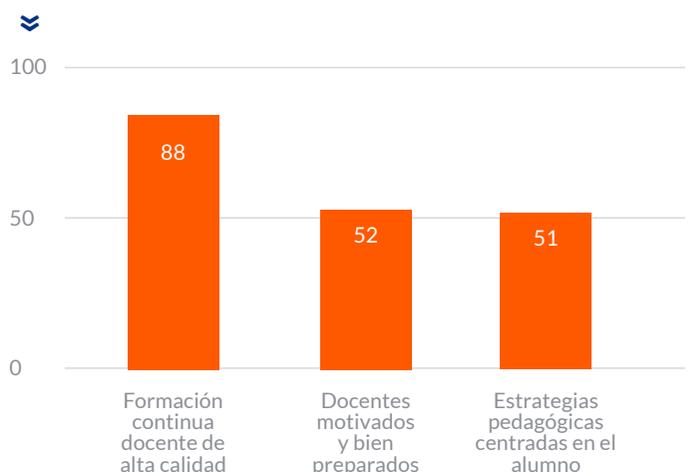
Como es posible observar en la Figura 12, la mayor parte de los asistentes está de acuerdo o totalmente de acuerdo con lo planteado en “Los Fines de la Educación”. Respondieron el formulario 42 asistentes. De ellos, 20 expresaron estar de acuerdo en su totalidad con el párrafo; es decir, el 48%. El 33%, 14 personas, están de acuerdo. Por el contrario, 5 personas opinaron estar totalmente en desacuerdo con el planteamiento; es decir, el 12%.

Figura 12
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los Fines de la Educación”



Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas, ¿a qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se pidió a los asistentes seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 13, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad por los asistentes. Como es posible apreciar, la formación continua docente de alta calidad fue el elemento con mayor mención por parte de los asistentes.

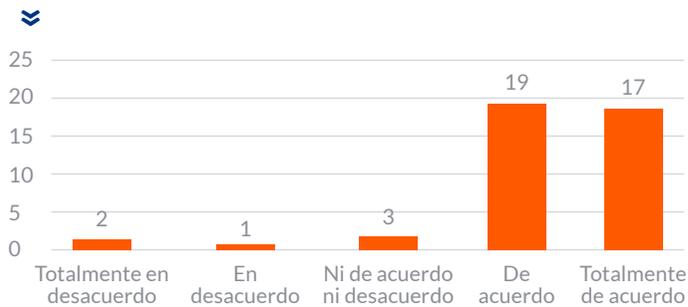
Figura 13
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



PERFIL DEL DOCENTE DEFINIDO PARA EDUCACIÓN BÁSICA

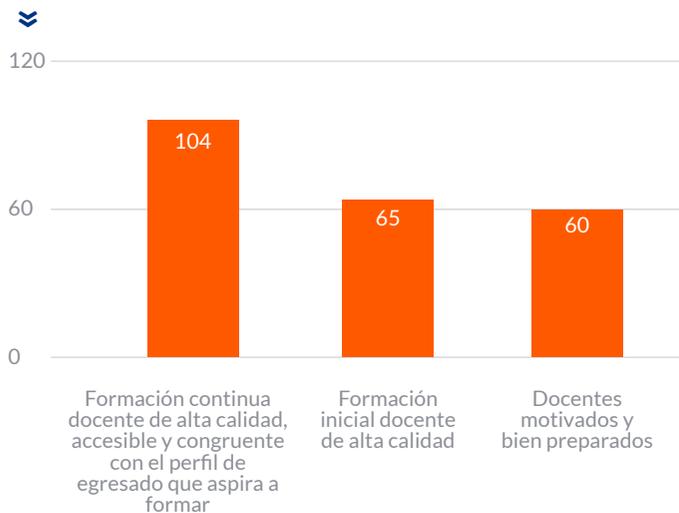
En la Figura 14, podemos observar el grado de acuerdo de los participantes respecto a la pregunta del “Perfil del Docente definido para Educación Básica”. Del total de asistentes, 19 están de acuerdo con el planteamiento; es decir, 45%. Mientras que 17 de ellos, el 40%, están totalmente de acuerdo. Solo 2 asistentes estuvieron totalmente en desacuerdo.

Figura 14
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



En cuanto a los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y las escuelas de Educación Básica, lo expresado en el “Perfil del docente”, los resultados se muestran en la Figura 15. Como se puede ver, los elementos prioritarios para que el perfil del docente pueda llevarse a cabo están relacionados con la formación continua del docente, la formación inicial y el grado de motivación y preparación de los docentes.

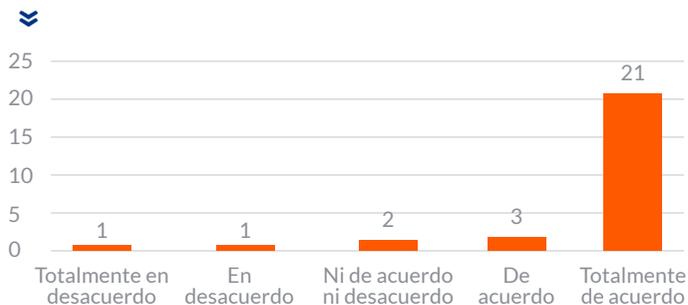
Figura 15
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



PERFIL DEL DOCENTE DEFINIDO PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

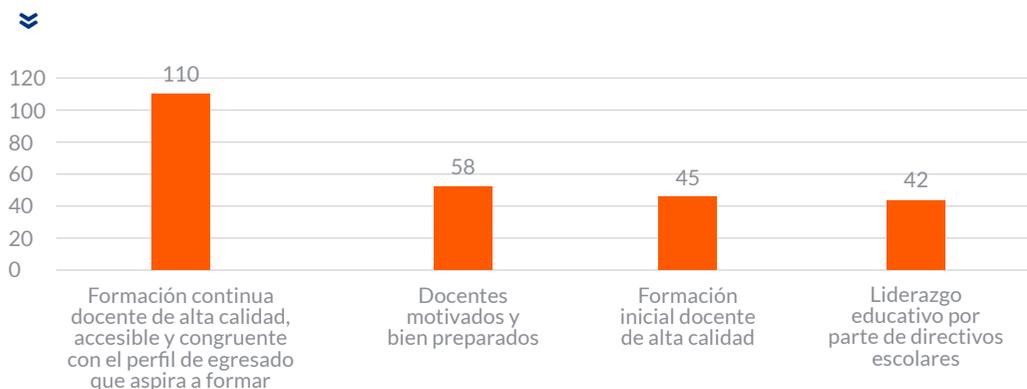
Los resultados sobre el “Perfil Docente definido para Educación Media Superior”, se muestran en la Figura 16, en donde se observa que, de los 28 participantes, 21 de ellos están totalmente de acuerdo; es decir, el 75%.

Figura 16
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior, la formación continua docente de alta calidad, la motivación y preparación de los docentes, la formación inicial y el liderazgo de los directivos.

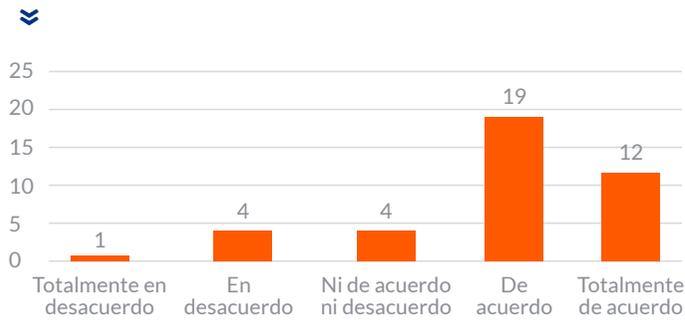
Figura 17
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación Docente

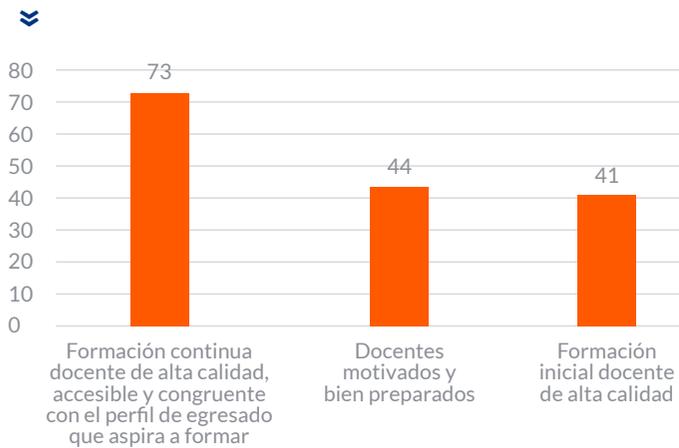
En el tema de Evaluación Docente, se pidió a los asistentes elegir la opción que mejor reflejara su nivel de acuerdo. En la Figura 18, observamos que 19 de los participantes están de acuerdo; es decir, el 48%. El 30% de ellos, 12 personas, están totalmente de acuerdo (30%).

Figura 18
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento
de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso, la motivación y preparación del docente y la formación inicial docente de alta calidad. La Figura 19 muestra los resultados.

Figura 19
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del
planteamiento de la Evaluación Docente



COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

<p>Fecha 09 de agosto 2016</p>	<p>Sede Senado de la República</p> <p>Formato del foro Plenaria</p>	<p>Expositores de la Plenaria Senador Juan Carlos Romero Hicks Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior</p>
---	---	--

4.1.4.a AMBIENTE DE LA MESA DE TRABAJO

La consulta realizada con la Comisión de Educación del Senado de la República se llevó a cabo a manera de diálogo y con una gran interacción entre los expositores y los miembros asistentes de la Comisión. Los expositores de la Secretaría de Educación Pública presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “El Modelo Educativo” y la “Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como el objetivo de la consulta. Se explicó que no había un formato determinado para el diálogo en este foro y que habría libertad para expresar opiniones y hacer preguntas.

Los expositores de la SEP dieron una clara exposición a la Comisión y respondieron a los cuestionamientos de manera concisa, respetuosa y empática. Los interlocutores se presentaron atentos, tuvieron una alta participación en el diálogo y fueron respetuosos con los expositores. Se percibió un alto nivel de apoyo entre los Senadores que participaron en la discusión.

4.1.4.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

Asistieron a la mesa de trabajo 22 participantes: 6 mujeres y 16 hombres.

»
Figura 20
Distribución de asistentes por género



4.1.4.c IDEAS PRINCIPALES

La Comisión identificó que un gran reto para la SEP es el proceso de comunicación y difusión del Modelo hacia los actores del sistema educativo, representantes del mercado laboral y a la sociedad en general. Advirtieron de la existencia de algunos grupos de oposición; por tal motivo, aseguraron que una parte importante del éxito del modelo es que los actores involucrados se sientan identificados y estén comprometidos con los fines del modelo. Esto solo se logrará si la SEP logra informar a los actores de una manera más eficiente, sin dejar en manos de terceros estos procesos de comunicación. “Los Fines de la Educación” deben ser accesibles, por derecho, y deberán ser la guía del mexicano que queremos formar para todos los actores.

Con respecto a los docentes, los asistentes enfatizaron la importancia de reivindicar la labor de los maestros. Por esto consideran indispensable el diálogo constante con los docentes. También señalaron que se deben aclarar los métodos de capacitación y formación con base en los requerimientos del nuevo modelo. Reconocieron que, sin generalizar, los docentes no se sienten preparados ni capacitados, por lo que aseguran que las normales tienen un papel muy importante en este modelo. Al respecto, el Secretario comentó que se busca dar acompañamiento a los docentes activos y en formación. Además, es necesario complementar el trabajo de las Normales con el de las universidades y viceversa, para garantizar que los docentes estén mejor preparados. Asimismo, afirmó que la capacitación es primordial en la Reforma, pero esta cobra sentido cuando es acompañada de los resultados de una evaluación. De este modo, será posible identificar debilidades para trabajarlas a tiempo con el docente.

Sobre la evaluación, los Senadores de la Comisión coincidieron en que, para que pueda ser más confiable para los diferentes

actores, se tiene que garantizar la transparencia de la misma. Además, se debe reconocer la necesaria contextualización de las escuelas y los docentes. Con respecto a estos temas, la SEP garantiza que, con el acompañamiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se hará una revisión a la evaluación como tarea primordial. Asimismo, se espera que haya un cambio de paradigma para poder introducir fuertemente la idea de la meritocracia y redignificar el trabajo de los maestros.

La Comisión también sugiere que la SEP dé cuenta de la planeación de la implementación del modelo, en donde se especifique la temporalidad y presupuesto del mismo, dado el periodo de austeridad y recortes presupuestales. Sobre este tema se confirmó que es un proyecto de largo plazo, pero tiene metas realistas a mediano y largo plazo. El Secretario reconoció que no se espera que las metas se cumplan de manera inmediata y que por esto es importante presentar el modelo para darle prioridad a la política y poder hacer una mayor inversión. Además, garantiza que al concluir el ejercicio de análisis se presentará un documento de política pública y una guía de implementación con temporalidades establecidas para el cumplimiento de las metas del modelo.

Por último, los Senadores hicieron referencia a ciertos temas en el contenido del modelo. Cuestionaron la decisión de usar el término “autonomía”, dada la verticalidad y centralización de la educación. También, consideran que no es claro el tema de go-



bernanza, y falta explicar quiénes son los actores y cuáles son sus responsabilidades. Por ejemplo, ¿cuál es el papel de los Secretarios de Educación de los estados o del personal directivo de las escuelas (quienes, por cierto, tienen un lugar fundamental en la instrumentación)? Además, la Comisión mencionó que la mejora de la educación en el país no es un tema de falta de intención, sino de falta de las condiciones para hacerlo. Afirmaron que se requiere de mayor inversión para infraestructura y recursos en las escuelas.

El Secretario aclaró que no es un proyecto utópico; es obligación de las autoridades plantear un mejor modelo educativo y mejores políticas públicas para el país. Es por esto que se requiere de una idea y un diseño de un modelo educativo que sean la base para el cambio. Es primordial comenzar los trabajos necesarios en cada una de las instituciones del gobierno, en las escuelas, como comunidad de aprendizaje, y de la sociedad.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

<p>Fecha 11 de agosto 2016</p>	<p>Sede Cámara de Diputados, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Dip. César Camacho Quiroz Presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados. Dip. Hortensia Aragón Castillo Presidenta de la Comisión de Educación Pública de la H. Cámara de Diputados Dip. Jesús Zambrano Grijalva Presidente de la H. Cámara de Diputados</p>
---	---	---

4.1.5.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

El Foro con Diputados de la LXIII legislatura tuvo una postura dividida que se ve reflejada en el nivel de aceptación de los participantes.

Los diputados de las distintas fracciones parlamentarias escucharon atentamente la participación de los expositores, quienes presentaron el contenido de los documentos del “Nuevo Modelo Educativo” y la “Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016”. Al final, se decidió una participación por turnos, en la que cada partido expuso sus puntos de vista y expresó sus dudas.

4.1.5.b IDEAS PRINCIPALES

En la reunión de la Cámara de Diputados las participaciones hicieron hincapié en la Reforma Educativa en su conjunto, no se centraron en la propuesta del Nuevo Modelo Educativo. Por ejemplo: la idea de la Evaluación del Desempeño Docente se observó desde la disyuntiva de lo necesario y lo punitivo, con referencias dentro del ámbito político y no tanto con respecto al análisis de la propuesta hecha por la SEP.

De igual manera, los asistentes enfatizaron la necesidad de verificar la pertinencia y la viabilidad de llevar a cabo el Modelo Educativo en las condiciones políticas, económicas y sociales que imperan en nuestro país, pues se percibe un diseño del modelo educativo basado en realidades distintas. En este sentido, un señalamiento recurrente de los participantes, está vinculado con la necesidad de especificar en los documentos las estrategias y acciones para la implementación exitosa tanto del “Nuevo

Modelo Educativo” como de la “Propuesta Curricular”. Una duda generalizada en las participaciones fue la temporalidad de la implementación, debido al riesgo del tránsito transexenal al que se enfrentará la implementación del modelo.

De manera particular, algunos Diputados participantes expresaron cuestionamientos sobre la viabilidad de la implementación del Modelo Educativo, en vista de los diversos recortes presupuestales anunciados para el próximo ejercicio fiscal y, en general, a la actual situación económica en el país y a las complejidades políticas que enfrenta la actual administración.

En cuanto a la “Propuesta Curricular”, los asistentes cuestionaron la implementación de la autonomía curricular en escuelas donde la plantilla docente no está completa. Tal es el caso de las telesecundarias, la educación indígena y la educación comunitaria. Además, expresaron algunas dudas sobre la operación de la autonomía curricular y la flexibilidad que ésta implica, en tanto que el sistema se enfrenta a una evaluación percibida como rígida.

Los legisladores también plantearon algunas dudas sobre la implementación de la enseñanza del inglés y las TIC, ante las necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos humanos de las escuelas; aunque reconocieron la importancia y el valor de incluirlas como elementos esenciales del modelo. Relacionado con las capacidades docentes y la viabilidad de diversos elementos del modelo educativo, se recalcó la importancia de la actualización y renovación de la Educación Normal.

Respecto a la “Gobernanza Educativa”, se percibió una omisión en la participación de los municipios en el Modelo Educativo dentro del sistema educativo y se señaló la necesidad de fortalecer a las autoridades educativas locales. Asimismo, los legisladores también indicaron las referencias a “sólo un sindicato”, sin considerar la diversidad de organizaciones sindicales existente. Y expresaron algunos desacuerdos o dudas sobre los procesos de diálogo entre los sectores radicales de los sindicatos magisteriales, la Secretaría de Gobernación y las autoridades educativas federales.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE)

<p>Fecha 15 de agosto 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Juan Díaz de la Torre Subsecretario de Educación Básica Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricula</p>
---	--	--

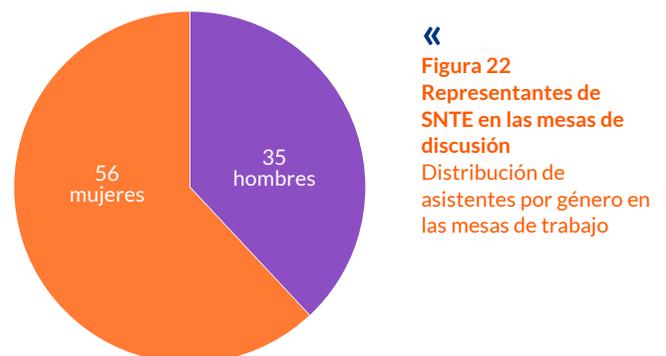
4.1.6.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de discusión, el Secretario de Educación Pública e invitados del presidio dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “El Modelo Educativo” y “La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como el objetivo y metodología de la consulta.

Durante la sesión plenaria del Foro con representantes del SNTE, los expositores mostraron una actitud de entusiasmo y optimismo. El Mtro. Aurelio Nuño extendió a los docentes y al SNTE un reconocimiento por sus labores. Asimismo, explicó la visión y los contenidos del nuevo Modelo. El Mtro. Juan Díaz de la Torre, por su parte, reiteró el ánimo de construir consenso y afirmó que la implementación de la Reforma Educativa requiere esfuerzos de parte de todos los actores. Sostuvo su compromiso con el artículo 3° de la Constitución. La Mtra. Elisa Bonilla explicó la dinámica de trabajo de las mesas de discusión.

4.1.6.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria, en total asistieron 194 participantes: 63 mujeres y 131 hombres. Mientras tanto, a las 10 mesas de discusión de este foro, asistieron un total de 91 participantes: 56 mujeres y 35 hombres.



4.1.6.c IDEAS PRINCIPALES

Los asistentes consideraron que la realización de los foros de consulta es un gran acierto, ya que los decretos educativos no funcionan si no han sido discutidos por los actores involucrados. Muchos de ellos mencionaron sentirse escuchados y agradecieron el espacio que la Secretaría les había ofrecido para conocer sus opiniones. En este sentido, mencionaron que la responsabilidad de la educación debe ser compartida. Por ello, consideraron que consultar a los maestros es muy importante, pues tienen mucho qué decir, además de que sienten que tendrán una gran responsabilidad en la ejecución del Modelo Educativo.

Para los participantes, resulta necesario crear las condiciones para que el nuevo modelo educativo pueda implementarse con éxito.

En algunas participaciones, se sugirió que el Estado se comprometa a destinar, con este objetivo, el 8% del PIB.

En cuanto al tema de “Los Fines de la educación”, los asistentes consideraron que es un acierto incluir la palabra “calidad”, pero debe ir acompañada de “equidad”, para procurar llegar a las comunidades que más lo necesitan. Para los interlocutores, los fines de la educación son buenos y claros, pero difíciles de alcanzar dadas las circunstancias económicas y sociales de la educación. En este sentido, algunos participantes señalaron que el Modelo parece estar desvinculado del contexto actual.

La opinión de la mayoría coincidió en que el nuevo modelo debería atender a diferentes contextos en el país. Por tal motivo, sería necesario regionalizar el Modelo. “Los Fines de la Educación” fueron aceptados de manera general, pero preocupó a los asistentes la implementación de un modelo tan ambicioso. Finalmente, los participantes señalaron como indispensable alinear los fines, desde la educación inicial hasta media superior, para que sean pertinentes y congruentes entre sí, así como disminuir la carga administrativa a las autoridades escolares.

El perfil de los maestros es un tema que preocupa a este grupo de interlocutores. Hubo diversos cuestionamientos sobre los elementos que lo componen y cómo se va a lograr que los docentes cumplan ese perfil. Algunos asistentes opinaron que se requiere considerar la educación inicial docente dentro de los fines de la educación. Además, señalaron la necesidad de capacitar cuadros administrativos, escolares y de la administración pública, así como personal de apoyo técnico y pedagógico para llevar a cabo lo estipulado en el Modelo. Un señalamiento similar hubo sobre la evaluación: se reconoce como una necesidad, pero los participantes de las mesas insistieron en que fuera extensiva a los otros actores del sistema.

Durante la discusión de “La Escuela al Centro”, en general, los asistentes estuvieron de acuerdo con esta iniciativa, aunque algunos consideraron que más bien se debería poner al alumno al centro. Sin embargo, hubo una preocupación generalizada sobre la implementación, debido a los escasos recursos disponibles y al recorte presupuestario reciente. En particular, la asistencia manifestó preocupación en cuanto a la suficiencia de la plantilla docente y a la distribución de los recursos por parte del Gobierno Federal. Adicionalmente, los participantes sugirieron la elaboración de un manual de organización para “La Escuela al Centro”, así como dar seguimiento mediante una comisión independiente y procurar reducir la carga de trabajo por tareas administrativas para el personal de la escuela.

Para los participantes, hace falta delimitar detalladamente las funciones y responsabilidades de todos los actores y de todas las figuras. Para ellos, hay que determinar claramente el rol de los Consejos Técnicos Escolares y el de los padres de familia. Asimismo, señalaron que la autonomía de gestión dependerá en gran medida del personal directivo, por lo que consideran será necesaria una óptima capacitación que ayude a fortalecer tanto a los directores como a los supervisores escolares. También se debería implementar una estrategia de motivación de los docentes.



En general, la concurrencia opinó que hay poca claridad en conceptos centrales como en los de “autonomía curricular y de gestión”. Los participantes también pidieron soporte teórico al enfoque pedagógico elegido. Señalaron que algunos contenidos de la Propuesta Curricular están tomados literalmente de otros modelos, sin bibliografía, ni glosario.

Durante la discusión sobre la Propuesta Curricular, los asistentes mostraron aceptación a los cambios, sobre todo por lo relativo a la perspectiva humanista y a la inclusión de habilidades socioemocionales. Sin embargo, consideran que debe aclararse lo referente a la propuesta de desarrollo socioemocional, pues en cada nivel educativo recibe un tratamiento distinto. Además, los participantes mencionaron como necesarias, tanto una revisión del currículo por región, como una revisión de que las escuelas tengan las condiciones necesarias para implementarlo.

Entre las preocupaciones que expresaron los participantes, la más importante es que los docentes no han sido capacitados en las nuevas áreas y que hay poco tiempo para que se preparen. Además, consideraron que no parece que se haya previsto un sistema de acompañamiento para los docentes. Los programas formativos de las normales y la autonomía curricular también tendrían que cambiar. Si es una responsabilidad más de los docentes, debe implicar la remuneración y la capacitación correspondientes. Además, los asistentes no perciben una clara definición del perfil de los docentes, lo que piensan podría en riesgo su estabilidad laboral. También se consideró que no es claro el rol de algunos maestros en el nuevo modelo. Por ejemplo, el de los profesores de educación física y de tecnología. Hay mucha incertidumbre sobre cómo van a afectar a los docentes los cambios en la Propuesta Curricular. Por ello, solicitan que se aclare si habrá profesores especializados en las nuevas asignaturas y que se explique qué pasará con los maestros que impartían las asignaturas eliminadas. Algunos de los presentes en la reunión, manifestaron preocupación por los profesores cuyas asignaturas reducirán su número de horas. En particular, no queda claro por qué desaparecen las materias de tecnología de las secundarias técnicas ni qué sucederá con la asignatura de Educación Física.

Los asistentes plantearon que no debe desaparecer la asignatura de tecnologías. Algunos consideraron que las secundarias y asignaturas técnicas son de gran importancia en la vida del estudiante y contribuyen al aumento de sus oportunidades académicas y laborales. Por ese motivo, no se deben eliminar o se debe justificar por qué se están desapareciendo. En términos generales, los participantes consideran que la propuesta debe considerar los diferentes tipos de escuelas y sistemas educativos del país.

En el tema de “Formación y Evaluación”, los participantes se mostraron preocupados principalmente por dos problemas. El primero de ellos es que hay incongruencia entre los programas de formación y de evaluación. Además, afirmaron que las evaluaciones no garantizan que se asignen los mejores docentes para ciertos contextos. Hubo consenso en que las evaluaciones deben detenerse hasta que haya garantías de que no habrá más irregularidades, y se pidió que haya capacitación antes de cualquier evaluación. Finalmente, los asistentes opinaron que se debe evaluar no solo a los maestros, sino a todo el sistema y a los actores educativos en su conjunto.

Por otro lado, en cuanto a la formación continua de los docentes, el comentario general fue que, hasta ahora, no ha sido adecuada ni de calidad. La concurrencia señaló que se debe poner especial atención a los cursos para la formación continua, procurar su calidad y que sea congruente con las evaluaciones, además de que se debería centrar en las prácticas y no solo en la teoría. Adicionalmente, algunos asistentes opinaron que los cursos en línea, como los que plantea la nueva estrategia de formación, no son adecuados. En concreto, se debe plantear una estrategia para que se asegure que las instituciones de Educación Superior ofrezcan la enseñanza pedagógica pertinente para ser docente de cada nivel educativo. La SEP debe garantizar un acompa-

ñamiento durante todo el proceso de cambio propuesto en el Modelo, antes, durante y después de su implementación. Por lo que toca a la formación inicial, se consideró fundamental que se actualice el currículo en las escuelas normales, para que los nuevos maestros estén facultados para impartir los contenidos del nuevo Modelo. También es esencial que el Modelo garantice la transparencia de asignación de plazas a los nuevos docentes y otorgue los incentivos a los profesores que obtienen buenos resultados en las evaluaciones.

Por último, los asistentes consideraron que hay un desfase entre la formación docente y los planes y programas de Educación Básica. Y, además, es necesario tomar en cuenta la particularidad de las escuelas multigrado y con alumnos indígenas que tampoco se consideran en la formación inicial. En ese mismo sentido, los participantes opinaron que no se ve suficiente atención a escuelas multigrado e indígena en la propuesta de modelo educativo.

En cuanto a inclusión y equidad, los participantes afirmaron que son muy diversos los grupos que necesitan atención. Algunos opinaron que no hay en realidad una propuesta para los estudiantes con necesidades especiales y las personas con discapacidad. Otros mencionaron que la población indígena no recibe la atención suficiente en el nuevo Modelo. También se deberían tomar en cuenta las necesidades de los estudiantes con composición familiar distinta a la convencional y a aquellos con orientación sexual distinta a la heterosexual. Se consideró que los temas de inclusión y equidad deben de ser transversales en todo el Modelo.

Para la implementación, propusieron que el modelo defina estrategias para que los docentes y la escuela se capaciten para atender distintos tipos de estudiantes, incluso desde las escuelas normales. Señalaron que actualmente hay falta de apoyo a los docentes para atender la diversidad, así como insuficiencia en infraestructura. Se debe considerar la asignación de especialistas y trabajadores sociales. Sobre el tema “Gobernanza del Sistema Educativo”, los participantes consideraron indispensable que en los documentos sea explícito y claro qué se entiende por “Gobernanza”. Esto, en parte, se debe a la incertidumbre que produce un proceso de descentralización como este. En esta misma línea de pensamiento, opinaron que es necesario que se defina el perfil mínimo de las autoridades locales. Algunos insistieron en que se den obligaciones a los municipios, ya que las escuelas necesitan de su apoyo para mejorar la calidad. Aparte, se insistió en que debe haber interlocución entre los distintos ámbitos de gobierno. La definición clara de atribuciones se consideró relevante, sobre todo frente a un proceso de descentralización tan importante como lo es la implementación de este Modelo. Subrayaron que la gobernanza usualmente se dificulta por la relación entre autoridades federales y locales. Además, algunos participantes consideraron que la gobernanza del sistema se fundamenta en la confianza que la sociedad tiene en él.

En algunas mesas, los asistentes pidieron que se establezca claramente el rol de los padres de familia en su justa medida, y evitar así que interfieran en el proceso educativo.

Sobre las condiciones para la gestión del modelo, algunos participantes pusieron en duda la viabilidad de la implementación del modelo en el contexto actual. Consideran fundamental la revalorización del papel del maestro. Adicionalmente, el tema neurálgico es el de la formación docente. Según lo señalado por la concurrencia, los trayectos formativos tienen que ser obligatorios para todos los docentes. La capacitación y la actualización deben ser acordes al contexto en que se laborará. Y señalaron que, ante la participación de las universidades en la formación docente, debe asegurarse que estas instituciones impartan clases de pedagogía.

Además, se afirmó que es necesario que los docentes conozcan estos documentos y sean guiados para lograr su implementación. Al respecto, algunos asistentes propusieron que las visitas de supervisores deben ser un mecanismo, además de formación docente, para compartir la información requerida para el conocimiento pleno del Modelo. También señalaron que se debe implementar un espacio para la asesoría para la planeación del currículo.

Los asistentes insistieron en que se tiene que precisar cómo se logrará la Autonomía Curricular. Afirmaron que será necesario fijar condiciones para que se establezca, y que los docentes requerirán de acompañamiento y capacitación, y propusieron que la partida presupuestal de la educación sea independiente de la que corresponde al pago del salario de los docentes. Otra preocupación importante es que la Autonomía Escolar genere desigualdades, si no se dedican esfuerzos y recursos para apoyar a los maestros en esta tarea.

Sobre la Educación Media Superior hubo cuatro señalamientos principales. El primero hizo referencia a la desconexión percibida entre la Educación Básica y este nivel, parece que la propuesta de Modelo Educativo se centra únicamente en la primera parte de la educación obligatoria. El segundo aspecto destacado fue la formación particular para docentes de Media Superior, los participantes destacan la necesidad de fortalecer la capacitación en estrategias pedagógicas. El tercer aspecto se centró en las diferencias, por subsistemas, en los procesos de admisión del nivel educativo, lo que influye en aspectos de equidad. Por último, los asistentes señalaron que para este nivel escolar debe ser una prioridad la atención a la deserción escolar y lo necesario de vincular los contenidos educativos a la vida laboral.

Finalmente, la mayoría de los asistentes consideraron importante que el Modelo tome en cuenta la investigación educativa. En relación con lo anterior, les parece que el diagnóstico que justifique los cambios realizados debería ser público.

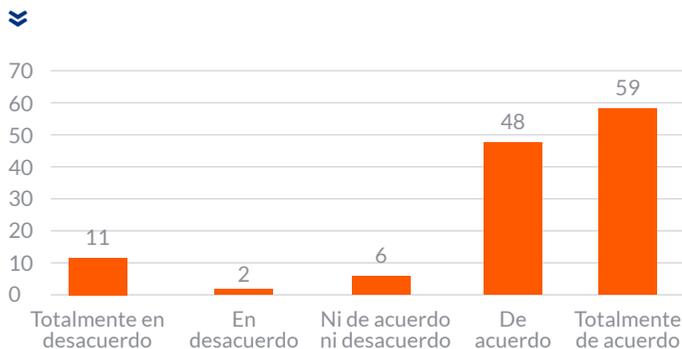
4.1.6.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: los fines de la educación del Siglo XXI, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

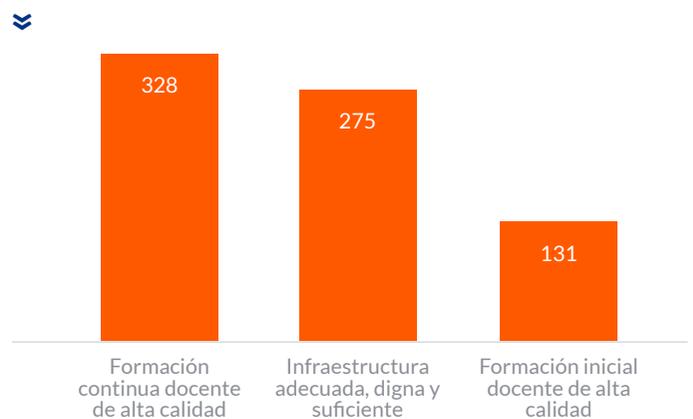
En la Figura 23, se observa que la mayoría de los asistentes están “Totalmente de acuerdo” o “De acuerdo” con el planteamiento sobre los Fines de la Educación que se encuentra en la introducción. De un total de 126 respuestas, el 47% estuvo totalmente de acuerdo con el planteamiento; el 38% estuvo de acuerdo, mientras que el 9% estuvo en desacuerdo o en total desacuerdo.

Figura 23
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los fines de la educación”



Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas ¿A qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se pidió a los asistentes seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 24, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad por los asistentes. La formación continua docente de alta calidad fue el elemento con mayor mención por parte de los asistentes, seguido de la infraestructura adecuada y formación inicial docente de alta calidad.

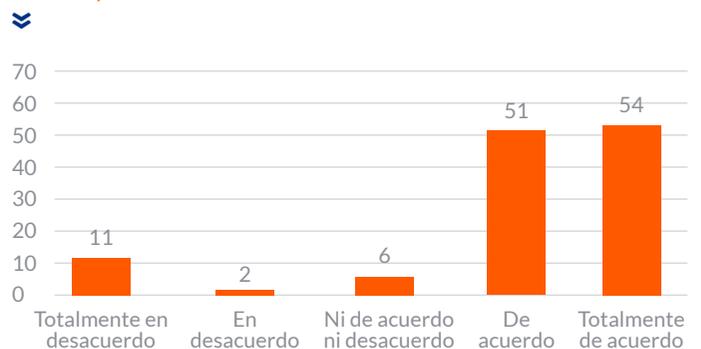
Figura 24
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

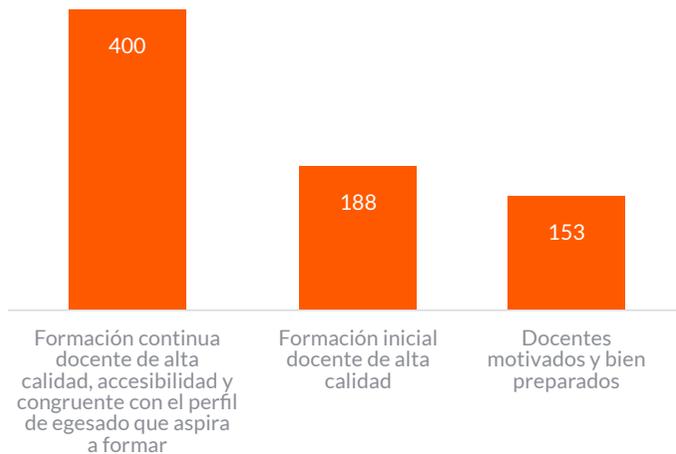
En la Figura 25 se muestra el nivel de acuerdo que los asistentes tuvieron con el planteamiento sobre el Perfil Docente definido para la Educación Básica. Se puede apreciar que, del total de los 124 asistentes que respondieron la pregunta, 28 están en total acuerdo o de acuerdo con el planteamiento, es decir, el 84%. Por el contrario, 13 asistentes estuvieron en total desacuerdo o en desacuerdo con el planteamiento, es decir 10%, aproximadamente.

Figura 25
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



En cuanto a los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y las escuelas de Educación Básica lo expresado en el perfil del docente, los resultados se muestran en la Figura 26. Como se puede ver observar, los elementos prioritarios para que el perfil del docente pueda llevarse a cabo están relacionados con la formación continua del docente, la formación inicial docente de alta calidad y docentes motivados y bien preparados.

Figura 26
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

De la misma forma, los asistentes revelaron el nivel de acuerdo que tienen con el planteamiento sobre el Perfil Docente definido para la Educación Media Superior, expuesta en la introducción. Los resultados se muestran en la Figura 27, en donde observamos que, de los 120 participantes, 107 están totalmente de acuerdo o de acuerdo con el planteamiento, es decir el 89%. Sólo 7 asistentes que contestaron a la pregunta estuvieron en desacuerdo o en total desacuerdo, es decir 6%.

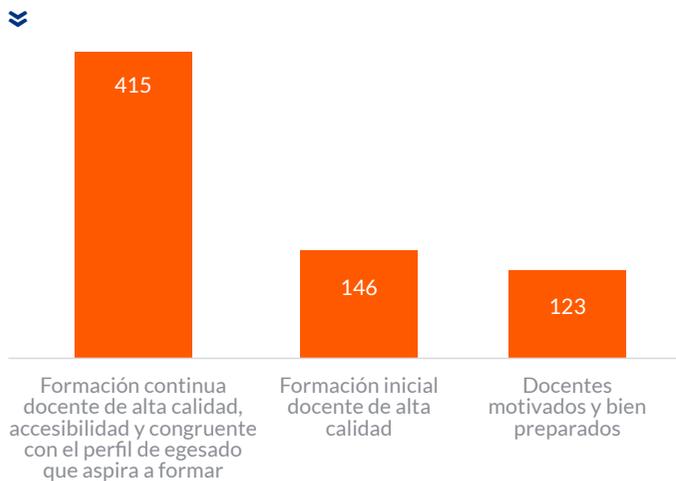
Figura 27
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior





Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior a la Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil del egresado, la motivación y preparación del docente, así como su formación inicial. La Figura 28 muestra los resultados.

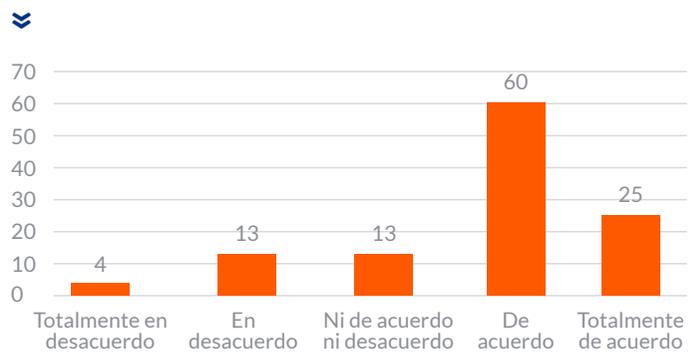
Figura 28
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación Docente

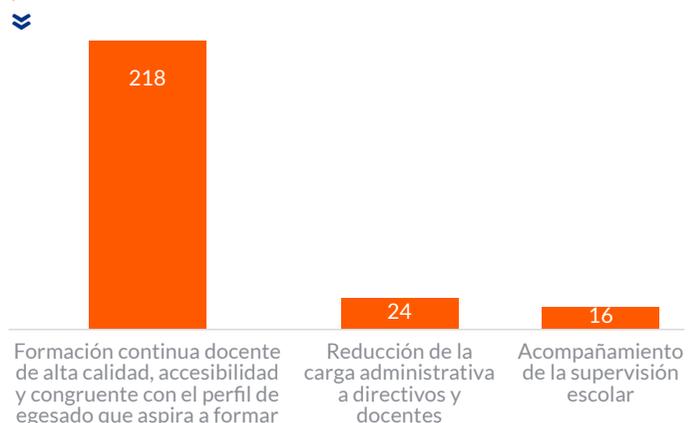
Los asistentes revelaron el nivel de acuerdo con el enunciado planteado sobre Evaluación Docente, expuesto en la introducción. En la Figura 29 se muestra que 85 de los 115 asistentes que respondieron a la pregunta estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo, es decir el 74%. Sin embargo, la proporción de asistentes en desacuerdo o total desacuerdo fue de 15%, es decir 17 asistentes. El 11% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 29
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron como elemento prioritario la formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso, la reducción de la carga administrativa y el acompañamiento de la supervisión. La Figura 30 muestra los resultados.

Figura 30
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



DIRECTIVOS DE ESCUELAS NORMALES

<p>Fecha 17 de agosto 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Salvador Jara Guerrero Subsecretario de Educación Superior Dr. Pedro Flores Vázquez Director de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
---	--	--

4.1.7.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Durante la plenaria, el Secretario de Educación Pública recalcó la importancia de las Escuelas Normales y de los profesores de estas instituciones dentro del sistema educativo. Presentó de manera general los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, el “Modelo Educativo” y la “Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”. Asimismo, los demás expositores remarcaron la importancia del proceso de consulta y comunicaron el objetivo y metodología de la consulta. Durante el Foro con Profesores de Escuelas Normales, los expositores tuvieron una actitud optimista y de respeto hacia los asistentes. Invitaron a la participación activa en la consulta, tanto en los foros, como en la consulta en línea. Por otro lado, los asistentes a la plenaria se mostraron atentos e igualmente respetuosos.

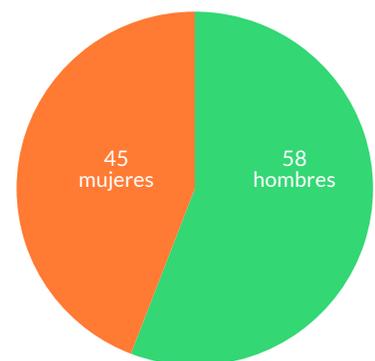
4.1.7.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 125 participantes: 50 mujeres y 75 hombres. En las 10 mesas de discusión de foro hubo 103 participantes: 45 mujeres y 58 hombres.

»
Figura 31
Distribución de asistentes por género en la plenaria



»
Figura 32
Distribución de asistentes por género en las mesas de trabajo



4.1.7.c IDEAS PRINCIPALES

En las mesas de discusión, los asistentes se mostraron participativos y con un nivel alto de aceptación de la propuesta. En específico, las mesas abordaron el “Modelo Educativo” desde la visión de las Normales, es decir, hablaron de las necesidades y condiciones actuales de las Normales. Propusieron modernizar los planes de estudio de estas escuelas para lograr una formación docente adecuada a las demandas de la educación actual. Recalcaron la necesidad de que el modelo articule los niveles de Educación Obligatoria con la enseñanza en las Normales, pues estas son las que forman a los maestros de los demás niveles. Los maestros sugieren que la Reforma Educativa comience por las Normales, para así lograr un cambio real en las formas de enseñar. Se sugirió la modificación de los planes de estudio y vincular lo que se enseña en las Normales con lo que enseñan los maestros en las aulas.

Los profesores de las escuelas Normales hablaron también de la importancia de revalorizar el papel de la educación superior normalista y el papel de las universidades como formadoras de



docentes. Consideraron que las Normales deben modernizarse y ofrecer alternativas de posgrado para que los maestros tengan una formación continua de calidad que favorezca su labor docente. Un punto importante abordado en las mesas de discusión fue la propuesta de educación normalista para escuelas multigrado, educación indígena y formación en liderazgo y administrativa. Este tipo de oferta educativa no existe en la actualidad y los participantes consideran que es muy importante para la labor docente.

Los asistentes señalaron necesario que las Normales comiencen a ofrecer formación para docentes de Educación Media Superior, ya que, en cuestión de la pedagogía, poseen ventajas comparativas con respecto a las universidades. Los participantes mencionaron que es necesario que el modelo se aplique a las Escuelas Normales, dotándolas de autonomía curricular y de gestión, así como más oportunidades de capacitación para los formadores de maestros. Señalaron necesario un trabajo conjunto para la evaluación del desempeño docente, incluyendo la evaluación de las propias Normales.

Los asistentes subrayaron que hace falta un documento que explique la implementación y las partidas presupuestales correspondientes. Mencionan que es muy importante la transparencia, sobre todo por los tiempos de recortes presupuestales que se viven actualmente. Entre otros temas, en las mesas de discusión se habló sobre la vocación para la docencia y cómo recuperarla en los alumnos de escuelas Normales. También se discutió sobre la participación de los padres en el Modelo Educativo y cómo preparar a los docentes para guiarlos.

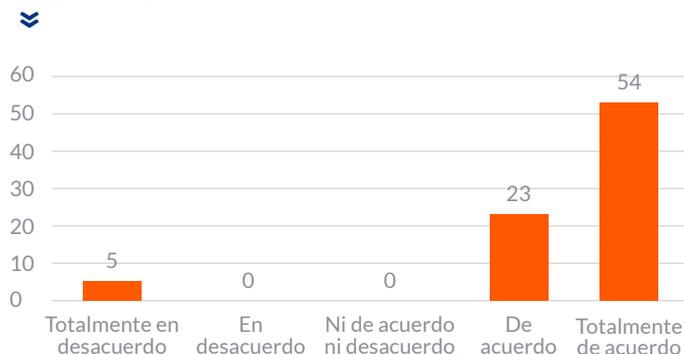
4.1.7.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

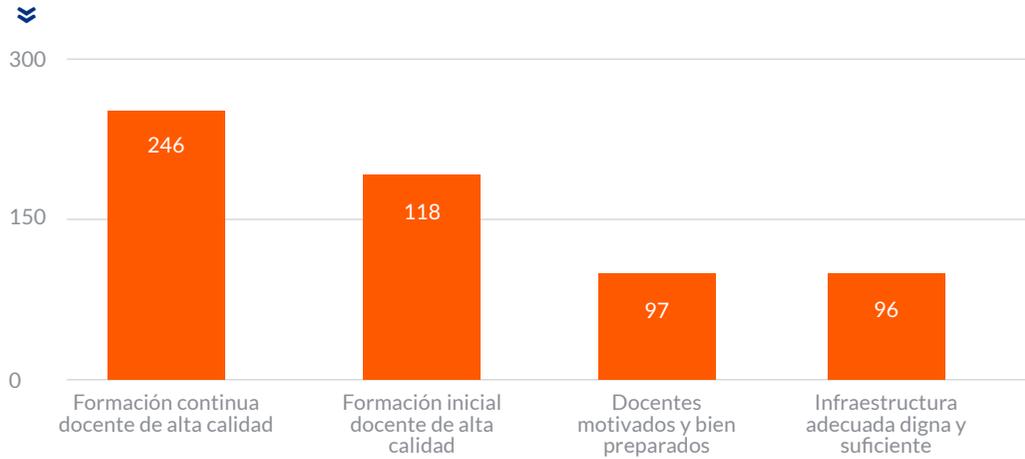
Como es posible observar en la Figura 33, la mayor parte de los asistentes están de acuerdo o totalmente de acuerdo con lo planteado en el enunciado descrito en la introducción de este apartado sobre tema de “Los fines de la Educación”. De un total de 82 asistentes que respondieron el formulario, 54 expresaron estar totalmente de acuerdo con el párrafo; es decir, el 66%. El 28%, 23 personas, están de acuerdo. Por el contrario, 5 personas opinaron estar totalmente en desacuerdo con el planteamiento; es decir, el 6%.

Figura 33
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los fines de la educación”



Posteriormente se les planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas, ¿a qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se les pidió seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 34, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad. Como es posible apreciar, la formación continua docente de alta calidad fue el elemento con mayor cantidad de menciones, seguido por la formación inicial.

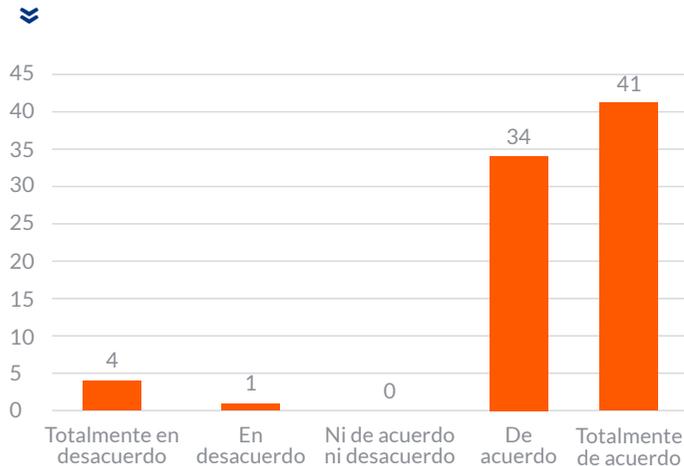
Figura 34
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de
“Los Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

En la Figura 35, podemos observar el grado de acuerdo de los participantes respecto a la pregunta sobre el “Perfil del Docente definido para Educación Básica”. Del total de asistentes que respondieron esta pregunta (80), 34 están de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 42.5%. El 51%, 41 personas, están totalmente de acuerdo. Solamente 4 asistentes, el 5%, estuvieron totalmente en desacuerdo.

Figura 35
Nivel de acuerdo sobre la
definición del Perfil del Docente
para Educación Básica



En la Figura 36 se encuentran los resultados sobre los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad, en el aula y las escuelas de Educación Básica, lo expresado en el perfil del docente. Como se puede ver en la gráfica, los elementos prioritarios están relacionados con la formación continua del docente, la formación inicial y la motivación y preparación de los docentes.



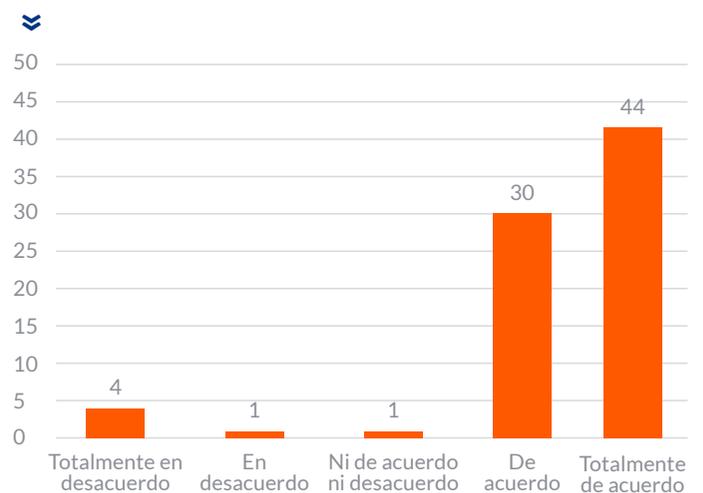
Figura 36
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior
Acerca del “Perfil Docente definido para Educación Media Superior”, se presentó a los participantes una pregunta, especificada en la Introducción.

Los resultados se muestran en la Figura 37, y observamos que, de los 80 participantes, 44 de ellos están totalmente de acuerdo; es decir, el 55%. El 37%, 30 personas, están de acuerdo; mientras que 4 participantes, el 5%, dijeron estar totalmente en desacuerdo.

Figura 37
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior: la formación continua docente de alta calidad, la formación inicial de alta calidad y la motivación y preparación del docente. La Figura 38 muestra los resultados.

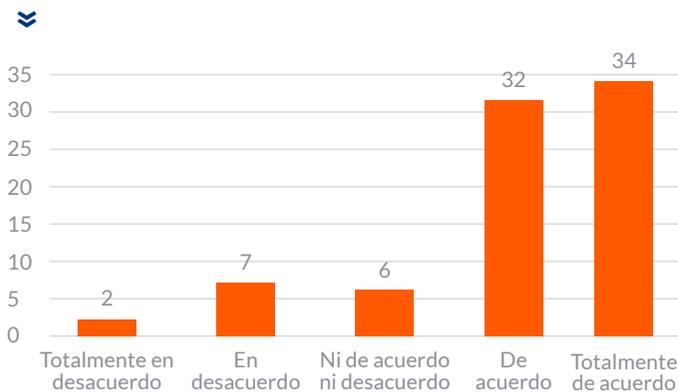
Figura 38
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación Docente

En el tema de Evaluación Docente, se planteó a los asistentes una pregunta descrita en la Introducción de esta sección. Se les pidió elegir la opción que mejor reflejara su nivel de acuerdo. En la Figura 39, observamos que 34 están totalmente de acuerdo; es decir, el 42%. El 40%, 32 personas, están de acuerdo.

Figura 39
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: formación inicial docente de alta calidad y formación continua docente de alta calidad. La Figura 40 muestra los resultados.

Figura 40
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



ACADÉMICOS DE CONTENIDOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA

<p>Fecha 24 de agosto 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
---	--	---

4.1.8.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de conversación, el Secretario de Educación Pública e invitados del presidio dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: *Los Fines de la Educación*, *El Modelo Educativo* y *La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, así como el objetivo y metodología de la consulta.

Durante la sesión plenaria con académicos de contenidos curriculares de Educación Básica, el Mtro. Aurelio Nuño explicó que el Modelo Educativo está en el marco de la Reforma Educativa. Asimismo, reiteró que, si bien los documentos que se presentan están terminados, no son definitivos. Prosiguió con la explicación de todos los documentos que integran el planteamiento educativo. Los subsecretarios de Educación Básica y Media Superior, el Mtro. Javier Treviño y el Dr. Rodolfo Tuirán, explicaron lo relativo a sus áreas de competencia. La Mtra. Elisa Bonilla explicó la dinámica que se llevaría a cabo en las mesas de conversación.

En cuanto a las interacciones con el público, se observó alta empatía y claridad por parte de los expositores, quienes utilizaron contenido audiovisual durante sus presentaciones, incluyendo videos del Modelo Educativo.

4.1.8.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

En total a la plenaria asistieron 125 participantes: 75 mujeres y 50 hombres. Mientras tanto, a las 10 mesas de discusión de este foro, asistieron un total de 70 participantes: 48 mujeres y 22 hombres.

»
Figura 41
Número de participantes académicos curriculares de Educación Básica a la sesión plenaria, por género



«
Figura 42
Número de participantes académicos curriculares de Educación Básica a las mesas de discusión, por género



4.1.8.c IDEAS PRINCIPALES

Sobre el tema relacionado a *Los Fines de la Educación* los participantes los refieren como un acierto, igualmente consideran positivo la expresión concisa y clara de las finalidades. Sin embargo, los participantes reconocieron que el gran reto está en su implementación y en la tarea de brindar formación pertinente y de calidad a los docentes en todos los contextos. Así, sobre *Los Fines de la Educación* se percibió un consenso positivo.

La Autonomía Curricular, en general, se consideró un acierto. Aunque persisten muchas dudas sobre su implementación y el rol de los Consejos Técnicos Escolares en su implementación. En los análisis de la dosificación de los contenidos, se expresó preocupación en algunas mesas en cuanto a la Autonomía Curricular, pues preocupa, por un lado, la viabilidad de su implementación. Al respecto, se habló de la necesidad de generar lineamientos claros y materiales de acompañamiento. Por otro lado, los participantes se cuestionan el riesgo que implica esta iniciativa en la equidad educativa, ya que podrían reforzarse las brechas en las escuelas. Los asistentes cuestionaron cómo se garantizará el logro del perfil de egreso que se busca ante la flexibilidad que ofrece la Autonomía Curricular. De hecho, en diversas ocasiones los participantes hicieron alusión a que el perfil de egreso es ambicioso.

Los asistentes refirieron que es necesario fortalecer la solidez conceptual de la Propuesta Curricular. En la discusión sobre los tres componentes curriculares, los asistentes mencionaron que los contenidos no parecen integrados y que la autonomía curricular parece tener preponderancia. En cuanto a la congruencia de los contenidos, opinaron que es necesario unir rigurosamente los rasgos del perfil con los contenidos curriculares.

En el análisis sobre la asignatura de Español los participantes coincidieron en la importancia de impulsar el interés de los alumnos por leer, escribir y expresarse fluidamente en relación a las ideas, opiniones y sentimientos. Por otro lado, consideraron que

es necesario revisar la dosificación de los temas, pues hay diferentes niveles de particularidad, y se percibe mucho más detalle en el desarrollo de unos que de otros. También enfatizaron en la importancia de incluir la producción de textos en los diversos ejes. Relacionado a la progresividad de los contenidos en esta asignatura, recomendaron revisar la complejidad de los temas en los diversos grados, pues señalan, se identifican contenidos complejos que deben ser más pertinentes en grados superiores. En la mesa de conversación sobre matemáticas, los participantes señalaron la importancia de ampliar el desarrollo del pensamiento matemático a través de estrategias reflexivas y transversales a otras áreas del conocimiento. Sugieren fortalecer la articulación de los perfiles de egreso entre Básica y Media Superior, así como mejorar la relación entre el perfil de egreso, la definición del campo formativo y los contenidos. También recomiendan una clara distinción entre los conceptos de pensamiento matemático (como habilidad), la matemática (como ciencia) y la matemática escolar (en el aula).

Los asistentes externaron que para que la propuesta referente a preescolar sea viable hay que enfatizar la capacitación de los docentes y desarrollar, con mayor detalle, el papel que juegan en ese nivel educativo.

En las mesas de conversación relacionadas con las ciencias, particularmente en ciencias naturales, los participantes recomiendan fortalecer el enfoque didáctico y enfatizar en lo que se entiende por ciencia y conocimiento científico. Sugieren también, incorporar temas de medioambiente, sustentabilidad, obesidad, y embarazo adolescente.

En la síntesis de ideas, los asistentes también tuvieron consenso en cuanto a la dificultad de los retos de la implementación. Opinaron que se requiere una mejor capacitación para los docentes, que les permita poner en práctica lo que propone el planteamiento educativo. Asimismo, propusieron establecer un periodo

para medir resultados al respecto. Los asistentes consideraron fundamental que se haga explícito el enfoque pedagógico que respalda el planteamiento educativo propuesto y que este sea congruente en todos los documentos y en todos los niveles educativos. Algunos asistentes, incluso, propusieron el desarrollo de distintos documentos para distintas audiencias.

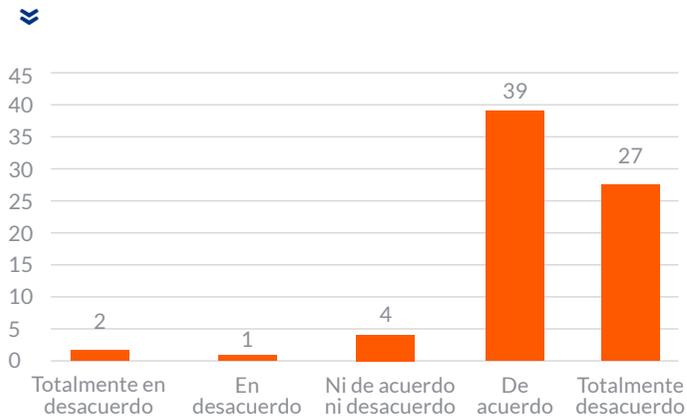
4.1.8.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se invitó a los asistentes a responder un formulario, que no solicitaba datos de identificación personal, con el objetivo de conocer sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: Los Fines de la Educación del Siglo XXI, y el perfil y evaluación docente tanto en Educación Básica como en Educación Media Superior. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

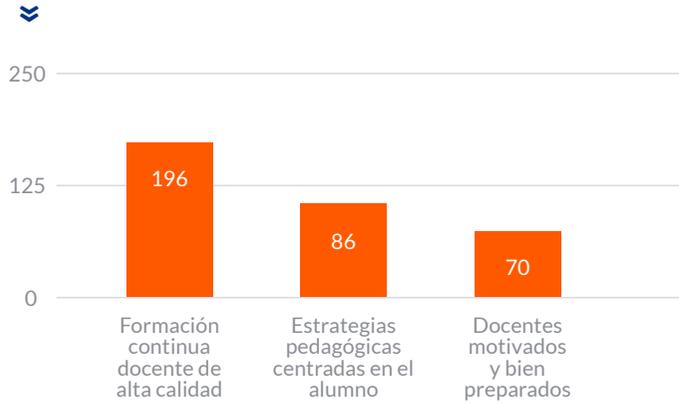
Como es posible observar en la Figura 43, la mayoría de los asistentes están de acuerdo con la propuesta establecida en Los Fines de la Educación. De los 73 representantes que respondieron a la pregunta, 66 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo; es decir, 90% de los asistentes al foro. Solamente 3 personas (menos de 1%), estuvieron en desacuerdo.

Figura 43
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los fines de la educación”



Posteriormente, el cuestionario preguntó a los asistentes: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas ¿A qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se les pidió seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 44, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad por los asistentes. Como es posible apreciar, la “Formación continua docente de alta calidad” fue el elemento con mayor mención por parte de los asistentes, seguido de “Estrategias pedagógicas centradas en el alumno” y “Docentes motivados y bien preparados”.

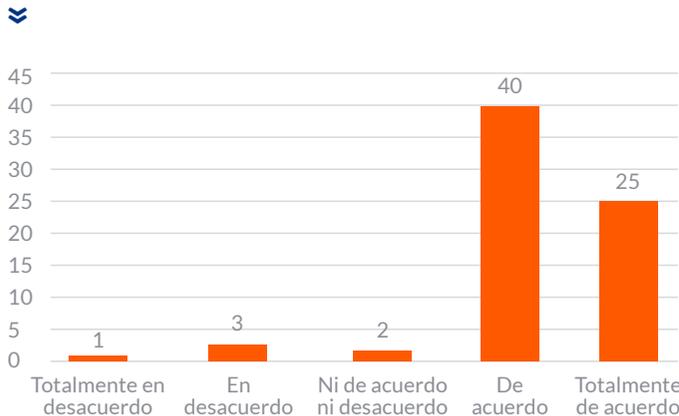
Figura 44
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

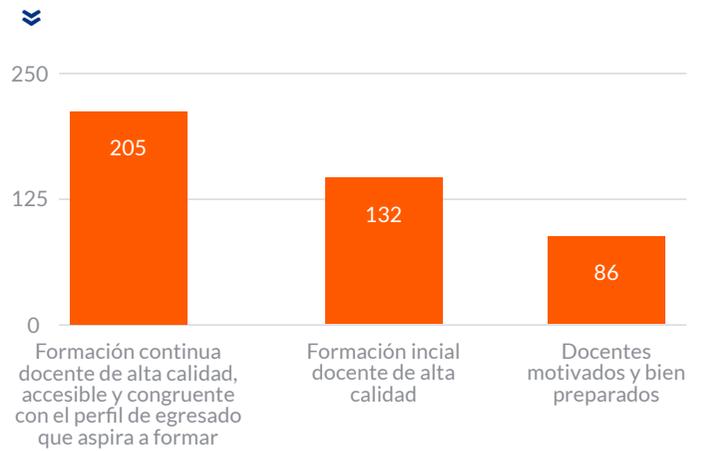
En la Figura 45, se puede observar el nivel de acuerdo que tuvieron los representantes con el planteamiento sobre el perfil docente definido para la Educación Básica, establecido en la conclusión. Se puede observar que de los 71 representantes que respondieron a la pregunta, 65 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo con el planteamiento; es decir, 92%. Solamente 4 personas, estuvieron en total desacuerdo; es decir, menos del 1%.

Figura 45
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



En cuanto a los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y las escuelas de Educación Básica lo expresado en el perfil del docente, se puede observar, en la Figura 46, que la “Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil”, sigue siendo la más importante, seguida de “Formación inicial docente de alta calidad” y “Docentes motivados y bien preparados”.

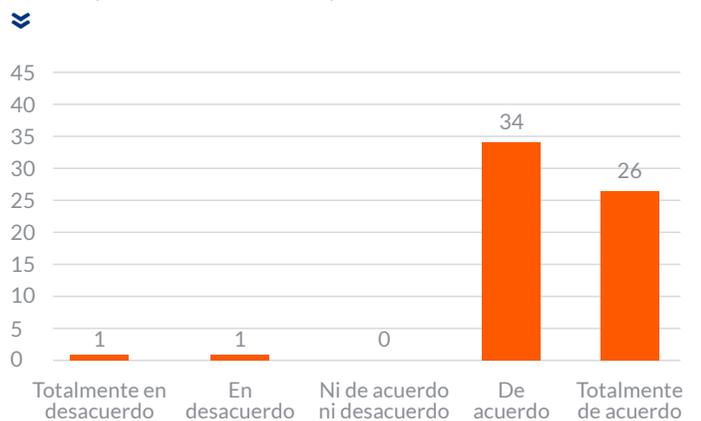
Figura 46
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

El perfil del docente para la Educación Media Superior goza entre quienes respondieron esta pregunta de un alto grado de aceptación. El 96% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la propuesta presentada y señalan como elemento prioritario para la viabilidad la formación continua de los docentes.

Figura 47
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media superior a la formación continua docente de alta calidad, la formación inicial y la motivación y preparación de los docentes

Figura 48
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior

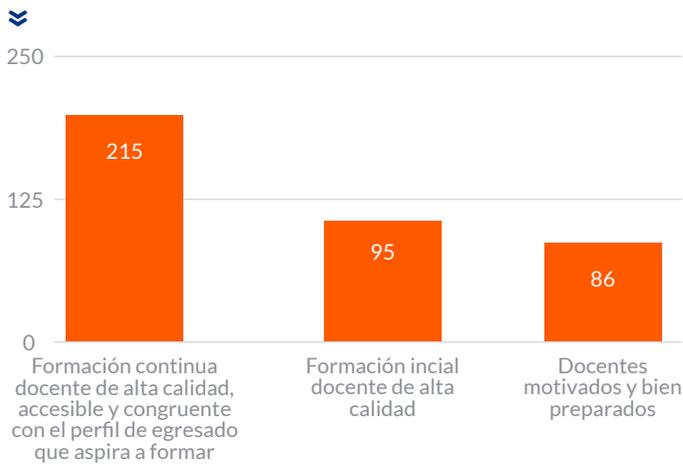
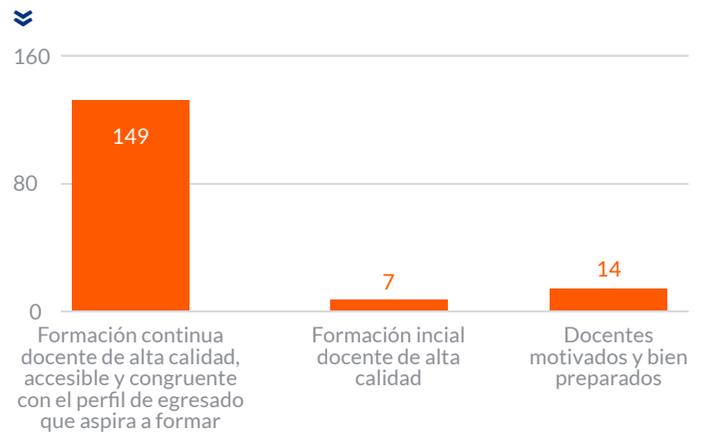


Figura 50
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



Evaluación Docente

En la Figura 49, se muestra el nivel de aceptación del planteamiento sobre el perfil docente definido para la Media Superior de los 61 representantes que respondieron a la pregunta. Solo 9 estuvieron en total desacuerdo o en desacuerdo (15%). En contraste, 43 personas estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo (70%).

Figura 49
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: "Formación continua docente de alta calidad", "Reducción de la carga administrativa" y "Acompañamiento a la supervisión escolar". La Figura 50 muestra los resultados.

ACADÉMICOS DE CONTENIDOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Fecha

25 de agosto 2016

Sede

Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México

Formato del foro

Plenaria y mesas de conversación

Expositores en la Plenaria

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Media Superior

Mtro. Daniel Hernández Franco

Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico

4.1.9.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de discusión, el Subsecretario de Educación Media Superior dio la bienvenida a los asistentes y presentó de manera general el proceso sobre la implementación del Nuevo Modelo Educativo. El Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico explicó la metodología de las mesas de trabajo, y el papel de los participantes en la consulta. Ambos expositores utilizaron un tono neutro e informativo.

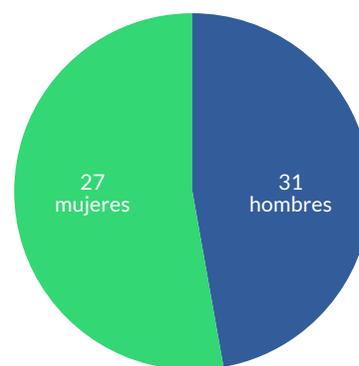
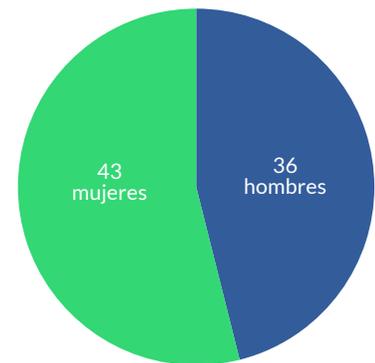
Durante el Foro con Académicos del Currículo de Educación Media Superior, los expositores tuvieron una actitud optimista y de respeto hacia los asistentes. Explicaron la "Propuesta Curricular de EMS" y el "Perfil de Egreso" de este nivel educativo. Los asistentes a la plenaria se mostraron atentos e igualmente respetuosos.

En cuanto a las interacciones de los expositores con el público, se observó empatía y mucha claridad en la exposición. La administración del tiempo fue favorable para captar la atención de los asistentes y estuvo acompañada de elementos audiovisuales.

4.1.9.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 79 participantes: 43 mujeres y 36 hombres. Mientras tanto, a las mesas de discusión de este foro asistieron un total de 58 participantes: 27 mujeres y 31 hombres.

»
Figura 51
Número de participantes Académicos del Currículo EMS a la plenaria, por género



«
Figura 52
Número de participantes Académicos del Currículo EMS en las mesas de discusión, por género



4.1.9.c IDEAS PRINCIPALES

Sobre el tema relacionado a Los Fines de la Educación los participantes los refieren como un acierto, igualmente consideran positivo la expresión concisa y clara de las finalidades. Sin embargo, los participantes reconocieron que el gran reto está en su implementación y en la tarea de brindar formación pertinente y de calidad a los docentes en todos los contextos. Así, sobre Los Fines de la Educación se percibió un consenso positivo.

La Autonomía Curricular, en general, se consideró un acierto. Aunque persisten muchas dudas sobre su implementación y el rol de los Consejos Técnicos Escolares en su implementación. En los análisis de la dosificación de los contenidos, se expresó preocupación en algunas mesas en cuanto a la Autonomía Curricular, pues preocupa, por un lado, la viabilidad de su implementación. Al respecto, se habló de la necesidad de generar lineamientos claros y materiales de acompañamiento. Por otro lado, los participantes se cuestionan el riesgo que implica esta iniciativa en la equidad educativa, ya que podrían reforzarse las brechas en las escuelas. Los asistentes cuestionaron cómo se garantizará el logro del perfil de egreso que se busca ante la flexibilidad que ofrece la Autonomía Curricular. De hecho, en diversas ocasiones los participantes hicieron alusión a que el perfil de egreso es ambicioso.

Los asistentes refirieron que es necesario fortalecer la solidez conceptual de la Propuesta Curricular. En la discusión sobre los tres componentes curriculares, los asistentes mencionaron que los contenidos no parecen integrados y que la autonomía curricular parece tener preponderancia. En cuanto a la congruencia de los contenidos, opinaron que es necesario unir rigurosamente los rasgos del perfil con los contenidos curriculares.

En el análisis sobre la asignatura de Español los participantes coincidieron en la importancia de impulsar el interés de los alumnos por leer, escribir y expresarse fluidamente en relación a las ideas, opiniones y sentimientos. Por otro lado, consideraron que es necesario revisar la dosificación de los temas, pues hay diferentes niveles de particularidad, y se percibe mucho más detalle en el desarrollo de unos que de otros. También enfatizaron en la importancia de incluir la producción de textos en los diversos ejes. Relacionado a la progresividad de los contenidos en esta

asignatura, recomendaron revisar la complejidad de los temas en los diversos grados, pues señalan, se identifican contenidos complejos que deben ser más pertinentes en grados superiores. En la mesa de conversación sobre matemáticas, los participantes señalaron la importancia de ampliar el desarrollo del pensamiento matemático a través de estrategias reflexivas y transversales a otras áreas del conocimiento. Sugieren fortalecer la articulación de los perfiles de egreso entre Básica y Media Superior, así como mejorar la relación entre el perfil de egreso, la definición del campo formativo y los contenidos. También recomiendan una clara distinción entre los conceptos de pensamiento matemático (como habilidad), la matemática (como ciencia) y la matemática escolar (en el aula).

En cuanto a las discusiones de temas particulares, muchos asistentes celebraron la inclusión de lo socioemocional, aunque mencionan que se dedica poco tiempo a abordar estos temas y que se debería buscar un abordaje transversal e independiente de los contenidos. A los participantes les preocupa que no se puede garantizar la transversalidad de los temas socioemocionales a partir de los contenidos curriculares.

Además, los asistentes mencionaron que la educación socioemocional debe estar respaldada con una propuesta educativa seria y con un buen programa de estudios. Los asistentes señalaron que el manejo de los conceptos les parece reduccionista, y que los propósitos son confusos, porque no es claro si se refieren a la asignatura o al campo. Los participantes opinaron que el tratamiento de lo socioemocional en los documentos les parece insuficiente. Mencionan la importancia de incluir metas, bibliografía relevante y materiales de apoyo específico. Refieren, también, que no será suficiente con “orientar y apoyar” a los docentes y directivos. Es necesario hablar seriamente de cómo se logrará la implementación. Así, los participantes opinaron que los propósitos deben ser más precisos o no van a lograr apoyar a los docentes. Sobre el desarrollo socioemocional, los participantes de este foro expresan preocupación de que las habilidades relacionadas con este tema se reduzcan al ámbito de una materia.

Algunas propuestas relacionadas con el desarrollo socioemocional fueron que existiera una materia de desarrollo humano,

o que los docentes de idiomas sean los que impartan los temas sobre lo socioemocional. Hubo también participantes que opinaron que se debería crear una plaza de psicopedagogía en las escuelas, independiente de los docentes.

En lo que se refiere a Desarrollo corporal y salud, los asistentes enfatizaron la importancia de este tema en el desarrollo cognitivo de los estudiantes. En las opiniones destaca la confusión generada por el cambio de nombre de este espacio curricular. Por un lado, no queda claro entre los participantes si desaparece la activación física, o si hay reducción de horas. También, los participantes refieren la necesidad de fortalecer la descripción sobre las formas de evaluación de este espacio curricular. Los asistentes opinaron que propiciar la actividad física y la buena nutrición debe ser parte de los fines. Además, se consideró que las habilidades y competencias planteadas se deben desarrollar en todos los niveles educativos, dando prioridad a preescolar y primaria. También propusieron que se remarcará la vinculación del área de desarrollo social y el de la salud. Por último, los participantes propusieron que en el desarrollo de la salud se incorporen temas como: salud bucal, prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva. Se consideró que sería necesario agregar un área de nutrición, con temas sobre trastornos de la conducta alimentaria. Además de que deberían de estar relacionadas las implicaciones de la buena educación física en lo socioemocional.

En la mesa de análisis de Artes, la opinión general fue que el tiempo que se dedica en nivel primaria es insuficiente (máxime cuando se concentran todas las artes como si se pudieran cubrir juntas: música, teatro, pintura, etc.). Los participantes afirmaron que las artes deberían ser consideradas como un aprendizaje clave. En la discusión se analizó que el enfoque está volcado en la apreciación (con énfasis únicamente en la belleza), y no en el arte como experiencia creadora del conocimiento, lo cual es un error. Los asistentes señalaron que, si bien las artes están presentes en los fines, no identifican correlato en la propuesta curricular. Los participantes consideraron que se debería hacer énfasis en la importancia que tienen, en el desarrollo artístico, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y la imaginación. Sin embargo, los opinantes señalan, que el abordaje que se identifican en los documentos, sugiere que se pretende que todos los estudiantes sean críticos o artistas.

Además, los asistentes señalaron que será de gran relevancia conocer el concepto de arte y cultura desde el que se establece el planteamiento educativo. Por último, consideraron que los niños deben tener relación con los creadores y artistas, y que el docente puede fungir como mediador.

En cuanto a las discusiones sobre Educación Preescolar, los asistentes consideraron que los propósitos son pertinentes, pero hay algunos más generales que otros. Por ejemplo, refieren que “Lenguaje” tiene mucho más detalle que “Exploración”. En ese sentido, algunos participantes opinaron que el desarrollo del perfil de preescolar es muy limitado. Igualmente, los asistentes sugieren conservar la organización de los aprendizajes por cam-

pos formativos, y recomendaron no agruparlos en asignaturas. Los asistentes externaron que para que la propuesta referente a preescolar sea viable hay que enfatizar la capacitación de los docentes y desarrollar, con mayor detalle, el papel que juegan en ese nivel educativo.

En las mesas de conversación relacionadas con las ciencias, particularmente en ciencias naturales, los participantes recomiendan fortalecer el enfoque didáctico y enfatizar en lo que se entiende por ciencia y conocimiento científico. Sugieren también, incorporar temas de medioambiente, sustentabilidad, obesidad, y embarazo adolescente.

En la síntesis de ideas, los asistentes también tuvieron consenso en cuanto a la dificultad de los retos de la implementación. Opinaron que se requiere una mejor capacitación para los docentes, que les permita poner en práctica lo que propone el planteamiento educativo. Asimismo, propusieron establecer un periodo para medir resultados al respecto. Los asistentes consideraron fundamental que se haga explícito el enfoque pedagógico que respalda el planteamiento educativo propuesto y que este sea congruente en todos los documentos y en todos los niveles educativos. Algunos asistentes, incluso, propusieron el desarrollo de distintos documentos para distintas audiencias.

4.1.9.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se invitó a los asistentes a responder un formulario, que no solicitaba datos de identificación personal, con el objetivo de conocer sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: Los Fines de la Educación del Siglo XXI, y el perfil y evaluación docente tanto en Educación Básica como en Educación Media Superior. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

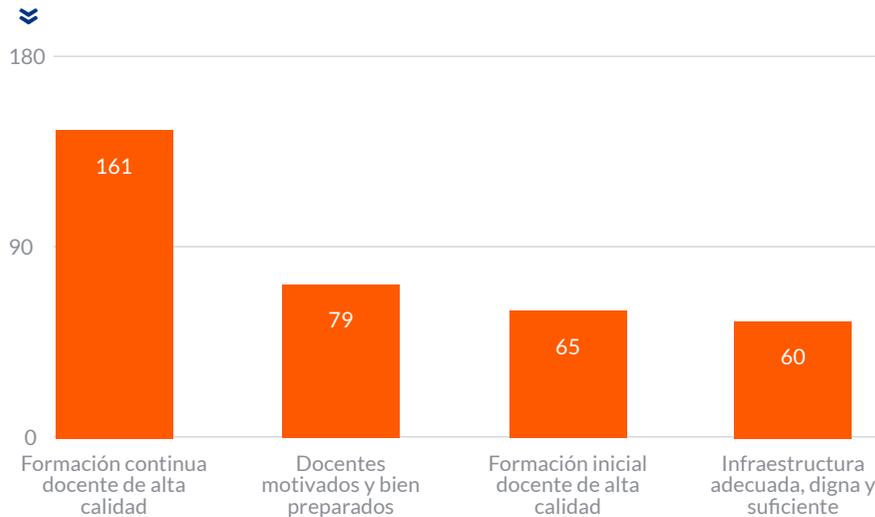
Como es posible observar en la Figura 53, la mayoría de los asistentes están de acuerdo con la propuesta establecida en Los Fines de la Educación. De los 73 representantes que respondieron a la pregunta, 66 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo; es decir, 90% de los asistentes al foro. Solamente 3 personas (menos de 1%), estuvieron totalmente en desacuerdo.

Figura 53
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los Fines de la Educación”



Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas ¿a qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se pidió a los asistentes seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 54, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad por los asistentes. Como es posible apreciar, la “Formación continua docente de alta calidad” fue el elemento con mayor mención por parte de los asistentes.

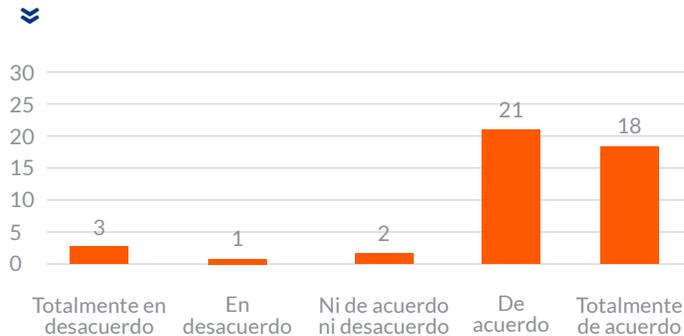
Figura 54
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

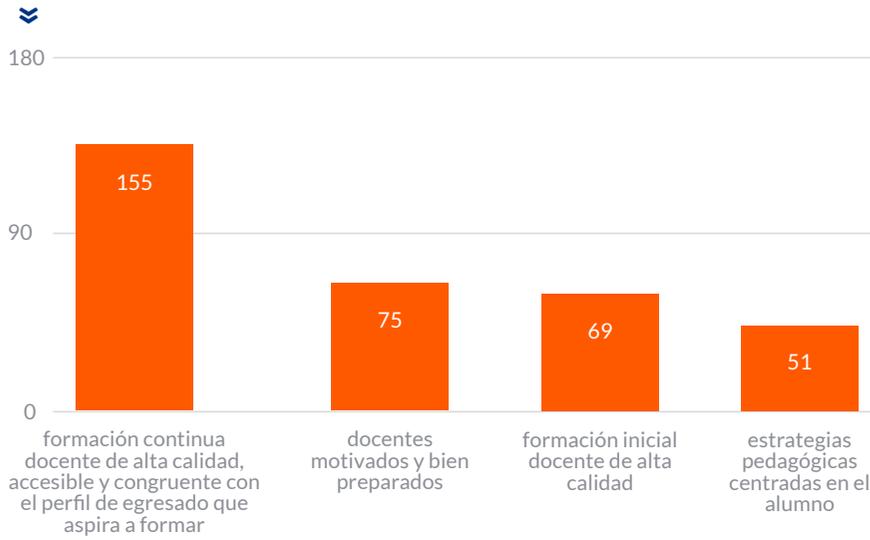
En la Figura 55, podemos observar el grado de acuerdo de los participantes respecto a la pregunta del “Perfil del Docente definido para Educación Básica”. Del total de asistentes, 21 están de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 47%. El 40%, esto es, 18 de ellos, está totalmente de acuerdo. Solo 3 asistentes estuvieron totalmente en desacuerdo y uno de ellos dijo estar en desacuerdo.

Figura 55
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



En la Figura 56, se encuentran los resultados sobre cuáles son los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y las escuelas de Educación Básica, lo expresado en el perfil del docente. Como puede observarse, los elementos prioritarios para que el perfil del docente pueda llevarse a cabo están relacionados con la formación continua del docente, el grado de motivación y la formación inicial.

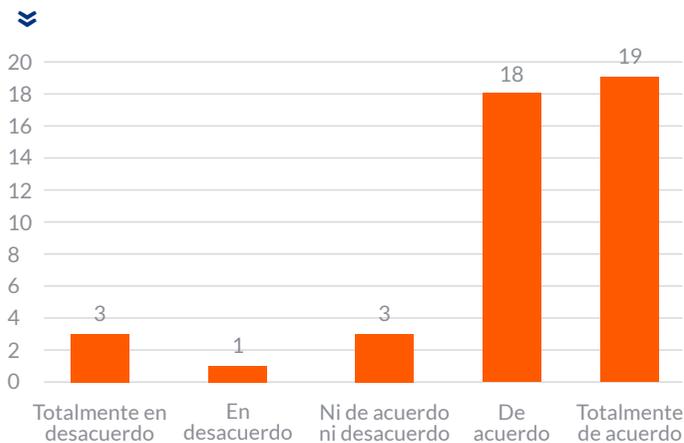
Figura 56
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

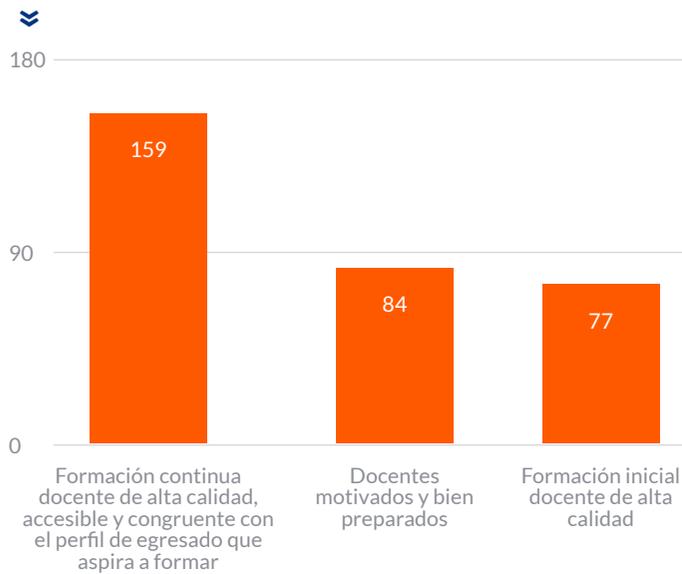
Acercas del tópico sobre el “Perfil Docente definido para Educación Media Superior”, se presentó a los participantes una pregunta. Los resultados se muestran en la Figura 57, en donde se observa que, de los 44 participantes que respondieron, 19 de ellos están totalmente de acuerdo; es decir, el 43%. El 41%, esto es, 18 personas, están de acuerdo.

Figura 57
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior, la formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil del egresado, la motivación y preparación del docente, y su formación inicial. La Figura 58 muestra los resultados.

Figura 58
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación Docente

Una tercera parte de quienes participaron en la pregunta sobre evaluación docente muestran algún grado de acuerdo con la propuesta de la SEP. Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso, la formación inicial docente de alta calidad y la motivación y preparación del docente. La Figura 59 y la Figura 60 muestra los resultados.

Figura 59
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente

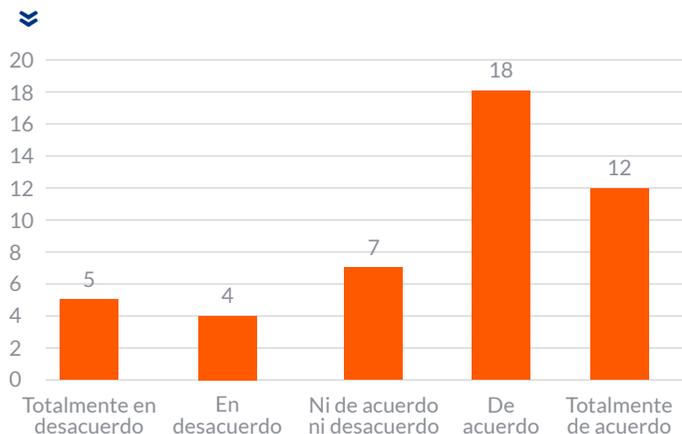
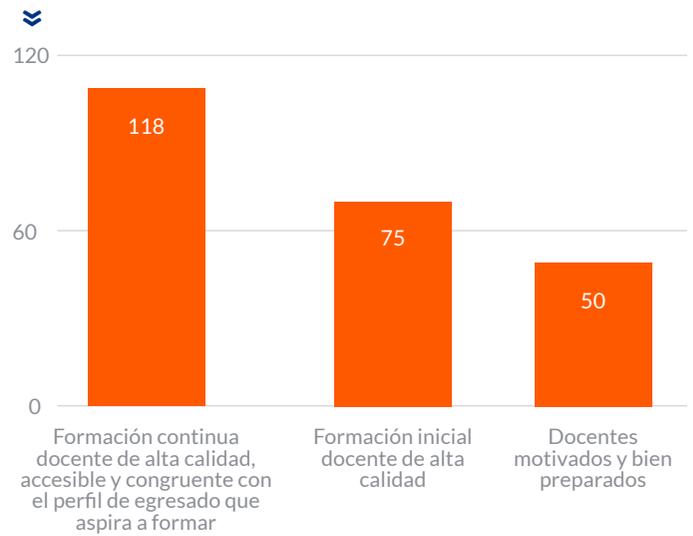


Figura 60
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

<p>Fecha 29 de agosto 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
---	--	--

4.1.10.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Durante el Foro con Cámaras Empresariales, el Secretario de Educación Pública y los invitados del presidio dieron la bienvenida a los asistentes. Recordaron cuál es la importancia de la Reforma Educativa y el papel que tiene la creación de un Nuevo Modelo Educativo dentro de la misma.

Durante la plenaria, los participantes estuvieron atentos y mostraron respeto a los expositores quienes se mostraron optimistas. La empatía entre los asistentes fue alta. Durante la plenaria se expuso la metodología a seguir en las mesas y se invitó a los participantes a ser propositivos. Se utilizaron elementos audiovisuales que favorecieron el entendimiento del Modelo Educativo en su conjunto.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial expuso la importancia del sector empresarial en la educación de nuestro país. Agradeció la invitación y felicitó la apertura del gobierno para discutir los documentos del Modelo Educativo. Comentó que la Reforma Educativa favorece las intenciones de los empresarios, pues resulta favorable para desarrollar las habilidades que se necesitan en el campo laboral y las competencias necesarias en un mundo globalizado. Se refirió al papel que en los últimos años han desempeñado los sindicatos y las condiciones políticas que rigen al sistema educativo en la actualidad. Además, hizo énfasis en la importancia del bachillerato técnico para la inserción laboral. En general, el CCE apoya el Nuevo Modelo Educativo.

4.1.10.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 126 participantes: 55 mujeres y 71 hombres. Mientras tanto, a las 10 mesas de discusión de este foro, asistieron en total de 70 participantes: 37 mujeres y 33 hombres.

»
Figura 61
Número de participantes miembros de las Cámaras Empresariales a la plenaria, por género



«
Figura 62
Número de participantes académicos curriculares de Educación Básica a la sesión plenaria, por género

4.1.10.c IDEAS PRINCIPALES

Los participantes, provenientes de distintas cámaras sectoriales, hablaron de la importancia de vincular el perfil de egreso de la Educación Media Superior con las necesidades del mercado laboral. Una de las ideas principales es incluir en el currículo mate-

rias que enseñen a los estudiantes, principalmente de Educación Media Superior, a emprender y a desarrollar habilidades técnicas y de innovación, que favorezcan su futuro desempeño en el mercado laboral.

En cuanto a “Los Fines de la Educación”, los participantes valoran el planteamiento como positivo. Sin embargo, la duda más recurrente es la viabilidad de su puesta en marcha. En este sentido, plantearon la necesidad de explicar más a fondo cómo se llevará a cabo la implementación del modelo, ya que consideran que los documentos necesitan profundizar esa explicación.

Además, hablaron de fomentar la educación de valores desde temprana edad, pero sin dejar de tomar en cuenta la realidad nacional, en la que, refieren, más del 50% de la población trabaja en la informalidad. Los participantes consideraron que el modelo educativo debe adaptarse a las necesidades de las distintas regiones del país. Proponen aprovechar el impulso de las zonas económicas especiales y crear bachilleratos con terminación técnica que se vinculen con estas.



En relación con el tema de “La Escuela al Centro”, los asistentes subrayaron la necesidad de un sistema de rendición de cuentas y de una capacitación pertinente y de calidad a directivos para que el planteamiento funcione. Consideraron imperativo que antes de implementar el Modelo, la Autonomía Curricular y asignar nuevas responsabilidades a la escuela, se dé prioridad a la difusión de la información y capacitación a docentes y directivos.

Los participantes aseguraron que la formación, capacitación, actualización y evaluación docentes deben darse en un entorno de revalorización antes de la implementación del nuevo modelo. De lo contrario, los docentes no podrán con la carga de trabajo y los alumnos no obtendrán los aprendizajes esperados.

Sobre temas de inclusión y equidad, los interlocutores consideraron que las autoridades deben capacitar a los docentes para

atender distintas situaciones en las escuelas. Además, plantearon que es fundamental crear materiales educativos adecuados y sensibles a los temas de inclusión. Asimismo, los participantes señalaron como prioridad, dotar a las escuelas de infraestructura y equipo para lograr el proceso de inclusión de personas con discapacidad al sistema educativo regular. Manifestaron que es necesario que estas políticas públicas tengan continuidad más allá del sexenio, para generar un ambiente de confianza entre los docentes y los demás actores del sistema educativo.

Los participantes señalaron que la estructura curricular es apropiada y agradecen que disminuya el enfoque de memorización. Además, sugirieron que se pueden mejorar la calidad de los materiales y el equipo utilizados en el proceso educativo a través de colaboraciones con editoriales.

Propusieron que se pregunte al sector empresarial cuáles son las necesidades del mercado laboral para que se fortalezca el perfil de egreso de los alumnos e, incluso, sugirieron colaboraciones más cercanas con las casa editoriales para el desarrollo de materiales educativos. Finalmente, consideraron que se deben de incorporar a la malla curricular temas de emprendimiento y de educación financiera.

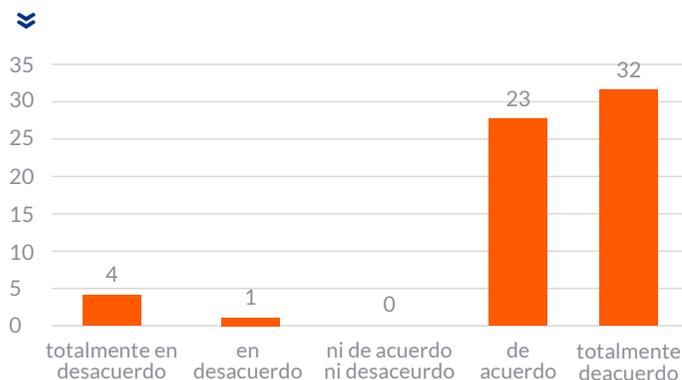
4.1.10.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres asuntos particulares: “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, y el perfil y la evaluación docente. El análisis de cada uno de los temas para este foro se presenta a continuación. Además, en cada tema se cuestionó sobre alguna sección específica de los documentos, lo cual se detalla en la Introducción de esta sección del documento.

Los Fines de la Educación

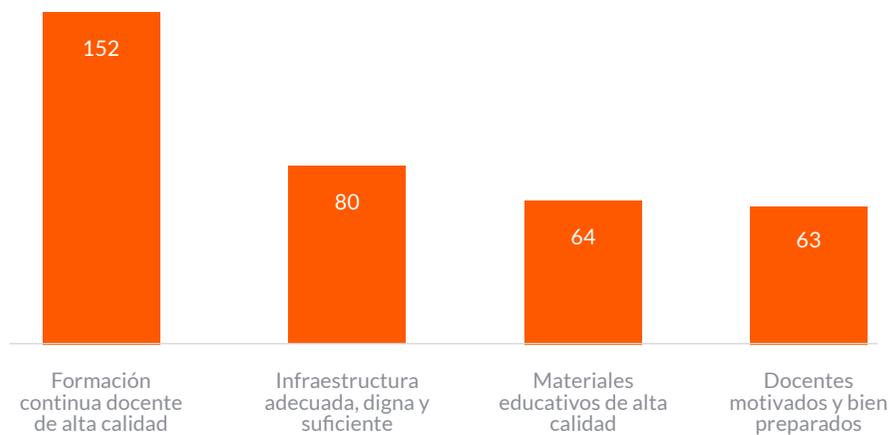
Como es posible observar en la Figura 63, la mayor parte de los asistentes están de acuerdo y totalmente de acuerdo con lo planteado en el enunciado sobre el tema de “Los Fines de la Educación”. De un total de 60 asistentes que respondieron el formulario, 32 expresaron estar de acuerdo en su totalidad con el párrafo; es decir, el 53%. El 38%, 23 personas están de acuerdo. Por el contrario, 4 personas, el 7%, están totalmente en desacuerdo con el planteamiento.

Figura 63
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los Fines de la Educación”



Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas, ¿a qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se les pidió seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 64, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad. Como es posible apreciar, la formación continua docente de alta calidad fue el elemento con mayor mención.

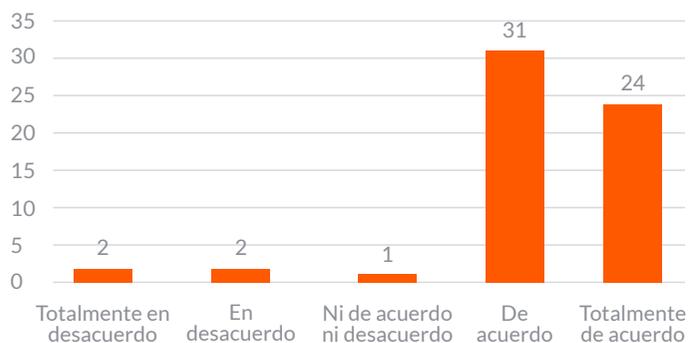
Figura 64
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

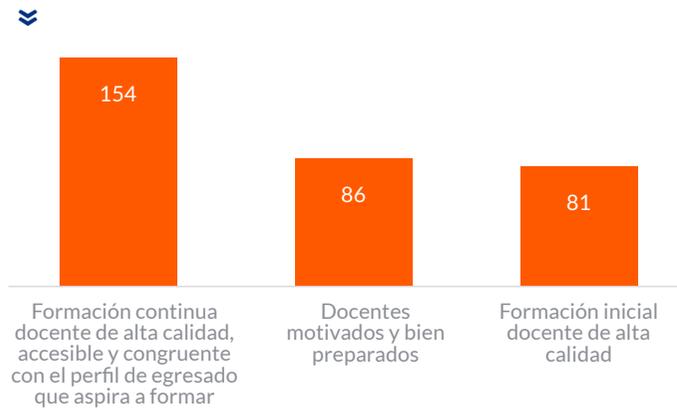
En la Figura 65, podemos observar el grado de acuerdo de los participantes con respecto a la pregunta sobre el Perfil del Docente definido para Educación Básica. Del total de asistentes, 31 están de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 52%. El 40%, 24 personas, están totalmente de acuerdo.

Figura 65
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



La Figura 66 muestra los resultados sobre los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad, en el aula y las escuelas de Educación Básica, de lo expresado en el perfil del docente. Como se puede, los elementos están relacionados con la formación continua del docente, el grado de motivación y la formación inicial.

Figura 66
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica

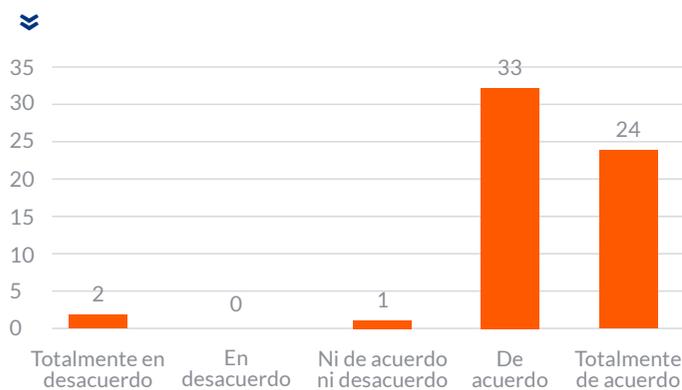


Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

Acercas del tópicosobre el Perfil Docente definido para Educación Media Superior, se presentó a los participantes una pregunta, a través de la cual tenían que elegir la respuesta que reflejara mejor su nivel de acuerdo.

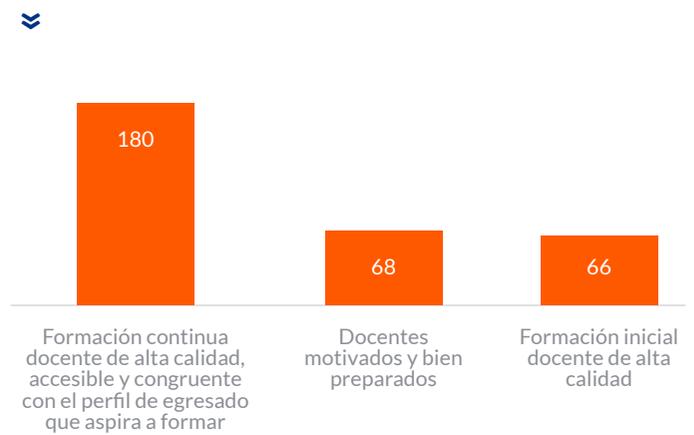
Los resultados se muestran en la Figura 67, en la que observamos que, de los 60 participantes, 33 están de acuerdo; es decir, el 55%. El 40%, 24 personas, están totalmente de acuerdo. Solamente 2 están totalmente en desacuerdo (3%).

Figura 67
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media superior: la formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil del egresado, la motivación y preparación del docente, así como su formación inicial. La Gráfica 68 muestra los resultados.

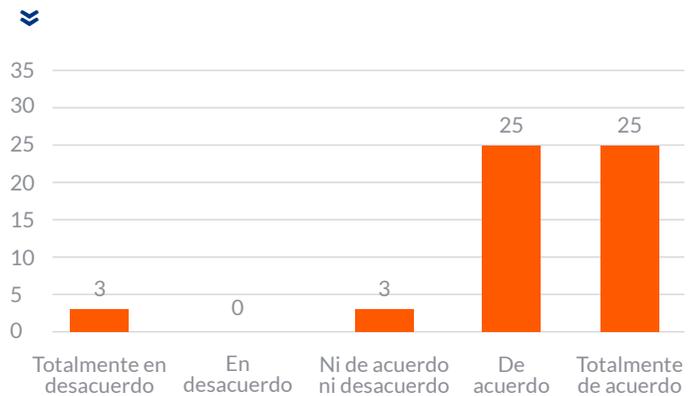
Figura 68
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación Docente

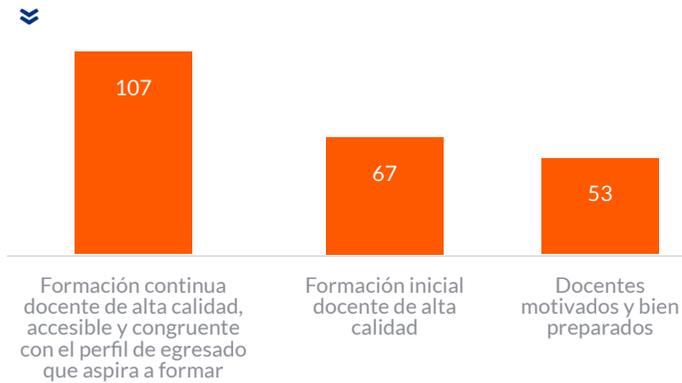
En el tema de Evaluación Docente, se planteó a los asistentes una pregunta, a través de la cual debían elegir la respuesta que mejor reflejara su nivel de acuerdo. En la Figura 69, observamos que, de un total de 57 participantes, 25 están de acuerdo; es decir, el 44%. Otro 44%, 25 personas, están totalmente de acuerdo.

Figura 69
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso, la formación inicial docente de alta calidad y la motivación y preparación del docente. La Figura 70 muestra los resultados.

Figura 70
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



CONSEJO NACIONAL DE ANUIES/FIMPES

Fecha

30 de agosto 2016

Sede

Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México

Formato del foro

Plenaria

Expositores en la Plenaria

Mtro. Aurelio Nuño Mayer

Secretario de Educación Pública

Jaime Valls Esponda

Secretario General Ejecutivo de ANUIES

Mtro. Javier Treviño Cantú

Subsecretario de Educación Básica

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Media Superior

Mtra. Elisa Bonilla Rius

Directora General de Desarrollo Curricular

4.1.11.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

El Secretario de Educación Pública y expositores de la plenaria dieron la bienvenida a los asistentes y reconocieron la importancia de las instituciones de nivel superior en la educación de México. Presentaron los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “El Modelo Educativo” y la “Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como el objetivo y metodología de la consulta.

Los expositores fueron empáticos con los representantes de las universidades invitadas y expresaron el interés de escuchar sus opiniones. De igual manera, los asistentes a la plenaria se mostraron respetuosos, escucharon con atención y manifestaron su optimismo respecto al modelo y agradecimiento por la inclusión en la consulta.

4.1.11.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 49 personas: 10 mujeres y 39 hombres.

»
Figura 71
 Distribución de asistentes por género en la plenaria



4.1.11.c IDEAS PRINCIPALES

A diferencia de otros foros, no hubo una mesa de trabajo por lo que las ideas principales estuvieron relacionadas con la importancia de la participación de instituciones de nivel superior y fueron expuestas principalmente por el Secretario de Educación y por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La Secretaría de Educación Pública se mostró entusiasta y agradeció a las universidades el interés de participar como actores fundamentales del “Modelo Educativo para la Educación Obligatoria”. Se hizo énfasis en que el papel de las Instituciones de Educación Superior es sustancial por dos motivos principales. El primero es que, aunque el Modelo no está dirigido directamente a la Educación Superior, las universidades recibirán a los egresados de la Educación Obligatoria que propone este nuevo modelo. Las universidades conocen las fortalezas y debilidades de la Educación Básica y de la Educación Media Superior para que los alumnos estén mejor preparados para la Educación Superior. El segundo motivo se refiere a que una parte del Modelo señala que ya no solo será trabajo de la Educación Normal la formación y capacitación de docentes, sino que será una responsabilidad entre las Normales y las universidades.

Por otro lado, el maestro Jaime Valls, como representante de la ANUIES y de las Instituciones de Educación Superior invitadas, reconoció la importancia del nuevo modelo y señaló que los principales desafíos serán el establecimiento de nuevas culturas organizacionales y la definición de responsabilidades de cada uno de los actores del sistema educativo. Consideró que se deberá supervisar la autonomía de gestión y curricular para que se puedan ajustar a las necesidades de las escuelas y a la normatividad educativa nacional.

El maestro Jaime Valls identificó como un acierto el planteamiento de que las Normales se organicen como instituciones de Educación Superior y sugirió que se amplíen los márgenes de autonomía académica. Asimismo, señaló que se deben dar a conocer los cambios sobre la autonomía de gestión y el currículo de las Normales. También señaló necesario indicar cómo será la sinergia que habrá con las universidades. Además, mencionó que debe darse seguimiento a las políticas públicas para detectar debilidades. Esta sería una forma de focalizar los beneficios en quienes más lo necesiten, con el apoyo de las autoridades locales, el sindicato y los padres de familia.



CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN (CONAPASE)

<p>Fecha 06 de septiembre de 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Lic. Carlos Mancera Concuera Presidente de CONAPASE Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
--	--	--

4.1.12.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de discusión, el Secretario de Educación Pública e invitados del presidio, dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “El Modelo Educativo” y “La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como el objetivo y la metodología de la consulta.

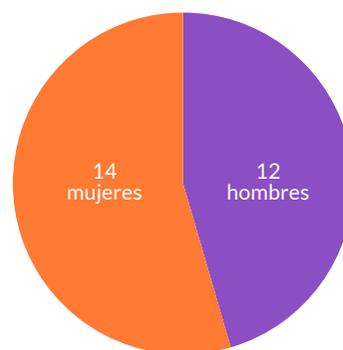
En la sesión de la plenaria, el tono de los expositores de la SEP fue fundamentalmente informativo. El Mtro. Aurelio Nuño explicó el contenido de los documentos que se discutirían. El representante en la plenaria, el Lic. Carlo Mancera, informó que los consejeros del CONAPASE visitarían los estados para recoger las opiniones de los consejos escolares, y que se realizaría un cuestionario elaborado por el Consejo dirigido a los padres de familia. A partir de esas acciones, el CONAPASE compartirá con la SEP las opiniones recuperadas sobre el Modelo.

Los subsecretarios de Educación Básica y Media Superior, el Mtro. Javier Treviño y el Dr. Rodolfo Tuirán, explicaron lo relativo a sus áreas de competencia, y la Mtra. Elisa Bonilla explicó la dinámica que se llevaría a cabo en las mesas de discusión

4.1.12.b NÚMERO DE TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 46 participantes: 26 mujeres y 20 hombres. Mientras tanto, a las cuatro mesas de discusión de este foro, asistieron un total de 26 participantes: 14 mujeres y 12 hombres.

»
Figura 72
Número de participantes representantes de CONAPASE a la sesión plenaria, por género



«
Figura 73
Número de participantes representantes de CONAPASE a las mesas de discusión, por género

4.1.12.c IDEAS PRINCIPALES

Los asistentes consideraron que el modelo es una buena propuesta, pero hace falta discutir sobre su implementación. En este sentido, opinaron que hay que comunicar la naturaleza sistémica, gradual y acumulativa de un cambio tan importante para no generar mayor desasosiego. En algunas mesas se concluyó que, dado que el modelo es demasiado ambicioso, sería mejor que se planteara como transexenal.

Durante la discusión sobre “Los Fines de la Educación”, los participantes señalaron que los efectos del cambio implican modificaciones no solo en el aula: consideraron que los cambios deben tener alcance sobre la relación entre padres e hijos.



En el tema de “La Escuela al Centro”, los asistentes se concentraron en la importancia de las figuras administrativas dentro de la escuela. Se consideró como algo sumamente relevante la descarga administrativa de directores, docentes y supervisores, así como el fortalecimiento de estas figuras. También sugirieron el fortalecimiento de los Consejo Técnicos Escolares mediante la capacitación de supervisores; expusieron que será necesario fortalecer a los CTE y convertirlos en un espacio de reflexión para los temas pedagógicos.

Los asistentes señalaron que la escuela no se debe ver como un edificio, sino como una comunidad en la que se involucran muchos actores. En este sentido, consideraron pertinente que los docentes se acerquen a los padres de familia. Además, algunos opinaron que deben definirse las responsabilidades de los actores, así como las estrategias, acciones y recursos adicionales,

entre otros, para evitar que el cambio resulte en la ampliación del rezago educativo. De hecho, algunos participantes hicieron énfasis en la atención especial que requieren las comunidades indígenas, las poblaciones migrantes y el CONAFE.

En la discusión de la “Propuesta Curricular”, los participantes expresaron preocupación por la implementación en el aula. En particular, señalaron la necesidad de fortalecer los métodos y estrategias didácticas. Desde su valoración, el Modelo necesita reflejar mayor entendimiento de los contextos educativos diversos, ya que parece demasiado rígido. En relación con lo anterior, algunos señalaron que las asignaturas se perciben monolíticas, lo que no favorece a los aprendizajes de los estudiantes. Afirmaron que las horas de clase establecidas deberían estar en congruencia con los fines de la educación y no con las asignaturas. Otros plantearon que la propuesta está pensada para primaria y necesita reforzamiento y revisión en el área de secundaria.

En el tema de “Formación y evaluación docente”, los interlocutores externaron que, aunque la evaluación es importante, la formación continua es primordial. En este sentido, propusieron que la formación debe ser adecuada, específica y detallada. Además, consideraron que no solo se debe brindar capacitación a los docentes, sino también a los supervisores y directores. Se puntualizó que la formación de los docentes debe ser flexible, y permitirles nuevas experiencias y estrategias para aprender haciendo.

Algunos asistentes opinaron que la propuesta curricular está desfasada con respecto a la formación docente. Es decir, perciben una desvinculación entre la formación docente en las normales y las acciones de formación continua desde Educación Básica.

Los asistentes de varias mesas señalaron que se debe priorizar la motivación y autoestima de los docentes, así como buscar el ingreso de aquellos que tienen vocación. En relación a lo anterior, los interlocutores remarcaron la importancia de contribuir a mejorar la imagen social de los docentes.

En el tema “Inclusión y equidad”, los participantes señalaron la necesidad de clarificar lo que se entiende por inclusión y a qué grupos está dirigida esta sección. Asimismo, consideraron que no hay que perder de vista el carácter compensatorio del presupuesto, y que las poblaciones más necesitadas usualmente son las que tienen menos posibilidades de acceder a los recursos. Coincidieron en que debe precisarse un procedimiento de implementación, y hacer énfasis en la capacitación docente, porque los docentes se enfrentan a condiciones muy diversas. Algunos opinaron que también los directivos y los Asesores Técnico Pedagógicos deberían tener asesoría.

En cuanto al tema de “Gobernanza”, los asistentes consideraron que, con claridad y lineamientos sólidos, es necesario reforzarse las atribuciones de cada actor y la rectoría en manos de la SEP. Opinaron que el sistema actual es vertical y sin mecanismos de colaboración, y deberían procurarse mecanismos sencillos de comunicación entre niveles e instituciones. Algunos señalaron la

necesidad de la reforma de la estructura de la SEP para generar un esquema más horizontal. Asimismo, plantearon como necesario el que haya armonización jurídica con la normatividad de las entidades.

Sobre las Condiciones para la Gestión, hubo énfasis en la “Autonomía Curricular”. Los asistentes la consideran una oportunidad para seleccionar mejores contenidos, acordes al contexto. Sin embargo, señalaron que son conscientes del riesgo que esto implica.

Más ampliamente, concordaron en que la implementación es un reto importante. Las decisiones deben descentralizarse, porque la verticalidad del sistema se replica en las escuelas, tanto en el administrativo, como en el escolar.

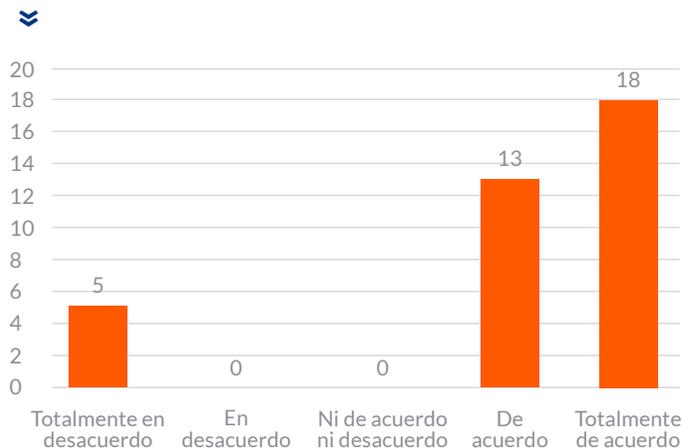
4.1.12.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

Como es posible observar en la Figura 74, la amplia mayoría de los asistentes están de acuerdo con el planteamiento sobre “Los Fines de la Educación” establecidos en la Introducción. De los 36 representantes que respondieron a la pregunta, 31 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo; es decir, el 86%. Solamente 5 participantes, esto es, el 8%, estuvieron totalmente en desacuerdo.

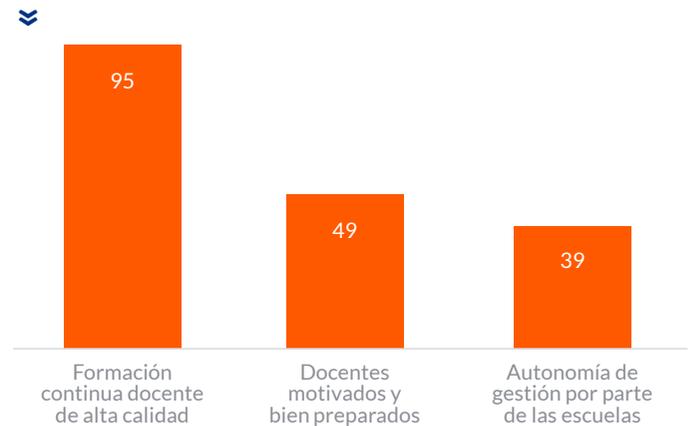
Figura 74
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los fines de la educación”



Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas ¿A qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se pidió que seleccionaran cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 75, se muestran los elementos identificados con

mayor prioridad por los asistentes. Como es posible apreciar, la “Formación continua docente de alta calidad” fue el elemento con mayor mención por parte, seguido “Docentes motivados y bien preparados” y de “Autonomía de gestión por parte de las escuelas”.

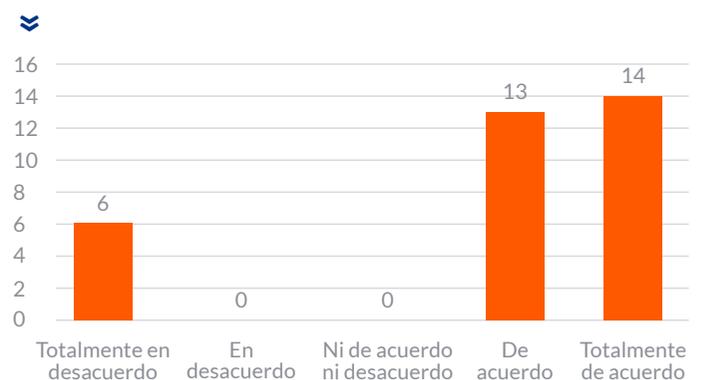
Figura 75
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del docente definido para Educación Básica

En la Figura 76 se puede observar el nivel de acuerdo que tuvieron los representantes con el planteamiento sobre el perfil docente definido para la Educación Básica, establecido en la conclusión. Puede observarse que la tendencia se sostuvo. De los 33 representantes que respondieron a la pregunta, 27 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 81%. En contraste, 6 estuvieron en total desacuerdo, esto es, el 19%.

Figura 76
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



En cuanto a los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad, en el aula y en las escuelas de Educación Básica, lo expresado en el perfil del docente, se puede observar en la Figura 77 que la “Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil”, sigue siendo la más importante, seguida de “Docentes motivados y bien preparados” y “Formación inicial de alta calidad”.

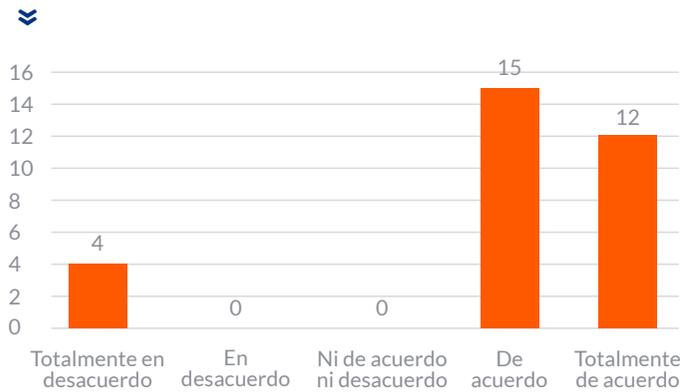
Figura 77
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

En la Figura 78, se muestra el nivel de aceptación del planteamiento sobre el perfil docente definido para la Media Superior de los 31 representantes que respondieron a la pregunta. Solo 4 estuvieron en total desacuerdo; es decir, el 13%. En contraste, 27 estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo, esto es, el 87%.

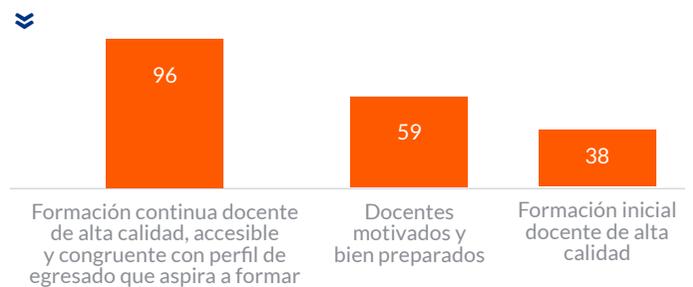
Figura 78
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los fines de la educación”



Asimismo, la Figura 79 muestra los elementos que los asistentes consideraron como prioritarios para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil docente en el aula y escuelas de la Educación Media Superior. Se puede apreciar que la que se percibe

como la más importante es, nuevamente, “Formación continua adecuada”, seguida de “Docentes motivados y bien preparados” y “Formación inicial de alta calidad”.

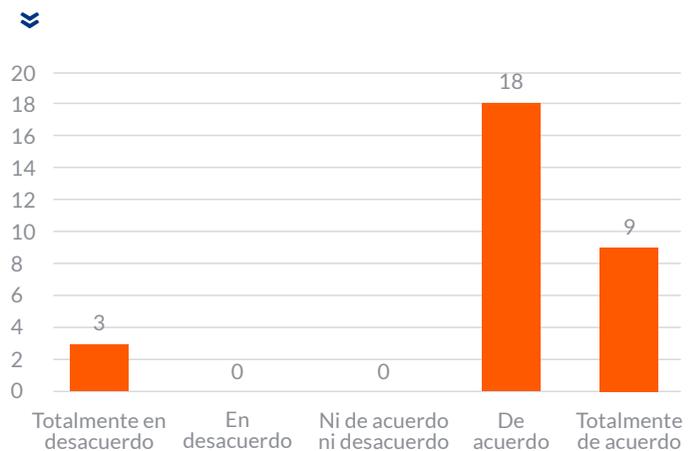
Figura 79
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación docente

La Figura 80 muestra el nivel de acuerdo con el planteamiento sobre la “Evaluación docente”, que ya se estableció en la Introducción de esta sección. La mayoría de los asistentes están totalmente de acuerdo con el planteamiento: 27 de 30; es decir, el 90%. Solo el 10% estuvo en total desacuerdo.

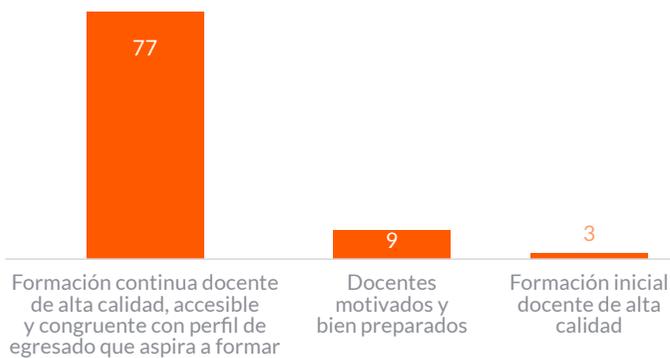
Figura 80
Nivel de acuerdo sobre la Evaluación Docente





Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la “Evaluación del Docente”, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: “Formación continua docente de alta calidad”, “Acompañamiento de la supervisión escolar” y “Reducción de la carga administrativa”. La Figura 81 muestra los resultados.

Figura 81
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



DIRECTORES DE ESCUELAS PARTICULARES

<p>Fecha 08 de septiembre de 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Dr. Luis Ignacio Sánchez Gómez Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
--	--	--

4.1.13.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de discusión, el Secretario de Educación Pública e invitados del presidio dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: “Los Fines de la Educación”, “El Modelo Educativo” y “La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, así como el objetivo y metodología de la consulta.

Durante la sesión plenaria con representantes de las escuelas particulares, los expositores mostraron actitud de entusiasmo. El Dr. Luis Ignacio Sánchez dio la bienvenida a representantes de más de 110 escuelas particulares presentes. Se procuró la representatividad de todas las delegaciones de la Ciudad de México. El Dr. Sánchez reiteró que es necesario fortalecer las alianzas entre escuelas públicas y privadas e impulsar el trabajo colaborativo con los padres de familia. Seguidamente, el Mtro. Aurelio Nuño exhortó a romper barreras entre la iniciativa privada y pública en educación, y describió los documentos que se discutirían.

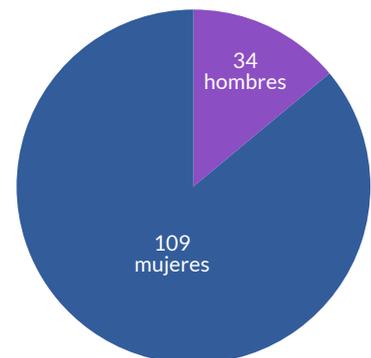
Los subsecretarios de Educación Básica y Media Superior, el Mtro. Javier Treviño y el Dr. Rodolfo Tuirán, explicaron lo tocante a sus áreas de competencia, y la Mtra. Elisa Bonilla explicó la dinámica que se llevaría a cabo en las mesas de discusión.

Se observó, durante la sesión plenaria, un ambiente caracterizado por la escucha activa y actitud de empatía y respeto.

4.1.13.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

En total a la plenaria asistieron 143 participantes: 109 mujeres y 34 hombres. Mientras tanto, a las 10 mesas de discusión de este foro, asistieron un total de 91 participantes: 56 mujeres y 35 hombres.

»
Figura 82
Número de participantes miembros de escuelas particulares en la sesión plenaria, por género





4.1.13.c IDEAS PRINCIPALES

En las mesas de discusión, los asistentes destacaron que los conocimientos y aprendizajes de la educación privada y pública convergen con este Modelo, ya que previamente estaban desvinculados. En general, hubo aprobación a la formación integral de los estudiantes. Se externó la preocupación por los recursos de las escuelas oficiales y las dificultades que implica el contexto para la implementación del Modelo en las aulas. Hubo consenso en la necesidad de abrir más espacios que permitan la colaboración de diferentes actores, en específico, de escuelas particulares. Se destacó la importancia de la gestión tanto de los docentes como el liderazgo de los directivos.

Los participantes consideraron que es necesaria la convergencia y congruencia entre la iniciativa privada y la pública, en cuanto a los fines de la educación. El Modelo atiende al desarrollo integral del alumno y eso es correcto. Se consideró que, para que el Modelo se pueda implementar se debe hacer énfasis en la formación docente y en que las escuelas cuenten con la infraestructura necesaria.

Para la iniciativa de “La Escuela al Centro”, se destacó que es necesario atender el exceso de carga administrativa que tienen las escuelas. Hay que tomar en cuenta que, en general, no todas las escuelas son capaces de afrontar el reto de las nuevas responsabilidades. Es primordial que los docentes estén lo suficientemente involucrados en las decisiones de las escuelas y que los directores tengan capacidad de liderazgo y sepan dar acompañamiento a los profesores. Se consideró importante que se atienda a la diversidad de contextos con esta iniciativa. Asimismo, se mostró preocupación ante una definición poco clara del grado de involucramiento de los padres de familia en las escuelas.

Los comentarios sobre la Propuesta Curricular se centraron en que es correcto que se hable de habilidades y de pensamiento crítico, más que de conocimientos, y que se reste importancia a la cultura memorística. En la mayoría de las mesas se celebró que se reduzca la carga de contenidos en el currículo. Algunos representantes de escuelas particulares resaltaron su experiencia en diversos aspectos del modelo, y consideran que pueden ésta puede ser compartida para enriquecerlo. Los asistentes consi-

deraron fundamental para el cumplimiento de esta propuesta el liderazgo del director y la formación de los docentes que, del mismo modo, deben estar convencidos del buen sentido de los cambios.

En el tema de inclusión y equidad en todas las mesas se trató fundamentalmente el tema de educación especial. Se comentó que la “cultura de la inclusión” aún no está del todo desarrollada en México, y es importante un trabajo de sensibilización en este aspecto, en particular, a los docentes. Debe haber tolerancia, por parte de los maestros, para tratar a los alumnos con discapacidad. Adicionalmente, se consideró que las escuelas deben ser conscientes de sus capacidades para atender a esta población, a la vez que se deben fortalecer las condiciones de infraestructura y recursos humanos de las escuelas de educación especial.

... “cultura de la inclusión”
aún no está del todo
desarrollada en México, y
es importante un trabajo
de sensibilización en este
aspecto ...

Sobre la “Gobernanza del Sistema”, los asistentes consideraron importante la participación de los Consejos Técnicos Escolares, cuyos procedimientos deben ser simplificados, al igual que debe ser reducida la carga administrativa de los centros escolares.

En cuanto al tema de condiciones para la gestión, los participantes hicieron énfasis en que la figura más importante para la buena gestión es la del director: debe tener conocimiento del Modelo y una buena actitud de cambio, para que así pueda convencer a sus alumnos y docentes de la utilidad del nuevo modelo. También debe tener una buena comunicación en general con los docentes, ya que la enseñanza del currículo recae en ellos. Los Consejos Técnicos Escolares son un espacio de reflexión y comunicación de docentes y directores adecuados para estos fines. En algunas mesas se consideró que los CTE deben contar con autonomía de gestión. Asimismo, se abordó el papel de los padres de familia en el sistema educativo. Se señaló que se debe de plantear claramente cómo pueden colaborar para que sea en provecho de la educación de los hijos.

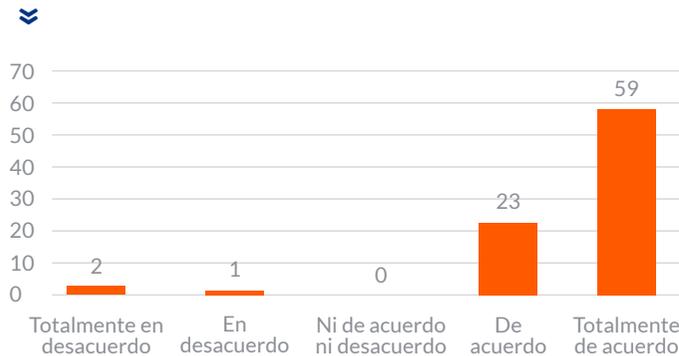
4.1.13.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los participantes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: los fines de la educación del Siglo XXI, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

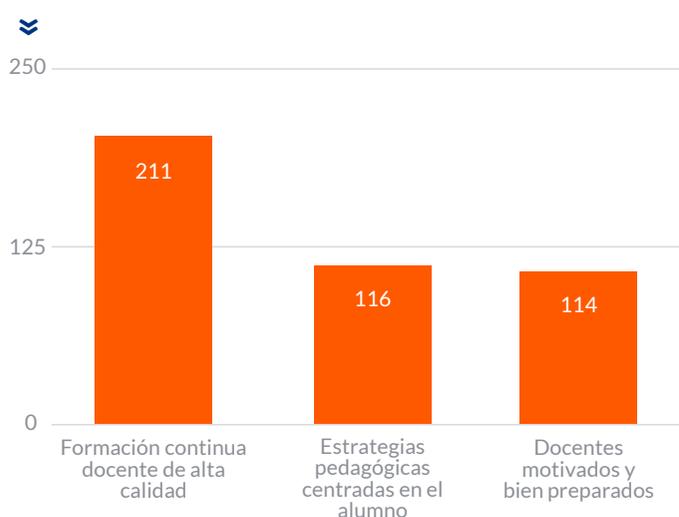
Como es posible observar en la Figura 84, la amplia mayoría de los asistentes están de acuerdo con el planteamiento sobre los fines de la educación que se estableció en la Introducción. De los 85 representantes que respondieron a la pregunta, 82 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo; es decir, más del 96%. Solo 3 personas, o sea el 4%, estuvieron totalmente en desacuerdo o en desacuerdo.

Figura 84
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los fines de la educación”



Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas ¿A qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se pidió a los asistentes seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 85, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad por los asistentes. Como es posible apreciar, la “Formación continua docente de alta calidad” fue el elemento con mayor mención por parte de los asistentes, seguido de “Estrategias pedagógicas centradas en el alumno” y “Docentes motivados y bien preparados”.

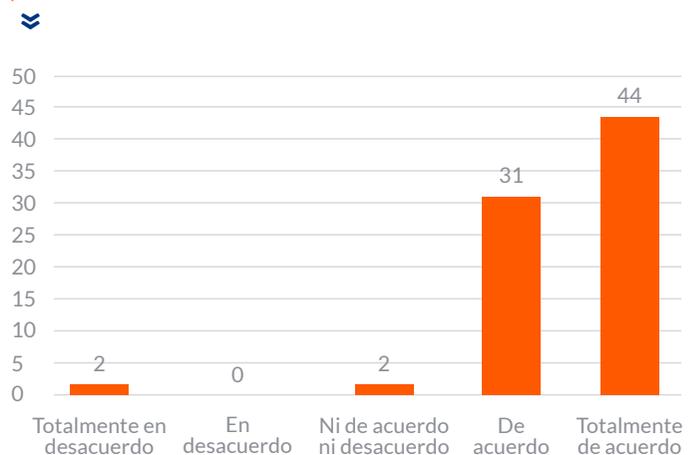
Figura 85
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

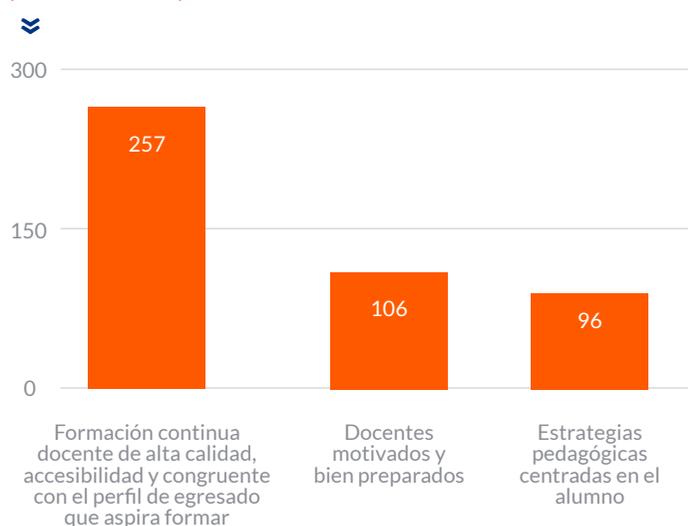
En la Figura 86, se puede observar el nivel de acuerdo que tuvieron los representantes con el planteamiento sobre el perfil docente definido para la Educación Básica y que se estableció en la Introducción. Se puede observar que la tendencia se sostuvo, y que de los 79 representantes que respondieron a la pregunta, 75 estuvieron totalmente de acuerdo o de acuerdo con el planteamiento; es decir, 95%. Solo 2 estuvieron en total desacuerdo; es decir, 5%.

Figura 86
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



En cuanto a los elementos prioritarios que permitan la viabilidad en el aula y en las escuelas de Educación Básica sobre lo expresado en el perfil del docente, se puede observar en la Figura 87, que la “Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil”, sigue siendo la más importante, seguida de “Docentes motivados y bien preparados” y “Estrategias pedagógicas centradas en el alumno”.

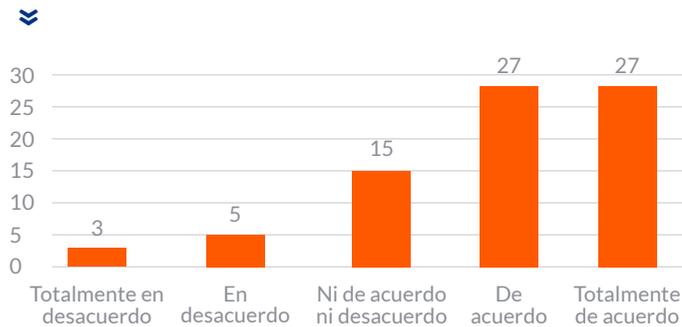
Figura 87
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

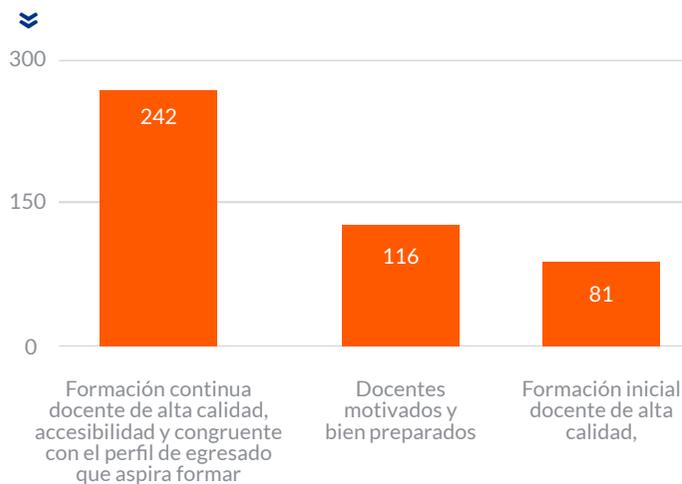
En la Figura 88, se muestra el nivel de aceptación del planteamiento sobre el perfil docente definido para la Media Superior, de los 77 representantes que respondieron a la pregunta. El acuerdo no fue tan contundente, aunque, aun así, el 70% de los que respondieron la pregunta (54 personas) estuvo de acuerdo o en desacuerdo. En contraste, 7 personas (9%) estuvieron en desacuerdo o en total desacuerdo.

Figura 88
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Asimismo, la Figura 89 muestra los elementos que los asistentes consideraron como prioritarios para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil docente en el aula y escuelas de Educación Media Superior. Se puede apreciar que la que se percibe como la más importante es nuevamente "Formación continua docente de alta calidad, seguida de docentes motivados y bien preparados y formación inicial de alta calidad".

Figura 89
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior

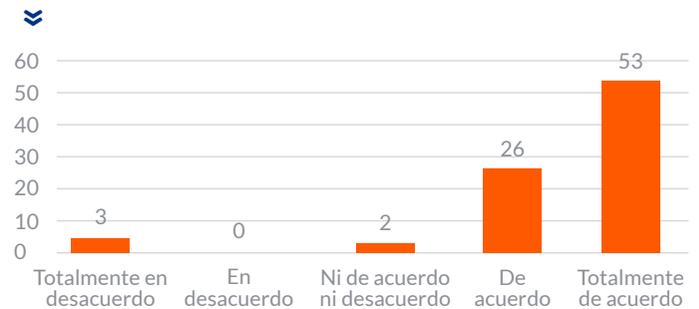


Evaluación Docente

La Figura 90 muestra el nivel de acuerdo con el planteamiento sobre la Evaluación docente, que ya se estableció en la Introducción de esta sección. La mayoría de los asistentes están to-

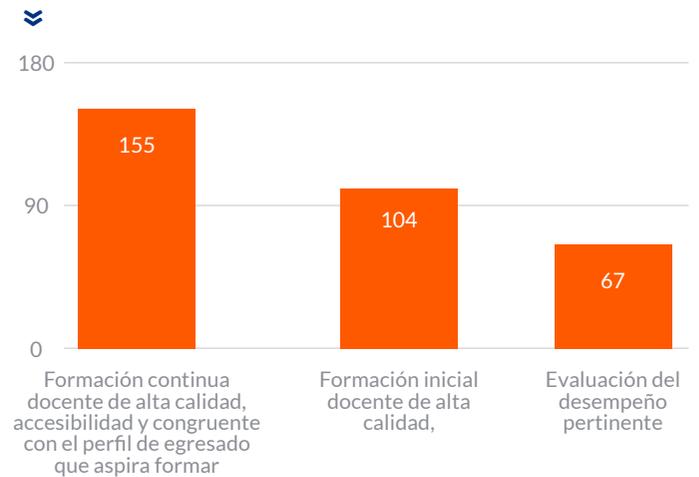
talmente de acuerdo con el planteamiento: 79 de 85; es decir, el 93%. Solamente 3 participantes estuvieron en total desacuerdo, es decir el 3%.

Figura 90
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: "Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso", "Formación inicial docente de alta calidad" y la "Evaluación del desempeño pertinente". La Figura 91 muestra los resultados.

Figura 91
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



ACADÉMICOS Y ESPECIALISTAS EN POLÍTICA EDUCATIVA

<p>Fecha 20 de septiembre de 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior Mtra. Elisa Bonilla Rius Directora General de Desarrollo Curricular</p>
--	--	---

4.1.14.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de discusión, el Secretario de Educación Pública e invitados del presidio dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron de manera general los componentes principales de los documentos: Los Fines de la Educación, El Modelo Educativo y La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, así como el objetivo y metodología de la consulta.

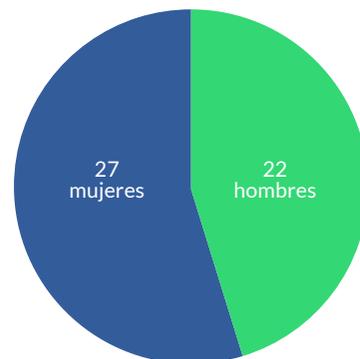
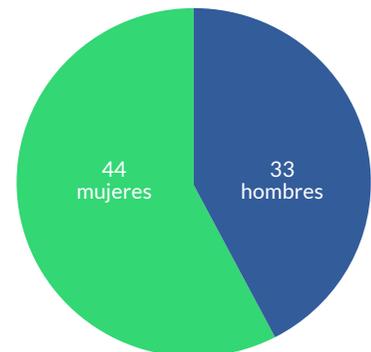
Durante la sesión plenaria con los asistentes académicos sobre política educativa, los expositores tuvieron una actitud generalizada de entusiasmo y optimismo. En esta ocasión, los expositores decidieron hacer énfasis en los siguientes temas: Los fines de la educación, Escuela al Centro, la autonomía curricular, y el planteamiento curricular, en particular de Educación Básica.

En cuanto a las interacciones de los expositores con el público, se percibió empatía, ecuanimidad, tolerancia y alta claridad en la exposición. Asimismo, hubo una buena administración del tiempo. Por parte del público, se percibió escucha activa, así como atención y respeto.

4.1.14.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria, en total asistieron 77 participantes: 44 mujeres y 33 hombres. Mientras tanto, a las cinco mesas de discusión de este foro asistieron un total de 49 participantes: 27 mujeres y 22 hombres.

»
Figura 92
Número de participantes en la plenaria del Foro de Académicos de Política Pública



«
Figura 93
Número de participantes en las mesas de trabajo del Foro de Académicos de Política Pública

4.1.14.c IDEAS PRINCIPALES

Sobre los fines de la educación, hubo amplio consenso en que son positivos y ambiciosos, por lo que es difícil discrepar con ellos. Algunos participantes comentaron que parecen alejados del contexto mexicano. De hecho, sugirieron llevar a cabo un diagnóstico del sistema educativo en México para poder aplicar el planteamiento de forma adecuada y eficiente. Los participantes expresaron la necesidad de saber cómo sería evaluado el cumplimiento de los fines. En algunas de las mesas señalaron que en el documento de los fines se debe definir la metodología que se seguirá para lograrlos e indicar explícitamente el papel que tendrán los docentes en ello.

En general, los asistentes opinaron que perciben ambigüedad, en cuanto al significado de “modelo”, y de otros conceptos fundamentales. En ese sentido consideraron que un glosario de términos sería muy útil para la comprensión de los documentos. En algunas mesas, los asistentes también señalaron que el modelo no parecía ser consistente entre su filosofía y su praxis. De la misma forma, indicaron que cada uno de los fines se debe justificar, señalar cuál es su situación actual y precisar cuál es el sustento teórico de la selección de los mismos.

Los asistentes mencionaron que los documentos están desconectados entre sí en cuanto al manejo de términos y conceptos, así como en paradigmas del aprendizaje. Plantearon que hay una visión gradualista del aprendizaje que no concuerda con la realidad. Otro elemento de consistencia que identificaron los asistentes, es que el perfil de egreso parece desarticulado en cuanto



a cuáles son los propósitos de cada nivel. Esto podría implicar que los alumnos no obtengan los aprendizajes que se plantean al final de cada etapa. También señalaron la importancia de la concordancia entre los perfiles de ingreso y egreso de cada nivel educativo. Y señalaron la ausencia de los estudiantes en los documentos como parte esencial del sistema educativo.

En cuanto al tema “La Escuela al Centro”, la mayoría de los asistentes consideró que sería mejor hablar de los alumnos —o de

los aprendizajes de los estudiantes—al centro, más no de la escuela como centro de la atención educativa. El planteamiento del Modelo sugiere, según sus opiniones, que la prioridad es la gestión, y con él se podría restar importancia a los aprendizajes. Respecto a la autonomía de las escuelas, algunos de los asistentes mostraron preocupación generalizada por ella, pues señalaron que la escuela está inmersa en un sistema poco favorable para que se lleve a cabo esta iniciativa, y consideran que las diferencias y debilidades de las escuelas se verían acentuadas.

En contraste, otros asistentes consideraron positivo dotar a las escuelas de mayor autonomía, pero también advirtieron que se tienen que tomar en cuenta la realidad de cada recinto escolar y la capacidad de los actores escolares para llevarla a cabo de la manera más provechosa. Ellos reconocieron que “La Escuela al Centro” surge del entendimiento de que existen muy diversos modelos de escuela. Al respecto, hubo un consenso en que se tiene que hacer un diagnóstico del sistema escolar para conocer las necesidades de la gran diversidad de escuelas en el país, por ejemplo, de las escuelas multigrado, que usualmente tienen requerimientos muy particulares. Algunos asistentes opinaron que “La Escuela al Centro” no es una iniciativa pensada para la Educación Media Superior, sino que únicamente se refiere a la Educación Básica.

Adicionalmente, los asistentes recordaron que los Consejos Técnicos Escolares son muy importantes para tratar los temas que aquejan a las escuelas. También señalaron que es fundamental la participación de los padres de familia y de las comunidades para implementar la iniciativa.

En cuanto a la Propuesta Curricular, fue señalado frecuentemente por los asistentes que los docentes necesitan capacitación adecuada para implementarla, ya que han sido formados para enseñar por contenidos. Señalaron que también deben ser capacitados para encargarse de la formación de habilidades socioemocionales y de la enseñanza en lenguas indígenas o inglés. El reto sería mayor en Media Superior, ya que habría que impulsar trabajo colegiado que coadyuve a la mejora del docente. Señalaron, en este sentido, que el planteamiento curricular tendría que dejar muy claros los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de otra forma los docentes encontrarán muy difícil crear situaciones de aprendizaje propicias. Los interlocutores indicaron que habría que incluir los enfoques de enseñanza y el cómo se diseña una situación de aprendizaje. Además, consideraron que las horas que se tienen asignadas a las materias parecen no ser congruentes con lo que se busca aprender en cada una de ellas. También en este tema se comentó la falta de observación del contexto. Los asistentes opinaron que no se consideraron las limitaciones materiales y humanas.

Por otro lado, los asistentes subrayaron que el currículo sigue siendo demasiado exigente y extenso, con demasiados contenidos clave. Se señaló que la redacción de este documento (Propuesta curricular) necesita articularse con los otros dos documentos y que los conceptos son muy ambiguos. También iden-

tificaron inconsistencias entre el perfil de egreso y la Propuesta Curricular de Escuela Media Superior, y señalaron que el Modelo está más bien pensado para la Educación Básica. Consideraron un acierto que se incluya educación socioemocional, diversidad indígena e inclusión de personas con discapacidad.

También se consideró que se deben fortalecer los programas con contenidos de Civismo, Historia, multiculturalismo, ética y respeto a la ilegalidad, así como derechos humanos.

En cuanto a temas más particulares, opinaron que la educación sexual debe incluirse en el currículo en distintos niveles; asimismo, consideraron que el documento debe incluir a las TIC como herramienta para potenciar el aprendizaje, que, además, están contempladas en los fines de la educación, pero no en el mapa curricular. A pesar de que, como ya mencionamos, se calificó como un acierto la inclusión del desarrollo socioemocional, propusieron que este debería estar más bien como un elemento transversal y no como una asignatura. Por último, algunos asistentes consideraron que los objetivos que se plantearon para preescolar son muy limitados, y que el modelo no plantea la necesidad de detectar problemas tempranos de aprendizaje.

En el tema de Formación y Evaluación, los participantes consideraron que este es el aspecto central para implementar la Propuesta Curricular. Opinaron que hay que ayudar a los docentes a cambiar de paradigma mediante acompañamiento permanente y apoyado del trabajo colegiado dentro de las escuelas. Y, sobre todo, en vista de la importancia de los procesos de evaluación, sus lineamientos deben ser claros y los reglamentos que los rigen, deben ser respetados. Asimismo, señalaron que la práctica docente es personal y debe ser evaluada de forma personal.

Adicionalmente, algunos participantes afirmaron que se exige demasiado de los docentes. En este contexto, refieren, es necesario reconocerlos como parte de la solución y no como parte del problema. Por último, varios señalaron que existe mucha información histórica que no se ha utilizado, por ejemplo, toda la que se ha generado en las evaluaciones docentes anteriores.

Los asistentes hicieron hincapié en que otro reto fundamental es lograr formación inicial adecuada y pertinente, y para ello es necesaria la renovación de las normales, sobre todo en cuanto a sus planes de estudio. La mayoría de los asistentes opinó que las normales deberían tener autonomía curricular para ser congruentes con las necesidades de las escuelas. Se afirmó que la propuesta de formación continua debería lanzarse en paralelo con estrategias de renovación de las normales.

Algunos plantearon que los nuevos docentes deberían iniciarse como profesores asistentes de profesores más experimentados, y así podrían tener entrenamiento práctico antes de incorporarse al aula.

Los participantes también mencionaron que el tema de formación les parece que está redactado muy sintéticamente, y que se debería sustentar de manera teórica la pertinencia de la nueva propuesta, así como brindar más claridad en cuanto al proceso de aprobación de los cursos y programas de formación. Algunos asistentes afirmaron que el modelo de capacitación en línea no es el adecuado. Y un conjunto de participantes estuvieron de acuerdo en que se fortalezca la participación de las instituciones de Educación Superior, que están a cargo de producir la oferta de formación continua.

En cuanto al tema de inclusión y equidad, hubo distintos puntos tratados, aunque, en general, los participantes subrayan como positivo la inclusión de este eje transversal. No obstante, para muchos es difícil encontrar este mismo componente en los documentos presentados en tanto que no se identifican suficientes menciones a arreglos escolares distintos a las escuelas de estructura completa. Los conceptos están relativamente plasmados de manera general en los documentos, pero no representan, según sus comentarios, la diversidad cultural del país.

Por otro lado, hay preocupación sobre la capacitación de los docentes para la atención de estudiantes con necesidades especiales. En este sentido, consideran que es demasiado exigir que se les pida que cumplan con los mismos parámetros en distintos contextos. De nuevo, se subrayó la formación docente y el trabajo colegiado, incluyendo el intercambio de experiencias entre diferentes subsistemas.

Los asistentes coincidieron con el planteamiento educativo que refiere que la inclusión debe ir más allá de la atención a personas con discapacidad y grupos minoritarios. Es necesaria una visión general sobre cuáles son los factores que excluyen a ciertos estudiantes del sistema educativo y combatir todas esas causas, incluyendo la falta de recursos materiales, falta de comprensión sobre su desarrollo como personas, falta de contenidos emocionalmente relevantes e infraestructura insuficiente.

Finalmente, algunos de los consultados consideraron que es necesario diseñar un sistema adicional de educación especial. Algunos otros recordaron que es necesario que en el Modelo se hable explícitamente de la lucha contra la discriminación, en especial que se incluya algo sobre la discriminación por la orientación sexual.

En cuanto a la Gobernanza del Sistema Educativo, los participantes plantearon que debe haber claridad con respecto a las atribuciones que tiene cada uno de los actores. También mencionaron que es importante que se establezcan mecanismos para que todos los actores sean evaluados. Asimismo, consideraron que se deben esbozar estrategias sobre cómo se va a articular la gobernanza para la implementación. Hicieron énfasis también en que se necesita transparencia y regulación para dar a las escuelas mayores libertades.

En el tema de Gobernanza hubo consenso en que el SNTE no debe ser el primer actor de gobernanza, y que sus competencias deberían ser puramente laborales. Asimismo, sugirieron que se consideren otras organizaciones magisteriales. También se mencionó que, si se va a hacer mención de las entidades en los documentos, es también necesario que se mencione el rol de los municipios y cuáles son sus atribuciones.

Algunos participantes consideraron que el esquema propuesto es demasiado jerárquico y vertical, y que se debería contemplar una reforma a la gobernanza que inicie con una reforma a las estructuras de la SEP, para que se transite a una gobernanza de cambio, y no una para mantener la estabilidad. Asimismo, otros señalaron que hay que fortalecer el sentido de pertenencia de alumnos y profesores y fomentar la participación organizada, relevante y de calidad de los estudiantes, para que tomen decisiones sobre temas sustantivos en sus escuelas. Por último, algunos mencionaron que no hay un mecanismo formal de vinculación entre Educación Media Superior y Básica, y que es necesario que esto se subsane.

En el tema de Condiciones para la Gestión, los participantes señalaron que no se cubre la dimensión pedagógica en el documento, y ello es importante dado que se cambió la forma de trabajar de los docentes y por lo tanto requieren capacitación y mucho más tiempo en horas de clase. Opinaron que un elemento fundamental para el éxito en la implementación es profundizar en la didáctica y la planeación.

Los asistentes consideraron importante que se aproveche la experiencia histórica para la creación de un modelo. Reiteraron que se debería realizar un diagnóstico nacional del sistema edu-

cativo, así como un sistema de evaluación del modelo que se va a implementar, para conocer oportunamente los resultados y áreas de mejora.

Otro tema que en este foro se consideró fundamental, fue el rol de los directores. Se afirmó que hay que empoderarlos para que pueda realizar la enorme cantidad de tareas que el Modelo les atribuye y, además, liberarlos de carga administrativa. Al mismo tiempo, se consideró necesario que tanto docentes como directores tengan mejores condiciones laborales para fortalecer su motivación. Por último, se consideró fundamental que los cuadros directivos y de apoyo técnico reciban capacitación y tengan desarrollo profesional.

Algunos participantes consideraron importante que la próxima versión del modelo esté basada en los comentarios de los foros de consulta y solicitaron rigurosidad en la sistematización de la información. Además, consideran que en los nuevos documentos se deben mencionar los tiempos y los presupuestos que se tienen planeados para lograr la puesta en marcha del modelo. Es decir, que la SEP debe presentar documentos donde se establezcan las vías de implementación del nuevo modelo educativo.

Los asistentes también mencionaron que se deben recoger las opiniones de investigadores educativos, así como realizar un diagnóstico del sistema vigente para focalizar el nuevo planteamiento de mejor forma, y tener en cuenta las posibles debilidades. Asimismo, creyeron importante buscar la participación de la sociedad civil y no sólo de los expertos. Además, preguntaron si la SEP tenía contemplado el recuperar la opinión de niños y adolescentes en este proceso de consulta.



4.1.14.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

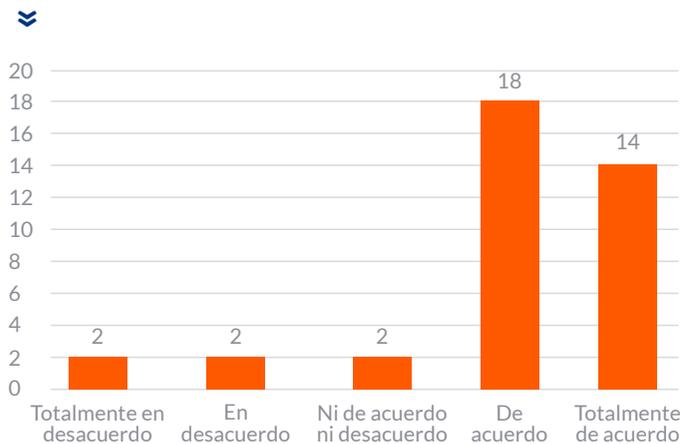
Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: los fines de la educación del siglo XXI, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

En la Figura 94 se observa que la mayoría de los participantes están "Totalmente de acuerdo" o "De acuerdo" con el planteamiento sobre los Fines de la Educación que se encuentra en la Introducción. De un total de 38 respuestas, el 36% estuvo totalmente de acuerdo; el 47% de los encuestados estuvo de acuerdo con el planteamiento, y el 17% restante, estuvo en desacuerdo o en total desacuerdo con el planteamiento.

Figura 94

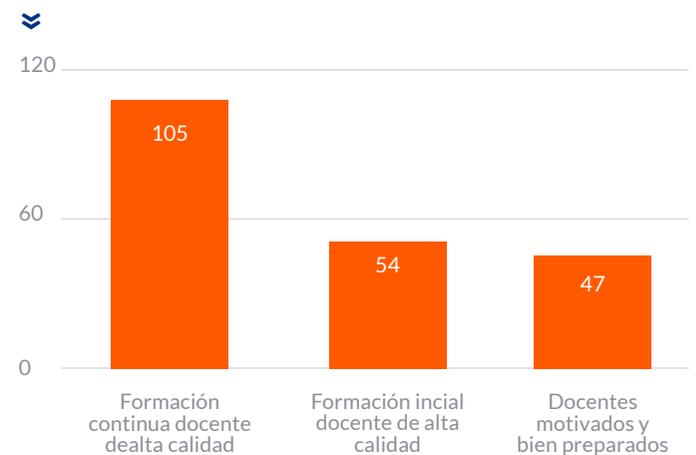
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de "Los fines de la educación"



Posteriormente, se planteó a los participantes la siguiente pregunta: "Para que lo expresado en "Los Fines de la Educación" sea viable en el aula y las escuelas ¿A qué elementos se les tendría que dar prioridad?". Se pidió a los encuestados seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 95 se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad. Es posible apreciar que el elemento con mayor mención fue la formación continua docente de alta calidad.

Figura 95

Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los "Fines de la Educación"

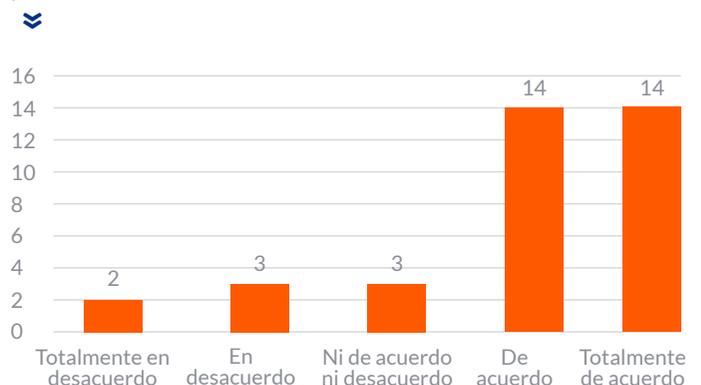


Perfil del Docente definido para Educación Básica

En la Figura 96 se muestra el nivel de acuerdo que los asistentes tuvieron con el planteamiento sobre el "Perfil Docente definido para la Educación Básica", que se encuentra en la Introducción. Se puede apreciar que, de 36 respuestas, 28 personas están en total acuerdo o de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 77%. Por el contrario, 5 asistentes estuvieron en total desacuerdo o en desacuerdo con el planteamiento, es decir 14%, aproximadamente.

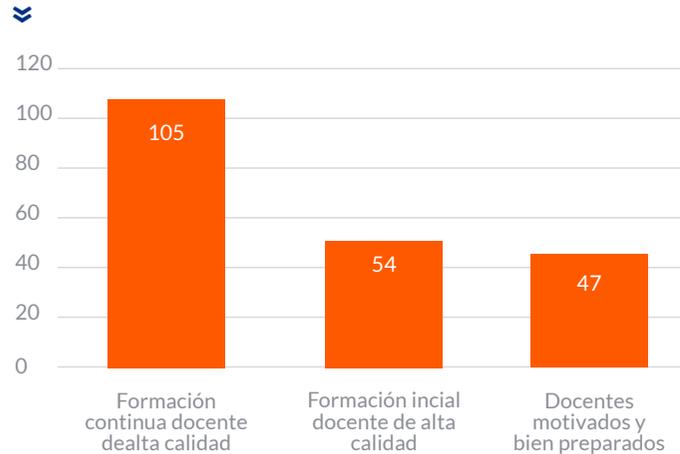
Figura 96

Nivel de acuerdo sobre la definición del "Perfil del Docente para Educación Básica"



Los resultados sobre los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y en las escuelas de Educación Básica lo expresado en el perfil del docente, se muestran en la Figura 97. Es posible observar que los elementos prioritarios para que el perfil del docente pueda llevarse a cabo están relacionados con la formación continua del docente, la formación inicial y la motivación y preparación de los docentes.

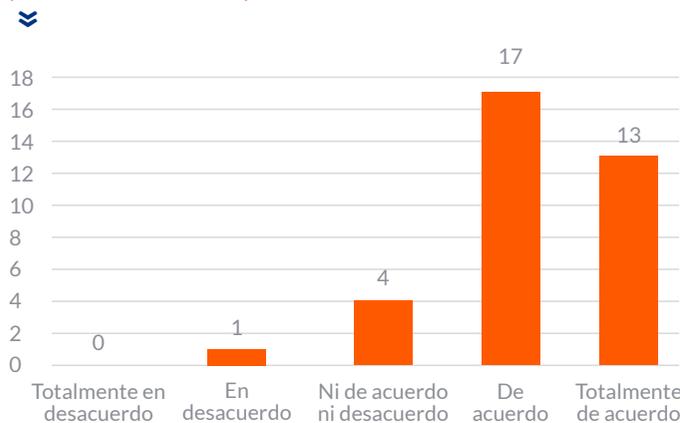
Figura 97
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

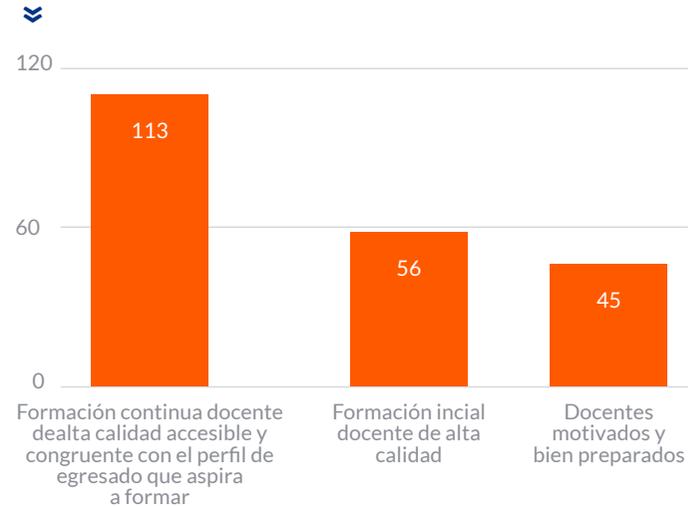
De la misma forma, los participantes revelaron el nivel de acuerdo que tienen con el planteamiento sobre el Perfil Docente definido para la Educación Media Superior, expuesto en la Introducción. Los resultados se muestran en la Figura 98, en donde observamos que, de los 35 participantes, 30 de ellos están totalmente de acuerdo o de acuerdo con el planteamiento, es decir, el 85%. Un asistente estuvo en desacuerdo y ninguno en total desacuerdo.

Figura 98
Nivel de acuerdo sobre la definición del "Perfil del Docente para Educación Media Superior"



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron, como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior, la formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil del egresado, la motivación y preparación del docente, así como su formación inicial. La Figura 99 muestra los resultados.

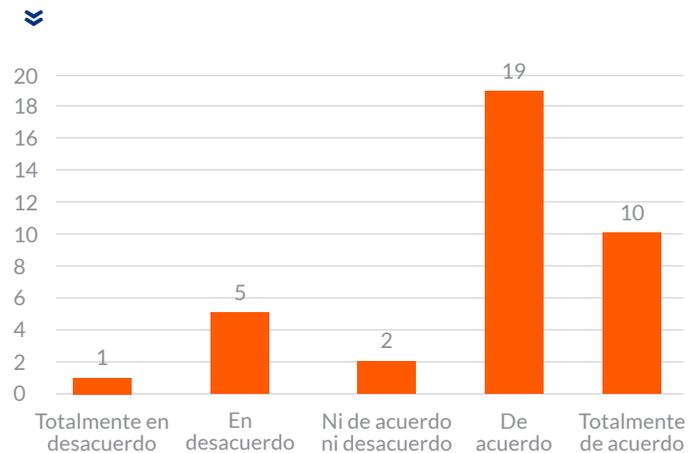
Figura 99
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior



Evaluación docente

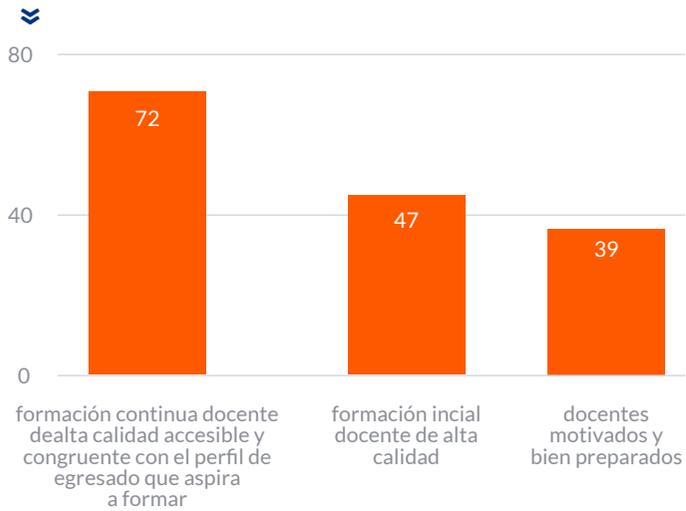
Los asistentes revelaron el nivel de acuerdo con el enunciado planteado sobre Evaluación Docente, expuesto en la Introducción. En la Figura 100, se muestra que 29 de los 37 asistentes que respondieron a la pregunta estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo, es decir el 78%. Sin embargo, la proporción de asistentes en desacuerdo o total desacuerdo fue un poco mayor: 16%, es decir 6 asistentes.

Figura 100
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron como elemento prioritario, esta vez, la “Formación inicial docente de alta calidad”, seguida de la “Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso”. La motivación y preparación del docente quedó como tercera prioridad. La Figura 101 muestra los resultados.

Figura 101
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



EDUCACIÓN INDÍGENA

<p>Fecha 22 de septiembre 2016</p>	<p>Sede Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México</p> <p>Formato del foro Plenaria y mesas de conversación</p>	<p>Expositores en la Plenaria Mtro. Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública Mtro. Javier Treviño Cantú Subsecretario de Educación Básica C.P. Nuvia Mayorga Delgado Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Dip. Vitálico Cándido Coheto Martínez Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados</p>
---	--	--

4.1.15.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Durante el foro con Comunidades Indígenas, el Secretario de Educación Pública hizo énfasis en la importancia de las lenguas indígenas. Dijo que, para su equipo de trabajo, es una prioridad que todos los mexicanos hablen el español, además de mantener las lenguas indígenas, y que todos los niños aprendan inglés, como segunda o tercera lengua. Dio la bienvenida a los asistentes y señaló la importancia de las opiniones que surgieran durante los foros de discusión.

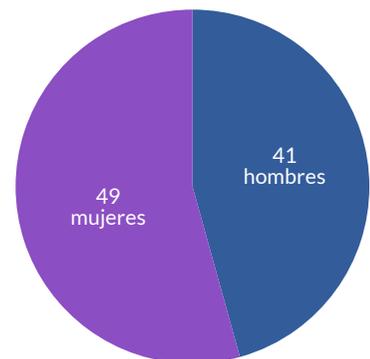
Durante la plenaria, la C. P. Nuvia Mayorga agradeció la invitación para las comunidades indígenas. Mencionó que es muy importante que se reconozca el papel de las comunidades en la toma de decisiones. Sin embargo, en su discurso mencionó que el nuevo modelo educativo ayudaría a las personas indígenas a ser “más inteligentes y cultos” porque era necesario “civilizarlos”. Los participantes en las mesas de discusión refirieron su inconformidad con las expresiones utilizadas en este discurso.

Los asistentes escucharon con atención y respeto a los expositores. Posterior a ello, se pasó a las mesas de conversación.

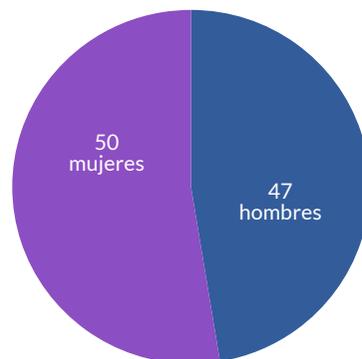
4.1.15.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 90 participantes: 49 mujeres y 41 hombres. Mientras tanto, a las 10 mesas de discusión de este foro, asistieron un total de 97 participantes: 50 mujeres y 47 hombres.

»
Figura 102
Número de participantes miembros de Comunidades Indígenas a la plenaria, por género



«
Figura 103
Número de participantes miembros de Comunidades Indígenas en la mesas de discusión, por género



4.1.15.c IDEAS PRINCIPALES

En las mesas de discusión, los asistentes aplaudieron el reconocimiento a los pueblos originarios en el Modelo Educativo. Resaltaron la importancia de la capacitación docente tanto para la enseñanza de las lenguas indígenas, como para la implementación del nuevo currículo. Los participantes mencionaron que tienen derecho a ser tomados en cuenta; agradecieron la invitación y el que se les escuchara, y consideraron que estos espacios de diálogo son algo que se debe tener con mucha mayor frecuencia. Los interlocutores propusieron incluir contenidos educativos sobre las culturas indígenas dentro del currículo nacional, como tradiciones, lenguas, historia y situación geográfica. Consideraron que es un error querer “incluirlos” al sistema educativo, ya que esto es un enfoque eurocentrista.

... importancia de la capacitación docente tanto para la enseñanza de las lenguas indígenas, como para la implementación del nuevo currículo.

La implementación de “La Escuela al Centro” la perciben como un reto, ya que las escuelas de Educación Indígena son en su mayoría escuelas multigrado y el modelo educativo presentado no parece adaptarse a esas realidades. No obstante, aplaudieron la autonomía curricular pues esto permitirá incorporar fuentes de conocimiento tradicionales, aunque sugieren que se considere más del 15% del currículo.

Los participantes comentaron que la enseñanza de las lenguas indígenas debe hacerse de forma transversal. Consideran necesario revisar el planteamiento la enseñanza de un idioma, dentro del campo “Lengua y comunicación”. Solicitan respeto a su derecho de hacer su propia educación, según lo expuesto en la Constitución y según lo menciona el Acuerdo 169 de la OIT. Además, mostraron preocupación porque señalan que existe una desarticulación tangible de la Educación Indígena con la Educación Media Superior. A este respecto, mencionan que no existen opciones educativas de este nivel en lengua indígena.

Además, los asistentes consideraron que para el desarrollo de la educación indígena es fundamental que se creen comisiones regionales para la creación de materiales en lengua indígena dado que el contenido de los materiales proporcionados por la SEP queda fuera del contexto de las comunidades indígenas. Como ejemplo refirieron que hay comentarios sobre bomberos y semáforos en zonas donde estos elementos no son parte de la vida diaria. Algunos señalaron que el modelo no considera suficientemente el trabajo ya desarrollado por la Educación Indígena.

Una de las particularidades mencionadas a lo largo del foro fue el contexto en el cual se encuentran las escuelas indígenas, generalmente complicado. Los participantes señalaron la necesidad de invertir en infraestructura que faciliten el camino a los planteles y los hagan más seguros, pues estas condiciones afectan la

asistencia de los estudiantes a las escuelas. También mencionaron la ausencia de clases de arte o educación física, y de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular en las escuelas indígenas. En relación al contexto, los interlocutores refirieron que la evaluación docente no es congruente con la realidad de los maestros en las zonas marginadas del país y la dificultad de las escuelas indígenas de contar con la plantilla completa al inicio del ciclo escolar.

Otro tema particular que se aprecia en este foro es que existió un debate sobre qué tan representada se siente la población indígena en el modelo. Algunos participantes señalaron sentirse representados en los documentos, aunque otro grupo no se identifica con la propuesta de modelo, ni logra identificar a otros grupos como la población afrodescendiente. Hubo incluso quienes propusieron que para sentirse representados les hubiera gustado ver por lo menos un cuadro donde la SEP reconoce las lenguas indígenas que existen.

Finalmente, los participantes expusieron su preocupación sobre la implementación del Modelo Educativo y el riesgo de dejarlo solamente en el planteamiento. Consideran que se necesitan espacios y equipos de calidad para implementarlo.

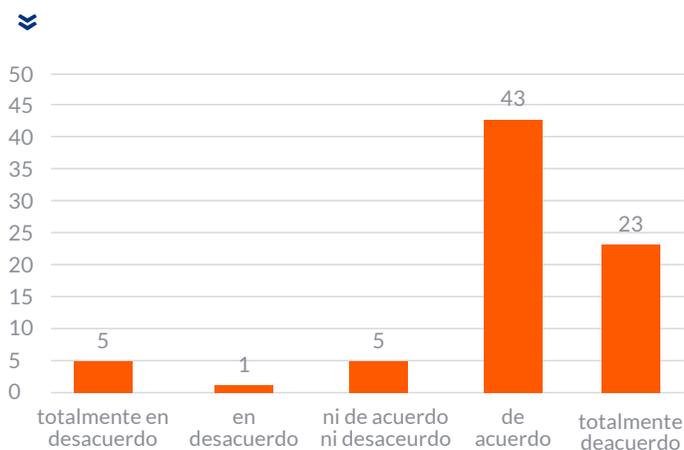
4.1.15.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, el cual se especifica en la Introducción de esta sección. El objetivo fue representar sus impresiones sobre tres tópicos particulares: “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

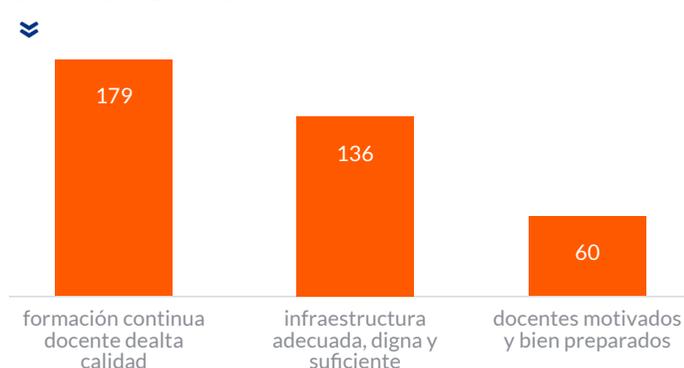
Como es posible observar en la Figura 104, la mayor parte de los asistentes están de acuerdo o totalmente de acuerdo con lo planteado en el enunciado referente a los fines de la educación. De un total de 77 asistentes que respondieron el formulario, 43 expresaron estar de acuerdo con el párrafo; es decir, el 56%. El 30%, esto es, 23 participantes, están totalmente de acuerdo. Por el contrario, 5 personas opinaron estar totalmente en desacuerdo con el planteamiento, o sea, el 6%. Mientras el 6% restante, 5 personas, respondieron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 104
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los Fines de la Educación”



Posteriormente, se les planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas ¿a qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se pidió a los asistentes seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 105, se muestran los elementos más mencionados por los asistentes. La formación continua docente de alta calidad fue el elemento con mayor mención por parte de los asistentes. Además, se mencionó, como elemento prioritario, la calidad de la infraestructura y la motivación y formación de los docentes.

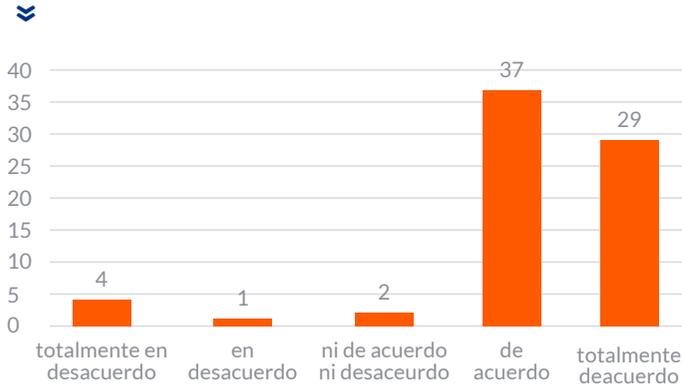
Figura 105
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



Perfil del Docente definido para Educación Básica

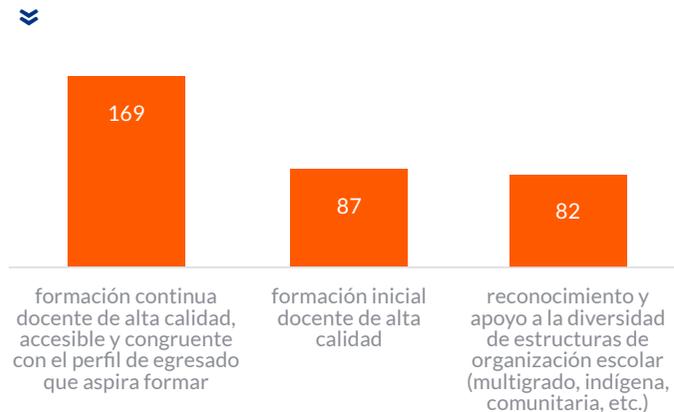
En la Figura 106, podemos observar el grado de acuerdo de los participantes respecto a la pregunta sobre el “Perfil del Docente definido para Educación Básica”. Del total de asistentes, 37 están de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 51%. Mientras que 29 de ellos, esto es, el 40%, está totalmente de acuerdo. Solo 4 asistentes estuvieron totalmente en desacuerdo, o sea, el 5%.

Figura 106
Nivel de acuerdo sobre la
definición del Perfil del Docente
para Educación Básica



En cuanto a los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y las escuelas de Educación Básica los participantes consideraron como elementos prioritarios para el perfil del docente los resultados de la Figura 107. Como se puede ver en la gráfica, los elementos prioritarios para que el perfil del docente pueda llevarse a cabo, están relacionados con la formación continua del docente, la formación inicial y el reconocimiento a la diversidad de estructuras educativas.

Figura 107
Elementos prioritarios para
garantizar la viabilidad del perfil
del docente para Educación Básica

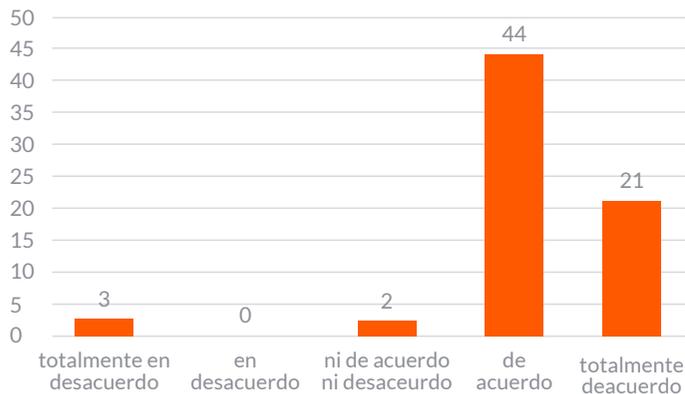


Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

Los resultados sobre el nivel de acuerdo sobre la definición del “Perfil Docente definido para Educación Media Superior”, se muestran en la Figura 108, en donde observamos que, de los 70 participantes que respondieron esta sección, 44 de ellos están de acuerdo; es decir, el 63%.

Figura 108

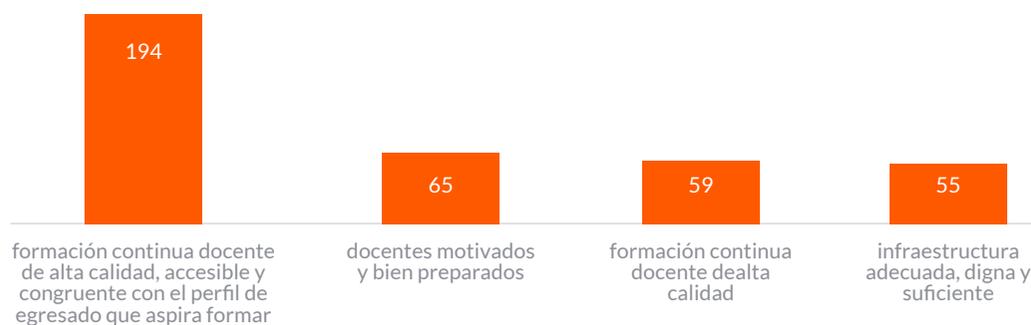
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior, la formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil del egresado, la motivación y preparación del docente, así como su formación inicial y a la infraestructura de calidad. La Figura 109 muestra los resultados.

Figura 109

Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior

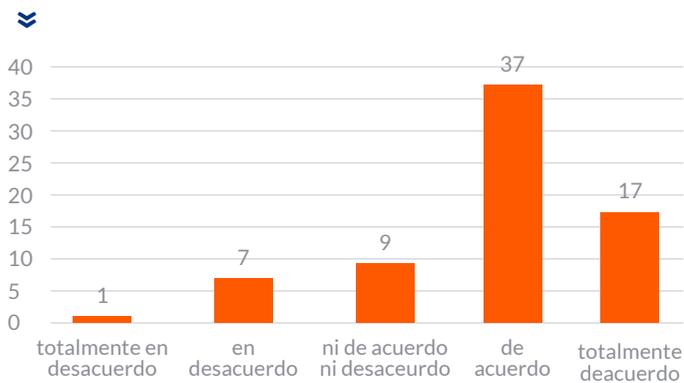


Evaluación Docente

En el tema de Evaluación Docente, se planteó a los asistentes una pregunta en donde se les pidió elegir la opción que mejor reflejara su nivel de acuerdo. En la Figura 110, observamos que 37 de los participantes están de acuerdo; es decir, el 52%. Mientras el 24%, 17 personas, están totalmente de acuerdo.

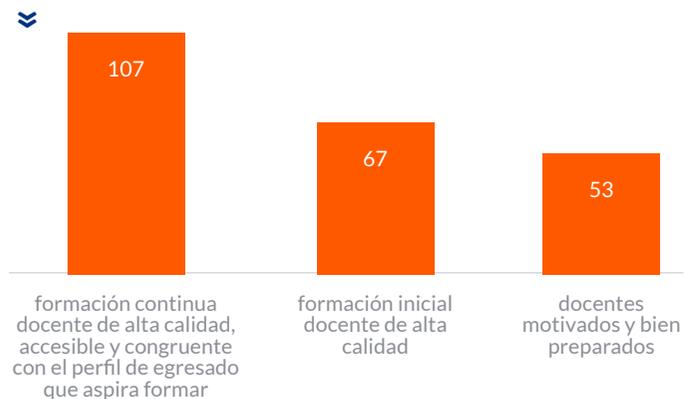


Figura 110
Nivel de acuerdo sobre el planteamiento de la Evaluación Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la Evaluación del Docente, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso, formación inicial docente de alta calidad y la motivación y preparación del docente. La Figura 111 muestra los resultados.

Figura 111
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del planteamiento de la Evaluación Docente



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La consulta con niños, niñas y adolescentes siguió un proceso contextualizado y distinto al resto de los foros de consulta. Estuvo conformado por dos procesos. El primero de ellos fue la recopilación de las opiniones de 100 estudiantes de primaria y 100 de secundaria, provenientes de la Ciudad de México y otras entidades (Hidalgo, Puebla y Querétaro). La consulta se realizó mediante dinámicas apropiadas para la edad de los asistentes, y a través de preguntas concretas sobre los aprendizajes y las formas de aprender. La sesión plenaria se realizó en las instalaciones de la SEP, el 27 de septiembre de 2016 y fue dirigida por el Mtro. Aurelio Nuño. El resumen de la sesión plenaria y los resultados de la consulta se presentan en las primeras secciones de esta ficha. El segundo proceso para conocer la opinión de los estudiantes, fue el levantamiento de una encuesta, con representatividad nacional, cuya metodología y resultados se encuentran en las últimas dos secciones de esta ficha.

Fecha

27 de septiembre 2016

Sede

Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México

Formato del foro

Plenaria con actividades

Expositores de la Plenaria

Mtro. Aurelio Nuño Mayer

Secretario de Educación Pública

Mtra. Elisa Bonilla Rius

Directora General de Desarrollo Curricular

4.1.16.b PLENARIA

Desarrollo de la plenaria

El Mtro. Aurelio Nuño, Secretario de Educación, dio la bienvenida a los asistentes e hizo una breve introducción sobre el planteamiento del nuevo modelo y su relevancia en la educación. Habló sobre el ejercicio de la encuesta que se desarrollaría posteriormente y también presentó el video explicativo del Modelo Educativo. La Mtra. Elisa Bonilla hizo una explicación más detallada del ejercicio de consulta que se llevaría a cabo. Finalmente, el Mtro. Aurelio Nuño condujo el ejercicio de consulta con los estudiantes. La actitud de los expositores fue entusiasta y procuraron empatizar con sus interlocutores. Por su parte, hubo amplia participación de los niños y adolescentes presentes en la sesión en las instalaciones de la SEP.

El primer momento de la reunión se desarrolló con todos los alumnos y el Secretario de Educación. Primero participaron los 100 jóvenes de escuelas secundarias y de Media Superior y, posteriormente, el Secretario interactuó con los 100 niños y niñas de escuelas primarias. Todos provenientes de distintas entidades y contextos escolares. Con ambos grupos el Secretario fue presentando las preguntas que se habían utilizado para la encuesta nacional. Los participantes pudieron responder cada pregunta inmediatamente, utilizando *clickers*, o dispositivos de opinión inmediata, de manera tal que en el mismo instante se generaba una gráfica con todas sus respuestas. Al mismo tiempo, el Secretario compartió los resultados de la encuesta a nivel nacional (se pre-

sentan al final de esta ficha), y contrastaba los resultados obtenidos al momento con la opinión de representatividad nacional.

El segundo momento del foro se desarrolló con la conducción y orientación de los “Cuates voluntarios” del Papalote Museo del Niño, en el trabajo con estudiantes de primaria. En tanto que las actividades del foro con adolescentes de secundaria y media superior, fueron dirigidas por “tutores-pares” del programa Talentum Media Superior del PIPE-CIDE.

Con los niños donde se les realizaron diversas preguntas que se detallan en la siguiente sección.

Dinámicas en consulta en la SEP

Por medio de dinámicas, que pudieran resultar interesantes para los estudiantes, se buscó conocer la opinión de los niños y jóvenes. A continuación, en citas textuales, se mostrarán algunas de las respuestas frecuentes que los niños y jóvenes plantearon durante la sesión de preguntas.

Cuando a los jóvenes de secundaria se les preguntó por las características de su docente favorito, las respuestas incluyeron adjetivos como: creativo, feliz, accesible, buen corazón, enojona, amorosa, dinámico, confiable. Un estudiante contestó que su profesor favorito “pone varias actividades muy divertidas”. Otro joven respondió que su docente preferido le “enseñó a creer en mí mismo como estudiante; me preparó más en las materias que vi más adelante”. Sobre los métodos de enseñanza, algunos dije-



ron que su docente favorito lo era porque “maneja bien los temas de ciencias, pone ejemplos, ilustra, no da tanta teoría y si lo hace, es resumido y sutil; hay práctica en sus clases”.

Otros estudiantes resaltaron las habilidades socioemocionales de sus docentes favoritos al referir que el mejor docente “es el tipo de maestro que te motiva para seguir adelante”. Fue muy frecuente encontrar respuestas que se refieren al buen carácter y actitud de los docentes, por ejemplo: “es tolerante, comprensiva [...] me enseñó a respetar y respetarme; le gustaba su trabajo”, o “transmitía emociones; es tolerante, responsable, consejera, amiga, inteligente, cumplida, amable, trabajadora, solidaria, buena”.

Por otro lado, los estudiantes enunciaron características que no les gustaban de sus docentes, las cuales están relacionadas con la actitud que tienen para con los alumnos y la percepción de tratos injustos. Algunos de los comentarios en este sentido fueron: “el profesor humilla a mis compañeros”, “golpeaba a los que lo molestaban”, “reprobaban a los alumnos que no se lo merecían”, “chantajeaba a los alumnos para su calificación”. Los estudiantes frecuentemente mencionaron que hay docentes que “descalifica(n) nuestras opiniones” o que “no tomaban en cuenta a los alumnos”. Por último, muchos alumnos se quejaron de la impuntualidad de sus profesores.

Algunas de las respuestas para la pregunta “¿qué necesitamos para que México sea mejor?” fueron: “Mayores empleos, mejor infraestructura, menos corrupción, más oportunidades; que algunos policías hagan mejor su trabajo, y no acepten mordida”; “cambiar los roles del futuro, fortalezas académicas, una estética de sencillez y austeridad, necesidad de entenderse una sociedad con valores y armonía.”

Las preguntas para los estudiantes de primaria se realizaron mediante dinámicas acordes a su edad y diferentes a las empleadas para los de secundaria. En respuesta a la pregunta “¿qué haría que mi escuela fuera mejor?”, los estudiantes aludieron usualmente a la enseñanza que darían pie a cambios en las estrategias

pedagógicas: “la forma de enseñanza”; “mayores oportunidades para personas que se esfuerzan para destacar”; “aplicar examen para evaluar maestros” o que, similarmente, “cambiara la forma de enseñanza de los profes”; “que los profesores tengan una mejor preparación”; “que tuvieran un mejor nivel académico”; “más talleres dinámicos”. También fueron numerosos los niños que pidieron diversidad en las clases que les imparten. Por ejemplo, hubo muchos comentarios como: “me gustaría que en mi escuela aumentaran más actividades como inglés, danza, pintura, etc.”

A la misma pregunta, otros estudiantes hicieron referencia a cuestiones de infraestructura, por ejemplo, “que mejoraran los baños y salones”; “que remodelaran las escaleras o “que se lavaran los baños”. Finalmente, a la misma pregunta sobre qué sería necesario para que la escuela fuera mejor, algunos estudiantes mencionaron que es necesario que “amplíen el horario de clases e inglés”.

A la pregunta “¿qué haría que mis clases fueran mejores?”, las respuestas más frecuentes tuvieron que ver con la calidad de la interacción con el docente. Ejemplos de este aspecto son “mayor comunicación alumno-profesor, profesor-alumno”; “la interacción maestro-alumno pedagógicamente”, y que “los maestros pongan más atención para aprender mucho más”. Asimismo, algunos otros estudiantes comentaron que creen que es necesario “que haya más maestros en clase para un mayor apoyo” y que los maestros “usaran algún material didáctico para enseñar, ya que las clases suelen aburrir constantemente” y que el material didáctico “durara más”.

Cuando los estudiantes respondieron a la pregunta “¿cómo es una escuela que recibe a todos?”, hicieron referencia a la no discriminación por ninguna condición y a la necesidad de la capacitación docente como herramienta para la inclusión: “con igualdad de género y respeto”; “una escuela con alegría y respetuosa”, o una en la “que no importa su color de piel, ni cómo se viste; con rampas para discapacitados”; o que haya “maestros capacitados en lenguaje de señas y Braille”. Algunas ideas diferentes al respecto, y relacionadas con la pedagogía, es que una escuela

así debe tener “más prácticas didácticas y divertidas; se puede enseñar de diferentes formas”, y “tener intérpretes y material didáctico”. También mencionaron que debe haber “maestros motivados y apasionados por su trabajo, que se preocupen por sus alumnos y sus necesidades; material dinámico y de calidad” y “tener maestros con estudio realmente de pedagogía, y no sólo porque conozcan los temas de la materia”.

Un estudiante consideró que para que la escuela reciba a todos, “las clases se deben dividir por niveles, pero no por edad, sino por habilidad. Eso haría gente realmente preparada, pues cada quien avanza a su ritmo, y eso lo considero muy importante, porque la gente actualmente se limita por la velocidad del aprendizaje, porque la clase avanza según el más lento”.

Se pudieron ver algunos problemas relacionados con el tema de gobernanza en el sistema por algunos comentarios de los niños. Por ejemplo, creyeron que es necesario que una escuela que reciba a todos “tendrá que ser una escuela en la que no tendría que importar el pago de las cuotas y de libros, ya que, si no hacen el pago debido de estos, se les niega la entrada”. Una escuela que recibe a todos “permite el ingreso a cualquier persona, sin importar [las] capacidades que tiene, [la] lengua que habla, [la] posición económica, filosófica y política; para esto debe contar con el personal capacitado, infraestructura necesaria y apoyo moral”. Los estudiantes también respondieron la pregunta: “¿Qué necesitamos para que México sea mejor?”. Las respuestas dan cuenta de la complejidad de contextos que enfrentan los alumnos en sus vidas cotidianas: “comunicación; México necesita amistad para comunicarse y no causar más violencia; [necesitamos] más tecnología, más recursos económicos naturales y buenas decisiones para la sociedad” y que haya “justicia, más escuelas, mejores maestros”, “falta de tecnología en zonas rurales; desinterés, discriminación; se desconoce la historia de nuestro país”. Los estudiantes consideraron que, para el México del futuro, es necesario cambiar “la forma de enseñanza; mayores oportunidades para personas que se esfuerzan para desertar, aplicar examen para evaluar maestros”, y “que los profesores tengan una mejor preparación, que tuvieran un mejor nivel académico, más talleres dinámicos” y que “los exámenes deben ser mejores”.

4.1.16.c MÉTODO DE CONSULTA DEL CUESTIONARIO CERRADO

La encuesta, de representatividad nacional, consideró seis preguntas de opción múltiple. Los resultados que se presentarán en la siguiente sección corresponden a un ejercicio de levantamiento de entrevistas cara a cara, llevada a cabo del 14 al 22 de septiembre de 2016. La población objetivo está compuesta por estudiantes de primaria, secundaria y nivel Medio Superior.



Se realizaron entrevistas a alumnos de 3° a 6° grado de primaria en 40 primarias; de 1° a 3° grado de 40 secundarias, y de 1° a 3° grado de 40 instituciones de Educación Media Superior. En total, 1235 estudiantes fueron entrevistados. El método de selección de las unidades de observación siguió un esquema de muestreo probabilístico, estratificado, complejo y proporcional al tamaño del estrato.

El 49% de los consultados fueron hombres y 51%, mujeres. La distribución de edad de la población se muestra en la Gráfica 1. Como se observa, la mayoría de los asistentes estuvieron en el rango de 11 a 16 años (el 60% de los hombres y el 52% de las mujeres). Sin embargo, el 9% de los hombres y el 21% de las mujeres, tienen más de 22 años. Además, en la gráfica 2, se muestra el turno en el que estudian los consultados, por nivel educativo, y se puede observar que, en el caso de los tres niveles, la mayoría estudia en turno matutino.

Resumen de los resultados del cuestionario cerrado

La primera parte de la primera pregunta fue “¿Qué es lo que más te gusta de tu escuela?”. Los resultados se muestran, por nivel educativo, en las tres figuras siguientes. En los tres nive-

les educativos la opción más popular fue: “Cómo me llevo con mis maestras y maestros”, con un porcentaje similar en los tres niveles (aproximadamente 30%). La opción “Lo que hago en las clases” quedó en cuarto lugar en primaria (15%), tercer lugar en secundaria (22%) y en cuarto lugar en Media Superior (15%). Es destacable que, el 2% o menos respondió a esta pregunta con “Aprender” o “Estudiar”.

En la segunda parte, los consultados respondieron a la pregunta “¿Qué te gustaría cambiar de tu escuela?”. Los resultados se muestran en las figuras 115, 116 y 117, por nivel educativo. Se puede observar que, en los tres casos, el cambio que los consultados consideraron más importante se relaciona con infraestructura. En el caso de primaria y secundaria, la opción “Los baños y los salones”, ocupó el primer lugar con 38% y 47%, respectivamente. En las respuestas de Media Superior, la opción más elegida fue “Los espacios abiertos y las áreas comunes”. La opción “La forma en la que las maestras y los maestros dan las clases” estuvo en séptimo lugar en primaria con 12%; en cuarto lugar, en secundaria, con 11%, y en tercero en Media Superior, con 13%. Estos resultados indican que esta es una prioridad media desde la perspectiva de los alumnos.

Pregunta 1a: "¿Qué es lo que más te gusta de tu escuela?"

Figura 112

Resultados Primaria

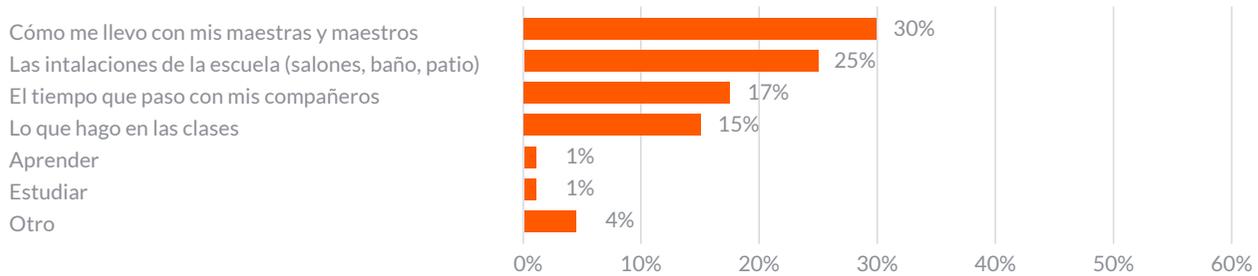


Figura 113

Resultados Secundaria

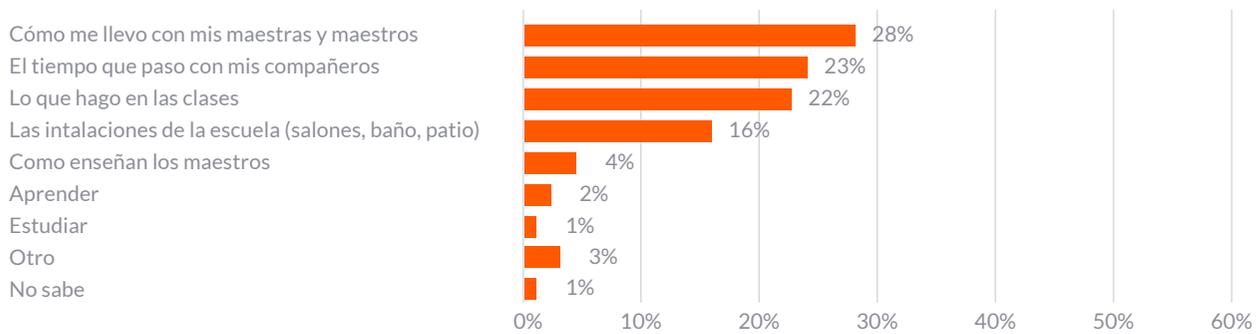
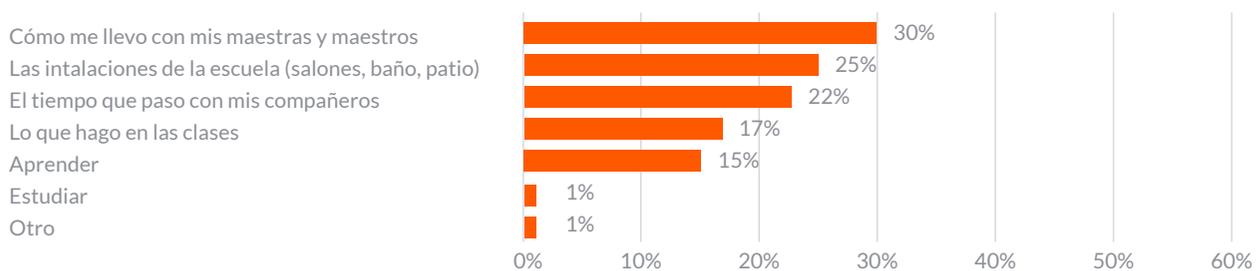


Figura 114

Resultados Media Superior



Pregunta 1b. "¿Qué te gustaría cambiar de tu escuela?"

Figura 115

Resultados Primaria

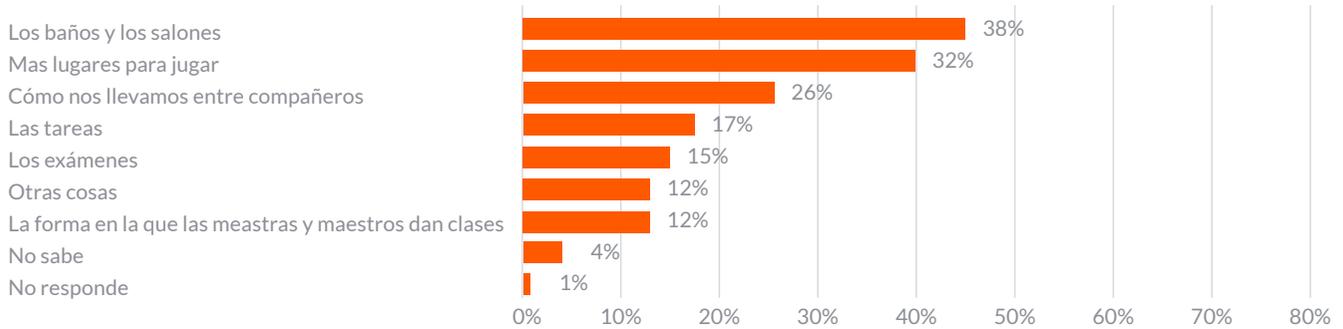


Figura 116

Resultados Secundaria

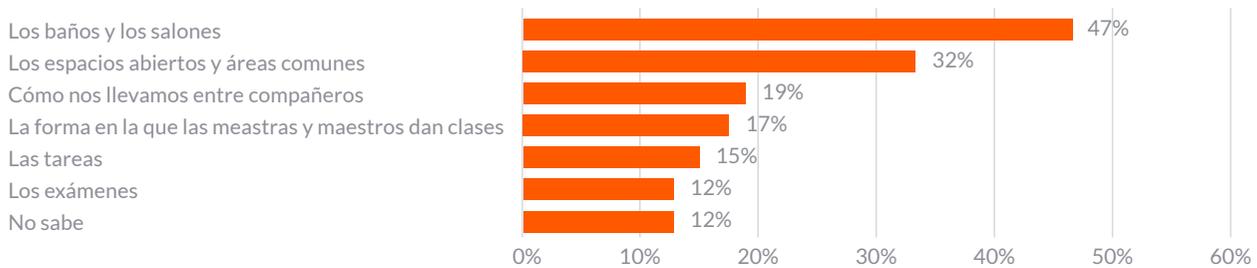
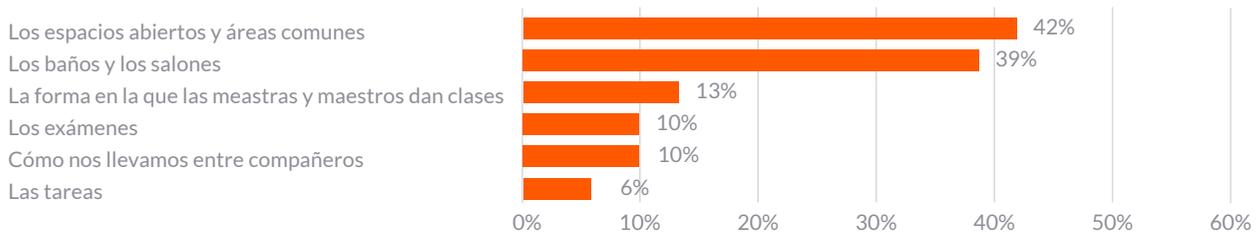


Figura 117

Resultados Media Superior



Los resultados de la pregunta 2 “¿Qué es lo que más te gusta aprender?”, se muestran, por nivel educativo, en las gráficas a continuación. El contraste de resultados entre niveles educativos fue mucho mayor en esta pregunta. En primaria, la opción más seleccionada fue “Medio ambiente, animales y plantas”, con 24%, seguida de “Tecnología y computación”. En secundaria, la más seleccionada fue “Tecnología y computación” con 27%, y “Figuras Geométricas, números y símbolos” con 15%; en preparatoria, la más seleccionada fue “Tecnología y computación” con 26% y “Medio ambiente, animales y plantas”, con 19%. Se puede

destacar que la opción “Las formas de escribir cuentos o historias” está en último o penúltimo lugar en los tres niveles educativos. La opción “Figuras geométricas, números y símbolos”, baja de 15% en secundaria a 9% en Media Superior. Vale la pena mencionar que se encontró que hay disparidad en la proporción de hombres y mujeres que eligieron la opción “Tecnología y computación” a través de los tres niveles educativos: el 28% de los hombres eligió esta opción, mientras que el 22% de las mujeres la mencionó. Asimismo, el 15% de las mujeres eligió “Música, danza, teatro y pintura”, y solamente el 7% de los hombres mencionó esta opción.

Pregunta 2. ¿Qué es lo que más te gusta aprender?

Figura 118
Resultados Primaria

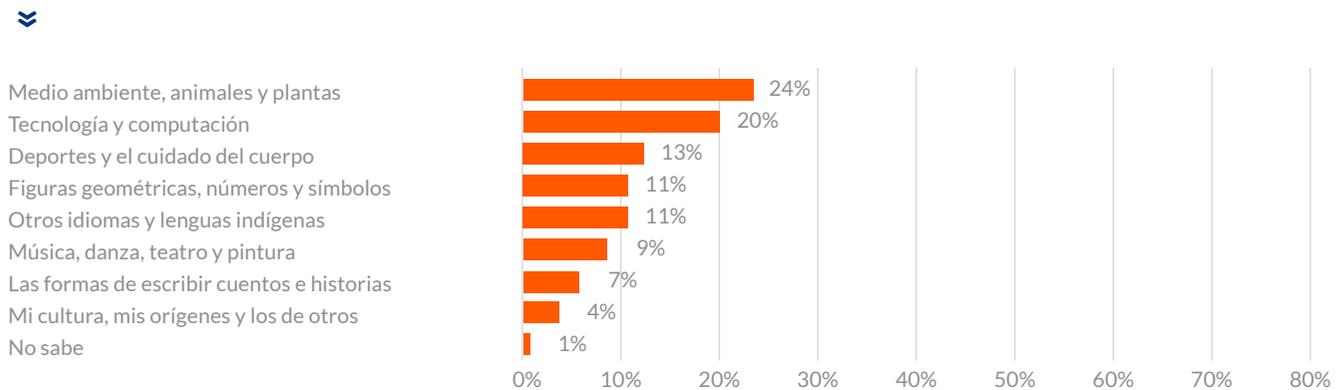


Figura 119
Resultados Secundaria

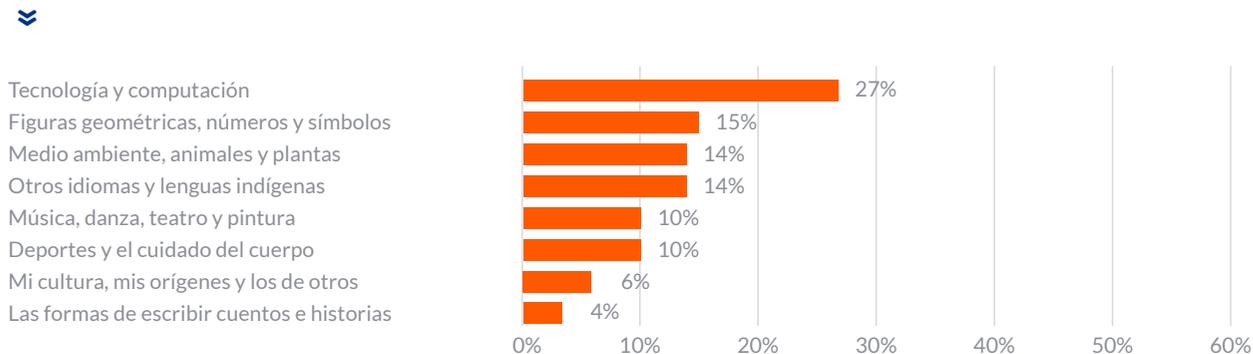
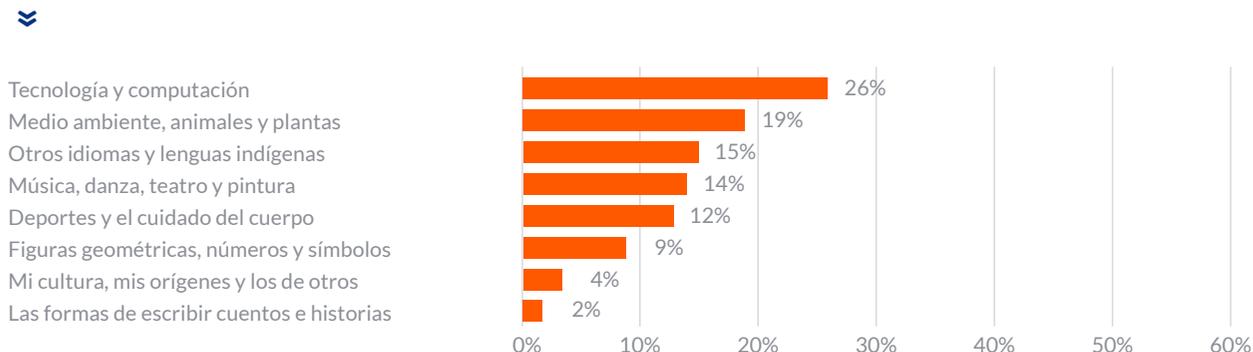


Figura 120
Resultados Secundaria



La pregunta 3 fue “¿Cómo aprendes mejor?”. Los resultados se muestran en las gráficas siguientes. Es muy clara la predominancia de la respuesta “Leyendo y escribiendo”, elegida en el 65% de los casos en primaria, 48% en secundaria, y 38% en Media Superior. Se puede notar que la opción “Visitando museos o parques” es la segunda opción, con 9%, en la primaria, y la última en los niveles posteriores, con menos de 3%. También resulta interesante el que las formas en que los estudiantes opinan que aprenden mejor se diversifican conforme avanzan de niveles educativos.

Por último, se hizo la pregunta “¿Te gusta trabajar en equipo?”. Se encontró que mientras en primaria el 5% de los entrevistados no disfruta de trabajar en equipo, en secundaria y Media Superior, la respuesta negativa aumenta al 9%.

En los tres niveles, al responder la pregunta “¿Por qué crees que es importante trabajar en equipo?”, la mayoría de los estudiantes consideró que la razón primordial es porque unos a otros se ayudan a entender.

Pregunta 3. ¿Cómo aprendes mejor?

Figura 121
Resultados Primaria

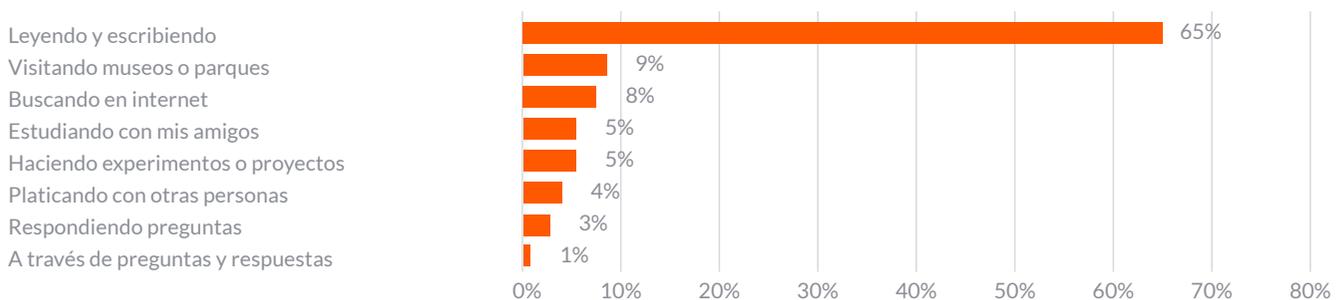


Figura 122
Resultados Secundaria

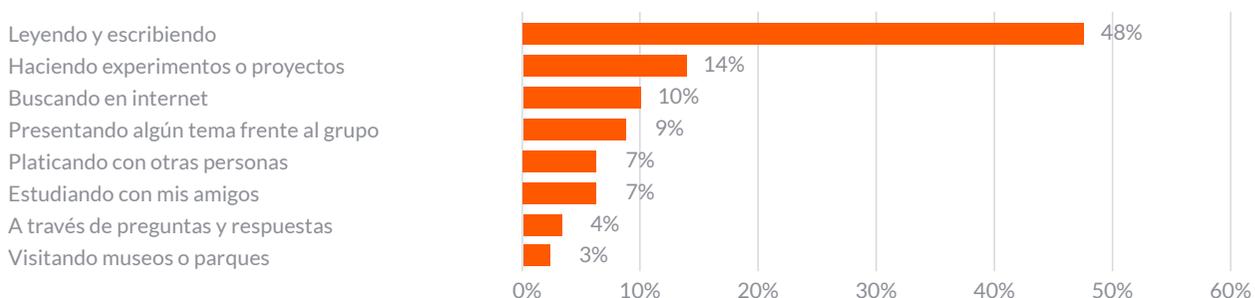
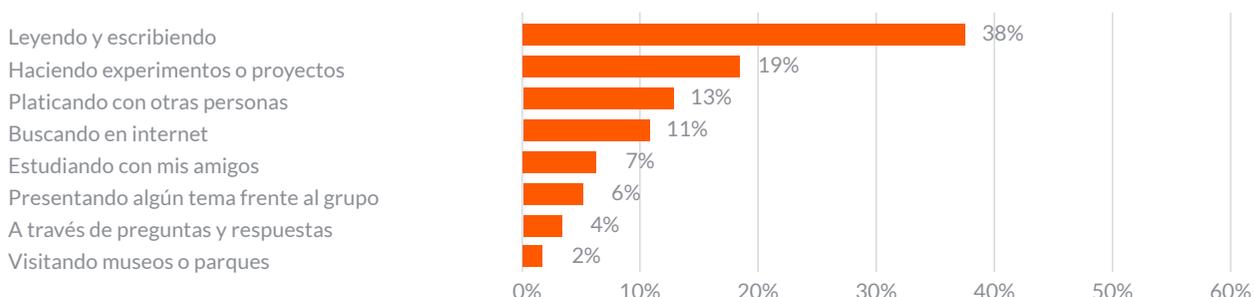


Figura 123
Resultados Media Superior



CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE)

Fecha

30 de septiembre 2016

Sede

Oficinas de CONAFE,
Ciudad de México

Formato del foro

Mesas de conversación

Expositores en la Plenaria

Ing. Simón Villar Martínez
Director General del CONAFE
Mtro. Javier Treviño Cantú
Subsecretario de Educación Básica

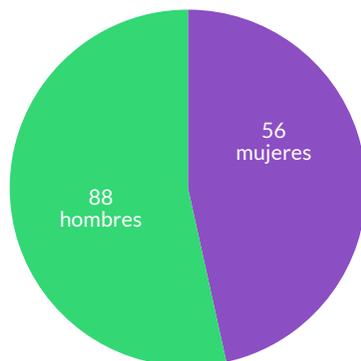
4.1.17.a AMBIENTE DE LA PLENARIA

Previo a las mesas de análisis, los expositores de la plenaria dieron la bienvenida a los participantes de las mesas de trabajo del CONAFE. Se hizo un reconocimiento a la labor comunitaria que realiza el Consejo y se mostró un alto compromiso del equipo CONAFE por participar y aportar al nuevo planteamiento educativo. Se hizo una clara exposición a los asistentes sobre el objetivo y metodología de la consulta, y se mostró una gran empatía de los expositores con el público.

4.1.17.b NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES

A la plenaria asistieron 144 participantes: 56 mujeres y 88 hombres.

»
Figura 124
Asistentes totales
por género



4.1.17.c IDEAS PRINCIPALES

La conversación en este foro fue organizada en torno a las siguientes preguntas:

“¿Qué puede aportar el modelo ABDC del CONAFE al Nuevo Modelo Educativo 2016?”

“¿Qué puede aportar el nuevo modelo educativo al modelo ABCD del CONAFE?”

Los asistentes presentaron los resultados de su análisis en los que plantearon elementos para el fortalecimiento conjunto de los dos modelos, tanto el ABCD -que implementa el CONAFE- como el Modelo Educativo 2016.

Fue frecuente que los asistentes opinaran que ambos modelos coinciden en atender aspectos fundamentales del aprendizaje y que pueden fortalecerse mutuamente. Asimismo, algunos asistentes consideraron que la implementación del nuevo Modelo Educativo 2016 consolida el modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD). Los asistentes señalaron que tanto el CONAFE como el Nuevo Modelo Educativo 2016 se preocupan por la profesionalización de los docentes.

Los asistentes enfatizaron que es importante, para los dos modelos, lograr la descarga administrativa. Se consideró necesario que se amplíen los recursos en ambos sistemas, el de educación regular y el de educación comunitaria, sobre todo para fortalecer la formación e incentivos de los docentes y figuras educativas. Asimismo, recomendaron asignar un mayor presupuesto para gastos en infraestructura, equipamiento y tecnología en el sistema CONAFE. Algunos participantes consideraron pertinente revisar, ajustar y flexibilizar los manuales y reglamentos de control escolar. También sugirieron fortalecer los programas de becas en ambos modelos y que su distribución favorezca a los más necesitados. Los asistentes consideraron que la implementación de un nuevo modelo aporta al CONAFE la oportunidad de que se amplíe la certificación de los Líderes Educativos, para que puedan trabajar en otros sistemas. Algunos asistentes consideraron que “Los Fines de la Educación” y la “Gobernanza” son elementos que se pueden incorporar al sistema CONAFE.

En cuanto a las aportaciones que los asistentes creen que el modelo ABCD del CONAFE puede hacer al nuevo Modelo Educativo 2016, estas se organizaron en seis grandes temas. El primero se relaciona con que el modelo ABCD da formación continua y permanente por medio de la tutoría y la formación intermedia. Se precisó que al respecto hay calendarios establecidos en los que se indican las actividades de formación. En suma, el CONAFE puede colaborar en el seguimiento pedagógico puntual y el intercambio sistemático de experiencias y aprendizajes.

El segundo tema se relacionó con esquemas de evaluación. Los participantes señalaron que en el modelo ABCD, la evaluación permite la gradualidad en la valoración de aprendizajes, ayudando a la progresión y dejando fuera las etiquetas. Lo que podría fortalecer otras experiencias de evaluación.

El tercer tema central fue la importancia del arraigo de las escuelas en las comunidades. Los asistentes opinaron que esto es positivo por una serie de razones. La primera de ellas es que los Líderes Educativos Comunitarios se involucran más con su tarea e incluso fomentan la participación en actividades comunitarias fuera del ámbito de la escuela, además de que dan seguimiento y acompañamiento a la asistencia y participación de los estudiantes. La segunda causa, refieren los participantes, es que el modelo ABCD integra estrategias que ayudan a gestionar y promover los materiales de enseñanza entre niños y padres. De acuerdo con los asistentes, el modelo ABCD considera el trabajo colaborativo e incorpora los saberes de las comunidades a la enseñanza. Así, el aprendizaje es más visible y por ello más valioso para la comunidad, y se involucra a los padres de familia de manera permanente. Señalaron que es importante enfatizar que el modelo ABCD cuenta con la figura de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria, que es gestora y es fundamental para la educación comunitaria. En suma, señalan, el modelo CONAFE descansa en el arraigo a las comunidades. Esto es valioso ya que ayuda a formar redes o comunidades de aprendizaje.

La cuarta aportación que mencionaron los asistentes es que el aprendizaje en el modelo ABCD es horizontal. Lo anterior, mencionan, promueve la participación de los alumnos y fomenta que adquieran otras habilidades, como trabajar en equipo. Algunos asistentes mencionaron que es positivo que en la interacción tutor-tutorado haya un tratamiento de valores, lo que es coincidente con el planteamiento humanista del Modelo Educativo 2016. Por último, en algunas mesas también refirieron como positivo que los tutores no sean necesariamente docentes, sino que también pueden ser alumnos.

En cuanto a los temas de inclusión y equidad, se comentó que en el modelo ABCD se trabaja más con lenguas indígenas, porque hay un eje transversal en el currículo para ellas. Lo cual puede apoyar la experiencia en el Modelo Educativo 2016. Los asistentes recalcaron que se necesita más material en lenguas indígenas y se hizo la propuesta de mediatecas en estas lenguas. También se mencionó que para la impartición de idioma inglés hace falta que se articule con los otros aprendizajes, es decir, que sea transversal en la enseñanza.

La sexta aportación enfatizada, es la de la formación de los Líderes Educativos del CONAFE, que usualmente se aprovecha cuando los líderes van a estudiar una licenciatura. Gracias a la experiencia previa que los alumnos viven en CONAFE, puede pensarse que cuando eligen una carrera están convencidos de su vocación. Muchos asistentes consideraron que esta formación se debe aprovechar mejor y hacerse de forma institucionalizada. Este tema se tocó también en las aportaciones en donde el Nuevo Modelo fortalece al modelo ABCD del CONAFE.

En las mesas de discusión surgieron comentarios que se dirigieron a la mejora del modelo ABCD. Se hicieron numerosas menciones acerca de que se requieren, en general, más recursos y mejor gestión. Los asistentes se mostraron inconformes con que las escuelas de CONAFE estén en desventaja, en cuanto a la disponibilidad de recursos de, por ejemplo, programas federales y reconocimiento institucional. Los asistentes refieren que en la legislación el servicio del CONAFE se menciona como cursos comunitarios, pero los participantes consideraron que deben establecerse como educación comunitaria. La insuficiencia de recursos produce carencias de infraestructura y materiales para las comunidades, lo cual deriva en una falta de incentivos para las figuras educativas para la gestión. Los asistentes subrayaron que la motivación para ser una figura educativa en CONAFE se ve diluida por la carencia de incentivos.



Otros comentaron que los Líderes Educativos Comunitarios frecuentemente dominan las lenguas indígenas oralmente, pero no de forma escrita y habría que ofrecerles elementos para fortalecer la experiencia educativa. Otro comentario frecuente fue que se debe pensar en CONAFE como una posibilidad de atención a la población de Educación Media Superior y no sólo Básica. La insuficiencia de recursos produce carencias en cuanto a infraestructura y materiales para las comunidades, lo cual deriva en una falta de motivación e incentivos para los tutores y otras figuras necesarias para la gestión. Los asistentes subrayaron que ser tutor parece una opción cada vez menos atractiva por este motivo.

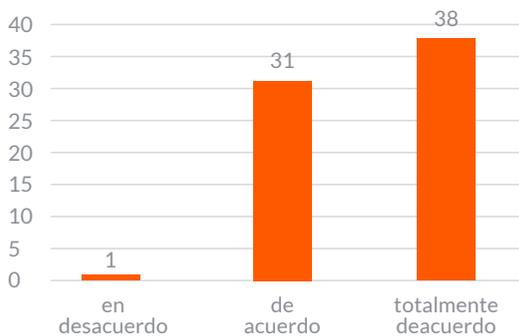
4.1.17.d ANÁLISIS DE FORMULARIO CERRADO

Durante los foros de consulta, se pidió a los asistentes responder un formulario de manera anónima, con el objetivo de recoger sus impresiones generales sobre tres tópicos particulares: “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, y el perfil y evaluación docente. El análisis de cada uno de los tópicos para este foro se presenta a continuación.

Los Fines de la Educación

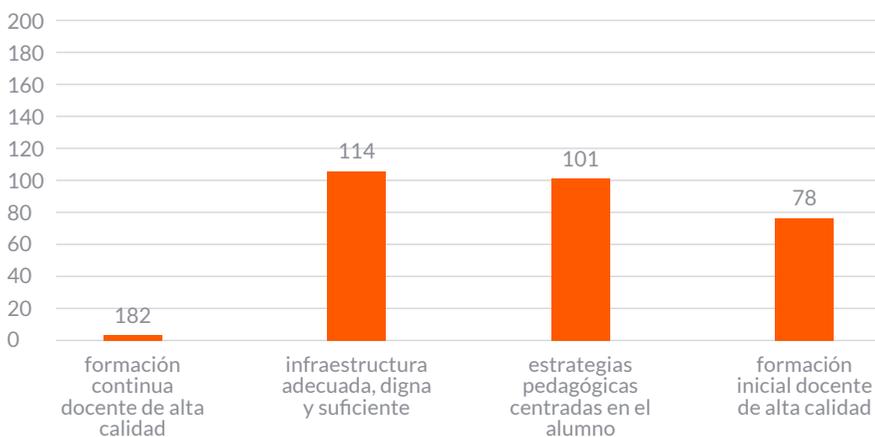
Como se puede observar en la Figura 125, la mayor parte de los asistentes están totalmente de acuerdo o de acuerdo con lo planteado en el enunciado descrito en el Anexo 1 de este documento sobre el tema de “Los Fines de la Educación”. De un total de 70 asistentes que respondieron el formulario, 38 expresaron estar de acuerdo en su totalidad con el párrafo; es decir, el 54%. El 44%, 31 personas, expresaron estar de acuerdo. Únicamente 1 persona está en desacuerdo.

Figura 125
Nivel de acuerdo sobre el párrafo de “Los Fines de la Educación”



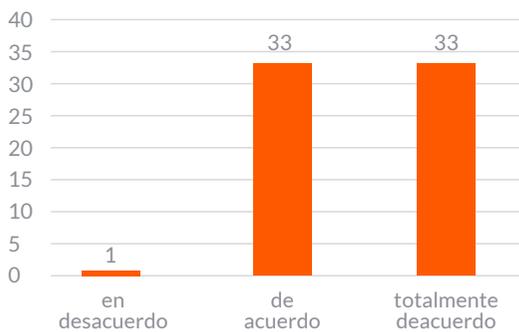
Posteriormente, se planteó a los asistentes la siguiente pregunta: “Para que lo expresado en “Los Fines de la Educación” sea viable en el aula y las escuelas, ¿a qué elementos se tendría que dar prioridad?”. Se les pidió seleccionar cinco elementos y enumerarlos del 1 al 5, siendo 1 el elemento con la prioridad más alta. En la Figura 126, se muestran los elementos que fueron identificados con mayor prioridad. Como es posible apreciar, la formación continua docente de alta calidad fue el elemento con mayor mención.

Figura 126
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad de los “Fines de la Educación”



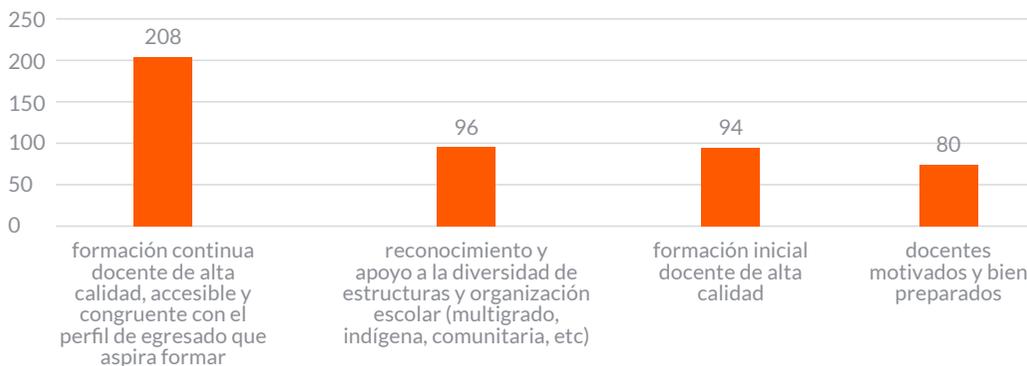
En la Figura 127, podemos observar el grado de acuerdo de los participantes respecto a la pregunta sobre el “Perfil del Docente definido para Educación Básica” y que se detalla en el Anexo 2. Del total de los 67 asistentes que respondieron la pregunta, 33 están de acuerdo con el planteamiento; es decir, el 49%. El otro 49% está totalmente de acuerdo. Un asistente estuvo en desacuerdo.

Figura 127
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Básica



Los resultados de la Figura 128, muestran los elementos prioritarios que permitirían la viabilidad en el aula y en las escuelas de Educación Básica, lo expresado en el perfil del docente. Como se puede ver en la gráfica, los elementos están relacionados con la formación continua del docente, el reconocimiento y apoyo a la diversidad de estructuras de organización escolar y la formación inicial docente de alta calidad.

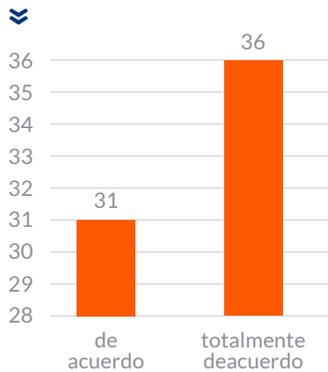
Figura 128
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Básica



Perfil del Docente definido para Educación Media Superior

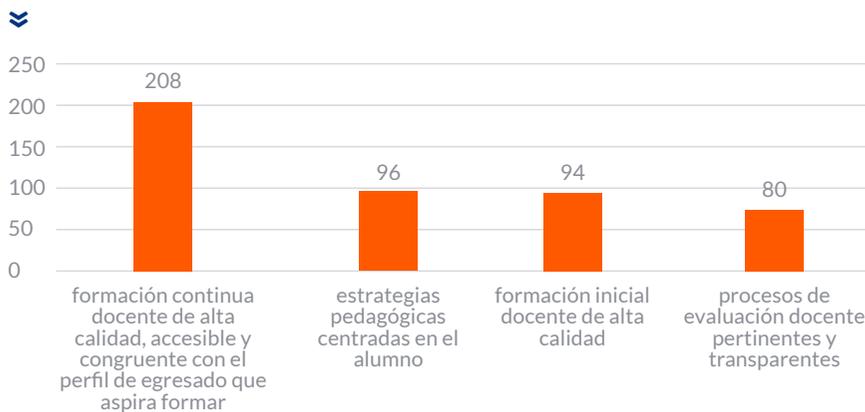
Los resultados sobre el nivel de acuerdo del perfil del docente para este nivel educativo se muestran en la Figura 129, en donde observamos que, de los 67 asistentes que contestaron la pregunta, 36 de ellos están totalmente de acuerdo; es decir, el 54%. El 46%, 31 personas, están de acuerdo.

Figura 129
Nivel de acuerdo sobre la definición del Perfil del Docente para Educación Media Superior



Al igual que en el caso de la Educación Básica, los asistentes identificaron como elementos para garantizar la viabilidad de lo expresado en el perfil del docente en el aula y las escuelas de Educación Media Superior, la formación continua docente de alta calidad, estrategias pedagógicas centradas en el alumno, formación inicial de alta calidad y procesos de evaluación docente pertinentes y transparentes. La Figura 130 muestra los resultados.

Figura 130
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del perfil del docente para Educación Media Superior

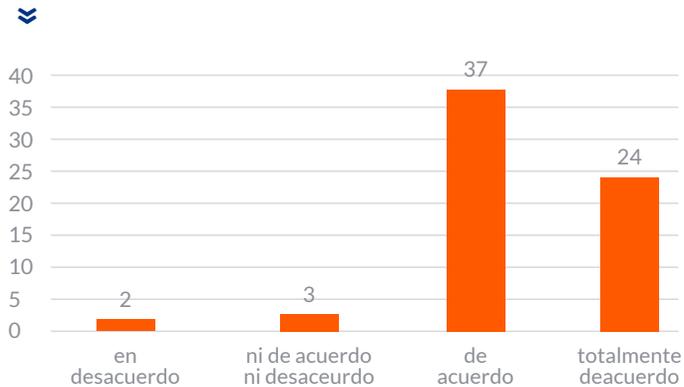


Evaluación Docente

En el tema de Evaluación Docente, se planteó a los asistentes una pregunta descrita en los anexos donde tenían que elegir la opción que mejor reflejara su nivel de acuerdo. En la Figura 131, observamos que de los 66 asistentes que respondieron, 24 están totalmente de acuerdo; es decir, el 36%. El 56%, 37 personas, están de acuerdo. Sólo 2 personas están en desacuerdo.

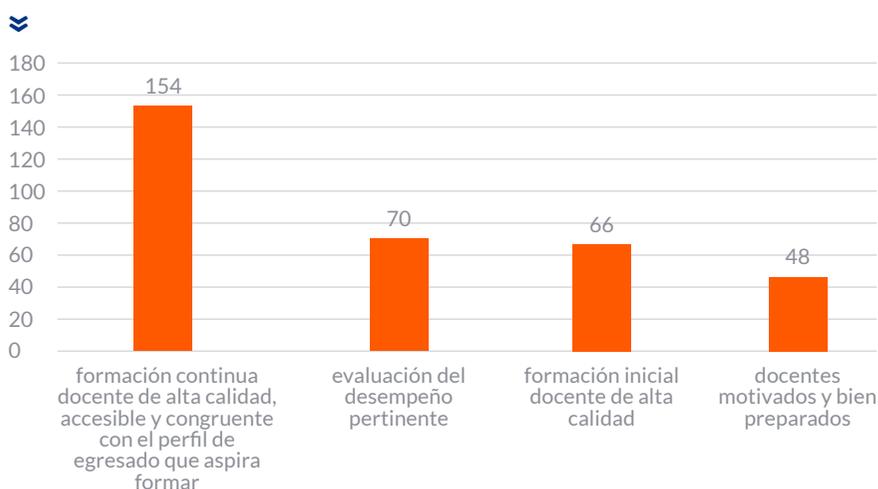


Figura 131
Nivel de acuerdo sobre el
planteamiento de la Evaluación
Docente



Para garantizar la viabilidad de lo expresado en la “Evaluación del Docente”, los asistentes identificaron los siguientes elementos como prioritarios: formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egreso, una evaluación del desempeño pertinente, formación inicial docente de calidad y docentes motivados y bien preparados. La Figura 132 muestra los resultados.

Figura 132
Elementos prioritarios para garantizar la viabilidad del
planteamiento de la Evaluación Docente



CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES

Durante el periodo del 15 de agosto al 30 de septiembre de 2016, se visitaron escuelas en diferentes estados de la república, con el único fin de observar y documentar la discusión de los Consejos Técnicos Escolares sobre los documentos antes mencionados. Los detalles de las visitas realizadas se muestran a continuación.

Los CTE Visitados

Como se observa en la Tabla 2. Lista de estados y CTE visitados, se visitaron 20 CTE de preescolares, primarias y secundarias, en 10 estados de la república, señalados en el mapa a continuación. A los CTE asistieron, entre docentes, directivos y supervisores, un total de 427 participantes⁶: 261 mujeres y 106 hombres.

Tabla 2

Lista de estados y CTE visitados

No.	Estado	Fechas de visita (2016)	CTE visitados	# Participantes
1	Campeche	15 de agosto	1	22
2	Chiapas	30 de septiembre	1	17
3	Ciudad de México	15 y 16 de agosto	2	49
4	Michoacán	15 y 16 de agosto	4	50
5	Nayarit	30 de septiembre	2	83
6	Nuevo León	16 de agosto	1	13
7	Puebla	15 de agosto	2	37
8	San Luis Potosí	30 de septiembre	4	52
9	Sinaloa	15 de agosto	1	95
10	Yucatán	22 y 23 de agosto	2	19
Total general			20	427

Figura 133

Estados visitados para consulta con CTE



⁶ En el Consejo Técnico Escolar de Telesecundarias, no fue posible obtener un número exacto de hombres y mujeres por lo que no se desglosan en este apartado.



4.2.1.b IDEAS PRINCIPALES

En los Consejos Técnicos Escolares señalaron la necesidad de un diagnóstico público del sistema educativo y de que su opinión sea considerada de forma representativa para la creación de estas propuestas. Se mostraron preocupados por la gran responsabilidad que se le adjudica al docente, sobre todo, cuando una de las finalidades es que los alumnos dominen el idioma inglés y las tecnologías de la información, conocimientos con los que algunos de los docentes no se identifican con la fluidez y soltura necesarias. A lo anterior, refieren, debe añadirse que cuentan con muy poco tiempo a la semana para involucrar a los estudiantes en esas áreas del conocimiento.

En general, los asistentes a los Consejos coincidieron en señalar que el cambio es necesario, pero que, para que la escuela y el docente puedan lograr los fines de esta propuesta, a la que perciben como ambiciosa, se requiere tomar en cuenta las opiniones de los docentes. También concordaron en la necesidad de que las autoridades den acompañamiento, dirección y seguimiento, y que se garantice que se podrá contar con las herramientas necesarias para llegar a estos fines.

Los participantes señalaron que los fines esperados se han tratado de lograr antes de este Modelo, pero los recursos son insuficientes. Por este motivo, se muestran inseguros de que sean realizables y pertinente para los distintos contextos del país. Asimismo, determinaron que la propuesta aún es muy general y precisa de mayor detalle. Es imprescindible, para los CTE, explicar cómo se va a realizar cada uno de los fines, cuál será el plan de acción para pasar del modelo actual al nuevo y cuál es el papel que desempeñarán los alumnos, los docentes, la escuela, los padres de familia y la comunidad en el desarrollo de la educación nacional.

Los participantes hablaron sobre los beneficios que aporta el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Mencionaron que se

trata de un tema conocido, pero poco aplicado en las escuelas. Se señaló la importancia de que los alumnos logren, con ayuda de sus padres, utilizar en la vida cotidiana los conocimientos adquiridos en la escuela.

Los asistentes destacaron que el manejo de emociones, cuidado de la salud y apreciación del arte y la cultura, son factores que ayudarán a sensibilizar al estudiante. Asimismo, aseguraron que reducir el tiempo a la formación de valores en una asignatura, ha tenido consecuencias en la educación. Por tal motivo señalaron como apropiado que en este modelo se dé al desarrollo socioemocional la importancia que requiere. Se recalcó también que la formación de valores del estudiante es un trabajo en conjunto entre la escuela y la casa. Por ello, consideraron que la comunicación con los padres será una estrategia que, con el acercamiento adecuado y el conocimiento de responsabilidades, contribuirá al desarrollo de los niños y los jóvenes.

Los asistentes expresaron preocupaciones y propuestas sobre los documentos. En primer lugar, señalaron que necesita fortalecerse la continuidad entre los niveles escolares. Por esa razón, los profesores proponen que se encuentre una forma de conectar los conocimientos entre cada nivel y que exista una mejor comunicación entre los docentes. Conciernen también en que la nivelación de los alumnos es primordial, ya que actualmente los estudiantes llegan a niveles superiores sin tener los conocimientos y las habilidades que debieron aprender en grados anteriores. Esto limita el avance de las clases y no se cumple con lo establecido en el plan de estudios. Además, representa una gran desmotivación para el estudiante.

Una segunda preocupación generalizada es la situación de las escuelas multigrado, ya sean urbanas, rurales o indígenas. Las últimas dos son las más vulnerables. Se comentó que en este tipo de escuelas el reto para el docente es mayor. Esto se debe a las

grandes diferencias de conocimientos y habilidades de los estudiantes en un mismo grupo, y a la falta de formación y capacitación especializada de los docentes encargados de enseñar en estas escuelas. Además, los docentes de preescolares multigrado, advierten sobre la atención que requieren los niños, sobre todo los más pequeños. Ellos, además de recibir sus clases, demandan especial atención de sus necesidades básicas, lo cual dificulta aún más la tarea del docente.

Con respecto a la atención de necesidades, los asistentes consideran fundamental la intervención de los padres de familia en la educación de sus hijos y en la realización de las actividades escolares en todas las escuelas, pero con atención especial en las multigrado. Consideran también que, según el nivel educativo de los estudiantes, los padres de familia pueden contribuir de manera positiva si se establecen reglas, responsabilidades y derechos para los estudiantes.

En tercer lugar, los participantes mencionaron el tema de las evaluaciones y el seguimiento a las escuelas. Consideraron que sería una buena aportación que la evaluación y rendición de cuentas de las escuelas fuera contextualizada y sistematizada para todo el sistema educativo. De ese modo, se podría conocer la situación real de las escuelas y medir si realmente con el nuevo modelo hay mejoras y en caso de detectar debilidades, intervenir a tiempo y de la mejor manera.

Sobre el tema de “La Escuela al Centro”, mencionaron que se requiere de mayor análisis y detalle para que las escuelas sepan exactamente cuáles son las obligaciones y delimitaciones, así como sus derechos y beneficios. Igualmente, los participantes coincidieron que la descarga administrativa sería de gran ayuda para que cada quien atienda su trabajo y pueda hacerlo de la mejor forma.

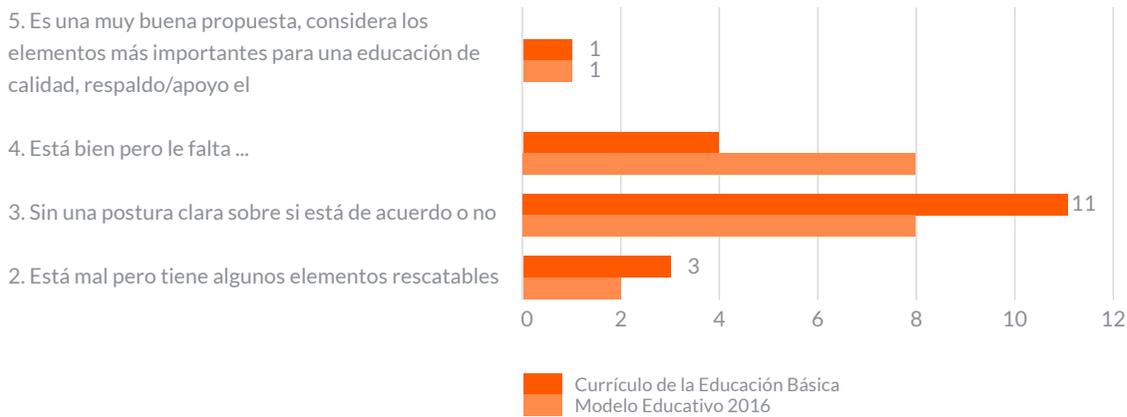
Así, en términos generales, en los Consejos concluyeron que, para poder materializar los fines y los objetivos de este modelo, es primordial que: se informe a los padres de familia sobre el “Nuevo Modelo Educativo” y la responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos; y que se capacite a los maestros sobre las estrategias pedagógicas y los conocimientos que deberán promover con sus estudiantes. Para lo anterior, consideraron que debe tomarse en cuenta la cantidad y la diversidad de los estudiantes, los recursos económicos y el personal docente con el que se cuenta.

4.2.1.c GRADO GENERAL DE ACEPTACIÓN DEL MODELO

Como se observa en la Gráfica 1, en los CTE, el grado de aceptación del Modelo para el 38% de los participantes fue de 3, en una escala del 1 al 5. Esto significa que no hay una postura clara sobre si los asistentes están o no de acuerdo con el Modelo. Por otro lado, otro 38% tuvo un grado de aceptación de 4. Esto significa que el modelo está bien, pero que aún falta trabajo por hacer en los documentos.

En cuanto al grado general de aceptación del Currículo de Educación Básica, igualmente señalado en la Gráfica 1, se encontró mayor grado acuerdo: un 57% de los participantes mostró un grado de aceptación 3; es decir, no hay una postura clara sobre si están o no de acuerdo con el currículo.

Figura 134
Grado general de aceptación del
Nuevo Modelo Educativo 2016
y del Currículo de la Educación
Básica



ACADEMIAS

La visita a las Academias de Educación Media Superior se realizaron durante los días 22 y 23 de agosto de 2016, en diferentes estados de la República, con el único fin de observar y documentar la discusión de los colegiados en torno a los documentos antes mencionados. Los detalles de las visitas realizadas se muestran a continuación.

Academias Visitadas

Como se observa en la Tabla 3, se visitaron academias en tres estados: Jalisco, Sinaloa y Tabasco. En cada uno, se visitaron academias de distintos subsistemas, bachilleratos generales, bachilleratos tecnológicos y un centro tecnológico del mar.

Tabla 3
Lista de Estados y Academias visitadas

No.	Estado	Fechas de visita (2016)	Subsistemas
1	Sinaloa	22 de agosto	CBTA
2	Sinaloa	22 de agosto	CETMAR
3	Sinaloa	23 de agosto	Colegio de Bachilleres
4	Sinaloa	23 de agosto	CBTIs
5	Tabasco	23 de agosto	CBTIs
6	Tabasco	22 de agosto	Colegio de Bachilleres
7	Tabasco	22 de agosto	Colegio de Bachilleres
8	Jalisco	22 de agosto	CBTIs
9	Jalisco	23 de agosto	Colegio de Bachilleres

Figura 135
Estados visitados para consulta con Academias





4.2.2.b IDEAS PRINCIPALES

En las reuniones de las Academias de Educación Media Superior se percibió un ambiente positivo respecto al Nuevo Modelo Educativo, en específico el perfil de egreso. Los profesores aseguraron que es un gran avance. Sin embargo, opinaron que hace falta que el planteamiento educativo esté alineado con la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) y con el currículo actual. Señalaron que hay contenidos que deben ser rescatados.

Los docentes consideraron que la inclusión de las TIC en el Modelo, es una propuesta innovadora que introduce la modernidad en el sistema educativo. Comentaron que los alumnos de hoy nacieron con la tecnología y es necesario que esto se refleje en el modelo educativo. Sin embargo, consideraron que es necesario un proceso de capacitación docente para llevar a cabo de manera efectiva la inclusión tecnológica que se plantea.

Adicionalmente, los maestros comentaron la importancia de la infraestructura. Por esa razón, sugieren que las escuelas se modernicen y sean dotadas de equipos que contribuyan a este cambio tecnológico. El tema de la infraestructura fue recurrente en las academias visitadas. La demanda por infraestructura de calidad fue un consenso general. En este sentido, los asistentes enfatizaron la importancia de facilitar y disminuir los procesos

administrativos para solicitar materiales, mobiliario, y otras herramientas que puedan mejorar la calidad de la educación.

Un tema recurrente en las discusiones de las Academias fue la pertinencia de entregar tabletas electrónicas a los alumnos de primer semestre. En algunos casos, los participantes consideraron que el programa es positivo porque facilita la inclusión de la tecnología. En contraste, en algunos otros casos, los docentes consideraron que este programa es limitado, ya que los alumnos no tienen acceso a internet en sus casas, lo cual impide el aprovechamiento de un dispositivo electrónico.

Los profesores expresaron explícitamente la importancia de entender a los jóvenes estudiantes, dejándolos en el centro del modelo. Consideraron como un gran acierto la inclusión del desarrollo socioemocional y lo relacionaron con el programa CONSTRUYE-T. Ellos propusieron la inclusión de materias de salud y seguridad que complementen la formación de los estudiantes. También, los profesores consideraron que es necesario el control de la información en las redes sociales, para evitar que los estudiantes reciban información negativa. Los docentes también señalaron la importancia de la participación activa y obligatoria de los padres de familia y de colaboraciones con otras escuelas o con la comunidad, para erradicar los problemas de violencia y abandono escolar, entre otros.

Con respecto al servicio profesional docente, en las Academias visitadas se señaló la necesidad de disminuir la carga administrativa y la carga horaria. Afirmaron que, si se pretende mejorar la calidad de la enseñanza y dedicar más tiempo a los alumnos, los profesores deben estar disponibles. Los docentes pidieron mejor capacitación para atender el currículo, así como acompañamiento y retroalimentación. Además, consideraron necesario que el currículo sea formado a partir de la práctica docente, con estrategias de quienes están al frente de los grupos y no a partir de teorías pedagógicas. Para ellos un tema crucial es la pertinencia del examen de ingreso a la práctica docente, ya que consideran que el pasar el examen no garantiza que el profesional sea un buen maestro.

En cuanto al currículo de la Educación Media Superior, los participantes mostraron interés en su pertinencia. Sin embargo, no se encontró consenso entre las ideas expuestas. Se habló de la importancia de las ciencias experimentales en la vida de los estudiantes. Algunos maestros dijeron que es necesario reforzar los aprendizajes en la Educación Básica, porque sus estudiantes tienen serias deficiencias en estas áreas. Los asistentes hablaron también de la importancia de trabajar valores en todas las asignaturas del currículo, no solo en las materias de humanidades. Además, se habló de deficiencias en los conocimientos de inglés, ya que es un aprendizaje que se debe reforzar desde la Educación Básica. Al mismo tiempo, señalaron que se requieren más horas para Español, ya que es sumamente importante que se aprenda bien la lengua.

Los participantes consideraron que el recorte de horas para Física es elemento que no favorece a los aprendizajes de los estudiantes. El desempeño de los alumnos ha demostrado que la carga horaria actual no resulta suficiente; por lo tanto, un recorte afectaría seriamente los aprendizajes significativos. Los profesores también opinaron que hace falta un aumento de horas en la asignatura de Matemáticas. Existe, entre algunos profesores, la opinión de que los contenidos de matemáticas han disminuido respecto a la malla curricular anterior.

Los asistentes mencionaron que el Modelo es un gran reto para las autoridades, y se asumen dispuestos a colaborar. Algunos preguntaron sobre la forma en que se llevó a cabo la consulta, ya que varios maestros consideraron que antes de presentar e implementar el modelo, se debió consultar con los maestros. Los profesores consideraron que hace mucha falta una difusión buena y eficaz del Modelo Educativo.

FOROS ESTATALES

Los foros estatales fueron organizados por las Secretarías de Educación de los estados y por otros actores relacionados con la educación en las entidades federativas. En ellos se trataron contenidos, tanto del “Modelo Educativo”, como de la “Propuesta Curricular”. Es importante mencionar que, estos foros fueron organizados de manera externa a la Secretaría de Educación Pública Federal, la cual únicamente incentivó a que se realizaran, pero quedó en manos de los gobiernos estatales el cómo realizarlos. Por ello, la consistencia de los foros por estado es muy distinta: algunos no organizaron foros, mientras que otros, incluso tuvieron foros regionales y hasta municipales.

El equipo del PIPE-CIDE visitó algunos foros como un acercamiento a las discusiones estatales. Además, la SEP recibió documentos de los distintos foros organizados, todos ellos entre agosto y septiembre de 2016. Las opiniones recogidas, tanto en las visitas a foros estatales, como a través del cuestionario dispuesto para ello, son las que nutren esta ficha técnica.

Academias Visitadas

Como se observa en la Tabla 1 y en el figura 136, los foros estatales visitados fueron los de Baja California, Hidalgo, Nayarit y Oaxaca.

Tabla 4
Lista de estados visitados con foros estatales

No.	Estado	Fechas de visita (2016)
1	Hidalgo	27 de septiembre
2	Baja California	28 de septiembre
3	Nayarit	30 de septiembre
4	Oaxaca	1 de octubre

Figura 136
Estados visitados para consulta con foros estatales



Adicionalmente, es importante mencionar que se recibieron comentarios de 217 foros, en los cuales se proporcionó un cuestionario cerrado de 31 preguntas para que los participantes pudieran expresar sus conclusiones. A estos foros asistieron un total de 178 459 personas: 100 784 mujeres y 77 675 hombres.



4.3.1.b IDEAS PRINCIPALES

En general, los asistentes a los foros estatales consideraron que el planteamiento educativo tiene muchos aspectos positivos, pero hay diversas preguntas sobre su viabilidad. Los interlocutores consideran que en materia educativa se tiene una deuda muy grande en temas de inclusión, por lo que es necesario tomar en cuenta la diversidad que hay en el alumnado y en las comunidades educativas de México: de capacidades, género, contextos (en particular, contextos rurales e indígenas), escuelas multigrado, comunitarias, lenguas, ritmos de aprendizaje, talentos, condición socioeconómica, entre otros. Los participantes reconocieron particularmente que se necesita fortalecer la atención en las escuelas multigrado, específicamente en términos de capacitación a los profesores.

También dentro del tema de la inclusión, quienes participaron en los foros estatales señalaron la necesidad de fortalecer las estrategias de atención educativa de los profesores con estudiantes con alguna discapacidad. Consideran que la mayoría de los profesores no tiene herramientas suficientes para saber cómo interactuar con toda la diversidad de discapacidades a las que se pueden enfrentar en el salón de clases. En consecuencia, muchos profesores incurren en prácticas que excluyen a estos alumnos de la participación plena en clase; o, incluso, se rehúsan a aceptarlos por no saber cómo tratar con ellos.

Otro punto sobre inclusión, importante y mencionado en repetidas ocasiones, es el de los alumnos indígenas; refiriéndose de forma particular a sus lenguas. Según la opinión de los asistentes a los foros estatales, en general, las lenguas indígenas deben ser incluidas de manera mucho más integral, tanto en el currículo, como en la didáctica de las escuelas que se encuentran en zonas indígenas. Las lenguas indígenas no deben ser solo un vehículo para fomentar el aprendizaje del español entre los estudiantes indígenas. Deben ser preservadas a través de la enseñanza, la cual, a su vez, debe impartirse tomando en cuenta de manera profunda la cosmovisión de estos estudiantes y sus comunidades.

Los asistentes a los foros, en general se mostraron críticos de las formas de evaluación únicas, las cuales consideran rígidas y excluyentes de los diferentes contextos en los que se imparte clase. Los interlocutores consideran que la evaluación con un examen único no es una buena idea. Por ello, proponen una evaluación contextualizada, que tome en cuenta el trabajo de los profesores en clase y la interacción con sus alumnos, pero, sobre todo, una evaluación no punitiva, que vaya precedida de un proceso de formación integral de los profesores. La opinión generalizada es que la principal causa de resistencia a la Reforma Educativa se debe a la evaluación rígida y punitiva que se tuvo.

Los interlocutores consideran de vital importancia la capacitación permanente y pertinente de los docentes en diversas áreas: en enfoque por competencias; en el nuevo modelo educativo; en el uso y aprovechamiento de las TIC; en valores y educación cívica y ética; en manejo de la diversidad cultural y de capacidades, entre muchos otros. Plantearon que, en vez del enfoque en competencias laborales y académicas, debe fomentarse la formación integral. Consideran que se requiere formar seres humanos integrales, con valores, emocionalmente sanos y felices. Para ello, el enfoque humanista y el énfasis en valores son esenciales, tanto en la capacitación de los maestros, como en el diseño curricular y la didáctica que se propongan.

En el tema de Gobernanza, se resaltó frecuentemente que la participación de los padres de familia es central. Los participantes de los foros consideran que no se pueden lograr los objetivos de adquisición de competencias y aprendizajes clave, ni el crecimiento y la madurez emocional sin la ayuda de los padres. Los participantes hicieron hincapié en que se necesita involucrarlos, tanto en la formación de sus hijos, como en la gobernanza escolar, aunque con límites en ciertas áreas, como los contenidos. A su vez, en zonas rurales, se debe tomar en cuenta que los padres son proveedores de familias que viven en el límite de la subsistencia. En consecuencia, se deben tomar medidas para que su participación en las actividades escolares, no signifique un sacrificio económico que no están en condiciones de llevar a cabo.

Los participantes resaltaron la importancia de la labor de directores de escuela y otros funcionarios clave (supervisores, directores de zona) bajo el nuevo modelo. Se destacó que se deben establecer las condiciones para que los supervisores escolares cumplan una labor de acompañamiento de docentes y directores, y no solamente una función administrativa. Así, propusieron como necesario el capacitarlos de manera apropiada para que cumplan con esta labor de acompañamiento que, para la mayoría, será sumamente novedosa.

Los asistentes mencionaron que debe existir un programa de formación consolidado, integral y continuo para los docentes. En relación con lo anterior, y con las crecientes necesidades de formación que se derivan del nuevo modelo educativo, en la opinión de los participantes de los foros, es absolutamente imprescindible, consolidar y fortalecer la labor de las Escuelas Normales. Además, deben realizarse los cambios necesarios para adaptarlas al nuevo modelo. Los maestros son el corazón y el actor principal de la Reforma Educativa. Por este motivo, se deben actualizar los planes y programas de sus escuelas formadoras, dotarlas de todos los recursos materiales, tecnológicos y administrativos necesarios, y coordinarlas con las escuelas y con las instituciones educativas en las que los egresados terminarán dando clases, en todos los niveles educativos.

La mayoría de los asistentes a los foros estatales coincidió en que el nuevo modelo recoge paradigmas mucho más adecuados para el aprendizaje de los alumnos, como: el enfoque por competencias, la sociedad del conocimiento, ética, crítica responsable y científica, la sociedad incluyente y plural, la cultura democrática y cívica, los valores y el enfoque humanista con visión integral. Ahora toca adoptar los nuevos paradigmas en la práctica educativa y fortalecer la comprensión y la aplicación de los mismos en los profesores.

Entre los asistentes, hubo una frecuente mención a la falta de infraestructura, recursos y materiales para la enseñanza, como un riesgo que compromete la viabilidad del Modelo Educativo. Los altos parámetros establecidos por el modelo, requieren contar con asistencia administrativa que permita a los profesores liberar tiempo para la enseñanza de calidad y la innovación en el aula. Consideraron que se necesitan los materiales e infraestructura; mejorar los salones de clases, baños, patios y jardines de juegos, y contar con equipo e instalaciones para el desarrollo deportivo y artístico. En particular, se requiere de equipo informático para utilizar las TIC en el aprendizaje de los alumnos.

En los foros estatales se consideró que uno de los principales retos para la implementación del modelo es la resistencia al cambio de la comunidad educativa en general. Un cambio de paradigma implica una forma diferente de realizar la labor docente, para la cual falta capacitación, recursos e infraestructura. En consecuencia, comentaron, resulta evidente que el éxito o fracaso del nuevo modelo educativo estribará en buena medida en que el Gobierno cumpla con lo que le corresponde y proporcione las condiciones necesarias, tanto materiales como administrativas y de Gobernanza, para ponerlo en práctica.

FOROS Y DOCUMENTOS EXTERNOS

Período

Recepción de documentos durante los meses de agosto y septiembre de 2016

Los Foros y documentos externos son participaciones de los agentes organizados fuera de la convocatoria de la Secretaría de Educación Pública. Los asistentes se reunieron para discutir los documentos: “Los Fines de la Educación en el Siglo XXI”, la “Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016” y el “Nuevo Modelo Educativo 2016”. La discusión realizada dio como resultado documentos de trabajo, los cuales fueron recibidos por la Secretaría de Educación Pública y entregados al PIPE-CIDE para ser considerados como parte del proceso de consulta.

4.3.2.a LISTA DE DOCUMENTOS RECIBIDOS

- COFECE (ND), “Inclusión de temas relacionados con el funcionamiento del mercado y la competencia económica en el modelo educativo 2016 y el nuevo currículo”, Anexo 2.
- Consejo Mexicano de Educación Física, A. C. (2 de julio de 2016), “Declaración CDMX 2016”, en Carta de Guerrero Soto, Arturo, a Secretario de Educación Nuño Mayer, Aurelio (reenviada a Bonilla Ruiz, Elisa, el 9 de agosto de 2016).
- Fierro Rojas, Carlos (22 de agosto de 2016), “Una educación sin educación física, no es integral: Propuesta Curricular 2016”, en Carta de Fierro Rojas, Carlos a Bonilla Rius, Elisa el 26 de septiembre de 2016.
- Flores Crespo, Pedro (ND), “Universidad Crítica, Modelo Educativo: la otra cara de la consulta”, FCPyS, Universidad Autónoma de Querétaro.
- INEE (30 de septiembre de 2016), “Los fines de la educación en el siglo XXI, el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016: comentarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”.
- Rangel Martínez, Delfina; García Jarvio, Irving y Martínez Barradas, Rosa Lilian (ND), “Actualización y mejoramiento profesional: Análisis de la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016”, Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”.
- Salas Garza, Edmundo (ND), “Reforma Educativa, El Modelo Educativo y La Propuesta Curricular de la Secretaría de Educación Pública (lo que sí y lo que no de la Reforma, las omisiones de la SEP).
- Secretaría de Educación de Veracruz (ND), “Propuesta para la elaboración y reformulación del Modelo Educativo 2016, enfocado a Educación Física”, Cultura Física Xalapa, Veracruz.
- Universidad Iberoamericana (19 de septiembre de 2016), “Memoria Foro de análisis del Modelo Educativo: una mirada desde instituciones de Educación Superior”, Departamento de Educación, IBERO, Ciudad de México.
- UAS (agosto 2016), “Propuesta en el Nivel Medio Superior en el marco de la Consulta Nacional sobre el Modelo Educativo 2016: Nuestra aportación a la calidad y cobertura en el bachillerato”. Carta de Álvarez López, Austreberto, a Bonilla Rius, Elisa. Mecatlán, Veracruz el 13 de septiembre de 2016.

- Carta de Cortés Guevara, Bartolo y González Tirzo, Rosa Yanet, a Bonilla Rius, Elisa. Coxquihui, Veracruz el 15 de septiembre de 2016.
 - Carta de Cruz González, Gertrudis Clara; González Sandoval, Nadia Margarita; Jiménez Juárez, Dolores y Sánchez García, Teresa a Bonilla Rius, Elisa. Macedonio Alonso, Coahuilán, Veracruz el 12 de septiembre de 2016.
 - Carta de Docentes de la Zona Escolar 640, a Bonilla Rius, Elisa. Los Mangos, Hueyapan de Ocampo, Veracruz, 30 de septiembre de 2016.
 - Carta de Docentes de Zona Escolar 30FZI0843E, a Bonilla Rius, Elisa. Buenavista, Espinal, Veracruz el 20 de septiembre de 2016.
 - Carta de García Arias, Esteban; García Reyes, Maurilia; García Lázaro, Luis Antonio; Gutiérrez Cruz, Fernando; Rodríguez Ramírez, Emmanuel; Sánchez Márquez, Julio; y Ramírez Pérez, Ediverio, a Bonilla Rius, Elisa. Popoluca, Veracruz el 12 de octubre de 2016.
 - Carta de Gómez García, Herlinda, a Bonilla Rius, Elisa. Coyutla, Veracruz el 20 de septiembre de 2016.
 - Carta de Jiménez Pérez, Emma, a Bonilla Rius, Elisa. Coahuilán, Veracruz el 23 de septiembre de 2016.
 - Carta de Martínez Hernández, Lucero y García Méndez, Yessica a Bonilla Ruiz, Elisa. Rancho Alegre, Mecatlán, Veracruz el 21 de septiembre de 2016.
 - Carta de Morales Morales, Inocencia y Vázquez García, Pompeya, a Bonilla Rius, Elisa. Coyutla, Veracruz el 21 de septiembre de 2016.
 - Carta de Pérez Jiménez, Sandra Janeth, a Bonilla Rius, Elisa. Manantiales, Mecatlán, Veracruz el 21 de septiembre de 2016.
 - Carta de Pérez Santes, Ana, a Bonilla Rius, Elisa. Coyutla, Veracruz el 21 de septiembre de 2016.
 - Carta de Profesores del Centro de Educación Preescolar José López Portillo, a Bonilla Rius, Elisa. Progreso de Zaragoza, Coahuilán, Veracruz el 14 de septiembre de 2016.
 - Carta de Sánchez Juárez, Benjamín, a Bonilla Rius, Elisa. Calalco, Coyutla, Veracruz el 27 de septiembre de 2016.
 - Carta de Santiago Juárez, José a Bonilla Rius, Elisa. Coahuilán, Veracruz el 14 de septiembre de 2016.
 - Carta de Vázquez García, Antonia y Vázquez García, Isabel, a Bonilla Rius, Elisa. Coyutla, Veracruz el 21 de septiembre de 2016.
 - Carta de Villanueva Pérez, Bernardino, a Bonilla Rius, Elisa. Col. Onésimo Jiménez Zaragoza, Coyutla, Veracruz el 15 de septiembre de 2016.
 - Carta del Equipo de Diseños Curriculares y Propuestas de Programas de Estudio en Lenguas Indígenas de Chiapas a Bonilla Rius, Elisa. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el 13 de septiembre de 2016.
-

4.3.2.b CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS

De los 28 documentos que se analizaron, 5 de ellos fueron foros organizados por instituciones externas a la SEP; 18 fueron cartas enviadas por profesores o escuelas, quienes expresaron su parecer con respecto a los documentos y el proceso de consulta. En dos casos se trata de documentos o cartas con opiniones individuales, y 3 documentos recibidos fueron artículos de organizaciones.

La extensión de los documentos es muy diversa. Se presentaron desde cartas de extensión de 1 página, hasta documentos de más de 80 páginas. El contenido de los documentos y la profundidad del análisis hecho por los agentes es proporcional a la extensión de los mismos documentos.



4.3.2.c IDEAS PRINCIPALES

En general, los documentos referentes a los Foros de Consulta Externos reconocieron que los tres documentos cuentan con grandes aciertos para fortalecer la educación en México. Sin embargo, existe un gran número de señalamientos hacia situaciones mejorables o contenidos poco claros dentro de los documentos. De igual manera, el análisis de los documentos arrojó propuestas sobre los procesos y contenidos del Nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Una de las principales preocupaciones expresadas, es la necesidad de especificar, en los documentos, las estrategias y acciones para la implementación exitosa del nuevo Modelo y Propuesta Curricular. Adicionalmente, se recibieron ejemplos específicos de Lecciones o Contenidos Curriculares que se proponen en el Currículo de la Educación Obligatoria.

En particular, en los Foros y documentos externos se planteó como un acierto otorgar más libertad a las escuelas para delimitar parte del currículo (Autonomía Curricular), sobre todo en lo referente a las comunidades indígenas y zonas marginadas. Asimismo, también se consideró como un gran acierto en que el currículo sea por competencias y aprendizajes clave. Particularmente, la reducción de contenidos educativos goza de gran

aceptación. Otro aspecto reconocido en los Foros y documentos externos como algo positivo, es que el currículo se enfoque en el desarrollo emocional infantil y de los jóvenes.

De igual forma, la propuesta sobre la inclusión y la equidad se caracteriza por su gran aceptación. Sin embargo, al referirse a la Educación Indígena, comentan que uno de las principales áreas de mejora es el sesgo en la enseñanza de las lenguas indígenas, ya que no se plantea una visión general de la cultura.

Además de lo anterior, consideran que hay falta de congruencia entre la formación docente actual y los contenidos educativos que se pretenden enseñar. Los participantes también expresaron inconformidad sobre la falta de alineación entre los objetivos del Nuevo Modelo Educativo y la Evaluación al Desempeño Docente.

Los asistentes a Foros y documentos externos señalaron la falta de alineación y congruencia entre los distintos niveles educativos de la Educación Obligatoria, diferenciando claramente los contenidos educativos de Educación Básica y los contenidos educativos de la Educación Media Superior. Se percibe, según los opinantes, falta de continuidad en los objetivos por competencia. Además, señalaron que es necesario fortalecer la concepción de los Perfiles de Egreso de los distintos niveles.

Uno de los señalamientos más recurrentes en los documentos de Foros externos, hace referencia a la falta de infraestructura y equipamiento educativo para lograr “Los Fines de la Educación”. Consideraron que la heterogeneidad entre las escuelas y los subsistemas de educación, en el caso de Educación Media Superior, impiden la inclusión y equidad que se propone en los documentos.

En relación con los retos que presenta el modelo, los interlocutores se enfocaron en la viabilidad, dada la situación actual de recortes en el presupuesto. Los participantes consideraron que para que se logre la implementación del nuevo modelo es necesario tomar en cuenta que la formación docente debe modernizarse para poder atender a las exigencias que el modelo plantea, sobre todo en el manejo de las emociones de los alumnos, la enseñanza de la lengua indígena y el que se le debe dar una formación especial a los directivos para que puedan llevar a cabo la Autonomía de Gestión de forma eficiente.

Finalmente, otras propuestas que se pueden encontrar en los Foros y documentos externos para que se pueda lograr la puesta en marcha del nuevo modelo es que se logre la articulación de contenidos entre los niveles educativos, la continuidad de la política educativa más allá del periodo sexenal, la mejora de la infraestructura y la inclusión de las TIC en el espacio escolar, tomando siempre en cuenta la heterogeneidad vigente en el país.

PLATAFORMA EN LÍNEA

La Plataforma fue un instrumento de consulta diseñado y puesto en marcha por las Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la República. A través de la Plataforma, se buscó recabar las opiniones sobre distintos aspectos del planteamiento educativo, a través de un cuestionario autoaplicado en línea, el cual estuvo disponible del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en la página oficial del Modelo. (<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/>)

La recepción y administración de las respuestas estuvo a cargo del área de Estrategia Digital de la Presidencia de la República. Al finalizar el periodo de consulta, el PIPE-CIDE recibió de la Secretaría de Educación Pública, la base de datos inicial y el cuestionario aplicado. El análisis de los resultados presentados en estas páginas, deriva de esa información.

En la Plataforma de consulta en línea, se recibieron 51 013 registros que ingresaron, al menos, uno de los datos solicitados en el módulo de identificación de los participantes. Sin embargo, únicamente el 63.7%, esto es 32 503 personas, respondieron alguna de las preguntas subsecuentes. El número de respuestas fue disminuyendo conforme avanzaba el cuestionario, hasta llegar a alrededor de 9 000 personas en las últimas secciones de Educación Media Superior. Los datos aquí presentados dan cuenta de los resultados de las preguntas cerradas. Todos los comentarios obtenidos a través de las preguntas abiertas, fueron considerados en el segundo capítulo de este informe, en donde se presentan las opiniones de forma agregada con las otras fuentes de información.

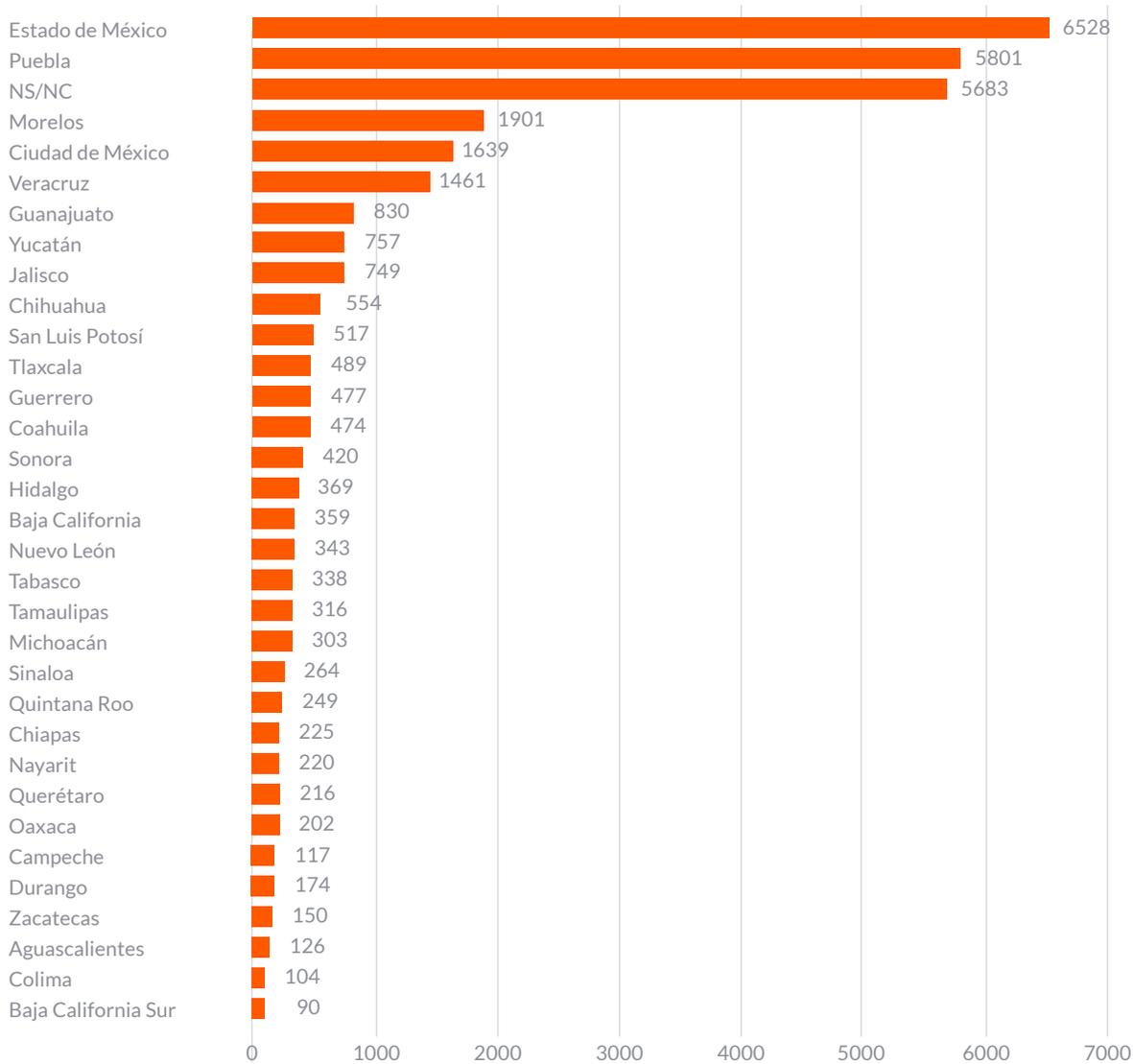
En el cuestionario en línea los participantes podían responder los reactivos de su interés, sin tener que contestar todas las preguntas de una sección para poder pasar a la siguiente. Debido a esto, cada pregunta del cuestionario tiene un número distinto de respuestas totales. Los porcentajes de cada respuesta estarán expresados con base en esos subconjuntos.

4.4.1.a EL PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Poco más de 51 000 personas dejaron algún dato de identificación; sin embargo, se decidió considerar los registros con al menos una pregunta respondida en los módulos del cuestionario, esto representó 32 503 personas. Cabe destacar que no hubo manera de corroborar la veracidad de los datos vertidos en la encuesta; por lo tanto, una misma persona pudo responder varias veces el cuestionario con distintos datos de identificación. Los datos aquí mostrados únicamente pueden considerarse como una aproximación de la opinión.

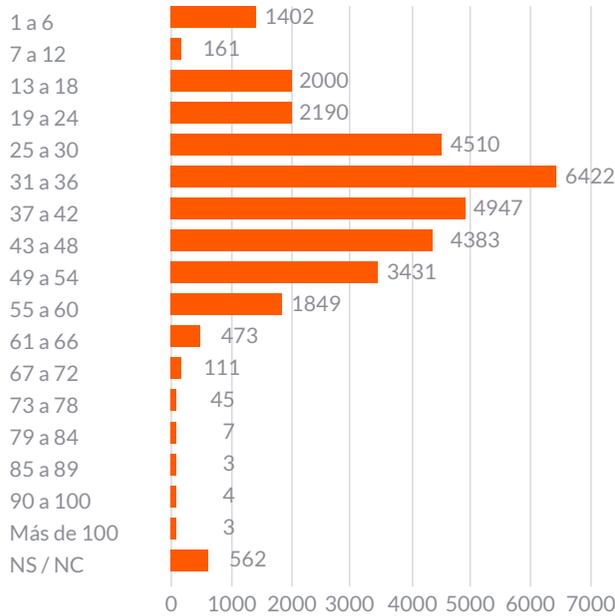
En el conjunto de registros que llegaron más allá de los datos de identificación, se encontraron respuestas de todas las entidades de la República Mexicana. Los estados con mayor número de entradas registradas fueron el Estado de México y Puebla (en tercer lugar, aparece la opción “no sabe” o “no contestó” –NS/NC-). Las entidades con registros menos frecuentes fueron Baja California Sur y Colima.

Figura 139
Distribución geográfica de los participantes



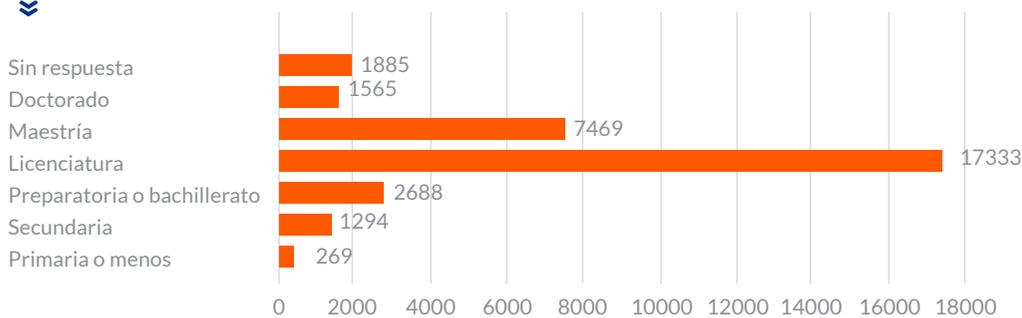
Con respecto a la edad, 31 941 participantes proveyeron información. La mayoría se encuentra entre los 25 y los 54 años, como lo muestra la gráfica de la distribución por grupo de edad. Según los datos, participaron más mujeres que hombres. De las 30 760 personas que seleccionaron alguna respuesta sobre su género, el 62% eligió: "Mujer".

Figura 140
Distribución de los participantes por grupos de edad



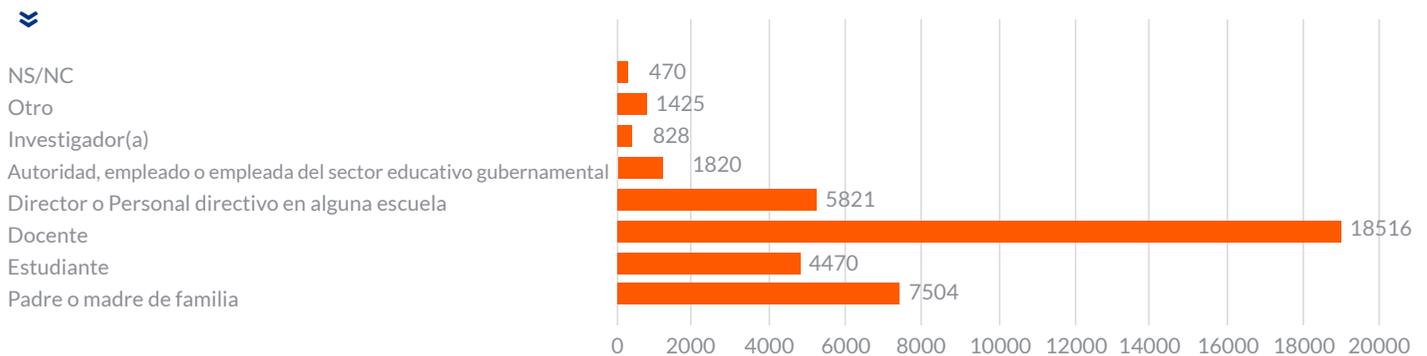
La mayoría de los participantes, el 94%, contestó la pregunta sobre el máximo nivel de estudios cursado; en total, 30 618 respuestas. El 53% de la muestra reportó haber estudiado licenciatura; 23%, “Maestría” (23%). La categoría con menos respuestas, un total de 269, fue “Primaria o menos”. Esto fue el 1% de la muestra.

Figura 141
Máximo nivel de estudios



Los participantes tuvieron la opción de identificar su perfil como docente, padre de familia, directivo, estudiante, empleado del sector educativo gubernamental u otro. Para esta sección, los participantes podían elegir más de una opción y se contaron 32 033 respuestas; es decir, 99% de los participantes incluyó ese dato en sus respuestas. Como se observa en la gráfica siguiente, el 57% respondió ser “docente”; el 23.1%, “padre o madre de familia”; el 17.9%, “director o personal directivo en alguna escuela”.

Figura 142
Autoidentificación de los participantes

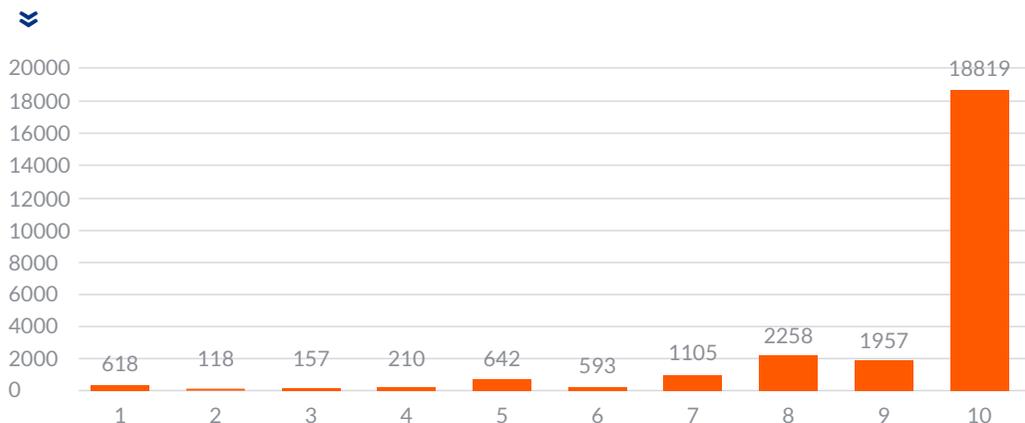


Los participantes que se identificaron como “docente” o “directivo”, tuvieron la opción de clasificar su labor por nivel y modalidad. Podían elegir todas las categorías que aplicaran a su perfil. El nivel que mayor número de respuestas tuvo fue “primaria”, con 11 212 respuestas en alguna de las modalidades. En frecuencia de respuestas, en segundo lugar, aparece “docentes y directivos de Educación Media Superior” (9428); en tercero, de preescolar (8105) y, finalmente, secundaria (6733). De los niveles de Educación Básica, la mayoría de las personas se colocan en la modalidad “general”; en Media Superior, el Colegio de Bachilleres tiene el mayor número de respuestas (2626).

4.4.1.b PREGUNTAS GENERALES SOBRE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

La primera pregunta indaga sobre la percepción de los participantes acerca de la utilidad de la Educación Obligatoria que los estudiantes reciben actualmente. Hubo 26 477 respuestas. De ellas, poco más del 70% asignó la calificación máxima posible (10), lo cual indica que consideran que la Educación Obligatoria es de gran utilidad para el futuro de quienes la cursan.

Figura 143
¿Qué tan útil crees que sea para su futuro la educación obligatoria que reciben los alumnos?



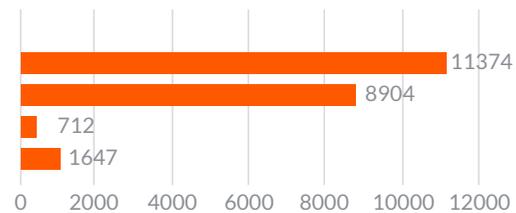
Con respecto a los espacios de aprendizaje, 22 637 personas seleccionaron el enunciado que reflejara mejor su postura. Como se observa en la gráfica siguiente, 50.2% de la muestra respondió la opción: “Hay múltiples espacios de aprendizaje importantes (hogar, escuela, internet, etc.)”, seguida por: “Tanto el hogar como la escuela son lugares importantes para el aprendizaje”. De tal forma, los participantes de la consulta reconocen que ni la casa, ni la escuela, son los únicos espacios donde los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades y ampliar sus conocimientos.

Figura 144

¿Cuál de las opciones refleja mejor tu postura?



Hay múltiples espacios de aprendizaje importantes (hogar, escuela, internet, etc.)
Tanto el hogar como la escuela son lugares importantes para el aprendizaje.
El hogar es el principal lugar de aprendizaje para los niños y jóvenes.
La escuela es el principal lugar de aprendizaje de los niños y jóvenes.



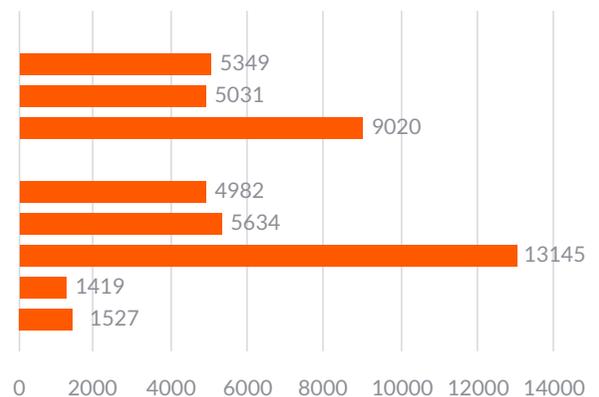
La tercera pregunta cuestiona acerca de cuáles son los motivos por los que es necesaria una renovación del currículo. Esta fue una de las preguntas que más repuestas generó: un total de 32 503. Como se observa en la Gráfica 2, 40% de ellas cree que es importante renovar el currículo de la Educación Obligatoria “para que haya una mejor articulación entre niveles educativos”. El 28% cree que es importante renovarlo “porque el currículo se enfoca principalmente en lo académico y no ofrece una formación integral”.

Figura 145

¿Por qué crees que es importante renovar el currículo de la educación obligatoria?



Porque los alumnos no aprenden lo que deberían
Porque el currículo es demasiado extenso
Porque el currículo se enfoca principalmente en lo académico y no ofrece una formación integral
Porque el currículo es inflexible y no permite adecuarlo al contexto del alumno
Porque el currículo está desactualizado
Para que haya una mejor articulación entre niveles educativos
Alguna otra
No creo que sea importante renovar el currículo

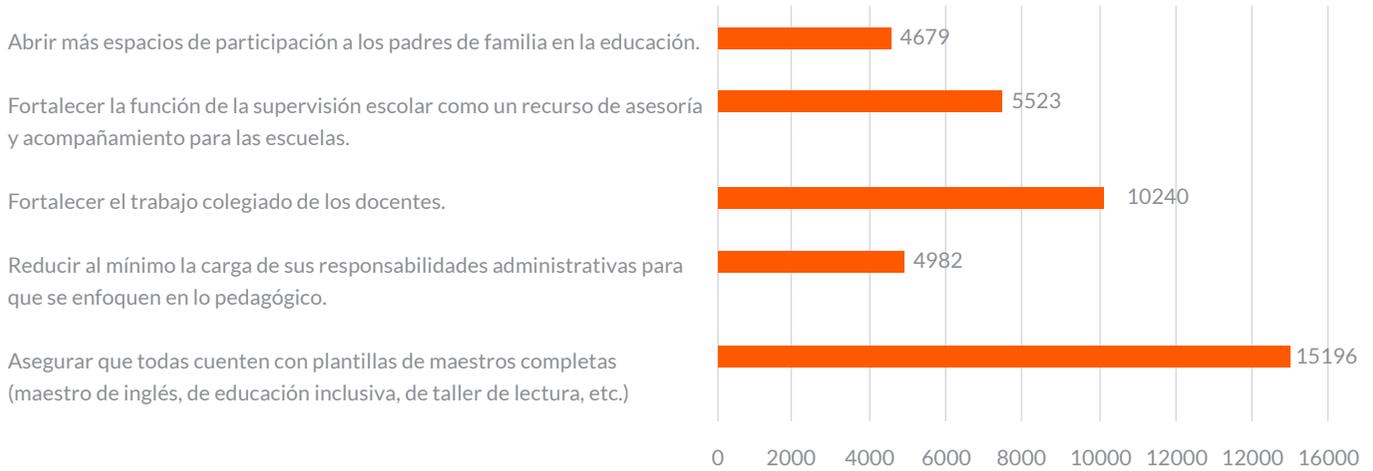


En la Plataforma en línea, una de estas preguntas indagaba sobre los elementos más importantes para mejorar la calidad de la educación y 24 124 personas la contestaron. Los participantes podían elegir más de una respuesta. En total se recibieron 48 519 entradas. Un total de 15 196 personas, el 31.3%, considera que “asegurar que todas [las escuelas] cuenten con plantillas de maestros completas (maestro de inglés, de educación inclusiva,

de taller de lectura, etc.)”, es el elemento más importante para mejorar la calidad de la educación en México. Asimismo, 12 881 participantes, el 26.5%, consideran que “reducir al mínimo la carga de sus responsabilidades administrativas para que se enfoquen en lo pedagógico” es otro de los factores clave.

Figura 146

¿Qué elementos consideras más importantes para mejorar la calidad de la educación en México?



Otra de las preguntas no definidas en el cuestionario, pero sí en la base de datos, hace referencia a las formas más efectivas para fortalecer a las escuelas. De las 26 864 personas que respondieron la pregunta, poco más de 15 440 consideraron que tanto “mejorar su infraestructura: instalaciones, mobiliario, equipo, etc.”, como tener “mejores materiales educativos como libros de texto, libros para la biblioteca escolar, etc.”, son las formas más efectivas de fortalecer las escuelas.

Figura 147
¿Cuáles piensas que son las formas más efectivas para fortalecer las escuelas?



Una más de estas preguntas estaba vinculada con la profesionalización de los docentes y 26 866 participantes la respondieron. El 44%, esto es, 14 362 personas, contestaron: “Adaptando el currículo a su realidad social, lingüística y cultural”. Tener “materiales educativos adecuados al contexto y necesidades específicos de los alumnos en lenguas indígenas, braille, audio, video, etc.”, y “mejorar su capacitación y formación continua” son otros dos de los elementos importantes para la profesionalización del magisterio.

Figura 148
¿Cuál crees que deben ser las principales formas de participación de los padres y madres de familia en las escuelas?

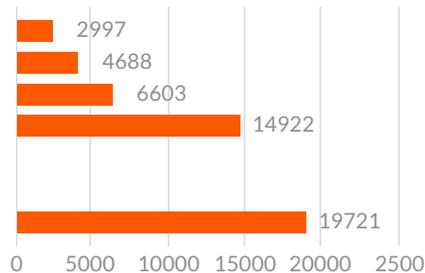


También, en la misma sección y con las mismas características de las tres preguntas anteriores, se planteó una pregunta con respecto al papel de los padres de familia en las escuelas. Cerca de 27 000 personas respondieron. De ellos, el 40% cree que “dar seguimiento a lo que sus hijos aprenden” debe ser la principal forma de participación de los padres y madres de familia en las escuelas. Un 30% de los participantes considera que la participación debería ser de apoyo a actividades educativas, como las artísticas, deportivas y talleres de lectura.

Figura 149
¿Cuál crees que deben ser las principales formas de participación de los padres y madres de familia en las escuelas?



Vigilar el uso adecuado de los recursos de la escuela
Participar en las decisiones sobre el uso de los recursos de la escuela
Colaborar en la mejora de los espacios escolares
Apoyar a los maestros en actividades educativas como las artísticas, deportivas, talleres de lectura, etc.
Dar seguimiento a lo que sus hijos aprenden



4.4.1.c PERFIL DE EGRESO Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Esta sección del cuestionario, comienza por los rasgos más importantes que los alumnos deben tener al término de la Educación Básica. Un total de 32 503 ciudadanos respondieron a la pregunta. Según los resultados, los tres rasgos más importantes que los alumnos deben lograr al término de la secundaria son: “Pensar críticamente y resolver problemas con creatividad”, “saber usar las tecnologías de la información y comunicación”, y “comunicarse con confianza y eficiencia”. Todas con más de 9 000 menciones.

De las casi 17 000 personas que están de acuerdo con la siguiente afirmación: “Los alumnos deben aprender a aspirar buscar la excelencia y a ser exigentes consigo mismos en sus estudios”.

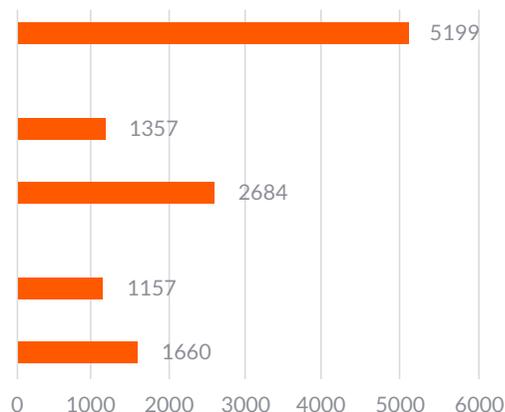
Casi todos los que respondieron, están de acuerdo o totalmente de acuerdo con ella.

Por otro lado, de los 10 093 participantes que respondieron sobre los aspectos prioritarios de la nueva propuesta curricular, más del 52% cree que “reconocer la diversidad de contextos (sociales, económicos, geográficos, etc.) y materiales educativos adecuados”, es el factor central para que se logren los aprendizajes que requieren los alumnos en el siglo XXI. Además, 87% de las 12 660 respuestas, indican que los participantes están de acuerdo o totalmente de acuerdo con que “es necesario pasar de la idea del estudiante pasivo, que principalmente escucha, a una en la que aprende activamente, participando de forma dinámica en las actividades del aula, la escuela y la comunidad”.

Figura 150
¿Qué aspecto de la nueva propuesta curricular es prioritaria para que los alumnos logren los aprendizajes que requieren en el siglo XXI?



Reconocer la diversidad de contextos (sociales, económicos, geográficos, etc.) y materiales educativos adecuados
Dar mejor acceso a materiales educativos pertinentes
Transformar la cultura pedagógica para que deje de basarse en la memorización y se enfoque en el aprendizaje de los alumnos
Permitir que las escuelas seleccionen parte del currículo
Focalizar y seleccionar los contenidos prioritarios para que aprendan a profundidad



Sobre los principios pedagógicos que facilitan más el aprendizaje de los estudiantes, 17 288 personas expresaron su opinión. La categoría con más entradas fue “diseñar actividades que acerquen al alumno a su realidad y contexto”. Esta opción fue elegida por el 14% de los encuestados, seguida por “enfocarse en el proceso de aprendizaje de los alumnos”, y “tener en cuenta los saberes previos y fomentar el trabajo en equipo”.

Figura 151

¿Qué principios pedagógicos consideras facilitan en mayor medida el aprendizaje de los alumnos?



4.4.1.d APRENDIZAJES CLAVE DE EDUCACIÓN BÁSICA

En esta sección, se pidió a la ciudadanía que seleccionara los tres propósitos más relevantes de cada asignatura mencionada en los diversos campos formativos de la Propuesta Curricular 2016. La tabla a continuación resume el número de personas que respondieron cada pregunta y las tres opciones con mayor número de menciones para cada uno.

Tabla 5

Propósitos seleccionados con mayor frecuencia



Asignatura	Número de personas que respondieron	Propósitos más frecuentemente seleccionados
Campo formativo: Lengua y comunicación		
Español	14 401	<p>“Disfrute de la lectura y la escritura como vía para conocerse a sí mismo y comprender puntos de vista distintos al propio”, con 9688 selecciones (67%).</p> <p>“Use el lenguaje para organizar el pensamiento y para analizar y resolver problemas sociales y cotidianos”, con 8724 selecciones (61%).</p> <p>“Argumente y desarrolle una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo”, con 8445 selecciones (59%).</p>
Lenguas originarias	12 285	<p>Favorezca la visión de una nación pluricultural, plurilingüe, que revalore el uso de su lengua como parte de la formación ciudadana”, con 9727 respuestas (79%).</p> <p>Uso de su lengua originaria en nuevos espacios y formas, tanto en el ámbito escolar como social en general”, con 8613 respuestas (70%).</p> <p>Utilice la lengua materna originaria de acuerdo con sus principios culturales (gramática, retórica y expresión)”, con 8127 respuestas (66%).</p>
Inglés	13 804	<p>Favorezca la visión de una nación pluricultural, plurilingüe, que revalore el uso de su lengua como parte de la formación ciudadana”, con 9727 respuestas (79%).</p> <p>Uso de su lengua originaria en nuevos espacios y formas, tanto en el ámbito escolar como social en general”, con 8613 respuestas (70%).</p> <p>Utilice la lengua materna originaria de acuerdo con sus principios culturales (gramática, retórica y expresión)”, con 8127 respuestas (66%). con 6918 selecciones (50%).</p> <p>“Analice y resuelva problemas y tenga acceso a expresiones culturales y propias de otros países”, con 6677 selecciones (48%).</p>

Asignatura	Número de personas que respondieron	Propósitos más frecuentemente seleccionados
Campo formativo: Pensamiento matemático		
Matemáticas	14 134	<p>“Aprenda a resolver problemas mediante la aplicación de herramientas matemáticas”, con 8870 selecciones (63%).</p> <p>“Organice información y aprenda a analizarla”, con 6958 menciones (49%).</p> <p>“Desarrolle formas de pensar para formular hipótesis y procedimientos”, con 6900 selecciones (49%).</p>
Campo formativo: Exploración y comprensión del mundo natural y social		
Conocimiento del medio	13 877	<p>“Explore y obtenga información sobre elementos y fenómenos de la naturaleza, sociedad y cultura donde los alumnos viven, describa y represente sus principales características y cambios a lo largo del tiempo”, con 8748 selecciones (63%).</p> <p>“Reconozca su historia personal, familiar y comunitaria, las características de los seres vivos, así como las relaciones entre los elementos de la naturaleza y sociedad en su entorno”, con 8420 selecciones (64%).</p> <p>“Participe en el cuidado de su cuerpo y del ambiente y actúe para prevenir accidentes y desastres en el lugar donde vive”, con 7636 selecciones (55%).</p>
Ciencias Naturales y Tecnología	13 877	<p>“Identifique las propiedades de los estados físicos de la materia, así como las formas de prevención de la contaminación del suelo, el agua y el aire”, con 7201 selecciones (52%).</p> <p>“Explique los cambios físicos de la pubertad, la importancia de los procesos de desarrollo humano y la reproducción”, con 7413 selecciones (53%).</p> <p>“Explique la conformación y el cuidado de los ecosistemas, la relación entre los elementos que integran el ambiente y la biodiversidad para adquirir prácticas y hábitos de consumo sustentable”, con 9215 selecciones (66%).</p>
Biología	13 373	<p>“Aplique sus conocimientos para plantear alternativas orientadas a prevenir o mitigar la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático, así como a proponer acciones de consumo sustentable”, con 8330 selecciones (62%).</p> <p>“Proponga alternativas de solución a situaciones problemáticas que se pueden presentar en la adolescencia, por ejemplo, de nutrición y adicciones”, con 6249 selecciones (47%).</p> <p>“Valore los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en el conocimiento de los seres vivos y sus implicaciones éticas en la salud y el ambiente”, con 6240 selecciones (47%).</p>

Asignatura	Número de personas que respondieron	Propósitos más frecuentemente seleccionados
Física	13,287	<p>“Reconozca el conocimiento científico como resultado de un proceso histórico cultural y social en el que las ideas y las teorías son tentativas y buscan mejores explicaciones”, con 6990 selecciones (53%).</p> <p>“Aplique los conocimientos y habilidades en situaciones cotidianas para la toma de decisiones”, con 6548 selecciones (49%),</p> <p>“Elabore explicaciones básicas de la estructura de la materia, procesos térmicos y fenómenos eléctricos representándolos en modelos de partículas en movimiento y de estructura atómica”, con 6464 selecciones (49%).</p>
Química	13 210	<p>“Plantee preguntas, formule hipótesis, identifique variables, interprete datos y elabore conclusiones por medio de experimentos”, con 6842 selecciones (52%).</p> <p>“Analice las transformaciones de los materiales, entienda sus aplicaciones y comprenda su impacto en la salud y el ambiente”, con 6285 selecciones (48%).</p> <p>“Interprete procesos químicos a partir de la comprensión de la materia, la energía y el cambio”, con 5346 selecciones (40%).</p>
Mi entidad	13 097	<p>“Valore la diversidad y el patrimonio natural y cultural de su entidad para fortalecer la identidad nacional y estatal”, con 7516 selecciones (57%).</p> <p>“Seleccione, organice y utilice fuentes de información para conocer características, cambios y relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de su entidad en el tiempo”, con 7071 selecciones (54%).</p> <p>“Participe en el cuidado del ambiente y en la prevención de desastres en su entidad”, con 5581 selecciones (43%).</p>
Historia	13 431	<p>“Valore la historia desde una perspectiva integral que le permita analizar los vínculos entre lo económico, político, social y cultural”, con 7676 selecciones (57%).</p> <p>“Comprenda los procesos históricos e identifique las relaciones de secuencia, cambio, multicausalidad y relación pasado-presente-futuro”, con 7673 selecciones (57%).</p> <p>“Desarrolle habilidades para manejar información histórica, además de que conozca, analice y explique críticamente hechos y procesos históricos”, con 7093 selecciones (54%).</p>

Asignatura	Número de personas que respondieron	Propósitos más frecuentemente seleccionados
Geografía	13 452	<p>“Explique relaciones entre espacios naturales, sociales, culturales, económicos y políticos para construir una visión integral desde la escala local a la mundial”, con 8172 selecciones (57%).</p> <p>“Participe de manera informada, reflexiva y crítica en su entorno para cuidar y conservar el ambiente, así como prevenir desastres”, con 8057 selecciones (60%).</p> <p>“Se sepa parte de un espacio geográfico y valore la diversidad natural, social, cultural y económica para fortalecer la identidad nacional”, con 8038 selecciones (60%).</p>
Formación cívica y ética	13 512	<p>“Autorregule sus comportamientos para contribuir a la convivencia basada en el respeto, la pluralidad, la igualdad, la equidad, la solidaridad y la tolerancia”, con 9178 selecciones (68%).</p> <p>“Fortalezca su identidad, exprese sus sentimientos y emociones, y fomente su cuidado personal para construir su proyecto de vida”, con 8658 selecciones (64%).</p> <p>“Ejerza sus derechos y ciudadanía —de manera responsable, informada, crítica, participativa y comprometida— para influir en las decisiones de su entorno social”, con 7050 selecciones (52%).</p>
Formación cívica y ética	13 512	<p>“Autorregule sus comportamientos para contribuir a la convivencia basada en el respeto, la pluralidad, la igualdad, la equidad, la solidaridad y la tolerancia”, con 9178 selecciones (68%).</p> <p>“Fortalezca su identidad, exprese sus sentimientos y emociones, y fomente su cuidado personal para construir su proyecto de vida”, con 8658 selecciones (64%).</p> <p>“Ejerza sus derechos y ciudadanía —de manera responsable, informada, crítica, participativa y comprometida— para influir en las decisiones de su entorno social”, con 7050 selecciones (52%).</p>

4.4.1.e DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Con un formato parecido a la sección anterior, en la consulta se preguntó cuáles son los propósitos más relevantes de las tres áreas de desarrollo: artístico y creatividad, corporal y salud, y emocional, para preescolar y primaria, y para secundaria). De manera similar, se resumen las respuestas obtenidas en la siguiente tabla.

Tabla 6

Propósitos seleccionados con mayor frecuencia

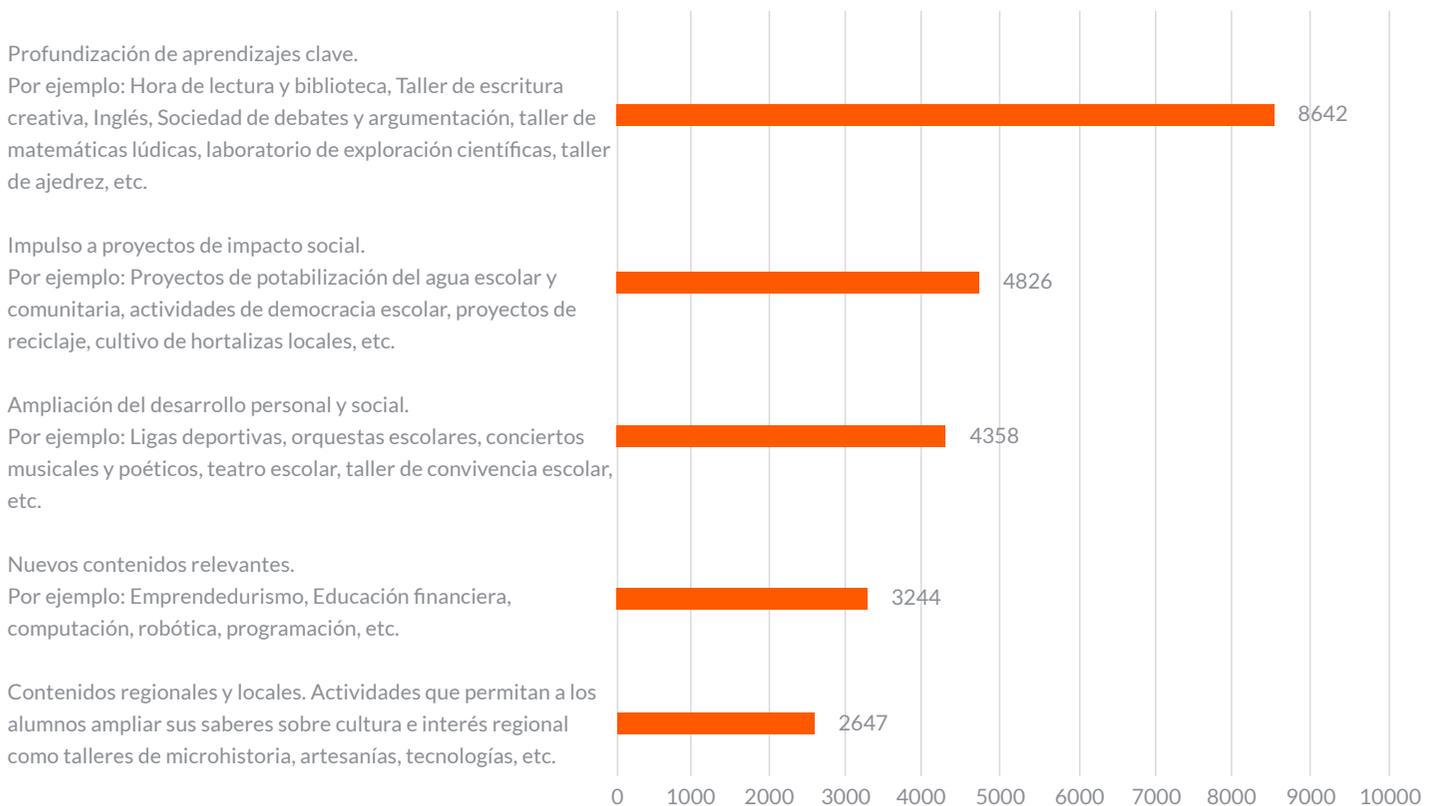
Área de desarrollo	Número de personas que respondieron	Propósitos más frecuentemente seleccionados
Artístico y creatividad	12 099	<p>“Aprecie el arte como una manifestación de la creatividad”, con 4365 selecciones (36%).</p> <p>“Disfrute y valore la diversidad artística y evitar la discriminación”, con 4289 selecciones (35%).</p> <p>“Desarrolle su propio criterio al apreciar y elegir las artes”, con 4000 selecciones (33%).</p>
Corporal y salud	13 241	<p>“Practicar la actividad física como parte de un estilo de vida saludable”, con 9720 selecciones (73%).</p> <p>“Muestre soluciones creativas frente a retos en el juego, el deporte y la vida, así como establezca formas respetuosas de relacionarse y convivir con los demás”, con 9326 selecciones (70%).</p> <p>“Fortalezca sus capacidades de movimiento dando sentido, significado e intención a sus acciones”, con 7760 selecciones (59%).</p>
Emocional (preescolar y primaria)	13 189	<p>“Fortalezca la confianza en sí mismo y la capacidad de tomar decisiones fundamentadas”, con 7903 selecciones (60%).</p> <p>“Regule sus emociones, sea tolerante y aprenda a convivir en un mundo diverso”, con 7805 selecciones (59%).</p> <p>“Desarrolle el conocimiento de sí mismo a partir de la exploración de los sentimientos y las emociones propias”, con 7581 selecciones (57%).</p>
Emocional y tutoría (secundaria)	12 870	<p>“Desarrolle el conocimiento de sí mismo y sea capaz de elegir y asumir compromisos como parte de su proyecto de vida”, con 10 200 selecciones (79%).</p> <p>“Reflexione sobre la vida escolar, así como sus emociones y sentimientos, de manera libre y con confianza”, con 9009 selecciones (70%).</p> <p>“Dialogue, reflexione y colabore para mejorar su desempeño académico”, con 8145 selecciones (63%).</p>

4.4.1.f AUTONOMÍA CURRICULAR

La mayoría de las personas que respondieron la primera pregunta sobre autonomía curricular, indicaron que el ámbito al que se debe dar prioridad en este aspecto es a la “profundización de los aprendizajes clave”. La segunda opción más seleccionada, con el 38% de las respuestas, fue: “Impulso a proyectos de impacto social”. Destaca que “Comunidades regionales y locales” sea la opción menos mencionada, con solo 2647 selecciones.

Figura 152

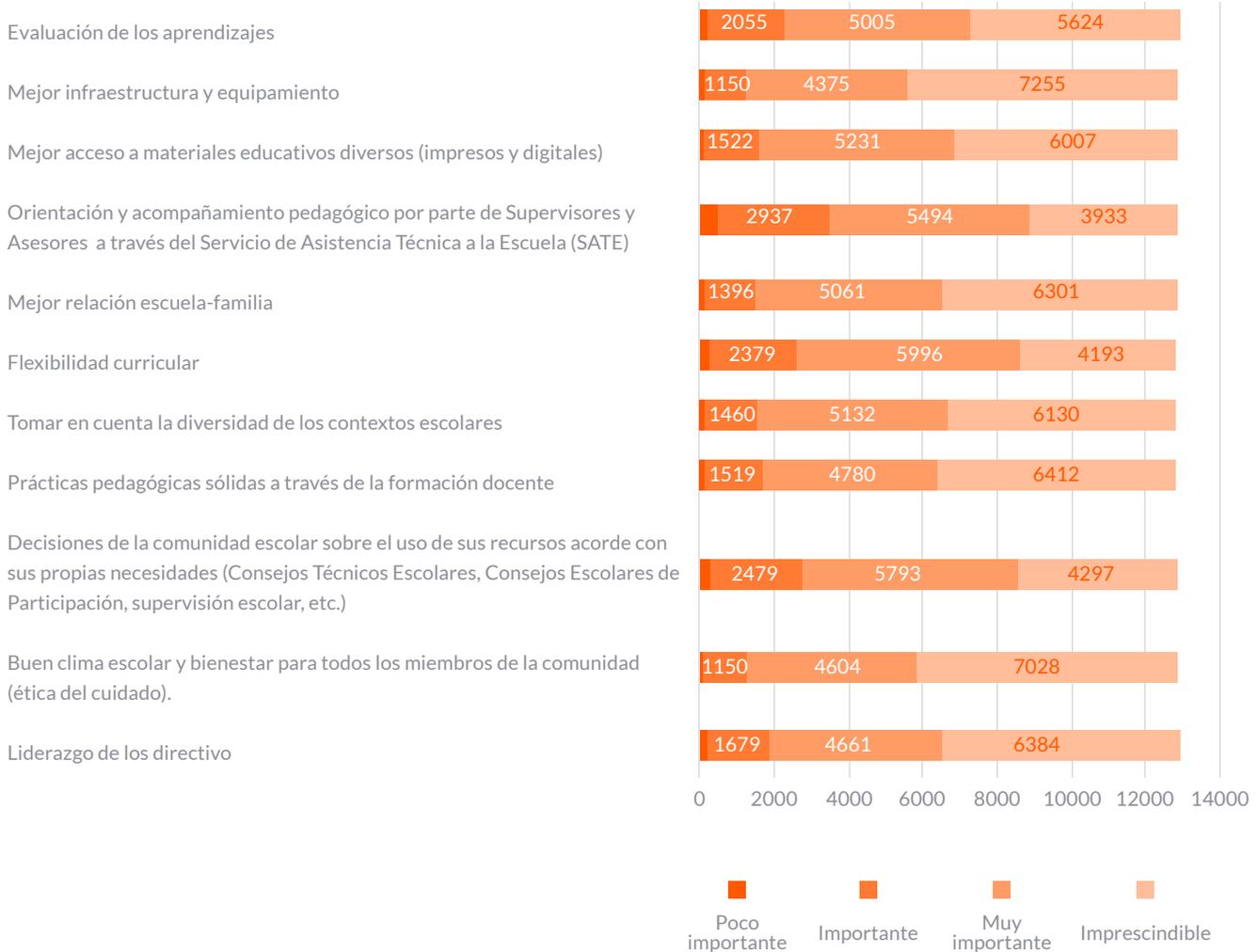
Las escuelas pueden organizar sus espacios de autonomía curricular en cinco ámbitos. ¿A cuál de los siguientes deben darle prioridad?



Por otro lado, la mayor ventaja de la autonomía curricular identificada por los participantes de esta consulta, es la posibilidad de los docentes y directivos de cumplir con eficacia la Ruta de Mejora. La segunda opción que más seleccionaron al respecto fue la de atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada educando.

El cuestionario también preguntaba por la importancia de varios elementos para llevar a la práctica el nuevo currículo de la Educación Básica. Poco más de 13 000 personas dieron su punto de vista al respecto. Los factores mencionados mayor número de veces como “imprescindibles” fueron: infraestructura y equipamiento, el clima escolar y el liderazgo de los directivos. Por el contrario, el acompañamiento pedagógico del SATE, la flexibilidad curricular y las decisiones de la comunidad sobre el uso de sus recursos, fueron calificados “muy importantes”, pero no imprescindibles.

Figura 153
¿Qué tan importante es cada uno de los siguientes elementos para llevar a la práctica el nuevo currículo en la Educación Básica?



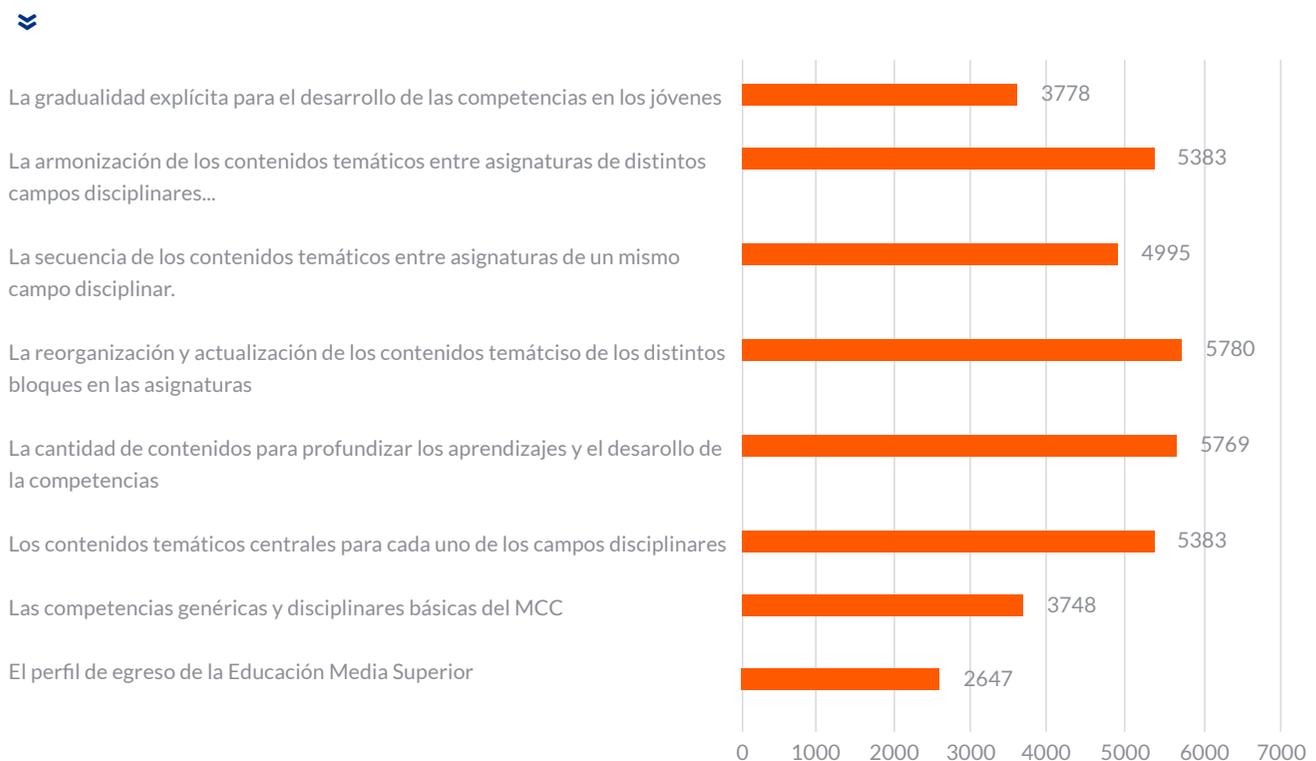
4.4.1.g PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

De acuerdo a las personas que participaron en esta sección, "Pensar de manera crítica" es el rasgo más importante que los alumnos deben tener al término de la educación Media Superior. Esta opción fue seleccionada por 8858 de los 11 175 ciudadanos que respondieron la pregunta. En segundo de menciones están: "Favorece la convivencia y el diálogo, con respeto a la diversidad" y "Colabora de manera constructiva", ambas con más de 7800 menciones.

Aspectos transversales del Marco Curricular Común

Hay ciertas habilidades y competencias que se consideran importantes para que los estudiantes puedan adaptarse a un mundo más complejo y desempeñarse como ciudadanos competentes. Más de 10 000 personas participaron en la selección de estas habilidades y, de las opciones presentadas en el cuestionario, el pensamiento crítico tuvo más menciones, un total de 7 830. Las siguientes opciones seleccionadas en orden de frecuencia fueron: la capacidad de plantearse y resolver problemas, con 7364 menciones; y el trabajo en equipo, con 7231. Este resultado es congruente con los rasgos que se plantean en el perfil de egreso de la pregunta anterior.

Figura 154
¿Qué elementos el Marco Curricular Común (MCC) te parece que hay que revisar y ajustar?



Por otro lado, la “autoeficacia” y la “autopercepción, fueron consideradas por poco más del 70% de los 10 211 participantes, como las habilidades socioemocionales que se deben incorporar al Marco Curricular Común. La motivación al logro es otra de las más mencionadas. “Pensamiento crítico”, al igual que en las respuestas a las preguntas anteriores, es nuevamente señalada como una habilidad clave.

De los elementos a revisar del Marco Curricular Común, los que fueron seleccionados mayormente, con más de 5000 menciones de un total de 10 143 respuestas, fueron: la organización de las asignaturas, la cantidad de los contenidos para profundizar el desarrollo de competencias y los contenidos centrales para cada campo disciplinar. Por el contrario, las competencias genéricas y disciplinares básicas del Marco Curricular Común (MCC) parecen no tener tantos aspectos por revisar y ajustar.

Figura 155
¿Qué habilidades socioemocionales crees que se deban incorporar al Marco Curricular Común de la EMS?



Finalmente, 47% de las 10 073 personas que respondieron la pregunta, consideran que el reforzamiento de la transversalidad de los aprendizajes en la EMS es muy importante. Un poco menos, el 39%, lo considera imprescindible.

4.4.1.h MARCO CURRICULAR COMÚN: CAMPOS DISCIPLINARES

En esta sección, se preguntó por la importancia de cada uno de los ejes propuestos para los campos disciplinares, desde “poco importante” hasta “imprescindible”. La tabla a continuación resume el número de personas que respondieron sobre cada campo y presenta la categoría con más menciones de cada eje.

Tabla 7
 Frecuencia absoluta de la importancia de los ejes propuestos



Campo disciplinar	Número de personas que contestaron la pregunta	Número de personas que contestaron la pregunta	Categoría con más menciones
Matemáticas	9564	<ul style="list-style-type: none"> · Del pensamiento aritmético al lenguaje algebraico · Tratamiento de la forma, el espacio y la medida · Pensamiento y lenguaje variacional · Manejo de la información 	<ul style="list-style-type: none"> · Muy importante (3786) · Muy importante (4164) · Muy importante (3987) · Muy importante (4207)
Comunicación	9606	<ul style="list-style-type: none"> · Leer, escribir y hablar · Generar conocimientos, productos y procesos para el aprendizaje permanente · Comunicarse, relacionarse y colaborar · De la sociedad del conocimiento a la sociedad de la innovación y del aprendizaje · Utilizar y gestionar dispositivos y entornos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> · Imprescindible (6212) · Imprescindible (4747) · Imprescindible (4389) · Imprescindible (4172) · Muy importante (4250)
Ciencias experimentales	9525	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias de la vida · Ciencias de la Tierra · Ciencias físicas y químicas 	<ul style="list-style-type: none"> · Muy importante (4373) · Muy importante (4365) · Muy importante (4224)
Ciencias sociales	9542	<ul style="list-style-type: none"> · Comprender y reflexionar sobre el conocimiento científico y sus tipos · Comprender la relevancia del desarrollo científico y tecnológico · Comprender los fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación científica · Comprender la relevancia del estudio de fenómenos sociales contemporáneos · Comprender e interpretar la relevancia del uso de las TIC para la investigación científica y el desarrollo social, tecnológico y humano 	<ul style="list-style-type: none"> · Muy importante (4223) · Muy importante (4122) · Muy importante (4257) · Muy importante (4221) · Muy importante (4114)

Campo disciplinar	Número de personas que contestaron la pregunta	Número de personas que contestaron la pregunta	Categoría con más menciones
Humanidades	9545	<ul style="list-style-type: none"> · Conocerse, cuidarse y promover su propio desarrollo y el de otros · Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva · Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas · Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles · Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo · Expandir las posibilidades de modos de vida 	<ul style="list-style-type: none"> · Imprescindible (4215) · Imprescindible (3990) · Muy importante (3921) · Muy importante (3859) · Muy importante (4112) · Muy importante (4030)

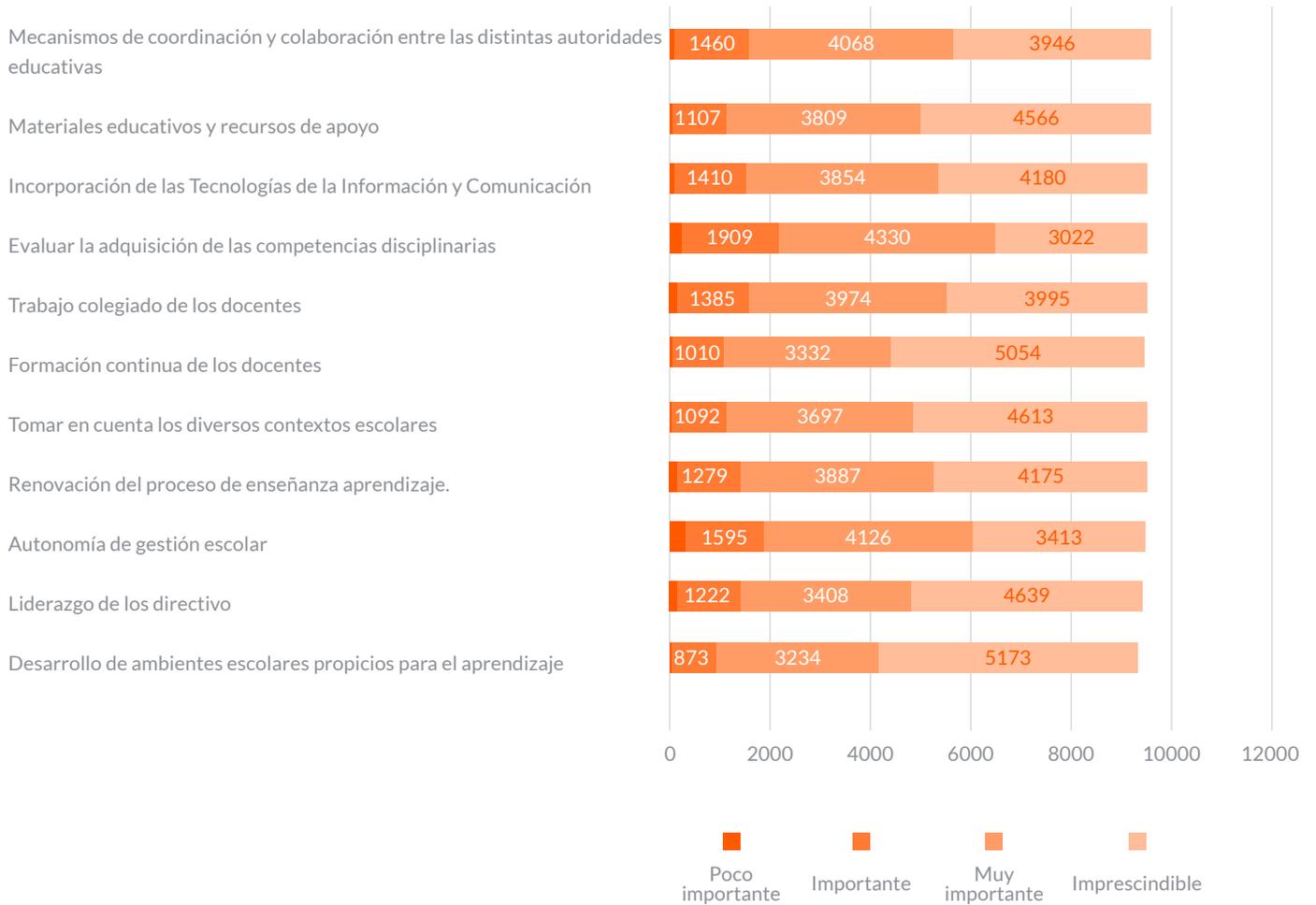
Gestión del currículo en Educación Media Superior

La última sección del cuestionario abordó la importancia de cada uno de los elementos mencionados para la gestión del nuevo currículo para la EMS. Aproximadamente, 9700 personas respondieron esta pregunta; sin embargo, no todas asignaron un nivel de importancia al total de los elementos mencionados. En promedio, por cada factor, hubo alrededor de 9470 respuestas.

El “desarrollo de ambientes escolares propicios para el aprendizaje” fue el factor calificado con mayor número de veces como “imprescindible”. En segundo lugar, con más de 5000 menciones en esta categoría, se encuentra “la formación continua de docentes”. Los componentes considerados “importantes”, pero no considerados en su mayoría como “imprescindibles”, fueron la evaluación de las competencias disciplinarias y la autonomía de gestión escolar.

Figura 156

Indica la importancia de cada uno de los siguientes elementos para la gestión del nuevo currículo en la Educación Media Superior



5

METODOLOGÍA

Metodología

En esta sección se describen las decisiones metodológicas que guiaron la sistematización de las opiniones expresadas a lo largo de la consulta pública sobre la nueva propuesta educativa por la SEP. La intención de este apartado es dar cuenta de las consideraciones y elementos que fueron considerados para garantizar el rigor, la neutralidad valorativa y la transparencia en el proceso de generación de los resultados contenidos en este informe.

La información de esta sección se organiza considerando tres momentos: antes, durante y después de la consulta. Esta estructura permite describir las decisiones desde el diseño y el acompañamiento, hasta la propia definición y el desarrollo de la sistematización de datos, así como la organización de los productos.

La organización de los datos también está vinculada con los objetivos establecidos en la colaboración del PIPE-CIDE en la consulta:

1. *Antes: brindar soporte metodológico a la Secretaría de Educación Pública para la recopilación de las opiniones sobre el modelo educativo.*
2. *Durante: recabar y sistematizar la diversidad de opiniones y puntos de vista sobre el modelo educativo.*
3. *Después: integrar un informe final con las propuestas y recomendaciones de los diversos actores educativos.*

5.1 ANTES DE LA CONSULTA

La riqueza de la consulta pública estaba directamente relacionada con la posibilidad de capturar la pluralidad de opiniones y comentarios de los distintos actores involucrados en la tarea educativa: estudiantes, colectivos docentes, autoridades educativas, investigadores, académicos, instituciones, y en general, de todos aquellos ciudadanos interesados en participar en las decisiones de política educativa del país.

Los seis espacios habilitados por la SEP para la obtención de la opinión en la consulta pública sobre el nuevo planteamiento educativo fueron:

1. **Foros** organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
2. **Plataforma de consulta en línea**, desarrollada por la SEP, para recopilar la opinión de todos los ciudadanos interesados en expresarla.
3. **Micrositio** para que los colectivos docentes, a través de los **Consejos Técnicos Escolares** en la Educación Básica, manifestaran sus opiniones sobre el modelo.
4. **Micrositio** para que las **Academias** de la Educación Media Superior hicieran comentarios.
5. **Micrositio** para recopilar el punto de vista de los participantes en los **foros organizados por las autoridades educativas estatales**.
6. **Documentos** elaborados por diversas instituciones, así como opiniones recabadas en **foros organizados externamente** (instituciones de educación superior, comisiones, etc.) entregados a la SEP.

El PIPE-CIDE colaboró con la SEP en el diseño de guiones e instrumentos específicos para cada una de estas vías de consulta, excepto para el caso de la Plataforma de consulta en línea. El diseño de los instrumentos desarrollados por el PIPE-CIDE respondió a las particularidades de cada uno de los espacios de consulta, así como a las condiciones que permitiesen que los diferentes participantes pudiesen aportar su punto de vista sobre la nueva propuesta educativa, de acuerdo a su perfil y área de experiencia. Cabe señalar, sin embargo, que más allá de las contextualizaciones requeridas por tipo de foro y participante, la estructura de los guiones para los conversatorios y los cuestionarios a ser llenados por los participantes al finalizar los foros organizados por la SEP desarrollados por el equipo PIPE-CIDE, tuvo, como intención fundamental, conocer tres aspectos acerca de los múltiples temas incluidos en los documentos del modelo educativo.

- ¿Cuáles son los elementos más positivos del tema?
 - Aportaciones
 - Innovaciones
- ¿Cómo mejoramos la propuesta sobre ese tema?
 - ¿Qué hace falta?
 - ¿Qué habría que incorporar, fortalecer?
 - ¿Qué otros elementos debemos considerar?
- ¿Cuáles serían los factores críticos para el éxito (sobre el tema en particular)?
 - ¿Cómo lo hacemos viable?
 - ¿Qué recursos y/o medios se necesitan para ello?

Así, la intención principal de los instrumentos, planteados de diferentes formas, fue conocer, de cada conjunto de participantes en la consulta, qué era aquello que les parecía positivo o un acierto en el modelo y que, por tanto, debía conservarse. Se buscó saber, según su opinión, qué debía cambiarse, eliminarse, incorporarse o fortalecerse. Y, por último, qué debía suceder para que su puesta en marcha fuera posible.

La opinión de los Consejos Técnicos Escolares CTE fue recuperada en dos momentos: la sesión intensiva (15 y 16 de agosto) y la primera sesión ordinaria (30 de septiembre). Para dicha recuperación, se diseñaron dos instrumentos con características particulares, con la intención de alinearse con el trabajo específico previsto para los Consejos en dichas sesiones. La selección de temas de consulta para los CTE, en ambos momentos, fue realizada por la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) y quedó reflejada en las guías elaboradas por ellos para estructurar esas sesiones, y el PIPE-CIDE colaboró en el diseño de los cuestionarios utilizados para indagar su opinión. Fue también la SEB quien se encargó de la administración de la información recabada a través de estos instrumentos. La guía para la sesión intensiva de los CTE consideraba que los colectivos docentes analizaran, durante la sesión, el capítulo “El currículo de la Educación Básica” contenido en el documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* (pp.32-58). En tanto que la guía para la primera sesión ordinaria de los CTE preguntó a los docentes- con la idea de que los colectivos habrían tenido más tiempo para revisar los materiales- acerca del capítulo “Los contenidos de la Educación Básica” contenido, también, en el documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* (pp.60-203).

En el caso de las Academias, los temas fueron seleccionados en trabajo conjunto entre la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y el PIPE-CIDE, en tanto que la aplicación y gestión del cuestionario fueron responsabilidad exclusiva de la SEMS.

El PIPE-CIDE también estuvo a cargo del diseño de instrumentos para recuperar las opiniones vertidas en los foros organizados por las autoridades educativas estatales, así como en los foros llevados a cabo por instituciones distintas a la SEP (foros y documentos externos). En ambos casos, los instrumentos mencionados consistieron en un formato por foro a ser llenado por sus organizadores y enviado a SEP para su inclusión en el acervo de información a ser procesado y sistematizado por el equipo PIPE-CIDE.

Como ya se mencionó, esta lógica para la recopilación de la opinión no aplicó para la Plataforma de consulta en línea, la cual fue puesta marcha antes del inicio de la colaboración del PIPE-CIDE en la consulta. El diseño del cuestionario de esta fuente de datos estuvo a cargo de la propia SEP y la información fue administrada por el área de Estrategia Digital de la oficina de la Presidencia de la República.

El objetivo de elaborar los distintos instrumentos para la recopilación de opiniones, fue proveer una salida organizada y comparable de la información generada en cada espacio, que hiciera posible su sistematización posterior y, al mismo tiempo, ofreciera espacios para que los interlocutores expresaran, con apertura y libertad, sus puntos de vista.

A excepción de la encuesta complementaria para asistentes a los foros, todos los cuestionarios plantearon preguntas abiertas, diseñadas de acuerdo al perfil de los interlocutores, sobre diversas secciones del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular. En general, se preguntó por los elementos positivos de la propuesta, lo que se recomendaba conservar, los aspectos que tendrían que modificarse, incorporarse o fortalecerse, y los elementos indispensables para apuntalar su viabilidad. Los instrumentos utilizados para la recopilación de la opinión en las diversas fuentes –CTE, Academias, Foros estatales y Foros y documentos externos- de la consulta, se presentan en la sección de Anexos del presente informe.

5.1.1 SOBRE LOS FOROS ORGANIZADOS POR LA SEP

Para el desarrollo de los foros organizados por la SEP, y con el objetivo de contribuir a estimular una participación amplia y franca de los distintos interlocutores, el PIPE-CIDE diseñó estrategias e instrumentos específicos para la recolección de información en estos espacios de conversación.

La SEP convocó a distintos interlocutores para participar en **foros** (plenarias y mesas de conversación) que, en su mayoría, tendrían lugar en las instalaciones de la Secretaría. La propuesta del PIPE-CIDE fue llevar a cabo mesas de conversación donde los interlocutores tuvieran la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias sobre el *Los Fines de la Educación en el siglo XXI, El Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. Así, cada foro siguió una estructura similar: una plenaria informativa, seguida por mesas de conversación y análisis. Las únicas excepciones a este arreglo, por decisiones relacionadas con la naturaleza de cada organismo, fueron las reuniones con la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y las Cámaras de Diputados y Senadores. Los foros de estudiantes de Educación Básica y Media Superior, también tuvieron una estructura distinta. En ese caso, según las edades e intereses de los participantes, se diseñaron actividades pertinentes para poder obtener su opinión.

La organización de los foros de consulta corrió a cargo de la SEP. En ese sentido, la selección y convocatoria de los invitados, así como la logística y organización de los espacios, fue atribución de la Secretaría. El equipo del PIPE-CIDE no participó como interlocutor de ninguno de los espacios de consulta, ni en la selección y convocatoria de los participantes.

Para garantizar el carácter público y abierto de la consulta, el PIPE-CIDE recomendó un conjunto de acciones que acompañaran los foros organizados por la SEP. En particular: transmisiones en vivo de las plenarias, presencia de los medios de comunicación, y videgrabaciones de cada una de las mesas de diálogo, que posteriormente se harían públicas a través de la página de internet de la SEP. La tarea de grabación estuvo a cargo de Televisión Educativa. Ninguna de las videgrabaciones fue editada, buscando total transparencia en las discusiones llevadas a cabo en los foros. Esta condición fue de suma importancia, para el PIPE-CIDE y la SEP, en tanto que, además de servir como mecanismo de rendición de cuentas, también facilitó la sistematización de los contenidos y la confiabilidad en la captura de las aportaciones realizadas por los participantes.

En cada una de las mesas de conversación, participaron alrededor de diez personas, además del moderador (colaboradores de la SEP) y el especialista del PIPE-CIDE responsable de registrar los comentarios. El trabajo de análisis y discusión de cada mesa tuvo, en general, una duración de apro-

ximadamente, en tres horas y media. Conviene apuntar, con todo, que, aunque el tiempo de conversación estaba previsto para tres horas y media, los moderadores hacían explícita su disposición para permanecer en la conversación el tiempo que fuera necesario hasta agotar la discusión sobre el tema.

Los participantes en las mesas expresaban sus opiniones sobre siete temas relacionados con el Modelo Educativo: “Los Fines de la Educación”, “La Escuela al Centro”, el “Planteamiento Curricular”, “Formación y desarrollo profesional docente”, “Inclusión y equidad”, “Gobernanza del sistema educativo”, y “Condiciones para la gestión del currículo”. Si bien esta fue la estructura general, en las dinámicas se ajustaron en algunos foros a fin de ajustarlas al perfil particular de los interlocutores (en la sección de Anexos se presentan los formatos y temas específicos para estos foros).

Para promover que las mesas de diálogo fueran un espacio de trabajo colectivo y de conversación acumulada, el PIPE-CIDE realizó seis sesiones de capacitación con aproximadamente, 100 miembros del personal de la SEP. El objetivo era orientar y guiar su papel como moderadores de las mesas, a fin de promover el diálogo, las opiniones, organizar las intervenciones y perfilar los temas a discutir.

Durante dichas capacitaciones, los moderadores recibieron algunas herramientas para facilitar su labor, desde reflexiones sobre el uso del lenguaje verbal y no verbal, hasta estrategias para fomentar y profundizar la opinión, vincular los comentarios y dar oportunidades para que los participantes complementaran sus ideas. También se diseñaron algunas ideas para introducir los temas de interés (ver en Anexos), y un conjunto de preguntas detonadoras en la misma lógica de indagación que los cuestionarios:

- a) *¿Cuáles son los elementos más positivos del tema?*
- b) *¿Cómo lo mejoramos? ¿Qué hace falta? ¿Qué habría que incorporar, fortalecer? ¿Qué otros elementos debemos considerar?*
- c) *¿Cuáles serían los factores críticos para el éxito? ¿Cómo lo hacemos viable? ¿Qué recursos y/o medios se necesitan para ello?*

Además de los espacios previstos para la conversación, particularmente para los participantes de los foros, se diseñó un instrumento cerrado que buscaba identificar el nivel de acuerdo y los elementos de influencia a priorizar acerca de tres temas: “Los Fines de la Educación”, “El perfil docente de Educación Básica y Media Superior”, y los “Planteamientos sobre la evaluación docente”. Cabe destacar que todas las valoraciones obtenidas por este medio fueron anónimas y voluntarias.

5.1.1.a EL CASO PARTICULAR DEL FORO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Foro de niñas, niños y adolescentes, por la naturaleza de los interlocutores, tuvo un arreglo distinto al resto de los foros. En trabajo conjunto con la SEP, el PIPE-CIDE propuso un conjunto de actividades y dinámicas específicamente orientadas a obtener la opinión de los estudiantes, como actores principales de la tarea educativa. Las opiniones de los estudiantes fueron recopiladas en dos momentos. Primero se realizó una encuesta representativa a nivel nacional, llevada a cabo entre el 14 y el 22 de septiembre; en este caso se consideró el levantamiento en campo de la opinión de 1 235 estudiantes de primaria, secundaria y Educación Media Superior (aproximadamente 400 de cada nivel), de 120 planteles en 15 entidades de la República⁷.

Posteriormente, en un segundo momento, se recopilaron opiniones en dos foros presenciales organizados por la SEP el 27 de septiembre, en los que participaron 100 estudiantes de primaria y 100 estudiantes de secundaria y bachillerato. En este foro, se replicó el cuestionario utilizado en la

⁷ Campeche, Chiapas, Coahuila, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas.

encuesta nacional, pero se usaron dispositivos de elección rápida en tiempo real. Así, las respuestas de los estudiantes eran visualizadas inmediatamente en pantallas previstas para dar cuenta de la opinión de los alumnos participantes. Además, se desarrollaron tres actividades lúdicas a través de las cuales los estudiantes presentes en los foros opinaron sobre sus intereses en los aprendizajes, su escuela, sus docentes y las perspectivas que tienen sobre el futuro. Las guías para ambos momentos se encuentran en los Anexos del presente documento.

El diseño, tanto del cuestionario como de las actividades del foro, estuvo a cargo del PIPE-CIDE. Sin embargo, para el levantamiento en campo de la encuesta, se utilizaron los servicios de la empresa especializada en estudios de opinión. Por otro lado, la conducción y orientación del trabajo en el foro con estudiantes de primaria, estuvo encabezada por los “Cuates voluntarios” del Papalote Museo del Niño. Las actividades del foro con adolescentes de secundaria y media superior, fueron dirigidas por “tutores-pares” del programa *Talentum* Media Superior del PIPE-CIDE.

5.2 DURANTE LA CONSULTA

El periodo para la recopilación de las opiniones, en las diferentes fuentes de consulta, tuvo variaciones en función de las características de los interlocutores. A continuación, se describen las fechas de realización de las consultas, así como algunos datos de referencia para cada una de las fuentes.

Se realizaron 18 Foros organizados por la SEP, entre el 26 de julio y 30 de septiembre. A continuación, se muestran los datos cada uno de ellos:

Tabla 8
Foros organizados por la SEP

No. Foro	Actores Estratégicos	Fecha	Sede
1	Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)	26 de julio	SEP
2	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)	29 de julio	INEE
3	Organizaciones de la sociedad civil	03 de agosto	SEP
4	Comisión de Educación del Senado de la República	09 de agosto	Senado de la República
5	Comisión de Educación de la Cámara de Diputados	11 de agosto	Cámara de Diputados
6	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)	15 de agosto	SEP
7	Directores de Escuelas Normales	17 de agosto	SEP
8	Académicos de contenidos curriculares de Educación Básica	24 de agosto	SEP
9	Académicos de contenidos curriculares de Educación Media Superior	25 de agosto	SEP
10	Consejo Nacional de la Productividad	29 de agosto	SEP
11	Consejo Nacional de ANUIES/FIMPES	30 de agosto	SEP
12	CONAPASE	06 de septiembre	SEP
13	Directores de Escuelas Particulares	08 de septiembre	SEP
14	Académicos y especialistas en política educativa	20 de septiembre	SEP
15	Educación indígena	22 de septiembre	SEP
16	Niñas y niños	27 de septiembre	SEP
17	Adolescentes	27 de septiembre	SEP
18	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	30 de septiembre	CONAFE

La **Plataforma de consulta en línea**, dentro del portal de la SEP sobre el Modelo Educativo 2016 y alojada en los servidores de la Presidencia de la República, estuvo disponible del 20 de julio al 30 de septiembre del año en curso.

Las **opiniones de los docentes de educación básica** fueron recabadas a través del trabajo de los **Consejos Técnicos Escolares (CTE)** en dos momentos: primero, durante la sesión intensiva desarrollada en la semana del 15 al 19 de agosto en la que, de acuerdo al guion de la sesión establecido por la SEP, se analizó una sección de la Propuesta Curricular. El segundo momento fue durante la primera sesión ordinaria del 30 de septiembre, en la cual se comentaron los contenidos de la Educación Básica de la Propuesta Curricular.

Las **Academias Disciplinarias de Educación Media Superior** expresaron su opinión del 4 de agosto al 22 de septiembre, en reuniones colegiadas organizadas para dicho fin. Se enfocaron en distintos aspectos del Modelo Educativo y Propuesta Curricular.

Los colectivos docentes, tanto de Básica como de Media Superior, fueron invitados a compartir voluntariamente sus opiniones por vía electrónica, respondiendo cuestionarios diseñados por el PIPE-CIDE, dispuestos en micrositios alojados por las Subsecretarías correspondientes. El instrumento para la sesión intensiva de los CTE, estuvo disponible del 15 de agosto al 30 de septiembre. El de la primera sesión ordinaria estuvo habilitado del 30 de septiembre al 14 de octubre. Aunque la consulta terminó oficialmente el 30 de septiembre, se concedieron dos semanas más para que los CTE pudieran incorporar las valoraciones resultantes de su primera sesión intensiva.

La obtención de la opinión de los **foros de consulta organizados por los gobiernos estatales** se realizó a través de un micrositio administrado por la SEB. Ahí se registraron los resultados de los diversos espacios de consulta organizados por las entidades federativas. Este espacio estuvo disponible desde el inicio de la consulta, hasta el 30 de septiembre de 2016.

La sexta y última vía de consulta fueron los **foros y documentos externos**, es decir, las aportaciones y opiniones de **instituciones educativas y otras organizaciones** interesadas en participar. Así, a través de la SEP, y durante agosto y septiembre, fueron recibidos documentos que elaboraron, de manera voluntaria, distintos colectivos interesados en contribuir con el análisis.

5.2.1 REGISTRO DE INFORMACIÓN

La recolección de información fue un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Educación Pública y el PIPE-CIDE. La SEP, por un lado, fue la responsable de diseñar y de poner a disposición de los participantes los micrositios con los cuestionarios dirigidos a los colectivos docentes y a gobiernos estatales. También se encargó del almacenamiento de la información generada a través de estos mecanismos, así como de recibir las opiniones expresadas en los foros y documentos externos. Por su parte, el PIPE-CIDE llevó a cabo dos estrategias de recolección: el registro in situ de todos los comentarios vertidos en los Foros organizados por la SEP, y la recuperación del nivel de acuerdo con el modelo educativo entre los asistentes a los foros captada a través de los cuestionarios diseñados para ese propósito. Asimismo, se hizo cargo de sistematizar los comentarios en las visitas a un subconjunto de sesiones de trabajo de diversos colectivos docentes y foros estatales.

5.2.1.a REGISTRO DE COMENTARIOS EN MESAS DE TRABAJO

La recopilación de los comentarios en cada una de las mesas de conversación de los foros organizados por la SEP corrió a cargo de una parte de la plantilla académica del PIPE-CIDE, todos ellos especialistas en educación y política educativa. El registro de las aportaciones generadas se llevaba a cabo en dos momentos. Primero se reunían los comentarios que surgían durante la discusión, y después, cuando las mesas terminaban se hacía un análisis de la experiencia. Ambos formatos se encuentran en los Anexos de este informe.

Asimismo, en cada foro se llevó a cabo un análisis de las plenarias, con el objetivo de recoger las impresiones generales de los discursos de los expositores de la SEP, de los invitados que integraban el presidium, y de los asistentes a cada una de las reuniones celebradas durante los foros de consulta

organizados por la SEP. A diferencia de otros formatos, los utilizados para la captura y sistematización de la información de los foros, tanto para plenarios como para mesas, fueron completados por el equipo base del PIPE-CIDE para la consulta pública.

5.2.1.b VISITAS A FOROS Y ESPACIOS DE DISCUSIÓN DISTINTOS A LOS DE LA SEP

Con el fin de tener un panorama integral y contextualizado de las discusiones llevadas a cabo por los colectivos docentes, el equipo PIPE-CIDE realizó visitas a algunos Consejos Técnicos Escolares, tanto en la sesión intensiva, como en la ordinaria, así como a un subconjunto acotado de Academias disciplinares y foros estatales. Si bien la muestra elegida para visita no fue representativa de la población, las visitas sí permitieron capturar los ambientes, contextos y comentarios de los espacios de diálogo fuera de la Secretaría de Educación Pública. La tabla presentada a continuación resume las visitas realizadas:

Tabla 9
Relación de otros foros visitados

Ciudad, Entidad	Tipo de foro	Fecha de la visita	Reuniones Visitadas
Campeche, Campeche	CTE sesión intensiva	15 de agosto	1
Puebla, Puebla		15 de agosto	2
Culiacán, Sinaloa		15 de agosto	1
Ciudad de México		15 y 16 de agosto	2
Morelia, Michoacán		15 y 16 de agosto	4
Monterrey, Nuevo León		16 de agosto	1
Mérida, Yucatán		22 y 23 de agosto	2
Culiacán, Sinaloa	Sesión de Academias	22 y 23 de agosto	4
Villahermosa, Tabasco		22 y 23 de agosto	3
Guadalajara, Jalisco		22 y 23 de agosto	2
Tapachula, Chiapas	CTE sesión ordinaria	30 de septiembre	1
Tepic, Nayarit		30 de septiembre	2
San Luis Potosí, San Luis Potosí		30 de septiembre	4
Pachuca, Hidalgo	Foro Estatal	27 de septiembre	1
Mexicali, Baja California		28 de septiembre	1
Tepic, Nayarit		30 de septiembre	1
Oaxaca, Oaxaca		01 de octubre	1

Las opiniones de las participantes vertidas durante las sesiones y foros en las que hubo presencia de miembros del PIPE-CIDE fueron capturados en formatos similares a los de los foros organizados por la SEP. En total, personal del PIPE-CIDE asistió a 47 Consejos Técnicos Escolares, nueve planteles de Educación Media Superior y cuatro foros estatales.

5.3 DESPUÉS DE LA CONSULTA

Las decisiones metodológicas para la etapa del análisis y sistematización fueron las más desafiantes del proceso en su conjunto. Con un volumen de información como el que se ha descrito, y con fuentes de datos de naturaleza y composición distintas, cada acción para la integración de los puntos de vista resultó fundamental.

5.3.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para visualizar y dar contexto a los procesos más relevantes en las decisiones metodológicas tomadas en la etapa posterior a la consulta, a continuación, se presenta el esquema de secuencia de acciones y, posteriormente, se describen cada una de ellas:

Figura 157

Secuencia de análisis



5.3.1.a RECEPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS

Los canales para la recuperación y recepción de la opinión de los colectivos docentes, de los foros estatales y de los externos, fueron administrados por la Secretaría de Educación Pública, a través de las Subsecretarías de Educación Básica y Media Superior. Al finalizar los períodos de la consulta, los documentos y las bases de datos correspondientes a cada una de estas fuentes, se entregaron en formatos PDF o en Excel, según el caso, al PIPE-CIDE.

A continuación, se presenta un resumen de los datos obtenidos de cada fuente de información, y posteriormente, se describen sus características. Considerando las seis fuentes de información, se recibieron 298 265 comentarios, que conformaron la base de datos maestra para el análisis. Las opiniones y comentarios mencionados se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 10

Descripción de información por fuente de datos

Fuente	Descripción	Número de registros	Número de comentarios
Foros SEP	Comentarios vertidos en las mesas de conversación organizadas por la SEP. Guías diseñadas y comentarios capturados por especialistas del PIPE-CIDE.	89 mesas y 5 discusiones en plenaria	6 272
Consejos Técnicos Escolares	Opinión de los colectivos docentes de Educación Básica en temas establecidos en la guía para las sesiones de CTE (definidas por la SEP), recuperada a través de cuestionarios diseñados por el PIPE-CIDE y administrados por la SEP. Sesiones intensivas: 15 y 16 de agosto; primera ordinaria: 30 de septiembre.	Sesión intensiva	
		17 434	157 907
Academias	Opinión de los colegiados docentes de Educación Media Superior, capturados a través de cuestionarios diseñados por el PIPE-CIDE y administrados por la SEP.	Sesión ordinaria	
		281	3 623
Foros externos	Documentos recibidos por la Secretaría de Educación Pública con opiniones y propuestas sobre el nuevo modelo educativo.	28 documentos	
Foros estatales	Opiniones recabadas en los foros organizados por los gobiernos estatales, capturadas a través de cuestionarios diseñados por el PIPE-CIDE y administrados por la SEP.	216	4 439
Plataforma de consulta en línea	Cuestionario autoaplicado, con preguntas cerradas y espacios abiertos, disponible para toda la ciudadanía. Diseñado y administrado por la SEP y la Presidencia de la República.	51 013	13 570 en espacios para respuestas abiertas
Total		81,859	298,265

Sobre los Foros organizados por la SEP

Como se mencionó en el apartado que describe las decisiones “Durante la consulta”, la recopilación y la organización de las opiniones vertidas en los foros organizados por la SEP, fueron responsabilidad del equipo PIPE-CIDE. En total, se registraron 6 272 entradas de información, provenientes de 89 mesas de diálogo y 5 discusiones en plenarias, en los 18 foros organizados por la Secretaría de Educación Pública. Cabe destacar que los criterios de captura fueron estandarizados por el equipo

Sobre la Plataforma de consulta en línea

El cuestionario diseñado por la Secretaría de Educación Pública para recuperar la opinión de la ciudadanía sobre el Modelo Educativo estuvo compuesto por 45 preguntas cerradas y nueve espacios abiertos para comentarios adicionales, organizados en diez módulos. El primero de ellos, constaba de seis preguntas que caracterizaban el perfil de los participantes. Le seguía un módulo con preguntas generales relacionadas con la Educación Obligatoria; uno más, tenía cuatro cuestionamientos enfocados en el perfil de egreso, los aprendizajes y la autonomía curricular en preescolar, primaria y secundaria; otro, con cuatro preguntas sobre el Marco Curricular Común, la gestión del currículo y el perfil de egreso de la Educación Media Superior. En la sección de Anexos, se incorpora el cuestionario completo entregado por la SEP. La tabla siguiente resume la estructura de la Plataforma:

Tabla 11

Módulos del cuestionario de la Plataforma en línea



Número	Tipo de foro	Nombre del módulo	Preguntas
0		Perfil del participante	6
1	Educación Obligatoria	Preguntas generales	4
2	Educación Básica	Perfil de egreso y principios pedagógicos	6
3	Educación Básica	Aprendizajes clave	14
4	Educación Básica	Desarrollo personal y social	5
5	Educación Básica	Autonomía curricular y gestión	4
6	Educación Media Superior	Perfil de egreso	2
7	Educación Media Superior	Marco Curricular Común: aspectos transversales	5
8	Educación Media Superior	Marco Curricular Común: campos disciplinares	6
9	Educación Media Superior	Gestión del currículo	2

En el diseño de este instrumento se identifican varios rasgos que pudieron incidir en las características de la información recibida:

- A partir de las respuestas de los participantes se identificó que el objetivo de la consulta no era claramente reconocible para diversos participantes en la Plataforma en línea.
- En los espacios para los comentarios adicionales, se registran respuestas exactamente iguales en distintos registros, lo cual pudo deberse a controles insuficientes para disminuir la posibilidad de que una misma persona respondiera más de una vez el cuestionario.
- En tanto que las respuestas a todas las preguntas eran opcionales, incluso los datos de identificación de los participantes, se obtuvieron muchos espacios en blanco.
- La consulta en línea no proporcionaba a los participantes una visualización de su progresión en el cuestionario. Es decir, los participantes no tenían claridad sobre la longitud del cuestionario y de las secciones que aún faltaba responder. Esto pudo repercutir en la disminución en la participación conforme avanzaba el cuestionario.

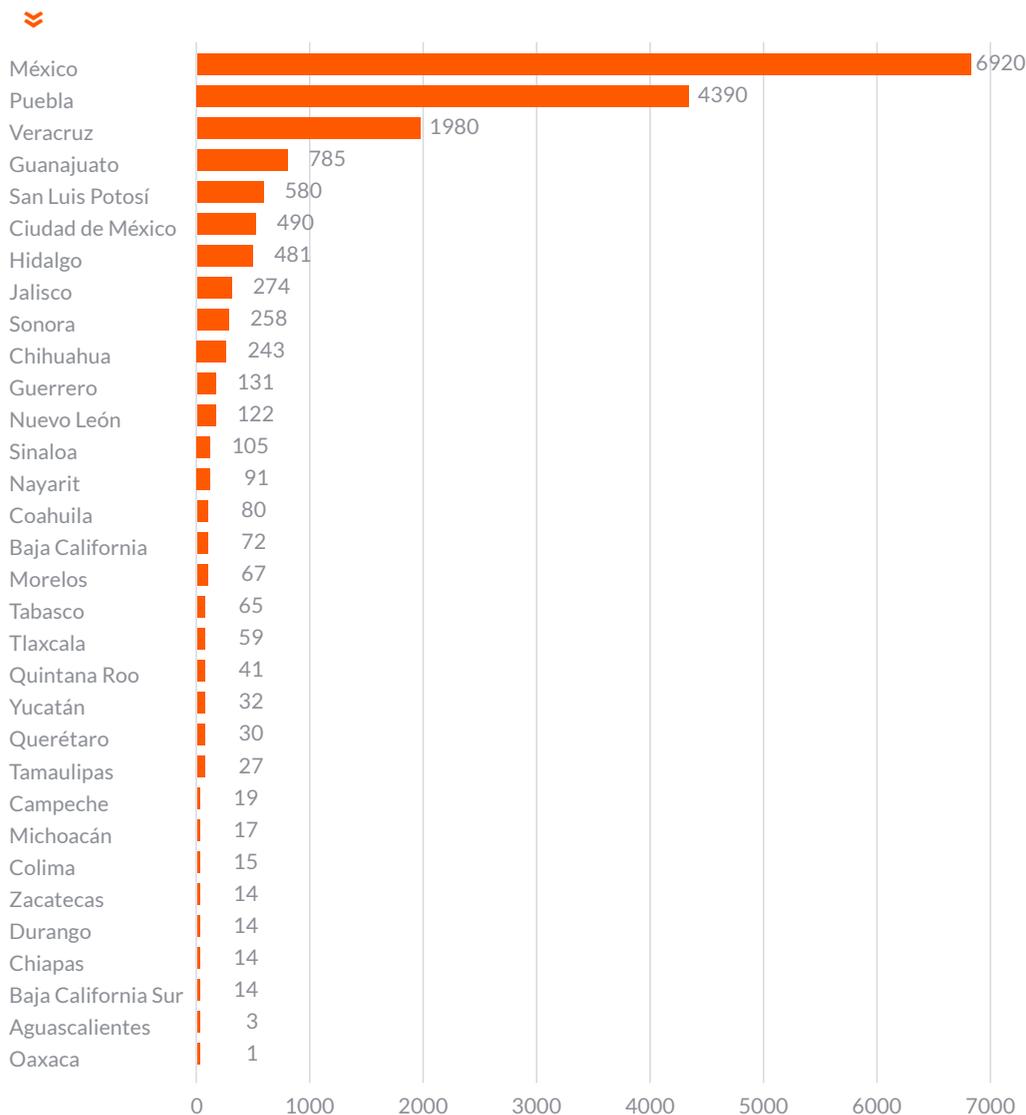
- De acuerdo con algunos participantes, los espacios previstos para las respuestas abiertas y para los comentarios adicionales se hubieran beneficiado de una mayor orientación para poder incorporar con precisión sus expresiones.
- Diversos participantes refieren que las preguntas cerradas y sus opciones de respuesta no consideraron opciones valoradas como relevantes, lo que les hubiera ofrecido mayor certeza sobre la posibilidad de ofrecer las opiniones que deseaban.

En la Plataforma de consulta en línea diseñada por la SEP y administrada por la Presidencia de la República, hubo poco más de 50 mil registros de entrada a la Plataforma, que ingresaron, por lo menos, un dato de identificación. En total, fueron registradas 51 013 entradas. No obstante, únicamente 32 503 registros llenaron algo más que los datos de perfil de identificación. Además, se obtuvieron 13 570 comentarios en los espacios abiertos dispuestos para ello.

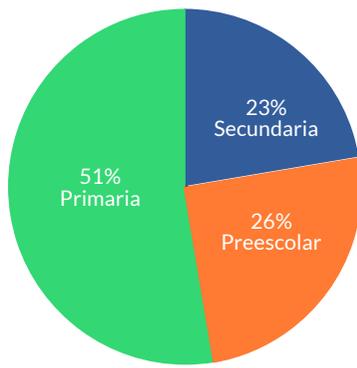
SOBRE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES (CTE)

Como lo muestran las gráficas a continuación, en la sesión intensiva de los CTE realizada a mediados del mes de agosto, se recibieron los formatos completados para más de 17 mil colectivos docentes de Educación Básica, de todas las entidades y niveles educativos. En total, 17 434 representantes de colectivos docentes accedieron al microsítio y registraron las opiniones del colegiado sobre los temas planteados en el cuestionario en línea, el cual constaba de 15 preguntas abiertas. Sin embargo, no todos los CTE respondieron el cuestionario completo. Así, en total, se obtuvieron 157 907 opiniones o comentarios.

Figura 158
Participación por entidad de los CTE en sesión intensiva

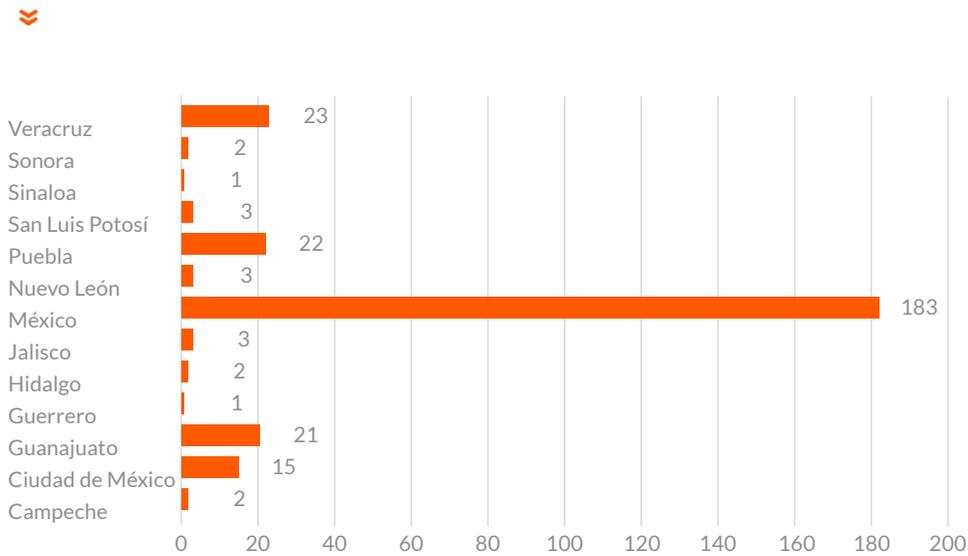


»
Figura 159
 Participación por
 Nivel Educativo
 de los CTE en Sesión
 Intensiva

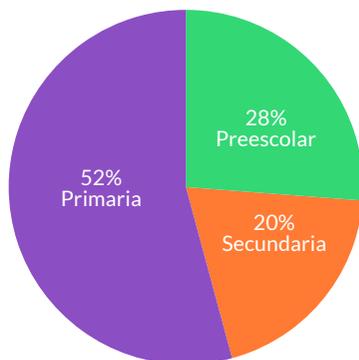


Por otro lado, en la primera sesión ordinaria, realizada el pasado 30 de septiembre, únicamente se obtuvieron 281 registros, desde 13 entidades de la República, con 3 623 entradas de información. En esta ocasión, no se registraron participaciones de Educación Inicial. El cuestionario aplicado para esta sesión tuvo un total de 11 preguntas abiertas.

»
Figura 160
 Participación por entidad de los
 CTE en sesión ordinaria



»
Figura 161
 Participación por
 nivel de los CTE en
 sesión ordinaria



SOBRE LAS ACADEMIAS

La Subsecretaría de Educación Media Superior fue la responsable del diseño del microsítio y de la administración de la información para recopilar la opinión de las Academias disciplinares. El cuestionario, diseñado en trabajo conjunto entre la SEMS y el PIPE-CIDE, se organizó en dos grandes apartados: seis preguntas generales (tres sobre el perfil de egreso de la Educación Media Superior y tres sobre las condiciones para la gestión del nuevo currículo), dos preguntas para cada academia disciplinar, una sobre los aspectos que se deben modificar de la Propuesta Curricular, y otra sobre los elementos para la viabilidad en su implementación.

Se recibieron un total de 12 793 registros de los colectivos docentes, provenientes de 5 483 planteles de Educación Media Superior. Cabe destacar que un plantel puede tener varias academias. Por esa razón, a diferencia de los CTE en Educación Básica, un mismo plantel podía tener más de un registro. En total, se obtuvieron 112 464 entradas de información (o comentarios), considerando tanto las preguntas generales como las disciplinares.

Figura 162
Participación de Academias por
entidad federativa

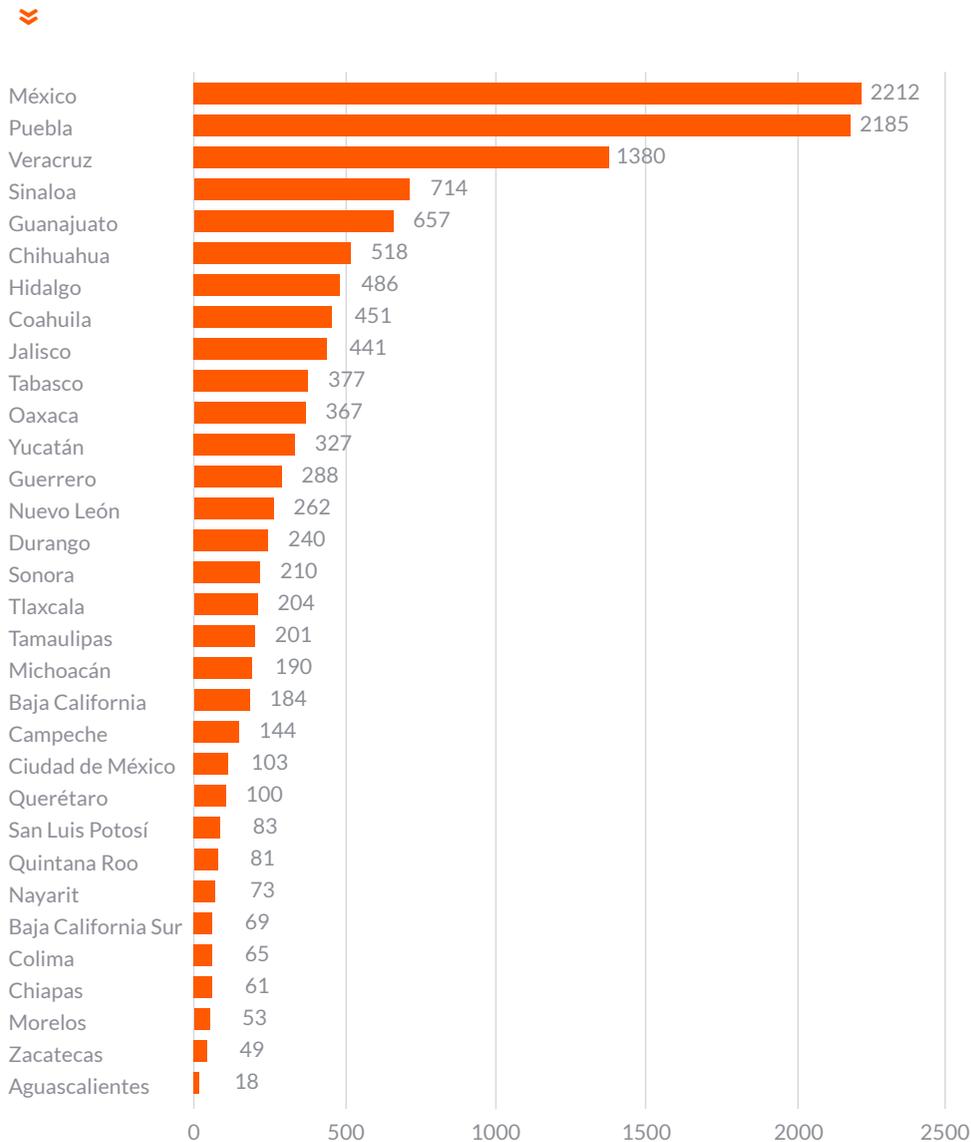
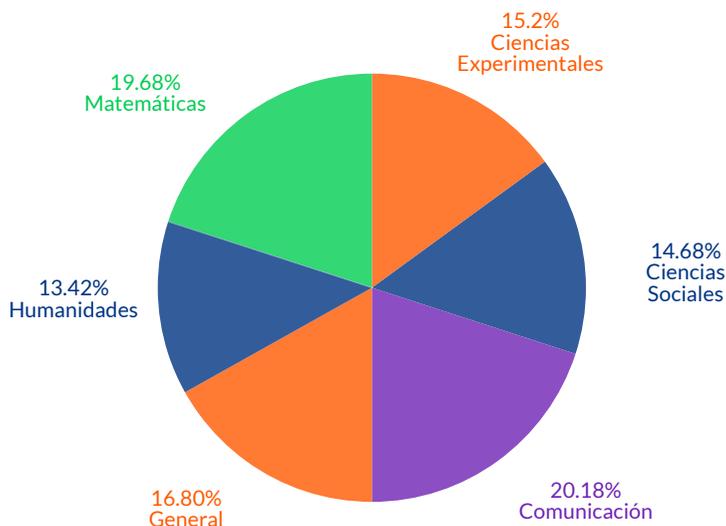


Figura 163
Planteles por academias



SOBRE LOS FOROS Y DOCUMENTOS EXTERNOS

La Secretaría de Educación Pública recibió, de distintos individuos y organizaciones, un total de 28 documentos que resumían la opinión de las agrupaciones o personas interesadas en expresar su opinión. Estos documentos fueron entregados al PIPE-CIDE, en formato PDF o como imagen de texto.

SOBRE LOS FOROS ESTATALES

Las autoridades educativas de algunas entidades organizaron sus propios espacios de consulta sobre la nueva propuesta educativa propuesta por la SEP. Para recopilar los comentarios surgidos de esas fuentes, en trabajo conjunto con la SEP, el PIPE-CIDE diseñó un instrumento que buscaba recuperar y sintetizar las opiniones vertidas sobre los ejes principales del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular, y que incluyó también un espacio para temas que emergieran de la consulta. La SEP fue la responsable de diseñar y administrar un micrositio para que las entidades, utilizando identificación de usuario y contraseña, pudieran hacer llegar las participaciones de los foros estatales realizados. Algunas entidades realizaron más de un foro estatal; por esa razón fueron recibidos 216 registros, con un total de 4 439 entradas de información (o comentarios).

5.3.1.B LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LAS BASES DE DATOS

La limpieza y preparación de las bases de datos representó un trabajo intenso. Con los volúmenes de datos de la magnitud de esta consulta, y un diseño que considera el uso de software para el proceso de análisis, y acciones de codificación semiautomatizada y automatizada, el proceso de filtrado, acomodo y organización, se convierte en un proceso fundamental para la calidad de la sistematización.

En la preparación de la información, fue necesario realizar una revisión ortográfica en cada una de las celdas de las distintas bases de datos. El análisis cualitativo y de relación de conceptos y constructos, debía identificar palabras y asociaciones comunes, por lo que la ortografía jugaba un papel fundamental en la caracterización de las opiniones.

En cada una de las seis distintas fuentes de datos, se revisó y corrigió la ortografía, lo cual representó una carga de trabajo inesperadamente laboriosa. También en ese proceso, se identificaron celdas vacías y registros incompletos, con lo que se pudo rastrear y asegurar el conteo de todas las respuestas posibles.

SOBRE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES

El proceso de limpieza y preparación de las bases de datos correspondientes a la opinión de los colectivos docentes de Educación Básica requirió únicamente separar aquellos registros que no contenían ningún comentario. Poco menos de 1% de los registros en la base de datos de la sesión intensiva de los CTE no aportaron respuestas a las preguntas y solamente ingresaron los datos de identificación de la escuela. Así, los registros de los colectivos docentes que no ingresaron opinión sobre ninguna de las preguntas fueron separados de la base de datos utilizada para el análisis.

En la base de datos correspondiente a la opinión de los CTE en la primera sesión ordinaria se identificaron respuestas en cada uno de los registros, por lo que no fue necesario separar registros. Lo mismo sucedió para la base de datos de opinión de los Foros organizados por las autoridades educativas estatales.

SOBRE LAS ACADEMIAS

En el caso de la base de datos correspondiente a las Academias de Educación Media Superior, una primera revisión identificó que aproximadamente 10% de las celdas contenían información incompleta, es decir, que el texto disponible parecía fragmentado. Al revisar directamente la Plataforma en que se recibieron las aportaciones de los colegiados docentes se reconoció que durante el traslado de la información del repositorio del microsítio hacia la base de datos para la entrega al PIPE-CIDE, alguna información había sido separada aleatoriamente por el sistema y no fue identificada por la SEMS en su integración para la entrega. Esto derivó en un trabajo conjunto para establecer un procedimiento de revisión exhaustivo y de recuperación de la información faltante, y con eso asegurar que el análisis de la consulta incluyera cabalmente las aportaciones recibidas. Este ajuste representó prácticamente una semana de trabajo. En ese sentido, la SEMS brindó apoyo para la corrección ortográfica y recuperación de la información proveniente de las Academias.

SOBRE LA PLATAFORMA DE CONSULTA EN LÍNEA

El caso de la limpieza de la base de datos proveniente de la Plataforma de consulta en línea requirió un trabajo minucioso. Requirió organización de las respuestas a las preguntas abiertas y codificación de las respuestas a las preguntas cerradas. No obstante, estos ajustes, se encontraron respuestas traslapadas, es decir, dos respuestas en la misma columna. La implicación de esto fue que únicamente quedaba registrada una de las respuestas, por lo que resultó imposible determinar si una misma persona había seleccionado esas dos opciones o solo una.

Como se indicó arriba, se identificaron registros idénticos; sin embargo, es imposible determinar con certeza si se trataba de la misma persona o si efectivamente, se trataba de dos personas.

Lo anterior entrañó un esfuerzo puntual y meticuloso que permitiese garantizar la integridad de la información proveniente de esta fuente de consulta, misma que contiene la opinión de la sociedad en un tema de profunda relevancia para todos.

SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el proceso de preparación de la información, cada una de las seis fuentes de información tuvo un tratamiento distinto, considerando la propia naturaleza y características de los datos.

Así, la información proveniente de los foros de consulta organizados por la SEP, fue organizada en documentos de Word en los que se integraron las opiniones vertidas en cada foro. En las dos bases de datos en Excel, correspondientes a los Consejos Técnicos Escolares (sesiones intensiva y primera ordinaria), así como en los foros estatales, se identificaron registros sin respuestas o duplicados, que fueron separados de la base de datos. La SEMS realizó los ajustes necesarios en el ordenamiento de la información de las Academias, en la verificación de la completitud de los registros recibidos y en la revisión ortográfica de la base de datos correspondiente. Los documentos recibidos a través de la fuente de foros externos –algunos desarrollados por organizaciones y otros como producto de foros organizados externamente– no pasaron por ningún proceso de limpieza o ajuste.

Las respuestas vertidas en la base de datos de la Plataforma de consulta en línea, fueron codificadas de acuerdo al tipo de reactivo (pregunta cerrada de opción única, cerrada de opción múltiple, categoría abierta, etc.). Se identificaron los casos con información faltante y se separaron las preguntas con respuestas abiertas. Los comentarios se integraron en un total de 35 documentos: uno por cada pregunta de “comentarios adicionales” y “otros”.

5.3.1.c ANÁLISIS CUALITATIVO A PROFUNDIDAD: DISEÑO DE CONSTRUCTOS

Después de la organización, limpieza y preparación de los datos recibidos, la sistematización y el análisis de las opiniones sobre el modelo educativo, se consideraron cuatro etapas principales: análisis cualitativo a profundidad, codificación semiautomática, codificación automatizada e integración de la información. Las primeras tres etapas fueron respaldadas en el software de análisis cualitativo *Atlas.ti*, como herramienta que permite la construcción de relaciones y vínculos de información en grandes conjuntos de datos textuales. En ese sentido, esta consulta representa la experiencia de uso de este software que ha involucrado el mayor volumen de información cualitativa en todo el continente americano hasta la fecha.

Conviene señalar, por otra parte, que la información recopilada a través de las distintas fuentes de la consulta presenta características diferentes no sólo en volumen, sino también en la profundidad y alcance de los comentarios vertidos en ellas. Estas diferencias están asociadas con el perfil de los participantes involucrados en los distintos espacios de consulta, así como con el diseño de los propios cuestionarios.

El uso de *Atlas.ti*, más allá del conteo de frecuencia de palabras, permite la vinculación de conceptos y la relación de textos. En ese sentido, hizo posible la creación de constructos, es decir la asociación de un conjunto de palabras –con significado similar– en un mismo campo semántico. Este proceso fue utilizado para sistematizar y ordenar la información de las diferentes fuentes de consulta en acervos conformados, reiteramos, no por cifras, sino por textos.

Considerando el volumen y la naturaleza de los datos involucrados en la consulta pública, así como el tipo de análisis requerido, cuatro integrantes del equipo PIPE-CIDE fueron capacitadas específicamente en el uso del software *Atlas.ti*. El equipo recibió preparación especializada impartida por los desarrolladores del software en los Estados Unidos.

Para extraer las opiniones de las bases de datos e identificar los discursos principales en las opiniones vertidas en las distintas fuentes de consulta, se realizó un análisis cualitativo a profundidad. Sin embargo, el volumen de información recibida hacía prácticamente imposible este tratamiento para todos los comentarios. Así, se decidió la selección de muestras estratificadas (n) de registros representativos de las poblaciones de Consejos Técnicos Escolares sesión intensiva, Academias, Foros SEP y Plataforma en línea. La sesión ordinaria de los CTE, los foros estatales y los documentos elaborados por organizaciones y, algunas veces, producto de foros externos fueron revisados a profundidad en su totalidad.

De los foros organizados por la SEP, todos los comentarios fueron leídos, pero se seleccionó únicamente una muestra para su codificación manual. Cabe destacar que, en las distintas fuentes de datos, el punto de saturación de los comentarios se alcanzaba relativamente rápido; es decir, pronto se percibía la coincidencia en los discursos ya codificados con anterioridad.

Para la base de datos con las opiniones de los CTE en su sesión intensiva, se obtuvo una muestra estratificada aleatoria por nivel educativo (n). Una selección similar se hizo con los colectivos de Media Superior, pero en este caso, los estratos fueron construidos por disciplina. Para definir las muestras, se utilizó un grado de heterogeneidad del 50%, intervalos de confianza de 95% y un margen de error del 5%.

La Plataforma de consulta en línea consideró 35 preguntas abiertas, algunas de ellas de naturaleza muy específica, como es el caso de las preguntas sobre las asignaturas de Educación Básica y Media Superior, desarrollo artístico, corporal y socioemocional, los ámbitos y ventajas de la autonomía

curricular, el perfil de egreso de la EMS, las competencias curriculares contempladas por el MMC y los principios pedagógicos; pero también consideró preguntas muy generales de respuesta abierta. Lo anterior derivó en procesos diferenciados de codificación que consideraron la asignación manual de códigos para todas las respuestas a preguntas específicas, y codificación semiautomática de las respuestas a preguntas generales.

La primera etapa del proceso de análisis consideró el diseño de constructos (ver Anexos), así como la caracterización e identificación de palabras, expresiones clave, naturaleza de las valoraciones o tipo de opinantes (por ejemplo, “primaria”, “matemáticas”, “autonomía”, “valoración positiva” o “crítica”, “docentes” o “participantes Foros SEP”).

Cada comentario podía ser caracterizado con más de un constructo o código. De tal manera, la propia combinación de códigos en una misma cita, podía contar una historia. Por ejemplo, las palabras “crítica”, “carga administrativa”, “primaria”, “directivos” podían dar cuenta de la crítica de algún participante de la consulta sobre el exceso de trabajo administrativo que enfrenta el personal directivo en las escuelas primarias.

5.3.1.d HACIA EL ANÁLISIS DE GRANDES BASES DE DATOS: PRUEBA DE CONSTRUCTOS

La primera etapa de análisis a profundidad y codificación manual de las opiniones y comentarios expresados en la consulta pública tuvo dos propósitos básicos. Primero, conocer, para cada fuente, las opiniones y los principales discursos de las participaciones en la consulta. Segundo, generar el listado de palabras y conceptos clave para el análisis, así como el inicio de la definición de los “constructos”, entendidos como las agrupaciones de distintas palabras asociadas a un mismo campo semántico. El listado de conceptos clave fue la base para definir los códigos o etiquetas hacia el análisis semi-automatizado subsecuente. Los constructos fueron pieza central del análisis, por su parte, pues permitieron darle valor agregado al procesamiento semi-automatizado. Así, pues, la especificación de constructos hace posible ir más allá del mero conteo de frecuencias de una misma palabra, al vincular en un mismo campo semántico a todas aquellas palabras que comparten un significado similar.

La segunda etapa involucró probar, en el conjunto de opiniones expresadas en las distintas fuentes de la consulta, la efectividad del constructo a través de muestras aleatorias estratificadas y progresivamente más amplias. El proceso de comprobación involucró perfeccionar la selección de las palabras asociadas dentro del constructo, buscando que fuesen las más pertinentes y eficaces para categorizar distintas opiniones y, por tanto, para ordenar y sistematizar el conjunto total de comentarios vertidos a lo largo del proceso de consulta. En ese sentido la composición de los constructos tuvo ligeras variaciones en función de las bases de datos de las diversas fuentes de consulta.

Para la comprobación del constructo, se utilizó la herramienta de codificación semiautomática de *Atlas.ti*. El paso inicial para este proceso, fue la agrupación de vínculos y relaciones de palabras clave (constructo), que permitieran al software buscar e identificar comentarios con esos contenidos. Una vez identificados, debía valorarse si, en efecto, el comentario podía ser etiquetado con el código del constructo que estaba siendo probado. Si no coincidía, se refinaba el constructo de búsqueda y se probaba nuevamente, hasta encontrar la combinación que fuese más útil, pertinente y apropiada.

Cada solicitud de búsqueda (*Query*) en *Atlas.ti* era probada y refinada hasta que arrojaba un subconjunto (n') de comentarios consecutivos que, efectivamente, coincidiera con el constructo o agregado de conceptos definidos para procesarlos. Una vez hecho esto, se procedía a la codificación automática del resto de la base de datos. El tamaño de (n') para la prueba del constructo en cada base de datos, se determinó considerando niveles de confianza (95%), variabilidad (50%) y margen de error (5%).

Este procedimiento se siguió con cada constructo en cada base de datos. Sin embargo, cabe destacar que no todos los códigos pudieron ser automatizados en todas las bases, debido a la heterogeneidad en las palabras utilizadas, o bien, a la distinta intención, distinguible no a través del

conjunto de palabras que componían el comentario, sino a la manera de utilizarlos. Por tal motivo, fue necesario codificar de manera semiautomática el total de comentarios por base.

Cada una de las fuentes de datos, por la naturaleza de la información y las características de los comentarios vertidos en ella, empleó una combinación eficaz distinta de palabras clave que representaban el mismo constructo. Es decir, la composición de los constructos pudo tener variaciones en cada fuente de datos. En el Anexo se presentan las combinaciones agregadas.

Una vez codificada la base de datos en su totalidad (N), el procedimiento siguiente consistió en la extracción y agrupación de citas por tema. Estos conjuntos de citas eran leídos y analizados a profundidad, con el fin de identificar las distintas opiniones y discursos sobre cada constructo.

A continuación, se muestra un ejemplo del proceso de codificación de constructos en un registro de CTE:

Figura 164

Captura de pantalla del proyecto en Atlas.ti

The screenshot shows the Atlas.ti software interface. At the top, there's a title bar 'CTE Sesión Intensiva_ConсультаME 2016 - Editado'. Below it, a navigation bar includes 'Cita de lo seleccionado', 'Agregar codificación', 'Código In Vivo', and 'Codificación rápida'. A toolbar shows 'Mostrar', 'Documentos: 5108', 'Citas: En selección', 'Códigos: En selección', 'Temas: En selección', and 'Mostrar'. The main area is divided into two panes. The left pane shows the document content for 'Folio 5113', with sections like 'Fines Positivo (ME)', 'Fines Cambios (ME)', 'Fines Retos (ME)', 'Pedagogía Positivo', 'Pedagogía Cambios', and 'Pedagogía Retos'. The right pane shows a hierarchical tree of codes and categories, with 'Fines Positivo (ME)' and 'Español' highlighted in orange and green respectively.

5.3.2 INTEGRACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Es importante destacar que, hasta este punto del proceso, el análisis de la información se llevó a cabo de manera separada en cada base de datos, por dos razones principales. Metodológicamente, hubiese sido un error mezclar las bases de datos porque cada estructura era distinta. Los comentarios tenían diferente naturaleza e intenciones, y las formas de expresión también diferían entre una base y otra. La otra limitante para la fusión era técnica: el software no está diseñado para trabajar con conjuntos tan grandes de información, como lo eran los casi 300 000 comentarios recibidos.

De tal forma, la integración se hizo cualitativamente a partir del análisis hecho en cada base de datos. Así, en la redacción del presente informe, se entretienen los puntos de encuentro, diferencias y particularidades de los distintos discursos encontrados en cada fuente.

Esta integración se sustenta en la exploración de las aportaciones utilizando constructos homologados en el análisis de cada fuente de información. De esta forma, en el abordarse cada tema se contaba con las aportaciones de los distintos grupos que participaron en la consulta. Este proce-

dimiento afianzó la oportunidad de que lo expresado por todos los participantes en los diferentes espacios de opinión, fuera considerado en este informe. de

El gran volumen de comentarios recibidos hacía difícil la posibilidad de referir, textualmente en este informe, la totalidad de las opiniones vertidas en cada una de las fuentes de consulta. El trabajo del PIPE-CIDE consistió en sistematizar, sintetizar y organizar la información buscando que la presentación de los resultados fuera de utilidad para dar cuenta de las opiniones y las propuestas, y para la toma de decisiones sobre el nuevo planteamiento educativo. Así, la identificación y la selección de aportaciones a considerar en el reporte final se realizó con base en dos criterios: densidad y claridad de vinculación entre las fuentes.

El criterio de densidad es entendido como la frecuencia con la que apareció un concepto, discurso u opinión dentro de cada una de las fuentes de consulta, pero también, con su vinculación entre las diversas fuentes. De tal forma, si una idea fue identificada con regularidad y consistencia en alguna de las fuentes de información, o bien, si una misma idea se encontró expresada en distintas fuentes de datos, fue considerada en el presente informe.

Por otro lado, si alguna opinión hacía referencia particular sobre algún aspecto de *El Modelo Educativo o la Propuesta Curricular* (como los contenidos de las asignaturas, por ejemplo) de tal forma que permitieran identificar elementos a fortalecer o a incluir, también fue considerada en la presentación de resultados. La intención fue encontrar densidad de opiniones y de significados.

En ese sentido, la densidad no debe pensarse únicamente bajo criterios estadísticos de reiteración. La consistencia de una aportación señalada, así como la coherencia argumentativa sobre algún aspecto y su vinculación con opiniones de diferentes actores también es advertida en el criterio de densidad utilizado.

6

ANEXOS

GUÍAS DE PREGUNTAS PARA
DISCUSIÓN EN FOROS



GUIÓN GENERAL PARA FOROS

EL MODELO EDUCATIVO 2016

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

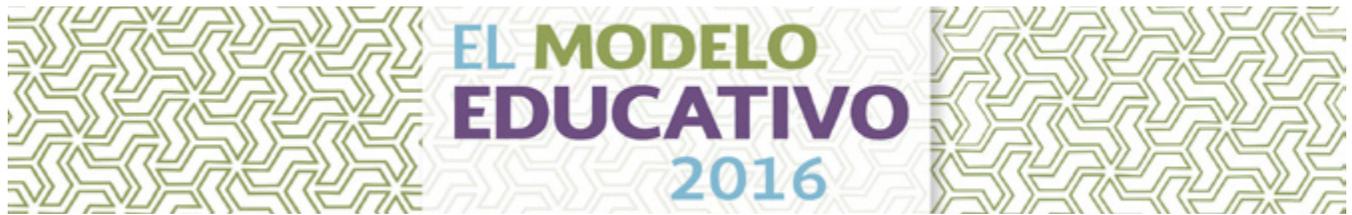
1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

LA ESCUELA AL CENTRO

1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
 3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación
-



FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

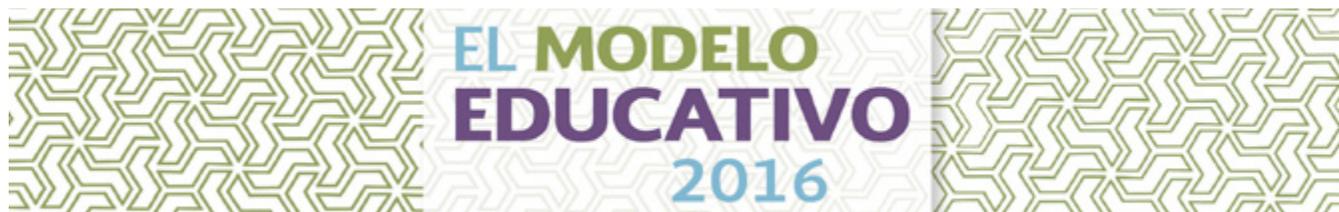
1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO

1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

4. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
5. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
6. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación



GUIÓN PARA FORO CON ACADÉMICOS DE CONTENIDOS CURRICULARES (EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 (EMS)

SOBRE EL PERFIL DE EGRESO DE LA EMS (PP.286 Y 287)

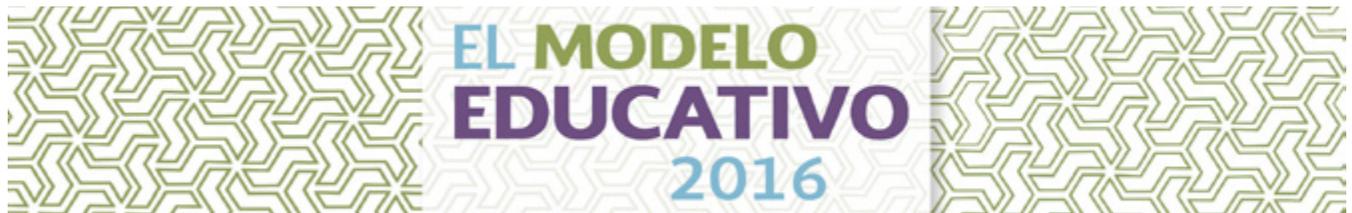
1. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
3. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos para la viabilidad de su implementación

SOBRE LA PROPUESTA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES DE MATEMÁTICAS (P. 302-307)

1. ¿Qué sobra y qué falta en los Ejes/Componentes/Contenidos centrales de Matemáticas?
Elementos a modificar
2. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta de Aprendizajes Fundamentales en Matemáticas?
Elementos para la viabilidad de su implementación
3. De los contenidos centrales ¿Cuáles considera usted que son imprescindibles?
4. De los contenidos centrales ¿Cuáles considera usted que son prescindibles?
5. ¿Qué sugieren para mejorar la propuesta de condiciones para gestionar el nuevo currículo? (P.335-367)

SOBRE LA PROPUESTA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES DE COMUNICACIÓN (P. 308-313)

1. ¿Qué sobra y qué falta en los Ejes/Contenidos centrales de Comunicación?
Elementos a modificar
2. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta de Aprendizajes Fundamentales en Comunicación?
Elementos para la viabilidad de su implementación
3. De los contenidos centrales ¿Cuáles considera usted que son imprescindibles?
4. De los contenidos centrales ¿Cuáles considera usted que son prescindibles?



FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

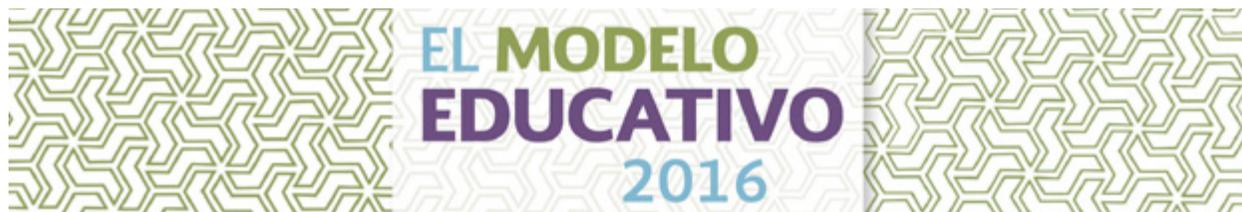
1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO

1. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
2. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
3. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

4. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la propuesta?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
5. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer?
Sugerencias de mejora
6. ¿Qué se requiere para hacer viable este aspecto de la propuesta?
Elementos para la viabilidad de su implementación



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 1. Educación Preescolar

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

I. ¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
- a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

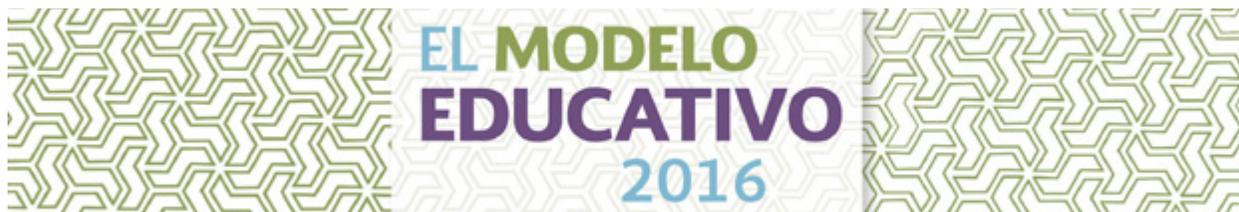
II. ¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
- b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
- c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

III. Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular

- a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 1. EDUCACIÓN PREESCOLAR

APRENDIZAJES CLAVE

- IV. Descripción de los campos formativos y áreas (pp. 68, 101-102, 113-114, 157, 167, 173-174,)**
- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción de los campos formativo/áreas?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- V. Propósitos de los campos formativos y las áreas (pp. 69, 103, 115, 158, 168, 175)**
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos de los campos formativo/áreas?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- VI. Ejes, temas y enfoque didáctico de los campos formativos y las áreas (pp. 70, 104, 116, 159, 169, 176)**
- ¿Qué falta?
 - ¿Qué sobra?
 - ¿Qué se requiere para hacerlo viable?
- VII. Dosificación de los campos formativos y las áreas (pp. 71-74, 105-110, 117, 160-165, 170-171, 177)**
- ¿Qué elementos considera prescindibles?
 - ¿Qué elementos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 2. Lengua Materna y Literatura. Español

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

I. ¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
- a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

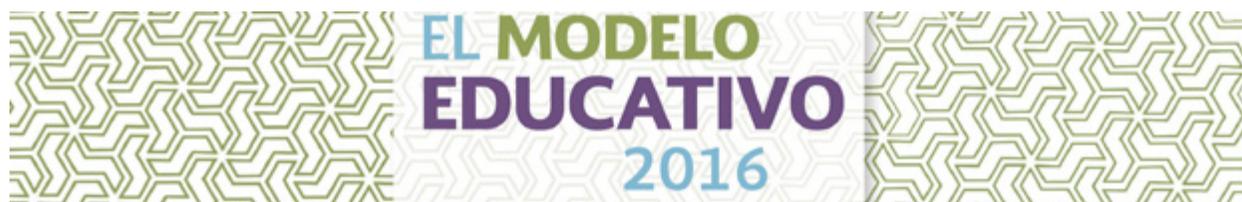
II. ¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
- b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
- c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

III. Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular

- a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 2. LENGUA MATERNA Y LITERATURA. ESPAÑOL

APRENDIZAJES CLAVE

IV. Descripción del campo formativo (p.65,67, 68)

- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del campo formativo?
- ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

V. Propósitos del campo formativo (p. 69)

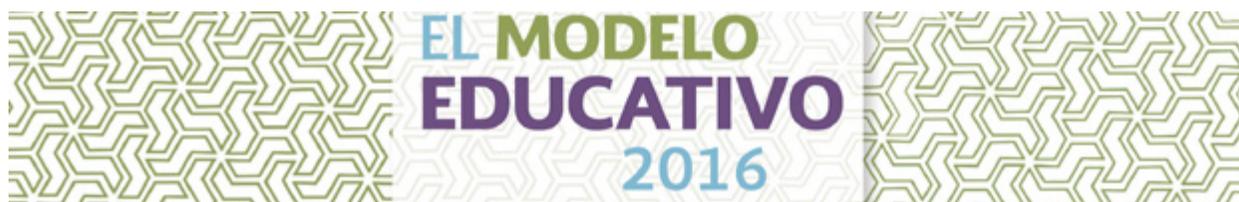
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos del campo formativo?
- ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

• Ejes, temas y enfoque didáctico del campo formativo (p.70)

- ¿Qué es imprescindible?
- ¿Qué falta?
- ¿Qué sobra?
- ¿Qué se requiere para hacerlo viable?

• Dosificación de los campos formativos y las áreas (pp.71-74)

- ¿Qué debe quedarse?
- ¿Qué contenidos considera prescindibles?
- ¿Qué contenidos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 3: Pensamiento Matemático

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

I. ¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
- a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

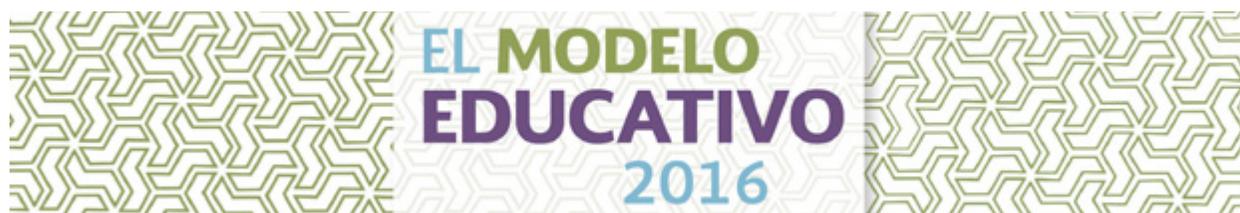
II. ¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
- b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
- c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

III. Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular

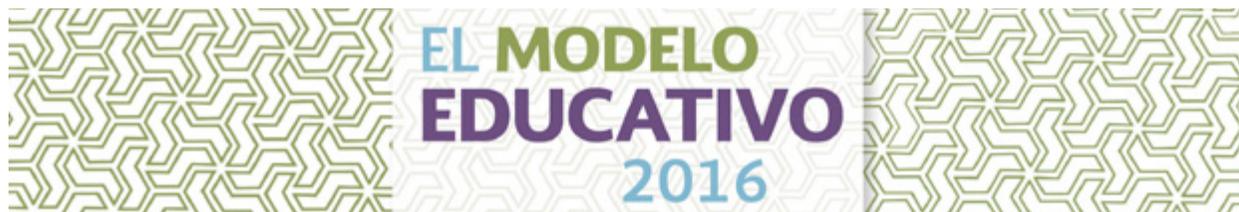
- a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 3. PENSAMIENTO MATEMÁTICO

APRENDIZAJES CLAVE

- IV. Descripción del campo formativo (pp. 101-102)**
- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del campo formativo?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- V. Propósitos del campo formativo (p. 103)**
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos del campo formativo?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- VI. Ejes, temas y enfoque didáctico del campo formativo (p.104)**
- ¿Qué es imprescindible?
 - ¿Qué falta?
 - ¿Qué sobra?
 - ¿Qué se requiere para hacerlo viable?
- VII. Dosificación de los campos formativos y las áreas (pp.105-110)**
- ¿Qué debe quedarse?
 - ¿Qué contenidos considera prescindibles?
 - ¿Qué contenidos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESAS: Exploración del Mundo Natural

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

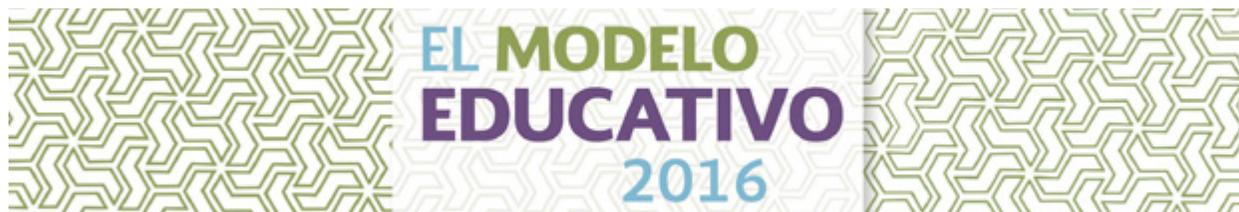
A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- I. **¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 - a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
 - a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- II. **¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
 - b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
 - c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

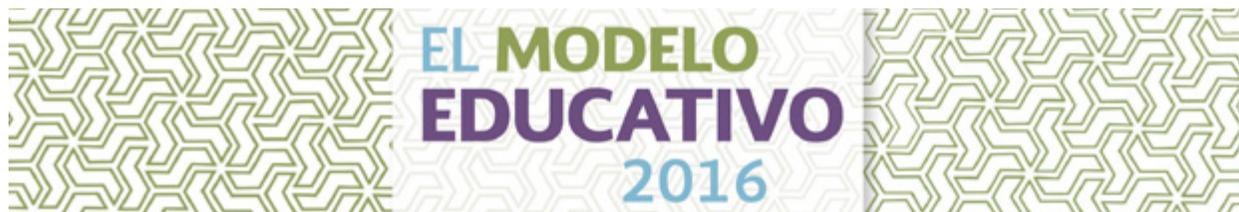
- III. **Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular**
 - a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 4. EXPLORACIÓN DEL MUNDO NATURAL

APRENDIZAJES CLAVE

- IV. Descripción del campo formativo y asignaturas (pp. 113-114, 118,122,126, 130)**
- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del campo formativo?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- V. Propósitos del campo formativo (pp. 115, 119, 123, 127, 131)**
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos del campo formativo?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- VI. Ejes, temas y enfoque didáctico del campo formativo (pp.116, 120, 124, 128,132)**
- ¿Qué falta?
 - ¿Qué sobra?
 - ¿Qué se requiere para hacerlo viable?
- VII. Dosificación de los campos formativos y las áreas (pp.117,121,125,129,133)**
- ¿Qué elementos considera prescindibles?
 - ¿Qué elementos considera imprescindibles?
 - ¿Qué elementos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 5: Exploración del Mundo Social

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

I. ¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
- a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

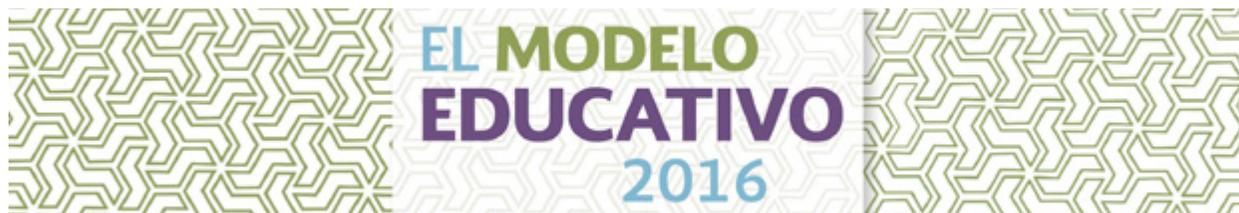
II. ¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
- b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
- c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

III. Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular

- a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 5. EXPLORACIÓN DEL MUNDO SOCIAL

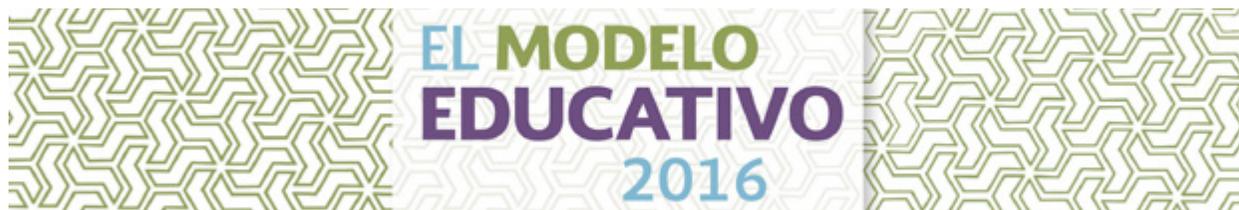
APRENDIZAJES CLAVE

- IV. **Descripción del campo formativo (pp. 113,114, 134, 138, 144, 150)**
 - ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del campo formativo?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

- V. **Propósitos del campo formativo (pp.115, 135, 139,145, 151)**
 - ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del campo formativo?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

- VI. **Ejes, temas y enfoque didáctico del campo formativo (pp.116,136,140,146, 152)**
 - ¿Qué falta?
 - ¿Qué sobra?
 - ¿Qué se requiere para hacerlo viable?

- VII. **Dosificación de los campos formativos y las áreas (pp.117,137, 141-143, 147-149, 153)**
 - ¿Qué elementos considera prescindibles?
 - ¿Qué elementos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN
OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

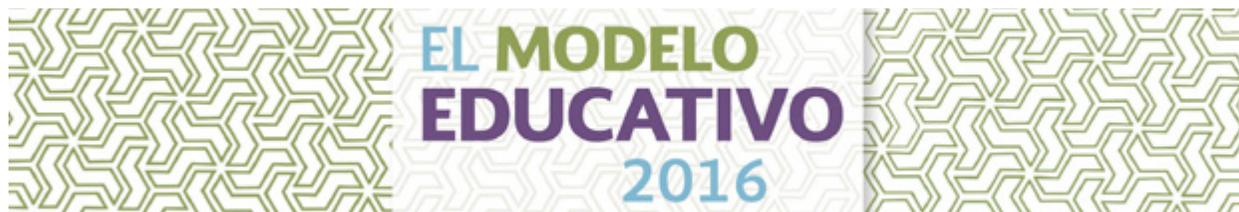
A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- I. **¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 - a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
 - a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- II. **¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
 - b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
 - c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

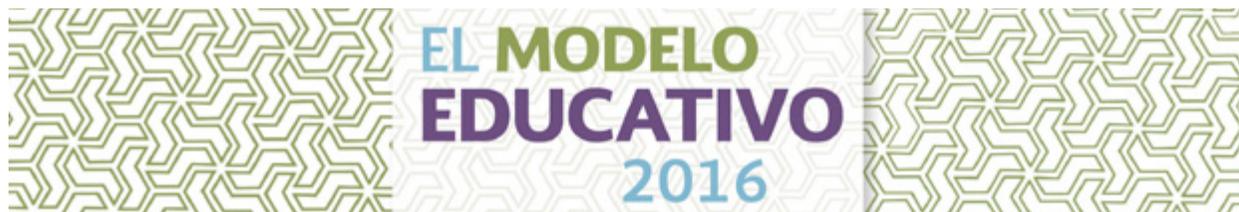
- III. **Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular**
 - a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 6. DESARROLLO ARTÍSTICO Y CREATIVIDAD

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- IV. Descripción del área de desarrollo (p.155,157)**
- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del área de desarrollo artístico y creatividad?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- V. Propósitos del área de desarrollo (p. 158)**
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos del área de desarrollo artístico y creatividad?
 - ¿Tiene alguna propuesta de modificación?
- VI. Ejes, temas y enfoque didáctico del área de desarrollo artístico y creatividad (p.159)**
- ¿Qué es imprescindible?
 - ¿Qué falta?
 - ¿Qué sobra?
 - ¿Qué se requiere para hacerlo viable?
- VII. Dosificación del área de desarrollo artístico y creatividad (pp.160-165)**
- ¿Qué debe quedarse?
 - ¿Qué contenidos considera prescindibles?
 - ¿Qué contenidos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 7: Desarrollo Corporal y Salud

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

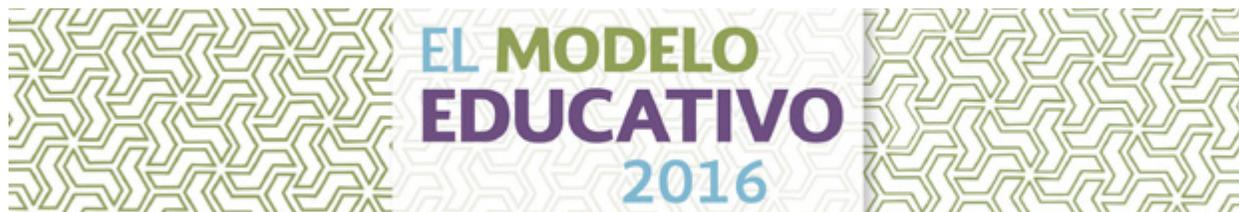
A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- I. **¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 - a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
 - a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- II. **¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
 - b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
 - c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

- III. **Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular**
 - a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 7. DESARROLLO CORPORAL Y SALUD

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (P. 155)

IV. Descripción del área de desarrollo (p. 167)

- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del área de desarrollo?
- ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

V. Propósitos del área de desarrollo (p. 168)

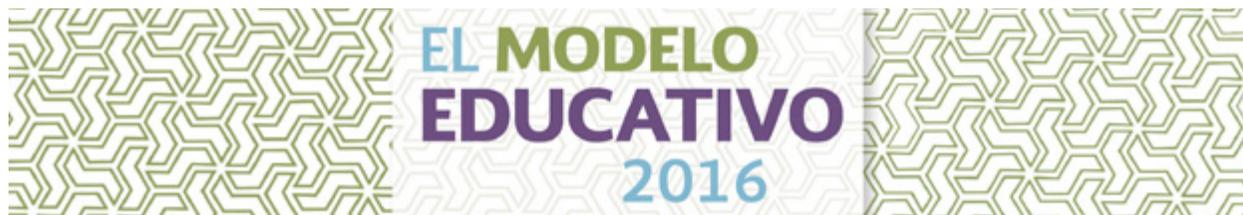
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos del área de desarrollo?
- ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

VI. Ejes, temas y enfoque didáctico del área de desarrollo (p.169)

- ¿Qué falta?
- ¿Qué sobra?
- ¿Qué se requiere para hacerlo viable?

VII. Dosificación del área de desarrollo (pp.170-171)

- ¿Qué elementos considera prescindibles?
- ¿Qué elementos considera imprescindibles?
- ¿Qué elementos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

Mesa 8: Desarrollo Emocional

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

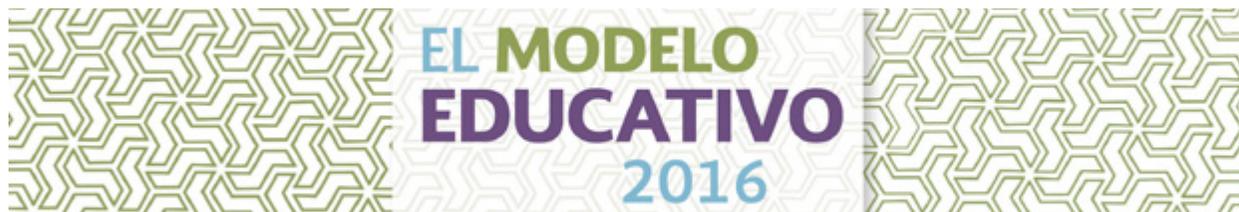
A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- I. **¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 - a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
 - a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- II. **¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
 - b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
 - c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

- III. **Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular**
 - a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 8. DESARROLLO EMOCIONAL

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (P. 155)

IV. Descripción del área de desarrollo (p. 173-174)

- ¿Cuál es la pertinencia de la descripción del área de desarrollo?
- ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

V. Propósitos del área de desarrollo (p. 175)

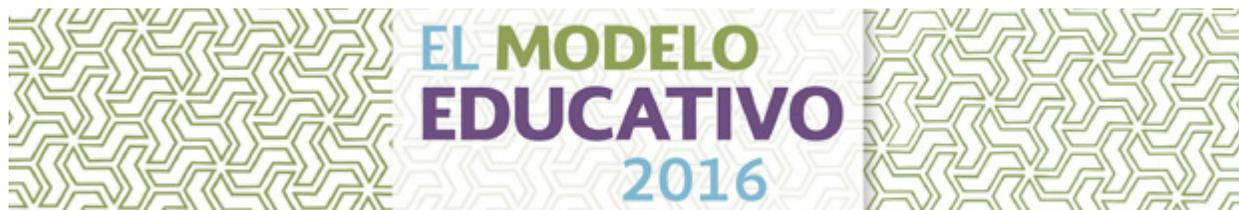
- ¿Cuál es la pertinencia de los propósitos del área de desarrollo?
- ¿Tiene alguna propuesta de modificación?

VI. Ámbitos y enfoque didáctico del área de desarrollo (p. 176)

- ¿Qué falta?
- ¿Qué sobra?
- ¿Qué se requiere para hacerlo viable?

VII. Dosificación del área de desarrollo (p. 177)

- ¿Qué elementos considera prescindibles?
- ¿Qué elementos considera imprescindibles?
- ¿Qué elementos hacen falta?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 9: Educación Indígena y Atención a la Diversidad

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

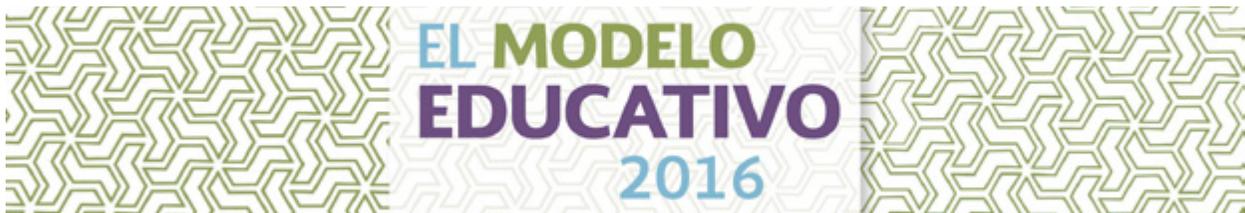
A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- I. **¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 - a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
 - a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- II. **¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
 - b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
 - c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

- III. **Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular**
 - a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



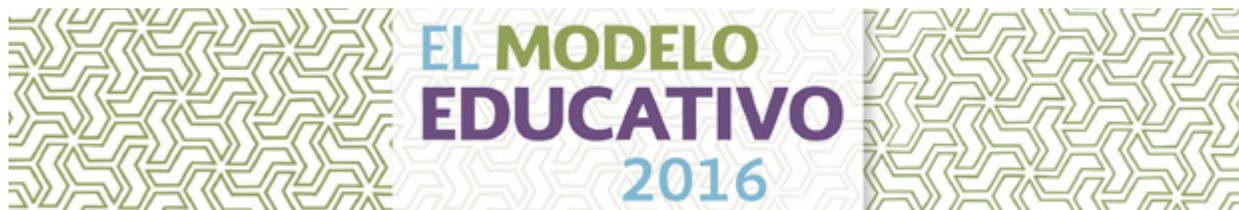
TEMAS PARTICULARES PARA MESA 9. EDUCACIÓN INDÍGENA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

COMPONENTES CURRICULARES: APRENDIZAJES CLAVE (PP. 65-153), DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (PP. 154-181)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del componente Aprendizajes Clave?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el componente Aprendizajes Clave?
Sugerencias de mejora
- c. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta en el componente Aprendizajes Clave?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- d. ¿Cuáles son los elementos más positivos del en el componente Desarrollo Personal y Social?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- e. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el componente Desarrollo Personal y Social?
Sugerencias de mejora
- f. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta de el componente Desarrollo Personal y Social?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- g. ¿Qué oportunidades se identifican para la atención a la diversidad desde la autonomía curricular?
- h. ¿De qué manera conciben la contextualización curricular para la atención a la diversidad?



FORO CON ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMAS PARA ABORDAR EN LA CONSULTA

DOCUMENTO A CONSULTA: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN
OBLIGATORIA 2016 / EDUCACIÓN BÁSICA

MESA 10: Autonomía Curricular

TEMAS COMUNES

A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, Y B. TRES COMPONENTES CURRICULARES

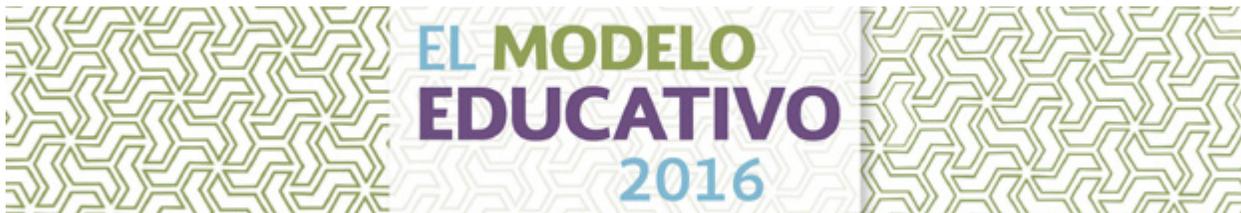
A. NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- I. **¿Para qué se aprende? Los fines y Diez rasgos del perfil de egreso (pp. 36-39)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos del Perfil de Egreso?
Elementos del Perfil de Egreso planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
 - a. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en el Perfil de Egreso?
Sugerencias de mejora para el Perfil de Egreso
 - a. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta del Perfil de Egreso?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

- II. **¿Qué se aprende? Los contenidos (pp. 53-58)**
 - a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la selección de los contenidos básicos?
Naturaleza de los contenidos; Información vs aprendizaje; Balance entre cantidad y calidad; Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
 - b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la selección de los contenidos básicos?
Sugerencias de mejora
 - c. ¿Qué se requiere para hacer posible la propuesta de la selección de los contenidos básicos?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación

B. TRES COMPONENTES CURRICULARES (PP. 61 - 63)

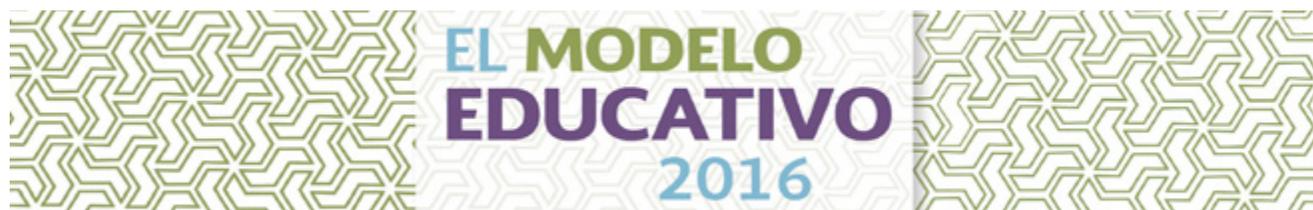
- III. **Tres componentes curriculares. Articulación del currículo y Mapa Curricular**
 - a. ¿Qué tan pertinente es el mapa curricular y su articulación?
Campos formativos y asignaturas, áreas y ámbitos.



TEMAS PARTICULARES PARA MESA 10. AUTONOMÍA CURRICULAR

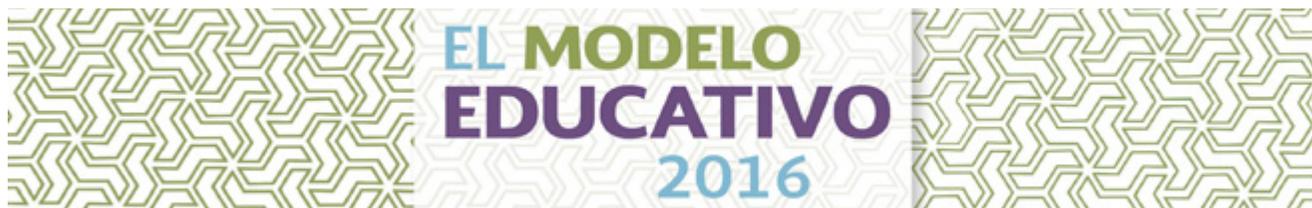
AUTONOMÍA CURRICULAR (PP. 183-203)

- a. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la Autonomía Curricular?
Elementos que contribuyen a mejorar la calidad de la educación
- b. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en la Autonomía Curricular?
Sugerencias de mejora
- c. ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta de la Autonomía Curricular?
Elementos básicos para la viabilidad de su implementación
- d. ¿Cuál es su percepción sobre la pertinencia y congruencia de los cinco ámbitos que componen a la autonomía curricular? (p. 186)
- e. ¿Qué opina de los ejemplos temáticos por ámbito de autonomía curricular? (pp.189-190, 195, 197, 199, 203)
- f. ¿Qué condiciones considera necesarias establecer en los Consejos Técnicos Escolares para la toma de decisiones en el ejercicio de la autonomía curricular?
- g. ¿Qué oportunidades se identifican para la atención a la diversidad desde la autonomía curricular?



ENCUESTA NACIONAL FORO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

1. Género: _____
 2. Edad: _____
 3. Nivel educativo: _____
 4. Grado: _____
 5. ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela?
 - Lo que hago en mis clases
 - Las instalaciones de la escuela
 - El tiempo que paso con mis compañeros
 - Como me llevo con mis maestras y maestros
 - Aprender
 - Estudiar
 - Como enseñan los maestros
 6. ¿Qué te gustaría cambiar de tu escuela?
 - Los baños y los salones
 - Más lugares para jugar
 - Como nos llevamos entre compañeros
 - Las tareas
 - Los exámenes
 - La forma en la que los maestros y maestras dan clase
 7. ¿Qué es lo que más te gusta aprender?
 - Medio ambiente, animales y plantas
 - Tecnología y computación
 - Deportes y el cuidado del cuerpo
 - Otros idiomas y lenguas indígenas
 - Figuras geométricas, números y símbolos
 - Música, danza, teatro y pintura
 - Las formas de escribir cuentos e historias
 - Mi cultura, mis orígenes y los de otros
 8. ¿Cómo aprendes mejor?
 - Leyendo y escribiendo
 - Estudiando con mis amigos
 - Buscando en internet
 - Presentando algún tema frente a grupo
 - Haciendo experimentos y proyectos
 - Platicando con otras personas
 - Respondiendo preguntas
 - Visitando museos y parques
 9. ¿Te gusta trabajar en equipo? _____
 10. ¿Por qué crees que es importante trabajar en equipo?
 - Nos ayudamos unos a otros a entender
 - Hacemos las cosas más rápido y mejor
 - Tenemos más y mejores ideas
 - Encontramos distintas formas de resolver las cosas
- ¿Por qué no te gusta trabajar en equipo?
- Un integrante trabaja más que los demás
 - Es difícil organizarse
 - Me cuesta trabajo comunicarme con los demás
 - No me llevo bien con mis compañeros
 - Porque requiere trabajar fuera de la escuela



ACTIVIDADES EN EL FORO

LA ESCUELA QUE QUIERO

Esta actividad tiene como objetivo que los estudiantes describan qué haría que sus escuelas fueran mejores, qué haría que las clases fueran mejores y cómo es una escuela que recibe a todos.

La dinámica consiste en escribir palabras o frases que respondan los cuestionamientos antes mencionados, introducirlos en una pelota y lanzarlos a la canasta correspondiente. Una vez que todos han atinado, los facilitadores toman las pelotas y, con apoyo de algún estudiante, anota los comentarios recibidos. Al final, todos comentan los resultados.

MI DOCENTE FAVORITO

El objetivo de esta actividad es identificar las características de los docentes con quienes los estudiantes se identifican más y aquellas que valoran como menos deseables. Esto a través de dos preguntas guía:

1. ¿Cómo era tu maestro(a) favorito? ¿Qué hacía? ¿Qué te gustaba?
2. ¿Cómo era tu maestro(a) menos favorito? ¿Qué hacía? ¿Qué no te gustaba?

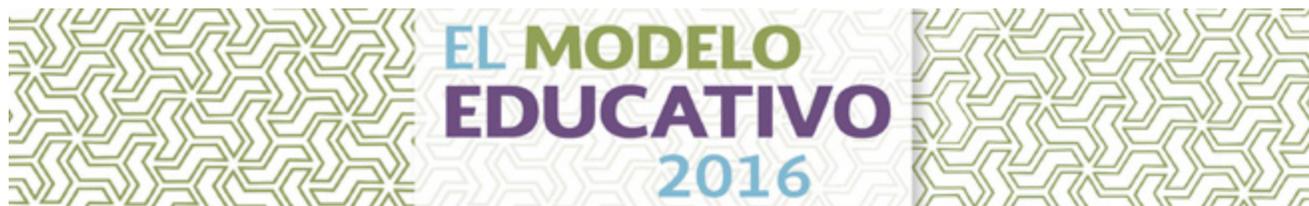
La dinámica de esta actividad varió de acuerdo a la edad de los estudiantes. Las niñas y los niños de primaria realizaron un dibujo que representara a sus docentes; los jóvenes, una nube de palabras donde el tamaño de cada concepto representara su importancia. Al final, por todos comentan en grupo sus trabajos.

PARA QUE YO SEA FELIZ Y MÉXICO SEA MEJOR

Esta actividad tuvo como objetivo ilustrar las ideas y opiniones de los estudiantes sobre lo que necesitan para ser felices y para que México sea mejor, a través de trabajos realizados en equipo.

Los estudiantes de primaria realizan en pareja un collage con recortes de revistas y periódicos. Los jóvenes de secundaria y educación media superior desarrollan, en equipos más grandes, un mural. Al final, todos los participantes exponen al resto de su grupo el significado de sus ilustraciones y las comparan con los trabajos de sus compañeros.

REGISTRO DE
COMENTARIOS EN FOROS



ANÁLISIS POR MESA DE DIÁLOGO

DATOS GENERALES DEL FORO

1. Foro de consulta: _____
2. Lugar y fecha del evento _____
3. Número de mesa: _____
4. Lista de participantes: _____
5. Número total de participantes _____
 - a. Número de hombres _____
 - b. Número de mujeres _____

TÓPICOS

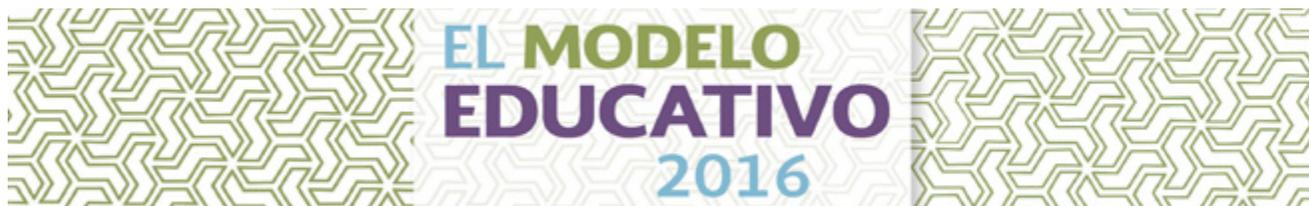
6. Síntesis hecha por los participantes de la mesa
¿Con qué se quedan?

7. Polaridad y nivel de profundidad alcanzado

	Profundo - negativo	Superficial - negativo	Tema no tratado	Superficial - positivo	Profundo - negativo
Fines de la educación	<input type="checkbox"/>				
Escuela al centro	<input type="checkbox"/>				
Propuesta curricular EB	<input type="checkbox"/>				
Propuesta curricular EMS	<input type="checkbox"/>				
Formación y evaluación docente	<input type="checkbox"/>				
Inclusión y equidad	<input type="checkbox"/>				
Gobernanza del sistema	<input type="checkbox"/>				
Condiciones para la gestión del currículo	<input type="checkbox"/>				

RECAPITULACIÓN DE IDEAS PRINCIPALES, INNOVADORAS O RECURRENTES...

8. Los fines de la educación
9. Escuela al Centro
10. Propuesta curricular
11. Formación y evaluación docente
12. Inclusión y equidad
13. Gobernanza del sistema educativo
14. Condiciones para la gestión del currículo



15. Comentarios adicionales

PARTICIPANTES

16. Grado general de acuerdo percibido

1 Rechazo total | 2 Rechazo parcial | 3 Postura indefinida | 4 Aceptación parcial | 5 Aceptación total

17. Comentarios sobre el grado de aceptación de la propuesta del NME o el planteamiento curricular 2016

18. Participación

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Grado general de participación	<input type="checkbox"/>				
Escucha activa	<input type="checkbox"/>				
Empatía y respeto	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de la propuesta	<input type="checkbox"/>				
Hostilidad percibida	<input type="checkbox"/>				

19. Comentarios sobre la participación en la mesa

MODERADOR/A

20. Nombre: _____

21. Organización / área / cargo: _____

22. Género: Hombre Mujer

23. Interacciones:

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Grado de empatía con el público	<input type="checkbox"/>				
Apertura y fomento a la participación	<input type="checkbox"/>				
Ecuanimidad y tolerancia	<input type="checkbox"/>				
Construcción de diálogo	<input type="checkbox"/>				
Capacidad de escucha	<input type="checkbox"/>				
Administración del tiempo	<input type="checkbox"/>				

24. Comentarios sobre la moderación en la mesa

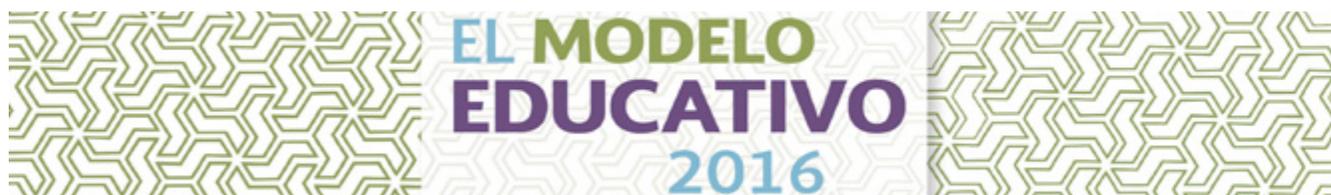


25. Participación

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Grado general de participación	<input type="checkbox"/>				
Escucha activa	<input type="checkbox"/>				
Empatía y respeto	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de la propuesta	<input type="checkbox"/>				
Hostilidad percibida	<input type="checkbox"/>				

26. Comentarios sobre la participación en la mesa

CUESTIONARIOS



Fecha: ___/___/2016

El presente formulario tiene por objetivo recoger las impresiones generales de los asistentes a los foros de consulta sobre tres tópicos en particular: los fines de la educación del Siglo XXI, y el perfil y evaluación docente. Sus respuestas son totalmente anónimas. Si tuviera algún otro comentario o sugerencia, le invitamos a utilizar la plataforma dispuesta para recibirlos:

<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/>

SOBRE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

1. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE ACUERDO QUE TIENE USTED SOBRE EL SIGUIENTE PÁRRAFO EN RELACIÓN A “LOS FINES DE LA EDUCACIÓN” DEL MODELO EDUCATIVO 2016?

“El propósito de la Educación Básica y Media Superior es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos.” (*Los Fines de la Educación en el Siglo XXI, p.1*)

Seleccione la opción que refleje mejor su nivel de acuerdo:

Totalmente en
desacuerdo

En desacuerdo

Ni acuerdo, ni
desacuerdo

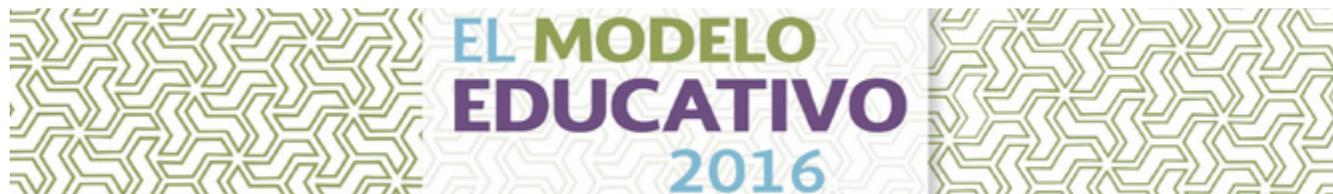
De acuerdo

Totalmente de
acuerdo

2. PARA QUE LO EXPRESADO EN “LOS FINES DE LA EDUCACIÓN” SEA VIABLE EN EL AULA Y LAS ESCUELAS ¿A QUÉ ELEMENTOS SE LES TENDRÍAN QUE DAR PRIORIDAD?

Por favor seleccione cinco elementos del listado que se presenta a continuación y enumérelos del 1 al 5 considerando el valor de 1 para la prioridad más alta.

<input type="checkbox"/>	Formación continua docente de alta calidad	<input type="checkbox"/>	Evaluación regular de los aprendizajes de los alumnos
<input type="checkbox"/>	Autonomía curricular por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Docentes motivados y bien preparados
<input type="checkbox"/>	Procesos de evaluación docente pertinentes y transparentes	<input type="checkbox"/>	Formación inicial docente de alta calidad
<input type="checkbox"/>	Liderazgo educativo por parte de Directivos escolares	<input type="checkbox"/>	Estrategias pedagógicas centradas en el alumno
<input type="checkbox"/>	Infraestructura adecuada, digna y suficiente	<input type="checkbox"/>	Ampliar la jornada escolar
<input type="checkbox"/>	Materiales educativos de alta calidad	<input type="checkbox"/>	Acompañamiento de la Supervisión Escolar
<input type="checkbox"/>	Cambio del currículo vigente	<input type="checkbox"/>	Financiamiento a los centros escolares
<input type="checkbox"/>	Participación activa de las familias en la comunidad escolar	<input type="checkbox"/>	Reducción de la carga administrativa a directivos y docentes
<input type="checkbox"/>	Coordinación entre autoridades federales, estatales y escolares (Gobernanza)	<input type="checkbox"/>	Acceso a tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<input type="checkbox"/>	Autonomía de gestión por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Temas relativos a los sindicatos magisteriales
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento y apoyo a la diversidad de estructuras de organización escolar (multigrado, indígena, etc.)		
<input type="checkbox"/>	Otro, por favor especifique:		



SOBRE EL PERFIL DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA

3. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE ACUERDO QUE TIENE USTED CON EL PERFIL DOCENTE DEFINIDO PARA EDUCACIÓN BÁSICA EXPRESADO EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO?
(*Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, p. 229*)

Un docente que:

- conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
- fomenta el vínculo de la escuela y la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Seleccione la opción que refleje mejor su nivel de acuerdo:

Totalmente en
desacuerdo

En desacuerdo

Ni acuerdo, ni
desacuerdo

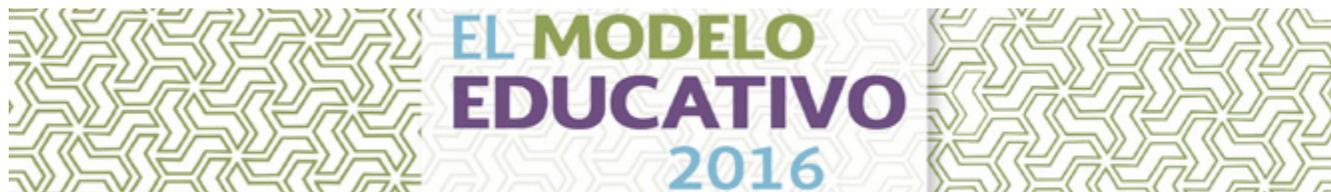
De acuerdo

Totalmente de
acuerdo

4. PARA QUE LO EXPRESADO EN PERFIL DOCENTE SEA VIABLE EN EL AULA Y LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ¿A QUÉ ELEMENTOS SE LES TENDRÍA QUE DAR PRIORIDAD?

Por favor seleccione cinco elementos del listado que se presenta a continuación y enumere del 1 al 5, considerando el valor de 1 para la prioridad más alta.

<input type="checkbox"/>	Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egresado que aspira a formar	<input type="checkbox"/>	Reconocimiento y apoyo a la diversidad de estructuras de organización escolar (multigrado, indígena, comunitaria, etc.)
<input type="checkbox"/>	Autonomía curricular por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Docentes motivados y bien preparados
<input type="checkbox"/>	Procesos de evaluación docente pertinentes y transparentes	<input type="checkbox"/>	Retroalimentación a la práctica docente
<input type="checkbox"/>	Liderazgo educativo por parte de Directivos escolares	<input type="checkbox"/>	Formación inicial docente de alta calidad
<input type="checkbox"/>	Infraestructura adecuada, digna y suficiente	<input type="checkbox"/>	Estrategias pedagógicas centradas en el alumno
<input type="checkbox"/>	Materiales educativos de alta calidad	<input type="checkbox"/>	Ampliar la jornada escolar
<input type="checkbox"/>	Cambio del currículo vigente	<input type="checkbox"/>	Acompañamiento de la Supervisión Escolar
<input type="checkbox"/>	Evaluación regular de los aprendizajes de los alumnos	<input type="checkbox"/>	Financiamiento adecuado a los centros escolares
<input type="checkbox"/>	Participación activa de las familias en la comunidad escolar	<input type="checkbox"/>	Reducción de la carga administrativa a directivos y docentes
<input type="checkbox"/>	Coordinación entre autoridades federales, estatales y escolares (Gobernanza)	<input type="checkbox"/>	Acceso a tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<input type="checkbox"/>	Autonomía de gestión por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Temas relativos a los sindicatos magisteriales
<input type="checkbox"/>	Otro, por favor especifique:		



SOBRE EL PERFIL DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

5. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE ACUERDO QUE TIENE USTED CON EL PERFIL DOCENTE DEFINIDO PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EXPRESADO EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO? (*Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016, pp. 344-350*)

Un docente que:

- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional
- Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
- Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Trabaja en grupos colegiados.
- Informa e implica a los padres de familia.
- Utiliza las nuevas tecnologías.
- Afronta los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

Seleccione la opción que refleje mejor su nivel de acuerdo:

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni acuerdo, ni desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

6. PARA QUE LO EXPRESADO EN PERFIL DOCENTE SEA VIABLE EN EL AULA Y LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ¿A QUÉ ELEMENTOS SE LES TENDRÍA QUE DAR PRIORIDAD?

Por favor seleccione cinco elementos del listado que se presenta a continuación y enumere del 1 al 5, considerando el valor de 1 para la prioridad más alta.

<input type="checkbox"/>	Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egresado que aspira a formar	<input type="checkbox"/>	Participación activa de las familias en la comunidad escolar
<input type="checkbox"/>	Autonomía curricular por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Docentes motivados y bien preparados
<input type="checkbox"/>	Procesos de evaluación docente pertinentes y transparentes	<input type="checkbox"/>	Retroalimentación a la práctica docente
<input type="checkbox"/>	Liderazgo educativo por parte de Directivos escolares	<input type="checkbox"/>	Formación inicial docente de alta calidad
<input type="checkbox"/>	Infraestructura adecuada, digna y suficiente	<input type="checkbox"/>	Estrategias pedagógicas centradas en el alumno
<input type="checkbox"/>	Materiales educativos de alta calidad	<input type="checkbox"/>	Ampliar la jornada escolar
<input type="checkbox"/>	Cambio del currículo vigente	<input type="checkbox"/>	Acompañamiento de la Supervisión Escolar
<input type="checkbox"/>	Evaluación regular de los aprendizajes de los alumnos	<input type="checkbox"/>	Financiamiento adecuado a los centros escolares
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento y apoyo a la diversidad de estructuras de organización escolar (Telebachilleratos, Telebachilleratos Comunitarios, etc.)	<input type="checkbox"/>	Reducción de la carga administrativa a directivos y docentes
<input type="checkbox"/>	Autonomía de gestión por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Temas relativos a los sindicatos magisteriales
<input type="checkbox"/>	Coordinación entre autoridades federales, estatales y escolares (Gobernanza)	<input type="checkbox"/>	Acceso a tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<input type="checkbox"/>	Otro, por favor especifique:		



SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE

7. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE ACUERDO QUE TIENE USTED CON LOS PLANTEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DOCENTE ESTABLECIDOS EN EL MODELO EDUCATIVO 2016?

Por ejemplo: “De conformidad con la Reforma Educativa, los concursos para el ingreso al Servicio Profesional Docente deben asegurar la idoneidad de los nuevos maestros. Además de perfeccionar el diseño y los procesos de evaluación, el trabajo con las autoridades educativas locales debe continuar para asegurar la transparencia en la observancia de la prelación. Estas mismas consideraciones deben observarse respecto a la evaluación con fines de promoción a cargos de dirección o de supervisión.”

(El Modelo Educativo 2016, pp. 56-57)

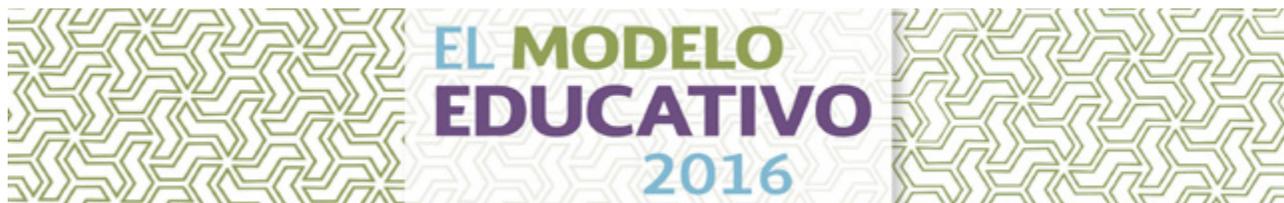
Seleccione la opción que refleje mejor su nivel de acuerdo:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo, ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. PARA QUE LO EXPRESADO EN LA EVALUACIÓN DOCENTE SEA VIABLE ¿A QUÉ ELEMENTOS SE LE TENDRÍAN QUE DAR PRIORIDAD?

Por favor seleccione cinco elementos del listado que se presenta a continuación y enumere del 1 al 5, considerando el valor de 1 para la prioridad más alta.

<input type="checkbox"/>	Formación continua docente de alta calidad, accesible y congruente con el perfil de egresado que aspira a formar	<input type="checkbox"/>	Participación activa de las familias en la comunidad escolar
<input type="checkbox"/>	Autonomía curricular por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Docentes motivados y bien preparados
<input type="checkbox"/>	Procesos de evaluación docente pertinentes y transparentes	<input type="checkbox"/>	Acceso a tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<input type="checkbox"/>	Liderazgo educativo por parte de Directivos escolares	<input type="checkbox"/>	Formación inicial docente de alta calidad
<input type="checkbox"/>	Infraestructura adecuada, digna y suficiente	<input type="checkbox"/>	Estrategias pedagógicas centradas en el alumno
<input type="checkbox"/>	Materiales educativos de alta calidad	<input type="checkbox"/>	Ampliar la jornada escolar
<input type="checkbox"/>	Cambio del currículo vigente	<input type="checkbox"/>	Acompañamiento de la Supervisión Escolar
<input type="checkbox"/>	Evaluación regular de los aprendizajes de los alumnos	<input type="checkbox"/>	Financiamiento adecuado a los centros escolares
<input type="checkbox"/>	Coordinación entre autoridades federales, estatales y escolares (Gobernanza)	<input type="checkbox"/>	Reducción de la carga administrativa a directivos y docentes
<input type="checkbox"/>	Autonomía de gestión por parte de las escuelas	<input type="checkbox"/>	Retroalimentación a la práctica docente
<input type="checkbox"/>	Ajuste a los estímulos y promociones	<input type="checkbox"/>	Temas relativos a los sindicatos magisteriales
<input type="checkbox"/>	Evaluación diagnóstica pertinente	<input type="checkbox"/>	Observación formativa de la práctica docente
<input type="checkbox"/>	Evaluación del desempeño pertinente	<input type="checkbox"/>	Concursos de ingreso alineados al perfil docente
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento y apoyo a la diversidad de estructuras de organización escolar (multigrado, indígena, comunitaria, etc.)		
<input type="checkbox"/>	Otro, por favor especifique:		



FORMATO DE SALIDA PARA LAS SESIONES INTENSIVAS DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES SOBRE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

DATOS GENERALES DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

1. Nombre de la escuela: _____
2. Clave de Centro de Trabajo: _____
3. Nivel: _____
4. Modalidad: _____
5. Entidad federativa: _____

DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL LLENADO DEL INSTRUMENTO

6. Nombre: _____
7. Cargo/Puesto: _____
8. Correo electrónico: _____

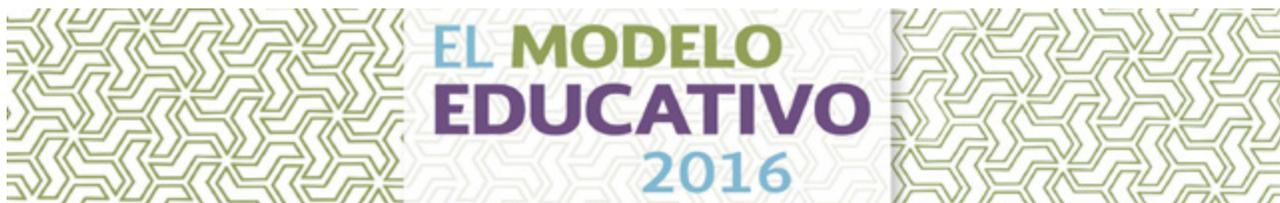
EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

¿PARA QUÉ SE APRENDE? LOS FINES

9. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?
Elementos de Los Fines planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

10. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?
Sugerencias de mejora para Los Fines

11. ¿Cuáles son los retos para la puesta en marcha de Los Fines?
Elementos para la viabilidad de su implementación



¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

12. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de La Pedagogía planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

13. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para la Propuesta Curricular 2016 sobre La Pedagogía

14. ¿Cuáles son los retos para la puesta en marcha de La Pedagogía?

Elementos para la viabilidad de su implementación

¿QUÉ SE APRENDE? LOS CONTENIDOS

15. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de Los Contenidos planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

16. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para la Propuesta Curricular 2016 sobre Los Contenidos

17. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito del Planteamiento Curricular de Educación Básica?

Elementos para la viabilidad de su implementación

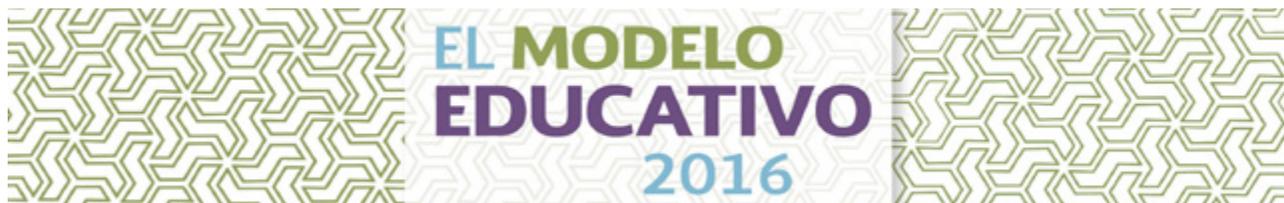
COMENTARIOS FINALES

NIVEL GENERAL DE ACUERDO CON LA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

18. Nivel general de acuerdo con la Propuesta:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	--------------------	---	-----------------	-------------------------------

19. En caso de tener algún nivel de desacuerdo con la Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016, le pedimos exponer sus razones



FORMATO DE SALIDA PARA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

DATOS GENERALES DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

1. Nombre de la escuela: _____
2. Clave de Centro de Trabajo: _____
3. Nivel: _____
4. Modalidad: _____
5. Entidad federativa: _____

DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL LLENADO DEL INSTRUMENTO

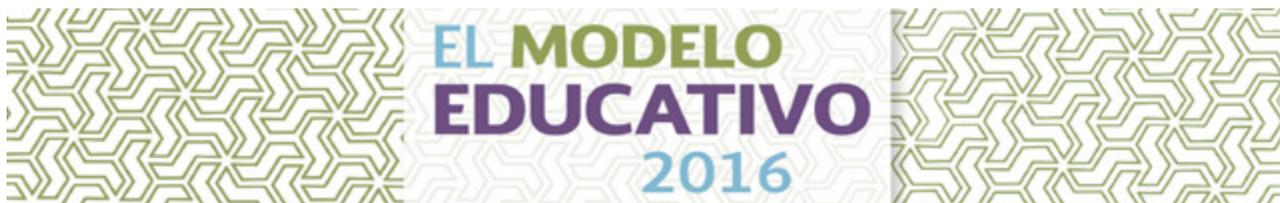
6. Nombre: _____
7. Cargo/Puesto: _____
8. Correo electrónico: _____

APRENDIZAJES CLAVE

9. ¿Cuáles son las principales aportaciones de su Consejo Técnico con respecto a los APRENDIZAJES CLAVE?
¿Cuáles fueron las ideas y comentarios relevantes y representativos del Consejo Técnico?

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

10. En la opinión de su Consejo Técnico, ¿qué habría que modificar de la Propuesta Curricular 2016?
Sugerencias de mejora para el campo formativo
11. En la opinión de su Consejo Técnico, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?
Elementos para la viabilidad de su implementación



¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

12. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de La Pedagogía planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

13. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para la Propuesta Curricular 2016 sobre La Pedagogía

14. ¿Cuáles son los retos para la puesta en marcha de La Pedagogía?

Elementos para la viabilidad de su implementación

¿QUÉ SE APRENDE? LOS CONTENIDOS

15. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de Los Contenidos planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

16. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para la Propuesta Curricular 2016 sobre Los Contenidos

17. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito del Planteamiento Curricular de Educación Básica?

Elementos para la viabilidad de su implementación

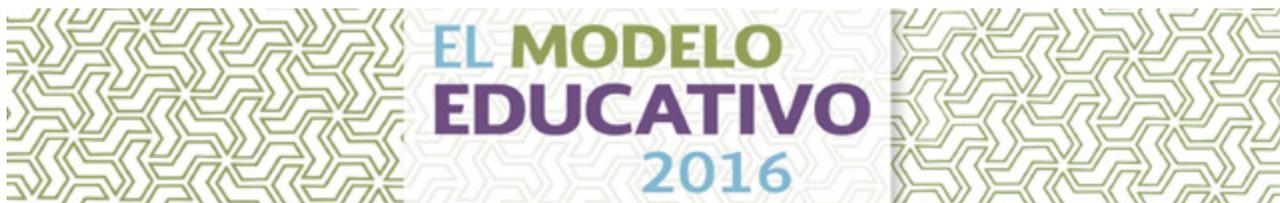
COMENTARIOS FINALES

NIVEL GENERAL DE ACUERDO CON LA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

18. Nivel general de acuerdo con la Propuesta:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	--------------------	---	-----------------	-------------------------------

19. En caso de tener algún nivel de desacuerdo con la Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016, le pedimos exponer sus razones



20. En la opinión de su Consejo Técnico, ¿qué habría que modificar de la Propuesta 2016 sobre este componente curricular?

Sugerencias de mejora.

21. En la opinión de su Consejo Técnico, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?

Elementos para la viabilidad de su implementación

COMENTARIOS FINALES

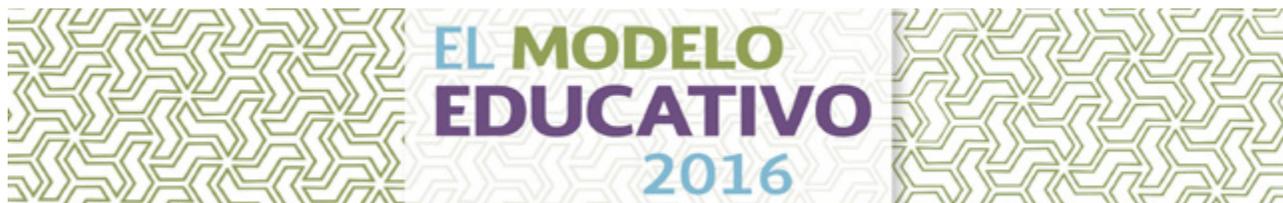
NIVEL GENERAL DE ACUERDO CON LA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

22. Nivel general de acuerdo con la Propuesta:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	--------------------	---	-----------------	-------------------------------

23. En caso de tener algún nivel de desacuerdo con la Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016, le pedimos exponer sus razones

24. Si tuviera comentarios adicionales, puede disponer de este espacio para expresarlos



FORMATO DE SALIDA PARA LAS ACADEMIAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR 2016

DATOS GENERALES DEL PLANTEL

1. Nombre de la escuela: _____
2. Clave de Centro de Trabajo: _____
3. Subsistema: _____
4. Entidad federativa: _____

REVISIÓN Y ADECUACIÓN CURRICULAR ANTE LOS RETOS DE LA REFORMA EDUCATIVA

PERFIL DE EGRESO DE LA EMS

5. ¿Cuáles son las principales aportaciones de su plantel sobre este tema?
Ideas y comentarios relevantes y recurrentes hechos en su plantel sobre el perfil de egreso de la EMS

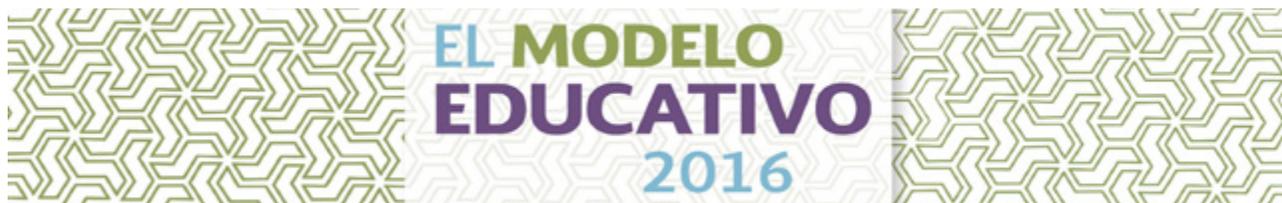
6. ¿Qué habría que modificar o fortalecer de la Propuesta Curricular 2016 sobre el perfil de egreso de la EMS?
Sugerencias de mejora para el campo formativo

7. En su plantel, ¿cuáles son los factores críticos para el cumplimiento del perfil de egreso de la EMS?
Elementos para su viabilidad

LOS CAMPOS DISCIPLINARES EN EL MARCO CURRICULAR COMÚN Y LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

MATEMÁTICAS

8. Nombre del líder de la Academia: _____
9. Correo electrónico del líder de la Academia: _____



10. En la opinión de su Academia, ¿qué habría que modificar de la Propuesta Curricular 2016?

Sugerencias de mejora para el campo disciplinar

11. En la opinión de su Academia, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?

Elementos para la viabilidad de su implementación

COMUNICACIÓN

12. Nombre del líder de la Academia: _____

13. Correo electrónico del líder de la Academia: _____

14. En la opinión de su Academia, ¿qué habría que modificar de la Propuesta Curricular 2016?

Sugerencias de mejora para el campo disciplinar

15. En la opinión de su Academia, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?

Elementos para la viabilidad de su implementación

CIENCIAS EXPERIMENTALES

16. Nombre del líder de la Academia: _____

17. Correo electrónico del líder de la Academia: _____

18. En la opinión de su Academia, ¿qué habría que modificar de la Propuesta Curricular 2016?

Sugerencias de mejora para el campo disciplinar

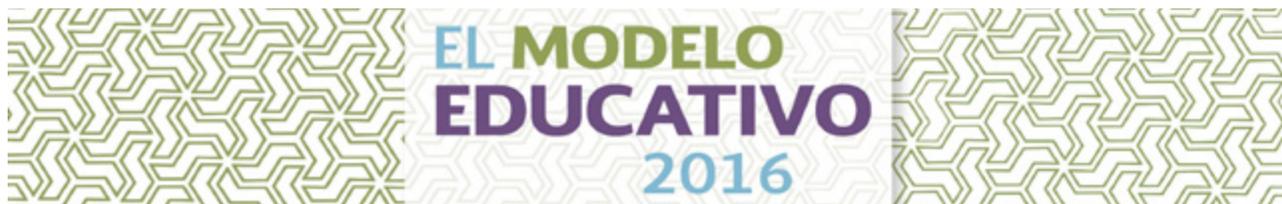
19. En la opinión de su Academia, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?

Elementos para la viabilidad de su implementación

CIENCIAS SOCIALES

20. Nombre del líder de la Academia: _____

21. Correo electrónico del líder de la Academia: _____



22. En la opinión de su Academia, ¿qué habría que modificar de la Propuesta Curricular 2016?

Sugerencias de mejora para el campo disciplinar

23. En la opinión de su Academia, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?

Elementos para la viabilidad de su implementación

HUMANIDADES

24. Nombre del líder de la Academia: _____

25. Correo electrónico del líder de la Academia: _____

26. En la opinión de su Academia, ¿qué habría que modificar de la Propuesta Curricular 2016?

Sugerencias de mejora para el campo disciplinar

27. En la opinión de su Academia, ¿qué se requiere para hacer viable esta propuesta en el aula?

Elementos para la viabilidad de su implementación

CONDICIONES PARA GESTIONAR EL NUEVO CURRÍCULO DE LA EMS

28. ¿Cuáles son las principales aportaciones de su plantel sobre las condiciones para gestionar el nuevo currículo de la EMS?

¿Cuáles fueron las ideas y comentarios relevantes y representativos del plantel?

29. ¿Qué habría que modificar o fortalecer de la Propuesta Curricular 2016 con respecto a las condiciones para gestionar el nuevo currículo de la EMS?

Sugerencias de mejora

30. En su plantel, ¿cuáles considera que son los factores críticos para gestionar el nuevo currículo de la EMS?

Elementos para su viabilidad



COMENTARIOS FINALES

31. Nivel general de acuerdo con la Propuesta:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

32. En caso de tener algún nivel de desacuerdo con la Propuesta Curricular para la Educación Media Superior 2016, le pedimos exponer sus razones



FORMATO DE SALIDA PARA FOROS ESTATALES Y EXTERNOS

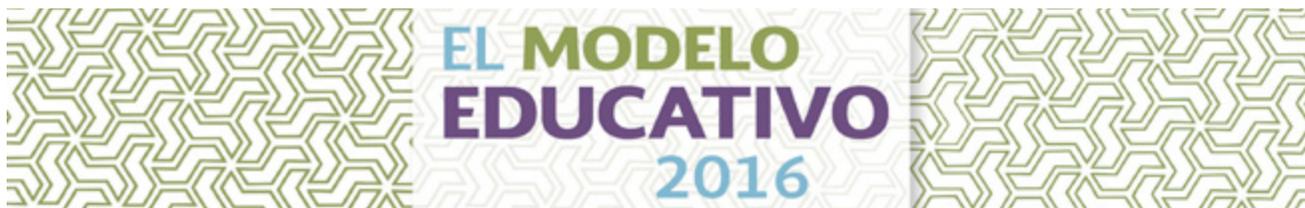
Este formulario busca recopilar los comentarios, aportaciones y sugerencias surgidas desde los Foros estatales con el fin de nutrir el Modelo Educativo 2016. Le solicitamos registrar en este espacio sus opiniones con base en los documentos “Los Fines de la Educación del Siglo XXI”, “El Modelo Educativo 2016” y “La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016” disponibles en <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/>

Las preguntas están organizadas con base en los siete ejes del Modelo Educativo y los contenidos curriculares tanto para Educación Básica como para Media Superior. Para cada una de estas secciones se indaga sobre los elementos positivos de la propuesta, es decir, aquellos que vale la pena mantener; las áreas a fortalecer o modificar, y los retos para su puesta en marcha en la escuela. No es necesario responder todas las secciones, únicamente aquellas tratadas en el foro. Se ha dispuesto un espacio de 3,000 caracteres para cada pregunta.

Las opiniones registradas en los foros locales de consulta no necesariamente serán acuerdos unánimes, en ese sentido, el instrumento busca recuperar la diversidad de propuestas del colectivo.

DATOS GENERALES DEL FORO

1. Entidad federativa: _____
2. Institución(es) organizadora(s) _____
3. Lugar y fecha del evento _____
4. Perfil de los participantes del foro:
 - Académicos/Investigadores educativos
 - Docentes
 - Personal directivo de centros educativos
 - Supervisores, inspectores, jefe de sector
 - Servidores públicos
 - Padres de familia
 - Organizaciones de la Sociedad Civil
 - Sector Privado (empresas)
 - Organizaciones sindicales
 - Otro: _____
5. Número total de participantes _____
 - a. Número de hombres _____
 - b. Número de mujeres _____



6. Temas abordados

- Los fines de la educación
- La Escuela al Centro
- Planteamiento curricular de Educación Básica
- Planteamiento curricular de Educación Media Superior
- Inclusión y equidad en Educación Básica
- Inclusión y equidad en Educación Media Superior
- Gobernanza del sistema educativo
- Condiciones para la gestión del currículo en Educación Básica
- Condiciones para la gestión del currículo en Educación Media Superior
- Propuesta curricular para la Educación Básica
- Propuesta curricular para la Educación Media Superior
- Otro: _____

SOBRE EL MODELO EDUCATIVO 2016

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

7. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de Los Fines planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

8. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para Los Fines

9. ¿Cuáles son los factores críticos para el logro de Los Fines?

Elementos para la viabilidad de su implementación

LA ESCUELA AL CENTRO

10. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

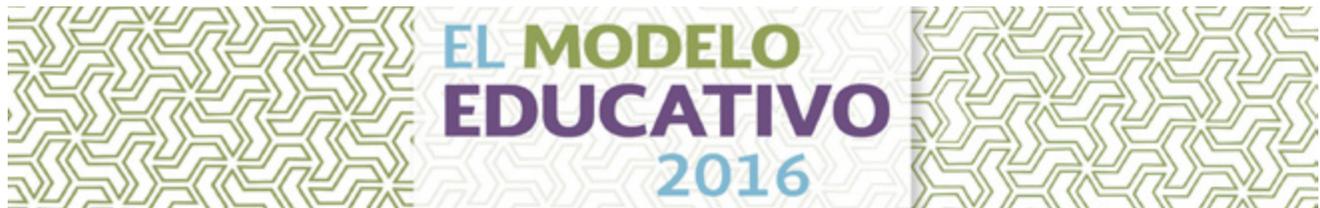
Elementos de La Escuela al Centro planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

11. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para La Escuela al Centro

12. ¿Cuáles son los factores críticos para el logro de La Escuela al Centro?

Elementos para la viabilidad de su implementación



EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

13. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?
Elementos del planteamiento curricular para la Educación Básica que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

14. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?
Sugerencias de mejora para el planteamiento curricular de la Educación Básica
15. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito del Planteamiento Curricular de Educación Básica?
Elementos para la viabilidad de su implementación

EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

16. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?
Elementos del planteamiento curricular para la Educación Media Superior que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

17. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?
Sugerencias de mejora para el planteamiento curricular de la Educación Media Superior

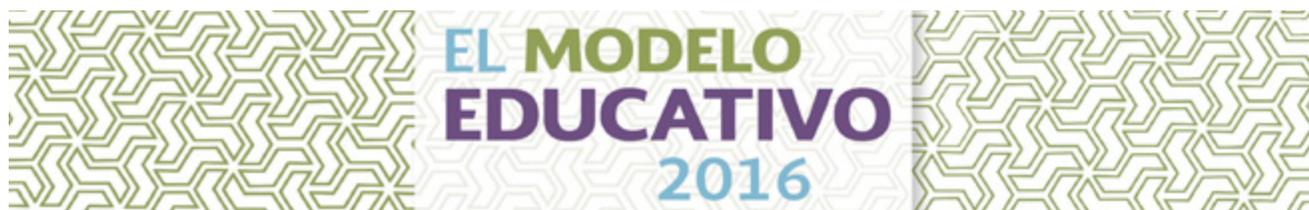
18. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito del Planteamiento Curricular de Educación Media Superior?
Elementos para la viabilidad de su implementación

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

19. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?
Elementos de la formación y el desarrollo profesional docente planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

20. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?
Sugerencias de mejora para la formación y el desarrollo profesional docente

21. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito de la formación y el desarrollo profesional docente?



Elementos para la viabilidad de su implementación

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

22. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de Inclusión y Equidad planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

23. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para el planteamiento de inclusión y equidad

24. ¿Cuáles son los factores críticos para el logro de la inclusión y la equidad educativa?

Elementos para la viabilidad de su implementación

GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO

25. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de la Gobernanza del Sistema Educativo planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

26. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para el planteamiento de la gobernanza del sistema educativo.

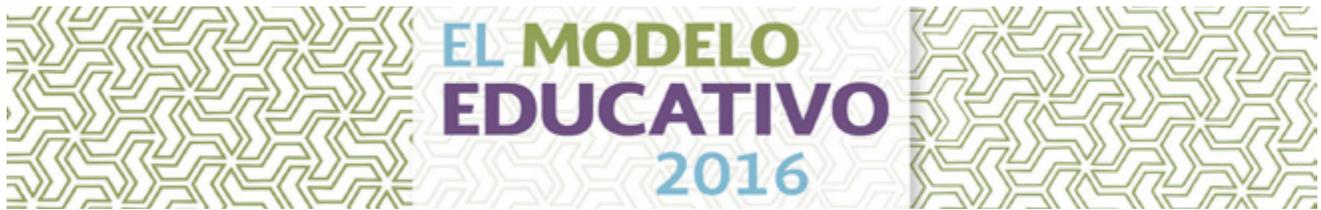
27. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito de la Gobernanza del Sistema Educativo?

Elementos para la viabilidad de su implementación

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN: AUTONOMÍA CURRICULAR, LIDERAZGO EDUCATIVO, INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES, PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

28. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?

Elementos de las Condiciones para la Gestión planteados en el Modelo Educativo 2016 que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

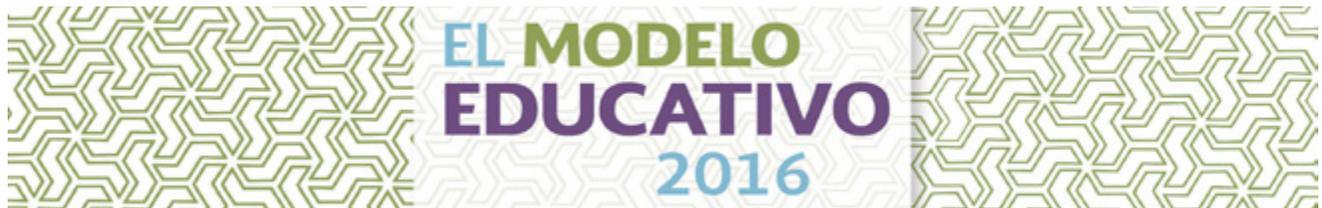


29. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en esta sección?

Sugerencias de mejora para las condiciones para la gestión

30. ¿Cuáles son los factores críticos para el logro de las condiciones para la gestión?

Elementos para la viabilidad de su implementación



LA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016

EL CURRÍCULO Y LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

31. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?
Elementos del currículo y los contenidos de la Educación Básica que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

32. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en estas secciones?
Sugerencias de mejora para la propuesta curricular de la Educación Básica

33. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito de la Propuesta Curricular para la Educación Básica?
Elementos para la viabilidad de su implementación

EL CURRÍCULO Y LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

34. ¿Cuáles son los elementos más positivos de la sección?
Elementos del currículo y los contenidos de la Educación Media Superior que contribuyen a mejorar la calidad de la educación

35. ¿Qué habría que modificar, incorporar o fortalecer en estas secciones?
Sugerencias de mejora para la propuesta curricular de la Educación Media Superior

36. ¿Cuáles son los factores críticos para el éxito de la Propuesta Curricular para la Educación Media Superior?
Elementos para la viabilidad de su implementación

COMENTARIOS ADICIONALES

37. Si en el foro hubiesen salido temas adicionales u otras aportaciones, puede disponer de este espacio para comunicarlos

CONSULTA NACIONAL
Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016

PERFIL DEL PARTICIPANTE

- 1) ¿En qué entidad federativa vives? (Listado de entidades)
- 2) ¿Cuántos años tienes? (recuadro para edad)
- 3) ¿Eres hombre o mujer?
 - a. Hombre
 - b. Mujer

- 4) "Soy..." (MARCA TODAS LAS OPCIONES QUE APLIQUEN)

Padre de familia	
Estudiante	
Docente	
Director o personal directivo en alguna escuela	
Autoridad o empleado del sector educativo gubernamental	
Investigador	
Otro	

- 5) Si eres **docente o directivo**, ¿a qué nivel educativo perteneces? (MARCA TODAS LAS QUE APLIQUEN)

Nivel educativo	Tipo	
Preescolar	General	
	Indígena	
	Comunitario	
	Particular	
Primaria	General	
	Indígena	
	Comunitario	
	Particular	
Secundaria	General	
	Telesecundaria	
	Técnica	
	Particular	
Educación Media Superior	Desplegar listado*	

* Para cumplir con las especificaciones de educación media superior, es necesario desplegar los siguientes **subsistemas**: CECyTE, CETI Jalisco, Colegio de Bachilleres, CONALEP, DGB, DGECYTM, DGETA, DGETI, EMSAD, Otros Subsistemas de los Gobiernos Estatales, Bachilleratos de Universidades Autónomas Estatales, Telebachillerato, Bachilleratos Particulares, Otros

- 6) ¿Cuál es tu máximo nivel de estudios concluido?

Primaria o menos		Licenciatura	
Secundaria		Maestría	
Preparatoria o bachillerato		Doctorado	

EDUCACIÓN BÁSICA

MÓDULO 2. PERFIL DE EGRESO Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

2.1 ¿Cuáles son los rasgos más importantes que los alumnos deben tener al término de la secundaria? (perfil de egreso de la educación básica)? **(MARCA HASTA CINCO OPCIONES)**.

	Rasgos del egresado de la educación básica	
1	Comunicarse con confianza y eficacia.	
2	Pensar críticamente y resolver problemas con creatividad.	
3	Tener iniciativa y favorecer la colaboración.	
4	Mostrar responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente.	
5	Conocerse a sí mismo.	
6	Saber acerca de los fenómenos del mundo natural y social.	
7	Apreciar la belleza, el arte y la cultura.	
8	Cultivar su formación ética y respetar la legalidad.	
9	Asumir su identidad y valorar la diversidad.	
10	Saber usar las tecnologías de la información y comunicación.	

2.2 ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente afirmación? “Los alumnos deben aprender a aspirar buscar la excelencia y a ser exigentes consigo mismos en sus estudios”

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

2.3 ¿Qué aspecto de la nueva propuesta curricular es prioritaria para que los alumnos logren los aprendizajes que requieren en el siglo XXI? **(MARCA SOLO UNA OPCIÓN)**

	Aspecto	
1	Focalizar y seleccionar los contenidos prioritarios para que aprendan a profundidad.	
2	Permitir que las escuelas seleccionen parte del currículo.	
3	Transformar la cultura pedagógica para que deje de basarse en la memorización y se enfoque en el aprendizaje de los alumnos.	
4	Dar mejor acceso a materiales educativos pertinentes.	
6	Reconocer la diversidad de contextos (sociales, económicos, geográficos, etc.) y materiales educativos adecuados.	

2.4 ¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo estás con la siguiente afirmación?: “Es necesario pasar de la idea del estudiante pasivo, que principalmente escucha, a una en la que aprende activamente, participando de forma dinámica en las actividades del aula, la escuela y la comunidad”.

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. En desacuerdo

d. Totalmente en desacuerdo

2.5 ¿Qué principios pedagógicos consideras facilitan en mayor medida el aprendizaje de los alumnos? (**MARCA HASTA CINCO OPCIONES**).

Principios pedagógicos		
1	Enfocarse en el proceso de aprendizaje de los alumnos.	
2	Tener en cuenta el conocimiento con el que llegan los alumnos (saberes previos).	
3	Diseñar actividades que acerquen al alumno a su realidad y contexto.	
4	Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo.	
5	Dar un fuerte peso a la motivación del estudiante.	
6	Favorecer la cultura del gusto y utilidad de aprender.	
7	Contemplar que en la educación deben trabajar el alumno, el maestro y el padre.	
8	Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal.	
9	Promover la relación entre disciplinas, áreas de conocimiento y asignaturas.	
10	Evaluar para mejorar.	
11	Dejar de concebir la disciplina como simplemente seguir las reglas.	
12	Ser ejemplos de conducta para sus alumnos.	
13	Mostrar interés por los intereses de los alumnos.	
14	Revalorar y redefinir la labor del maestro.	
15	Otro (especifique) _____	

2.6 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? (**DELIMITAR A 100 PALABRAS**)

EDUCACIÓN BÁSICA

MÓDULO 3. APRENDIZAJES CLAVE

Los aprendizajes clave son un conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen al crecimiento de la dimensión intelectual del estudiante y que se adquieren específicamente en la escuela. Los aprendizajes clave se organizan en tres campos formativos que se subdividen en varias asignaturas: a) Lenguaje y comunicación, b) Pensamiento matemático, c) Exploración y comprensión del mundo natural y social.

Campo formativo: Lengua y comunicación

3.1 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de lengua materna y literatura (**Español**)?

Que el alumno... (**MARCA HASTA CINCO OPCIONES**)

	Propósitos	
1	Reconozca y participe en prácticas sociales relevantes de la lengua para construir aprendizajes que se usen a lo largo de la vida.	
2	Use el lenguaje para organizar el pensamiento y para analizar y resolver problemas personales y cotidianos	
3	Acceda a diferentes expresiones culturales, escritas, orales y gráficas del presente y del pasado.	
4	Reconozca que forma parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.	
5	Reconozca la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales.	
6	Argumente y desarrolle una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.	
7	Disfrute la lectura y la escritura como vía para conocerse a sí mismo y comprender puntos de vista distintos al propio.	
8	Otro. ¿Cuál? _____	

3.2 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de lengua materna y literatura en **Lenguas originarias**?

Que el alumno... (**MARCA HASTA CINCO OPCIONES**)

	Propósitos	
1	Use su lengua originaria en nuevos espacios y formas, tanto en el ámbito escolar como social en general.	
2	Diversifique y profundice las situaciones de la lengua local en textos orales y escritos.	
3	Analice los diversos usos del idioma en el entorno social y en la escuela.	
4	Identifique el contacto entre la lengua originaria y el español y la presencia de ambas en distintos ámbitos.	

5	Utilice la lengua materna originaria de acuerdo con sus principios culturales (gramática, retórica y expresión.	
6	Favorezca la visión de una nación pluricultural y plurilingüe, que revalore el uso de su lengua como parte de la formación ciudadana.	
7	Practique el lenguaje oral desde el preescolar.	
8	Otro. ¿Cuál? _____	

3.3 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de **Inglés** como lengua extranjera?

Que el alumno... (**MARCA HASTA TRES OPCIONES**)

	Propósitos	
1	Adquiera habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para el uso oral y escrito del lenguaje con hablantes nativos y no nativos del inglés.	
2	Utilice el lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso.	
3	Analice y resuelva problemas y tenga acceso a expresiones culturales propias y de otros países.	
4	Reconozca la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y la cultura.	
5	Desarrolle una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.	
6	Otro. ¿Cuál? _____	

Campo formativo: Pensamiento matemático

3.4 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de **Matemáticas**?

Que el alumno... (**MARCA HASTA TRES OPCIONES**)

	Propósitos	
1	Desarrolle formas de pensar para formular hipótesis y procedimientos.	
2	Aprenda a resolver problemas mediante la aplicación de herramientas matemáticas.	
3	Identifique y aplique técnicas de cálculo escrito y mental.	
4	Desarrolle la imaginación espacial y la percepción geométrica.	
5	Organice información y aprenda a analizarla.	
6	Comprenda el manejo de la incertidumbre desde una perspectiva matemática.	
7	Otro. ¿Cuál? _____	

Campo formativo: Exploración y comprensión del mundo natural y social**3.5 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura Conocimiento del medio? (preescolar, 1º y 2º de primaria)**

Que el alumno... (MARCA HASTA TRES OPCIONES)

	Propósitos	
1	Explore y obtenga información sobre elementos y fenómenos de la naturaleza, sociedad y cultura del lugar donde los alumnos viven, describa y represente sus principales características y cambios a lo largo del tiempo.	
2	Reconozca su historia personal, familiar y comunitaria, las características de los seres vivos, así como las relaciones entre los elementos de la naturaleza y la sociedad de su entorno.	
3	Participe en el cuidado de su cuerpo y del ambiente y actúe para prevenir accidentes y desastres en el lugar donde vive.	
4	Valore la diversidad natural y cultural del lugar donde vive, reconociendo su pertenencia con un pasado común para fortalecer su identidad personal y nacional.	
5	Otro. ¿Cuál? _____	

3.6 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura Ciencias naturales y tecnología? (3º a 6º grados de primaria).

Que el alumno... (MARCA HASTA CINCO OPCIONES)

	Propósitos	
1	Entienda cuál es la alimentación adecuada para el crecimiento y la salud e identifique la relación entre el organismo y los sentidos.	
2	Explique los cambios físicos en la pubertad, la importancia de los procesos de desarrollo humano y la reproducción.	
3	Identifique las características de la nutrición, así como las estructuras, el movimiento y las etapas del ciclo de vida de las plantas y los animales.	
4	Explique la conformación y el cuidado de los ecosistemas, la relación entre los elementos que integran el ambiente, y la biodiversidad para adquirir prácticas y hábitos de consumo sustentable.	
5	Identifique las propiedades y los estados físicos de la materia, así como las formas de prevención de la contaminación del suelo, el agua y el aire.	
6	Haga experimentos sobre los efectos de la aplicación de la fuerza en objetos, en el funcionamiento de las máquinas simples, y del movimiento en función de la distancia y el tiempo.	
7	Experimente acerca de las características de la luz, el sonido, los cambios físicos y químicos de los materiales, las características de las	

	mezclas, los métodos de separación y los estados de la materia.	
8	Explique los componentes y las características del sistema solar y las fases de la luna, así como la importancia de los avances científicos.	
9	Otro. ¿Cuál? _____	

3.7 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura **Biología?** (1º de secundaria)

Que el alumno... (MARCA HASTA TRES OPCIONES)

	Propósitos	
1	Proponga alternativas de solución a situaciones problemáticas que se pueden presentar en la adolescencia, por ejemplo de nutrición y adicciones.	
2	Identifique la estructura de los seres vivos y su diversidad en las funciones de nutrición, relación y reproducción como producto de la evolución.	
3	Explique las interacciones e interdependencia de los seres vivos y el ambiente en la dinámica de los ecosistemas.	
4	Aplique sus conocimientos para plantear alternativas orientadas a prevenir o mitigar la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático, así como a proponer acciones de consumo sustentable.	
5	Valore los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en el conocimiento de los seres vivos y sus implicaciones éticas en la salud y el ambiente.	
6	Otro. ¿Cuál? _____	

3.8 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de **Física?** (2º de secundaria).

Que el alumno... (MARCA HASTA CUATRO OPCIONES)

	Propósitos	
1	Describa el movimiento, a partir de la velocidad y la aceleración, y analice las interacciones entre objetos mediante el concepto de fuerza, las leyes de Newton y la energía mecánica.	
2	Elabore explicaciones básicas de la estructura de la materia, procesos térmicos y fenómenos eléctricos representándolos en modelos de partículas en movimiento y de estructura atómica.	
3	Reconozca las implicaciones ambientales de la energía eléctrica y su uso y la importancia del de fuentes renovables de energía.	
4	Amplíe el conocimiento acerca del universo a partir de las características del sistema solar, los cuerpos celestes y las teorías de la evolución del universo.	
5	Reconozca el conocimiento científico como resultado de un proceso histórico cultural y social en el que las ideas y las teorías son tentativas y buscan mejores explicaciones.	
6	Aplique los conocimientos y habilidades en situaciones cotidianas y para la toma de decisiones.	

7	Reconozca las implicaciones en la sociedad del avance científico y tecnológico, su aprovechamiento, abusos y desviaciones.	
8	Otro. ¿Cuál? _____	

3.9 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de **Química?** (3º de secundaria).

Que el alumno... (MARCA HASTA TRES OPCIONES)

	Propósitos	
1	Interprete procesos químicos a partir de la comprensión de la materia, la energía y el cambio.	
2	Analice las transformaciones de los materiales, entienda sus aplicaciones y comprenda sus impacto en la salud y el ambiente.	
3	Explique y aplique modelos para describir propiedades y cambios de la materia a partir de su estructura interna.	
4	Plantee preguntas, formular hipótesis, identifique variables, interprete datos y elabore conclusiones por medio de experimentos.	
5	Identifique la naturaleza del conocimiento químico y reconozca las características que comparte con otras ciencias.	
6	Valore que la química ayuda en la toma de decisiones responsables e informadas en relación con el cuidado de la salud y el ambiente.	
7	Reconozca las implicaciones del avance científico y tecnológico y de su aprovechamiento en la sociedad.	
8	Otro. ¿Cuál? _____	

3.10 ¿Cuáles crees que son los propósitos de la asignatura **Mi entidad?** (3º de secundaria).

Que el alumno... (MARCA HASTA CUATRO OPCIONES)

	Propósitos	
1	Identifique en el espacio y en el tiempo las características del paisaje y la vida cotidiana de los habitantes en su entidad.	
2	Seleccione, organice y utilice fuentes de información para conocer características, cambios y relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de su entidad en el tiempo.	
3	Participe en el cuidado del ambiente y en la prevención de desastres en su entidad.	
4	Relacione las necesidades básicas de los niños y jóvenes en su entidad con los derechos que las garantizan y las instituciones que los protegen.	
5	Reconozca que las autoridades de los municipios y su entidad deben contribuir a satisfacer las necesidades básicas y a la aplicación imparcial de la ley para ayudar a que haya una convivencia armónica.	
6	Valore la diversidad y el patrimonio natural y cultural de su entidad para fortalecer la identidad nacional y estatal.	
8	Otro. ¿Cuál? _____	

3.11 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de Historia? (4º, 5º y 6º de primaria y 1º, 2º y 3º de secundaria)

Que el alumno... (MARCA HASTA TRES OPCIONES)

	Propósitos	
1	Comprenda los procesos históricos e identifique las relaciones de secuencia, cambio, multicausalidad y relación pasado-presente-futuro.	
2	Desarrolle habilidades para manejar información histórica, además de que conozca, analice y explique críticamente hechos y procesos históricos.	
3	Valore la historia desde una perspectiva integral que le permita analizar los vínculos entre lo económico, político, social y cultural.	
4	Reconozca que es parte de la historia, con identidad nacional y global, para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.	
5	Proponga y participe de manera informada para una convivencia respetuosa, responsable, colaborativa, solidaria y democrática, así como a la solución de problemas sociales.	
6	Otro. ¿Cuál? _____	

3.12 ¿Cuáles crees que es el propósito más relevante de la asignatura de Geografía? (4º, 5º y 6º de primaria y 1º de secundaria).

Que el alumno... (MARCA HASTA DOS OPCIONES)

	Propósitos	
1	Explique relaciones entre espacios naturales, sociales, culturales, económicos y políticos para construir una visión integral desde la escala local a la mundial.	
2	Se sepa parte de un espacio geográfico y valore la diversidad natural, social, cultural y económica para fortalecer la identidad nacional.	
3	Participe de manera informada, reflexiva y crítica en su entorno para cuidar y conservar el ambiente, así como prevenir desastres.	
4	Otro. ¿Cuál? _____	

3.13 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes de la asignatura de Formación Cívica y Ética? (4º, 5º y 6º de primaria y 1º, 2º y 3º de secundaria)

Que el alumno... (MARCA HASTA CUATRO OPCIONES)

	Propósitos	
1	Fortalezca su identidad, exprese sus sentimiento y emociones, y fomente su cuidado personal para construir su proyecto de vida.	
2	Respete y trate igualitariamente a las personas para convivir de	

	manera armónica en la escuela, la familia y la comunidad.	
3	Tome decisiones basadas en principios éticos para solucionar conflictos de manera pacífica.	
4	Autorregule sus comportamientos para contribuir a la convivencia basada en el respeto, la pluralidad, la igualdad, la equidad, la solidaridad y la tolerancia.	
5	Promueva la aplicación de la ley para fortalecer el Estado de Derecho.	
6	Rechace la discriminación y tenga como referentes las normas, las reglas, las leyes, los derechos humanos y la democracia.	
7	Ejerza sus derechos y ciudadanía —de manera responsable, informada, crítica, participativa y comprometida— para influir en las decisiones de su entorno social.	
8	Otro. ¿Cuál? _____	

3.14 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? (**DELIMITAR A 100 PALABRAS**)

--

EDUCACIÓN BÁSICA

MÓDULO 4. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

4.1 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes para el alumno en el área de **Desarrollo artístico y creatividad**?

Que el alumno... (MARCA HASTA TRES OPCIONES)

	Propósitos	
1	Identifique las características de manifestaciones artísticas.	
2	Explore y experimente con diversos materiales y elementos de la música, las artes plásticas y visuales, la danza y el teatro.	
3	Relacione las características de los productos artísticos con el contexto en el que fueron creados.	
4	Enfrente retos y resuelva problemas en la creación de sus propias producciones de arte.	
5	Aprecie el arte como una manifestación de la creatividad.	
6	Desarrolle su propio criterio al apreciar y elegir las artes.	
7	Disfrute y valore la diversidad artística y evitar la discriminación.	
	Otro. ¿Cuál? _____	

4.2 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes para el alumno en el área de **Desarrollo corporal y salud**?

Que el alumno... (MARCA HASTA 3 OPCIONES)

	Propósitos	
1	Use la expresión y el juego para mejorar sus movimientos y soltura.	
2	Fortalezca sus capacidades de movimiento dando sentido, significado e intención a sus acciones.	
3	Muestre soluciones creativas frente a retos en el juego, el deporte y la vida, así como establezca formas respetuosas de relacionarse y convivir con los demás.	
4	Practicar la actividad física como parte de un estilos de vida saludable.	
5	Valorar la diversidad cultural a partir de los juegos y los deportes.	
6	Otro. ¿Cuál? _____	

4.3 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes para el alumno en el área de **Desarrollo emocional en preescolar y primaria?**

Que el alumno... **(MARCA HASTA 3 OPCIONES)**

	Propósitos	
1	Desarrolle el conocimiento de sí mismo a partir de la exploración de los sentimientos y las emociones propias.	
2	Regule sus emociones, sea tolerante y aprenda a convivir en un mundo diverso.	
3	Fortalezca la confianza en sí mismo y la capacidad de tomar decisiones fundamentadas.	
4	Atienda con interés las ideas de otros para construir un ambiente de trabajo colaborativo.	
5	Mantenga una actitud responsable, positiva, optimista y eficiente en sus actividades diarias.	
6	Desarrolle la resiliencia, es decir, la capacidad de enfrentar las adversidades y salir fortalecido de ellas.	
7	Otro. ¿Cuál? _____	

4.4 ¿Cuáles crees que son los propósitos más relevantes para el alumno en el área de **Desarrollo emocional y tutoría en secundaria?**

Que el alumno... **(MARCA HASTA 3 OPCIONES)**

	Propósitos	
1	Dialogue, reflexione y colabore para mejorar su desempeño académico.	
2	Desarrolle el conocimiento de sí mismo y sea capaz de elegir y asumir compromisos como parte de su proyecto de vida.	
3	Reflexione sobre la vida escolar, así como sus emociones y sentimientos, de manera libre y con confianza.	
4	Prevea problemas dentro y fuera de la escuela que puedan obstaculizar su desarrollo.	
5	Otro. ¿Cuál? _____	

4.5 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? **(DELIMITAR A 100 PALABRAS)**

EDUCACIÓN BÁSICA

MÓDULO 5. AUTONOMÍA CURRICULAR

Con la autonomía curricular cada escuela podrá decidir una parte del currículo (que puede ir del 11% hasta el 50% de los contenidos, dependiendo del nivel y modalidad educativos) para atender las necesidades específicas de todos sus alumnos.

5.1 Las escuelas pueden organizar sus espacios de autonomía curricular en cinco ámbitos. ¿A cuál de los siguientes deben darle prioridad? **(MARCA HASTA DOS OPCIONES)**

	Ámbitos	
1	<i>Profundización de aprendizajes clave.</i> Por ejemplo: Hora de lectura y biblioteca, Taller de escritura creativa, Inglés, Sociedad de debates y argumentación, taller de matemáticas lúdicas, laboratorio de exploración científicas, taller de ajedrez, etc.	
2	<i>Ampliación del desarrollo personal y social.</i> Por ejemplo: Ligas deportivas, orquestas escolares, conciertos musicales y poéticos, teatro escolar, taller de convivencia escolar, etc.	
3	Nuevos contenidos relevantes. Por ejemplo: Emprendedurismo, Educación financiera, computación, robótica, programación, etc.	
4	Contenidos regionales y locales. Actividades que permitan a los alumnos ampliar sus saberes sobre cultura e interés regional como talleres de microhistoria, artesanías, tecnologías, etc.	
5	Impulso a proyectos de impacto social. Por ejemplo: Proyectos de potabilización del agua escolar y comunitaria, actividades de democracia escolar, proyectos de reciclaje, cultivo de hortalizas locales, etc.	

5.2 ¿Cuál crees que es la principal ventaja de que las escuelas cuenten con autonomía curricular? **(MARCA HASTA DOS OPCIONES)**

	Ventajas	
1	El director y los maestros (Consejo Técnico Escolar) pueden cumplir más eficazmente las metas de la escuela (Ruta de Mejora)	
2	La escuela puede ofrecer una educación más inclusiva	
3	Se pueden atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada educando	
4	Consolidar la estrategia "La Escuela al Centro"	
5	Ninguna de las anteriores	
6	Otra ¿Cuál? _____	

5.3 ¿Qué tan importante es cada uno de los siguientes elementos para llevar a la práctica el nuevo currículo en la Educación Básica?

Elementos		Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
5.3.a	Liderazgo de los directivo				
5.3.b	Buen clima escolar y bienestar para todos los miembros de la comunidad (ética del cuidado).				
5.3.c	Decisiones de la comunidad escolar sobre el uso de sus recursos acorde con sus propias necesidades (Consejos Técnicos				

	Escolares, Consejos Escolares de Participación, supervisión escolar, etc.)				
5.3.d	Prácticas pedagógicas sólidas a través de la formación docente				
5.3.e	Tomar en cuenta la diversidad de los contextos escolares				
5.3.f	Flexibilidad curricular				
5.3.g	Mejor relación escuela-familia				
5.3.h	Orientación y acompañamiento pedagógico por parte de Supervisores y Asesores a través del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE)				
5.3.i	Mejor acceso a materiales educativos diversos (impresos y digitales)				
5.3.j	Mejor infraestructura y equipamiento				
5.3.k	Evaluación de los aprendizajes				

5.4 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? (**DELIMITAR A 100 PALABRAS**)

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**MÓDULO 6. PERFIL DE EGRESO**

6.1 ¿Cuáles son los rasgos más importantes que los alumnos deben tener al término de la Educación Media Superior (EMS)? **(PUEDES MARCAR TODAS LAS OPCIONES)**

	Rasgos del perfil de egreso	
1	Tiene sentido de pertenencia y amor a México	
2	Favorece la convivencia y el diálogo, con respeto a la diversidad	
3	Se preocupa y actúa por el medio ambiente	
4	Valora el arte y la cultura	
5	Colabora de manera constructiva	
6	Se comunica con eficacia	
7	Usa sus habilidades digitales	
8	Busca entender su entorno	
9	Piensa de manera crítica	
10	Razona y aplica conceptos numéricos	
11	Conoce y entiende aspectos financieros básicos	
12	Regula sus emociones y cuida de su salud	
13	Otro ¿Cuál? _____	

6.2 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? **(DELIMITAR A 100 PALABRAS)**

--

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MÓDULO 7. MARCO CURRICULAR COMÚN: ASPECTOS TRANSVERSALES

El Marco Curricular Común establece los aprendizajes comunes que los egresados de la EMS deben alcanzar independientemente de la modalidad y subsistema que cursen. Estos aprendizajes son complementados por contenidos específicos de cada subsistema, de formación profesional, para el trabajo, o bien, para la preparar a los jóvenes para que transiten a la educación superior.

7.1 ¿Qué habilidades y competencias son más importantes que los jóvenes desarrollen para adaptarse a un mundo más complejo y desempeñarse como ciudadanos competentes?

(PUEDES MARCAR TODAS LAS OPCIONES)

	Habilidades y competencias	
1	Capacidad para seguir aprendiendo	
2	Pensamiento crítico	
3	Capacidad de plantearse y resolver problemas	
4	Creatividad e innovación	
5	Iniciativa y autonomía	
6	Comunicar de manera efectiva	
7	Flexibilidad y capacidad de adaptación	
8	Liderazgo y responsabilidad	
9	Habilidades para conocerse mejor, desarrollar empatía y relaciones positivas y para el diálogo otras culturas y creencias.	
10	Trabajo en equipo	
11	Habilidades para la selección y uso de la información	
12	Manejo responsable de medios y tecnologías de información.	
13	Toma de decisiones y compromiso ético	
14	Otro ¿Cuál? _____	

7.2 ¿Qué elementos el Marco Curricular Común (MCC) te parece que hay que revisar y ajustar?

(PUEDES MARCAR TODAS LAS OPCIONES)

	Elementos de la propuesta	
1	El perfil de egreso de la Educación Media Superior	
2	Las competencias genéricas y disciplinares básicas del MCC	
3	Los contenidos temáticos centrales para cada uno de los campos disciplinares	
4	La cantidad de contenidos para profundizar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias	
5	La reorganización y actualización de los contenidos temáticos de los distintos bloques en las asignaturas	
6	La secuencia de los contenidos temáticos entre asignaturas de un mismo campo disciplinar.	
7	La armonización de los contenidos temáticos entre asignaturas de distintos campos disciplinares (aprendizaje integrado).	

8	La gradualidad explícita para el desarrollo de las competencias en los jóvenes	
---	--	--

7.3 ¿Qué habilidades socioemocionales crees que se deban incorporar al Marco Curricular Común de la EMS? **(PUEDES MARCAR TODAS LAS OPCIONES)**

Habilidad	
Reconocer, entender y aceptar los sentimientos, fortalezas y debilidades propias (autopercepción)	
Creer en la capacidad de lograr metas a partir de una percepción positiva de sí mismo (autoeficacia)	
Identificar lo que uno siente y lo que sienten los demás, y como eso determina los pensamientos o conductas propias (reconocimiento de emociones)	
Guiar nuestras emociones de manera consciente y sana (manejo de emociones)	
Aplazar actividades que den una satisfacción inmediata por metas que den una mayor recompensa en el futuro. (postergación de la gratificación)	
Aceptar sanamente el fracaso o limitaciones y replantear los objetivos propios (tolerancia a la frustración)	
Visualizar metas para alcanzarlas a partir de la confianza en las capacidades propias (motivación al logro)	
Mantener un esfuerzo constante para alcanzar un objetivo a pesar de los retos que se presentan (perseverancia)	
Controlar las reacciones del cuerpo y mente por una situación adversa (manejo del estrés)	
Saber percibir y entender cómo se sienten los demás considerando que puede ser diferente a las emociones propias (empatía)	
Captar la mayor parte posible del mensaje de la persona con la que estemos conversando, con buena actitud y libre de prejuicios (escucha activa)	
Tomar un momento para reflexionar y evaluar desde diferentes puntos una situación (toma de perspectiva)	
Expresar un sentimiento y/o pensamiento de forma cordial, clara y oportuna, evitando herir o dañar a los demás (asertividad)	
Resolver una situación tomando en cuenta las necesidades, intereses y emociones de uno mismo y los demás (manejo de conflictos interpersonales)	
Ayudar al bien común sin esperar algo a cambio (comportamiento prosocial)	
Identificar las diferentes alternativas que existen para tomar una decisión, analizarlas y elegir la más adecuada (generación de opciones y consideración de consecuencias)	
Usar el conocimiento e inteligencia para tener una postura razonada y justificada sobre un tema (pensamiento crítico)	
Identificar y evaluar críticamente las consecuencias de nuestras acciones y/o decisiones (análisis de consecuencias)	

7.4 La propuesta curricular de la EMS fortalece la organización disciplinar del conocimiento y al mismo tiempo favorece su integración entre asignaturas y campos de conocimiento. ¿Qué tan importante crees que sea el reforzamiento de la transversalidad de los aprendizajes en la EMS? **(MARCA SÓLO UNA OPCIÓN)**

- a. Imprescindible
- b. Muy importante
- c. Importante
- d. Poco importante

7.5 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? **(DELIMITAR A 100 PALABRAS)**

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MÓDULO 8. MARCO CURRICULAR COMÚN: CAMPOS DISCIPLINARES

Contenido curricular

La propuesta curricular de la EMS constituye un mapa de referencia que servirá para orientar y acompañar la reflexión y revisión de los planes y programas de este tipo educativo, en un marco de autonomía y diversidad, a través de tres dominios organizadores: ejes, componentes y contenidos centrales.

De la siguiente propuesta para cada campo disciplinar de la EMS indique la importancia de cada uno de los ejes propuestos:

8.1 MATEMÁTICAS

	Ejes propuestos	Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
8.1.a	Del Pensamiento Aritmético al Lenguaje Algebraico Por ejemplo, elementos del Álgebra Elemental				
8.1.b	Tratamiento de la Forma, el Espacio y la Medida Por ejemplo, Elementos de Geometría, Trigonometría Planas y Geometría Analítica				
8.1.c	Pensamiento y Lenguaje Variacional Por ejemplo, Elementos del Cálculo Diferencial y Cálculo Integral				
8.1.d	Manejo de la Información Por ejemplo, Elementos de Estadística y Probabilidad				
8.1.e	Otros	(Dar opción a tres respuestas)			
		1 _____	2 _____	3 _____	

8.2 COMUNICACIÓN

	Ejes propuestos	Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
8.2.a	<p>Leer, Escribir y Hablar</p> <p>Por ejemplo, la lectura, escritura y oralidad como practicas habilitadoras del aprendizaje permanente</p>				
8.2.b	<p>Generar Conocimientos, Productos y Procesos para el Aprendizaje Permanente</p> <p>Por ejemplo, los aprendizajes, el aprendizaje colaborativo y el uso de herramientas y tecnologías para el aprendizaje</p>				
8.2.c	<p>Comunicarse, Relacionarse y Colaborar</p> <p>Por ejemplo, las funciones del lenguaje en la sociedad de la innovación y del aprendizaje</p>				
8.2.d	<p>De la Sociedad del Conocimiento a la Sociedad de la Innovación y del Aprendizaje</p> <p>Por ejemplo, el uso de las TIC para la investigación científica, de fenómenos sociales, económicos e históricos</p>				

8.2.e	Utilizar y Gestionar Dispositivos y Entornos Digitales Por ejemplo, el uso de aplicaciones como herramientas para el aprendizaje				
8.2.f	Otros	(Dar opción a tres respuestas) 1 _____ 2 _____ 3 _____			

8.3 CIENCIAS EXPERIMENTALES

	Ejes propuestos	Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
8.3.a	Ciencias de la Vida Por ejemplo, niveles de organización, ecosistemas, genética y evolución biológica				
8.3.b	Ciencias de la Tierra Por ejemplo, espacios geográficos y componentes, el planeta y la actividad humana				
8.3.c	Ciencias Físicas y Químicas Por ejemplo, el lenguaje científico y representaciones, materia y sus interacciones y energía				
8.3.d	Otros	(Dar opción a tres respuestas)			
		1 _____	2 _____	3 _____	

8.4 CIENCIAS SOCIALES

	Ejes propuestos	Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
H	Comprender y Reflexionar Sobre el Conocimiento Científico y sus Tipos Por ejemplo, el conocimiento científico en las ciencias sociales y su aplicación para interpretar a realidad social				
8.4.b	Comprender la Relevancia del Desarrollo Científico y Tecnológico Por ejemplo, la relación entre el desarrollo científico y tecnológico y el respeto al medio ambiente, los derechos humanos y las relaciones entre países				
8.4.c	Comprender los Fundamentos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Científica Por ejemplo, la investigación cualitativa y cuantitativa en el				

	desarrollo humano sustentable y el desarrollo tecnológico				
8.4.d	Comprender la relevancia del estudio de fenómenos sociales contemporáneos Por ejemplo, los conceptos básicos para el estudio de fenómenos y problema sociales contemporáneos				
8.4.e	Comprender e interpretar la relevancia del uso de las TIC para la investigación científica y el desarrollo social, tecnológico y humano Por ejemplo, generar, obtener, organizar y evaluar información en y desde la red				
8.4.f	Otro	(Dar opción a tres respuestas)			
		1	2	3	

8.5 HUMANIDADES

	Ejes propuestos	Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
G	Conocerse, cuidarse y promover su propio desarrollo y el de otros Por ejemplo, la argumentación como diálogo razonado y práctica enunciativa fundamentada, crítica y emotiva				
8.5.b	Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva Por ejemplo, la ética en las relaciones interpersonales, la sociedad, la política, la diversidad cultural y los impactos científicos y tecnológicos				
8.5.c	Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas Por ejemplo, la reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, la existencia, el lenguaje, el conocimiento, el Estado, las relaciones sociales y la historia, sobre las ciencias				

	y las tecnologías, la belleza, la fealdad y el arte				
8.5.d	<p>Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles</p> <p>Por ejemplo, la ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, la diversidad cultural, y los impactos científicos y tecnológicos</p>				
8.5.e	<p>Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo</p> <p>Por ejemplo, la literatura como una forma de comunicación y expresión. La literatura como un factor en la historia y la sociedad</p>				
8.5.f	<p>Expandir las posibilidades de modos de vida</p> <p>Por ejemplo, la ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, en la sociedad y la política, en la diversidad cultural y en los impactos científicos y tecnológicos</p>				
8.5.g	Otros	(Dar opción a tres respuestas)			
		1	2	3	

8.6 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? (Delimitar a 100 palabras)

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MÓDULO 9. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

9.1 Indica la importancia de cada uno de los siguientes elementos para la gestión del nuevo currículo en la Educación Media Superior.

Elementos		Importancia			
		Imprescindible	Muy importante	Importante	Poco importante
9.1.a	Desarrollo de ambientes escolares propicios para el aprendizaje				
9.1.b	Liderazgo de los directivo				
9.1.c	Autonomía de gestión escolar				
9.1.d	Renovación del proceso de enseñanza aprendizaje.				
9.1.e	Tomar en cuenta los diversos contextos escolares				
9.1.f	Formación continua de los docentes				
9.1.g	Trabajo colegiado de los docentes				
9.1.h	Evaluar la adquisición de las competencias disciplinarias				
9.1.i	Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación				
9.1.j	Materiales educativos y recursos de apoyo				
9.1.k	Mecanismos de coordinación y colaboración entre las distintas autoridades educativas				

9.2 ¿Tienes algún comentario adicional sobre este módulo? (**DELIMITAR A 100 PALABRAS**)

ANEXOS DE
LA METODOLOGÍA

Conteos de Palabras por Fuente de Datos

Foros SEP

Palabras	Conteo
Docentes	3518
Propuesta	3237
Cómo	3056
Educación	2851
Escuelas	2717
Debe	2462
Estudiantes	1938
Crítica	1458
Modelo	1254
Ser	1111
Porque	999
Formación	848
Desarrollo	802
Tiene	795
Indígenas	743
Importante	677
Hacer	670
Todos	667
Informativo	653
Tener	637
Ausencia	596
Curricular	575
Normales	574
Padres	563

Academias

No.	Palabras	Frecuencia
1	Estudiante	63117
2	Docente	53683
3	Educación	39220
4	Cómo	31493
5	Propuesta	27877
6	Desarrollo	26027
7	Necesidades	24819
8	Aprendizaje	23997
9	Currículo	22576
10	Plantel	22191
11	Infraestructura	21620
12	Capacitación	20873
13	Asignatura	18836
14	Competencias	18592
15	Deber	17845
16	Trabajo	17206
17	Contenidos	15892
18	Familia	15528
19	Perfil	13348
20	Falta	12058

CTE Sesión Intensiva

Palabras	Conteo
Estudiantes	69733
Aprendizaje	54096
Docentes	45533
Cómo	38712
Contenidos	33199
Educación	29228
Lograr	24531
Educativo	23147
Escuelas	22833
Conocimiento	21119
Desarrollo	19372
Cada	15879
Vida	13713
Calidad	12679
Social	12377
Ser	11208
Ya	11129
Cuenta	11048
Propuesta	10899
Necesidades	10203

CTE Sesión Ordinaria

Palabras	Conteo
Estudiantes	1470
Cómo	631
Docentes	583
Desarrollo	426
Contenidos	409
Actividades	344
Propuesta	293
Aprendizaje	274
Curricular	240
Social	226
Escuelas	406
Necesidades	216
Educación	205
Escolar	192
Manera	190
Aprender	203
Campo	180
Trabajo	173
Ser	171
Contexto	169

Plataforma

Palabras	Conteo
Estudiantes	2838
Deber	1839
Cómo	1835
Educación	1512
Docentes	1352
Todos	1339
Escuelas	1315
Importante	1248
Educativo	1092
Aprendizaje	966
Ser	814
Ya	793
Desarrollo	720
Sólo	592
Padres	521
Cada	516
Aprender	498
Modelo	485
Pero	479
Vida	465

Foros Estatales

Palabras	Conteo
Docentes	7014
Educativo	4889
Escuelas	4428
Educación	3790
Estudiantes	3525
Cómo	3230
Debe	2348
Aprendizaje	2097
Formación	1910
Modelo	1568
Todos	1540
Escolar	1526
Curricular	1489
Desarrollo	1348
Padres	1297
Necesidades	1280
Familia	1273
Recursos	1148
Contenidos	1115
Cada	1068

Lista de Códigos y Algoritmos

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Academias	Colegiados Disciplinarios de Media Superior	Academias colegiados trabajo colegiado
Alineación/congruencia	Aprender a aprender, Aprender a ser, Aprender a hacer, Aprender a convivir, Aprendizajes fundamentales, Aprendizajes clave	saber conocer aprend*
ATP	Asesoría Técnica Pedagógica	apoyo técnico asesoría técnica SATE Asesor técnico asesor técnico pedagógico ATP
Autonomía curricular (ME)	Currículo flexible y capacidad de los planteles de adaptar contenidos.	curricular autonomia elección elegir
Autonomía de gestión (ME)	Capacidad de los planteles de decidir sobre sus recursos: tiempo (calendario) y financieros.	de gestion
Autoridades educativas	Alusión a la Secretaría de Educación Pública, sus funcionarios u oficinas locales	Bachillerato General
Bachillerato General	Subsistema de la EMS: Colegio de Bachilleres	Aprender a aprender, Aprender a ser, Aprender a hacer, Aprender a convivir, Aprendizajes fundamentales, Aprendizajes clave
Bachillerato Tecnológico	Subsistemas de EMS: CETIS, CBTIS, CECyTE, CETMAR, CETAC, CBTA, CBTF	Bachillerato Tecnológico

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Biología	Campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social. Educación Básica	Biología
Carga administrativa	Requerimientos y labores administrativas dentro de las escuelas. Ligado a Escuela al Centro	carga administrativa descarga trabajo administrativo sobrecarga
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	CIDE
Ciencias Experimentales	Campo disciplinar de EMS	Ciencias Experimentales
Ciencias naturales y tecnología	Campo formativo: Exploración y comprensión del mundo natural y social, para 3ro y 6to primaria	ciencias naturales
Ciencias Sociales	Campo disciplinar de EMS	Ciencias Sociales
Competencias	Conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas en determinado campo disciplinar	Competencias
Comunicación	Campo disciplinar de EMS	medios comunicación

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Condiciones para la gestión del currículo(ME)	Conjunto de elementos que deben ser alineados para dar soporte a la práctica educativa	
Consulta	Comentarios sobre el proceso de consulta: foros, plataforma, instrumentos/cuestionarios usados, etapas de la consulta, etc.	cuestionario consulta preguntas respuestas foros opinión encuesta que se nos pregunte
Contenidos educativos	Temas, asignaturas	contenidos educativos temas asignaturas materias contenidos
Contexto	Referencia a los entornos dentro de los cuales existe la escuela o se desenvuelven los estudiantes	Contexto entorno
Continuidad de la política	Transexenalidad	continuidad de la política sexenal largo plazo
Corrupción	Malversación de fondos, prácticas que desvían recursos públicos hacia fines privados	Corrupción transparencia rendición de cuentas
Crítica/Negativo/errores	Intención del comentario: resaltar algún error en la propuesta	crítica error no hay
CTE	Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica	CTE consejos técnicos consejo escolar

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Derecho a la educación	Artículo 3ero constitucional	Derecho a la educación
Derechos Humanos	Referencia explícita a los derechos fundamentales de la ciudadanía	Derechos humanos
Desarrollo artístico/creatividad	Componente curricular para el desarrollo personal y social. Artes, Actividades Culturales	arte artístico música danza teatro
Desarrollo corporal /educación física	Componente curricular para el desarrollo personal y social. Deportes, Educación Física	corporal deporte educación física salud nutrición
Desarrollo emocional/ Socioemocionales	Componente curricular para el desarrollo personal y social. Habilidades socioemocionales de los estudiantes	HSE socioemocional emocion* habilidades blandas
Difusión	Comentarios referentes a los procesos de comunicación de la política pública o el Modelo Educativo	Difusión
Directores/Directivos	Actores del centro escolar	Directores/Directivos
Docentes	Actores del centro escolar	Docentes

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Educación Básica	Nivel educativo	Educación Básica EB Básica
Educación Especial	Modalidad educativa	NEE discapaci* sobresaliente USAER capacidades diferentes educativas especiales necesidades educativas
Educación Indígena	Modalidad Educativa	Educación Indígena pueblos
Educación Inicial	Atención educativa y prácticas de crianza a población entre los 2 y 6 años de edad y a sus madres	Educación Inicial educación temprana primera infancia maternal
Educación Media Superior	Último nivel de la educación obligatoria	EMS educación media superior bachiller prepa
Educación Obligatoria		Educación Obligatoria
Educación Sexual	Referencia al contenido sobre sexualidad	Educación Sexual
Educación Superior	Nivel educativo	Universidades educación superior

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Enfoque humanista	Participación activa y responsable en la sociedad. Formación integral de los estudiantes. Valores.	Humanista humano
Escuela al centro (ME)	Fortalecimiento de los CTE. Descarga administrativa. Fortalecimiento de la gestión escolar.	escuela al centro
Escuela Rural	Modalidad educativa	Escuela Rural
Escuelas al CIEN (ME)	Dotación de infraestructura a las escuelas	escuela al cien 100
Escuelas de verano (ME)	Componente de autonomía curricular de participación voluntaria para extender las actividades durante el periodo vacacional. Escuelas EB. Espacio de convivencia y recreación	verano
Escuelas privadas	Centros escolares particulares	escuelas privadas escuelas particulares
Español	Componente de campo formativo: lenguaje y comunicación	Espan
Estudiantes/Alumnos	Actores del centro escolar	estudiante alumn* jóven* niños adolescentes

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Evaluación de aprendizajes	Evaluación al alumno	evalua* de aprendizaje calificaci* escala
Evaluación de desempeño	Evaluación a los docentes en servicio	Evaluación de desempeño
Fines de la Educación (ME)	¿Para qué educar?, ¿Cómo lo educamos?, ¿A quién educar? Objetivos de la política educativa	Fines de la Educación
Física	Componente de campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social EB	Física
Formación cívica y ética	Componente de campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social EB	cívica
Formación docente (ME)	Acciones de capacitación inicial y continua para el personal docente del sistema educativo nacional	formación formar capacita* actualiza*
Formación en valores	Referencia a los valores humanos	valores
Formación Profesional Técnica	Subsistema de la EMSr	Formación Profesional Técnica

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Género	Referencias al concepto, categoría, perspectiva, enfoque o "ideología" de género	género mujeres
Geografía	Componente de campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social EB	geografía
Gobernanza (ME)	Colaboración entre ámbitos de gobierno, autoridad educativa y otros actores de la administración del sistema educativo	gobernanza gobiernos municipales gobiernos estatales federación
Historia	Componente de campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social EB	historia
Humanidades	Campo disciplinar de la EMS	humanidades filosofía psicología sicología
Implementación	Formas de poner en marcha el modelo educativo en las escuelas, entidades y subsistemas.	llevar a cabo puesta en marcha implementa* operación
Inclusión y equidad (ME)	Mismas oportunidades de aprendizaje para todos: Personas con discapacidad. Diferentes necesidades sociales, de aprendizaje. Diferencias de género, entorno socioeconómico, origen, lengua, geográficas, sociales, etc.	inclusión equidad educación especial migración sobresaliente inclusiva interculturalidad diversidad
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	educación para adultos INEA

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación Educativa	INEE instituto nacional de evaluación de la educación
Infraestructura y equipamiento	Espacios de aprendizaje: edificios, salones, mesa-banco, pizarrones, laboratorios, TIC, baños, patios y áreas comunes, etc.	infraestructura equipo laboratorio bano patio mobiliario salones
Inglés	Colaboración entre ámbitos de gobierno, autoridad educativa y otros actores de la administración del sistema educativo	inglés
Interrogante	Intención del comentario. Cuestionamiento o duda sobre el planteamiento o la puesta en marcha del Nuevo Modelo Educativo	¿ interrogante pregunta qué cuál
Lenguas indígenas/originarias	Componente del campo formativo: lenguaje y comunicación EB	lenguas materna lenguas originarias
Logro educativo	Rasgos deseables que un alumno debe lograr progresivamente en la escuela.	logro educativo rendimiento académico rendimiento escolar
Malla curricular	Organización de los contenidos por grado (dosificación)origen, lengua, geográficas, sociales, etc.	
Matemáticas	Campo formativo: pensamiento matemático EB. Campo disciplinar en EMS	matemáticas

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Materiales educativos	Recursos para ampliar las oportunidades de aprender: libros de texto, audiovisuales, material didáctico, etc.	material libro materiales didácticos materiales educativos
Mi entidad	Componente de campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social EB	Mi entidad
Modelo Educativo		modelo
Multigrado	Modalidad educativa que considera los planteles de EB en donde no hay un maestro para cada grado.	multigrado unitaria bidocente unidocente tridocente
Normales	Instituciones de educación superior formadoras de docentes	normales escuelas normales formación inicial
Normalidad mínima	Rasgos básicos que toda escuela de educación obligatoria debería tener. El "mínimo indispensable"	normalidad
Normatividad	Formas institucionales que regulan el actuar de los actores del sistema educativo: CPEUM, leyes, reglamentos, etc.	ley reglamento lineamientos normatividad legislación artículo
Nueva cultura escolar	Transformación del sistema que hace hincapié en lo pedagógico sobre lo administrativo; la planeación y la evaluación para la mejora continua	nueva cultura escolar cultura escolar

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Omisión	Falta o ausencia de algún componente en la propuesta del Modelo Educativo	hace falta omisión no veo no dice ausencia no está olvidando
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil / sociedad civil organizada	organización civil OSC
Padres, Madres o tutores	Actores del centro escolar	padres papá mamá tutores
Pedagogía	Prácticas o estrategias de los docentes al impartir clase	estrategias didácticas enseñanza pedagógica situaciones didácticas formas de enseñanza
Perfil de Docente	Rasgos que caracterizan a las personas que se dedican a la docencia	Perfil docente
Perfil de egreso (ME)	Resultado de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la trayectoria educativa	perfil de egreso
Personal administrativo	actores del centro escolar	personal administrativo
Política pública	Acción del Estado sostenida en el tiempo operacionalizada a través de programas	política pública políticas

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Positivo/Acierto	Intención del comentario. Reconocimiento de elementos favorables o positivos de la propuesta desde el punto de vista de los interlocutores	acierto atinado positivo de acuerdo acuerdo
Preescolar	Nivel educativo	preescolar kinder
Primaria	Nivel educativo	primaria
Programas educativos	Programas públicos de apoyo a los centros escolares	Programas educativos
Propuesta	Intención del comentario. Ideas sobre la atención a algún asunto o la solución a algún problema	Propuesta propongo proponemos
Química	Componente de campo formativo: exploración y comprensión del mundo natural y social EB	química
Reforma Educativa		reforma
Reto	Áreas o asuntos clave a atender en la implementación o desarrollo del modelo. Elementos que pueden ser difíciles en el proceso.	Reto

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Revalorización docente	Fortalecimiento de la percepción que se tiene de la tarea docente	revalorar prestigio reivindicar dignificación valorizaci* honor descalificar
Rezago Educativo	Brecha entre los aprendizajes esperados y los logrados.	rezago bajo rendimiento abandono deserción atraso
Ruta/Plan de mejora	Instrumento para realizar la planeación estratégica, relaciona diagnóstico basado en evidencia, objetivos, metas y actividades.	ruta plan de mejora
Sector empresarial	Vínculos con el mercado laboral o las empresas	Laboral profesional trabajo
Secundaria	Nivel educativo	secundaria
Servicio Profesional Docente		Servicio Profesional Docente SPD
SIGED	Sistema de Información y Gestión Educativa asociado también al Censo del Sistema Educativo	SIGED
Sindicatos	SNTE, CNTE, Sindicatos Estatales	SNTE CNTE Sindicato

Código	Concepto	Algoritmo (relación de palabras clave para la automatización)
Sociedad del conocimiento	Uso del conocimiento con criterio y responsabilidad. Resolución de problemas, pensamiento crítico y creatividad. Uso e interpretación de información.	Sociedad del conocimiento
Supervisores/Supervisión	Actores del centro escolar	supervis*
Telebachillerato	Modalidad educativa	Telebachillerato
Telesecundaria	Modalidad educativa	Telesecundaria
TIC	Tecnologías de información y Comunicación. Equipo de cómputo, dispositivos móviles, equipo audiovisual	TIC TICS computadora internet conectividad computadora Ipad tableta PC
Viabilidad	Posibilidad de operar lo planteado en el modelo educativo: factores, elementos, recursos, tiempo, etc.	viable viabilidad factible

